

Informe anual de labores 2022



Arq. Rolando Méndez Soto, ALCALDE

**Rendición de cuentas
1º de enero al 31 de diciembre 2022**

ÍNDICE

CONTENIDO

PÁGINA

1. PRESENTACIÓN	3
2. DIRECCIÓN FINANCIERA	3
Análisis Financiero	
Contabilidad	
Tesorería	
Cobro Administrativo	
Patentes y eséctáculos públicos	
Bienes Inmuebles	
3. DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	35
Recursos Humanos	
Salud Ocupacional	
Proveeduría	
Bodega	
Seguridad ciudadana	
Estacionamiento Autorizado	
Archivo Institucional	
4. DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN URBANA Y RURAL	93
Planificación Urbana y Control Constructivo	
Plataforma de Servicios	
Catastro	
Saneamiento Ambiental	
Cementerio	
5. DESPACHO DEL ALCALDE	169
Área Legal Administrativa	
Contraloría Interna	
Gestión Social	
Servicios Públicos	
Contraloría de Servicios	
Tecnologías de Información	
Atención de Correspondencia	
Informe de Gastos Autorizados por el Despacho del Alcalde	
6. GESTIÓN Y PARTICIPACIÓN ACTIVIDADES DESPACHO <small> ERROR!</small>	MARCADOR NO DEFINIDO.
7. JUNTA VIAL CANTONAL Y UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL	297
8. COMISIÓN MUNICIPAL DE EMERGENCIAS <small> ERROR!</small>	MARCADOR NO DEFINIDO.
9. SENTENCIA Y ACUERDO EXTRAJUDICIAL DEL EXPEDIENTE 2012-006845-1027-CA	

PRESENTACIÓN

En esta rendición de cuentas, deseo agradecer a Dios y a la comunidad por poder concluir un año más servicio del cantón de Vázquez de Coronado. Además, reconozco el esfuerzo y dedicación de todas las personas que conforman el equipo de Trabajo de la Municipalidad, quienes aportan su fuerza e intelecto en aras de mejorar la calidad de vida de los Coronadeños.



Sin lugar a dudas, hemos trabajado con mucho esmero y transparencia; dando lo mejor mi persona y cada uno de los compañeros de la institución en pro del bienestar de la Comunidad Coronadeña. El Informe de Labores, constituye un momento de encuentro ciudadano para brindar los resultados de la labor que cada dependencia lleva a cabo, según la planificación trazada.

En todo momento, se trata de construir un buen gobierno local que se avoque en todo momento a servicio público de calidad. Con humildad, reconozco que este período de gestión administrativa, ha sido desafiante, siendo que las consecuencias de la COVID-19 no han sido superados totalmente por el país, pero la mejora es palpable y se debe proseguir con las acciones institucionales que permitan volver la Costa Rica a ser una nación más justa y llena de oportunidades.

Finalmente, agradezco a mi familia por su apoyo y sacrificio, siendo que amor y consideración son aliciente para proseguir con mis responsabilidades. En esta oportunidad, deseo agradecer especialmente a mis padres por ser ejemplo de honestidad y ejemplo de vida.

Solo me resta dar gracias nuevamente y pedirle a Dios sabiduría y prosperidad para nuestro cantón en los años venideros. De tal forma, refrendo mi compromiso con los más alto valores de la democracia y retribuyo el voto de confianza que la Comunidad Coronadeña depositó en mi persona y en el plan de gobierno que se propuso en el proceso electoral,

DIRECCIÓN FINANCIERA

Plan de Desarrollo Municipal 2020-2024

- Eje estratégico: Financiero.
- Políticas: “5. Maximizar ingresos, actualizar registros catastrales y recuperar pendientes de cobro”.

Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local

- Eje estratégico: Gobierno Local y participación Ciudadana.
- Plan de acción quinquenal: Mejorar la recaudación de impuestos.

Plan de Gobierno Municipal 2020-2024

- Eje: Administración Municipal en evolución, más moderna, tecnológica y participativa.
- Acción: Mejoramiento de la recaudación tributaria, aumento de las fuentes de ingreso y gestión de fondos de cooperación no reembolsables.

Plan Estratégico Municipal 2020

- Objetivo Estratégico: 1.3: Mejorar el ordenamiento urbano mediante un desarrollo sostenible con el medio ambiente. Indicador 1.3.3 Cantidad de bienes inmuebles inscritos y actualizados por año que permitan la identificación de propietarios
- Objetivo Estratégico: 4.1: Fortalecer la estructura tributaria para la obtención de recurso económico nuevo que incremente el ingreso. Indicador 4.1.2 Aumento en el ingreso por concepto del pago de patentes y otros servicios.
- Objetivo Estratégico: 4.3: Modernizar el sistema de cobro para facilitar una recaudación eficiente. Indicador: 4.3.2 Número de Arreglos de pago realizados
- Tareas por iniciativa: Realizar un procedimiento de notificaciones masivas a los contribuyentes.
- Indicador: 4.3.3 Porcentaje de disminución del pendiente de cobro.

- Tarea por iniciativa: Modificación del antiguo arreglo de pago y Modificación de los plazos de arreglos, así como la cantidad de estos por Contribuyente.

Ejes y objetivos ligados a los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible, según Agenda 2030:

	5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas
	8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos
	9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación
	11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
	16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.
	17. Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.

PROCESO PRESUPUESTO 2022

El presupuesto total del Municipal Aumento con relación al Año 2021 en un 3.51%.

Año	Presupuesto
2019	6,633.69
2020	6,386.19
2021	6,482.51
2022	6,718.09

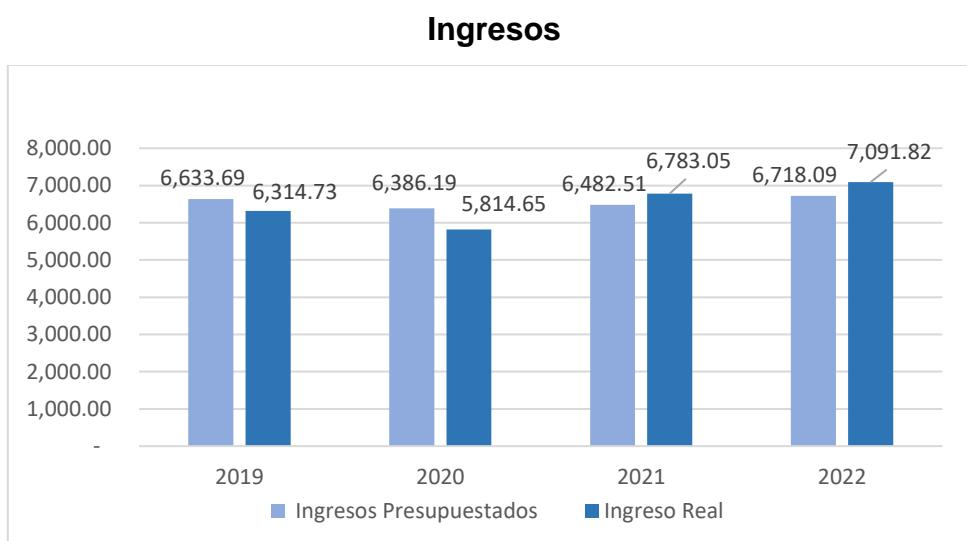
Fuente: Informe de ejecución presupuestaria de cada año, datos en Millones.

Ejecución del presupuesto 2022

Año	Ingresos Presupuestados	Ingreso Real	Egresos Presupuestados	Egresos Reales	Superávit
2019	6,633.69	6,314.73	6,633.69	4,490.47	1,824.26
2020	6,386.19	5,814.65	6,386.19	3,374.36	2,440.30
2021	6,482.51	6,783.05	6,482.51	4,319.10	2,463.95
2022	6,718.09	7,091.82	6,718.09	4,770.08	2,321.74

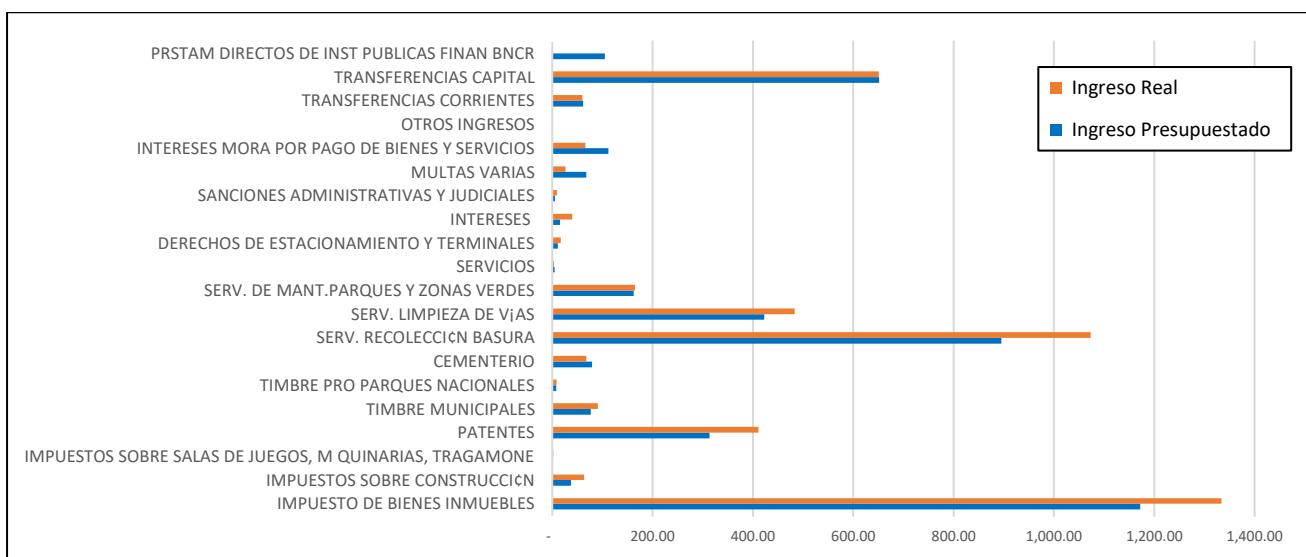
Fuente: Informe de ejecución presupuestaria de cada año, Datos en Millones.

Ingresos presupuestados versus ingresado:



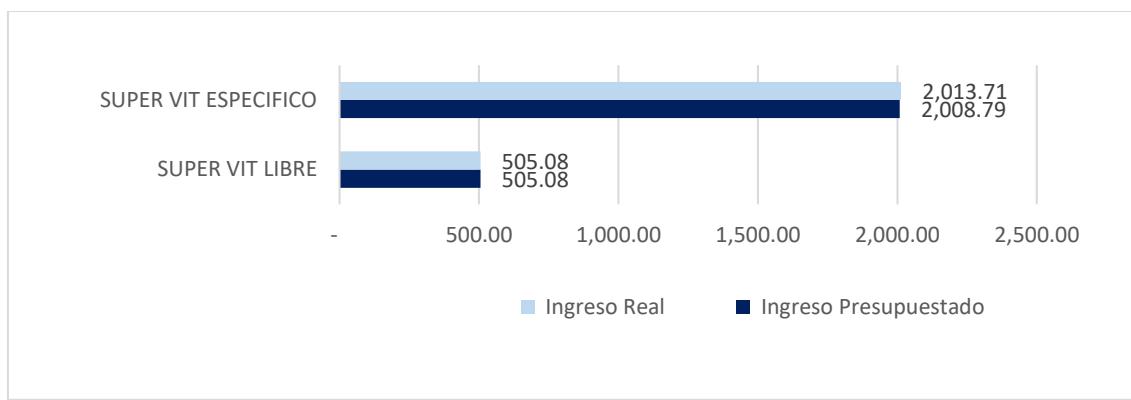
Fuente: Informe de ejecución presupuestaria de cada año, Datos en Millones.

Ingresos



Fuente: Informe de ejecución presupuestaria al 31 de diciembre 2022. Datos en Millones.

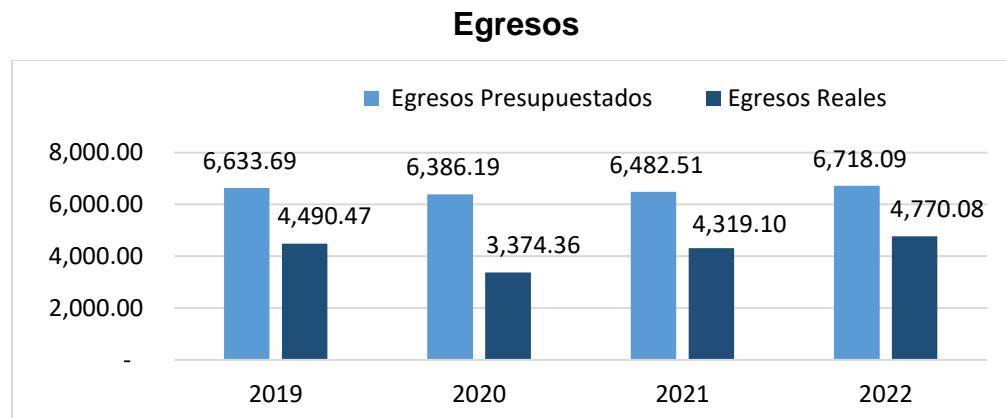
Superávit



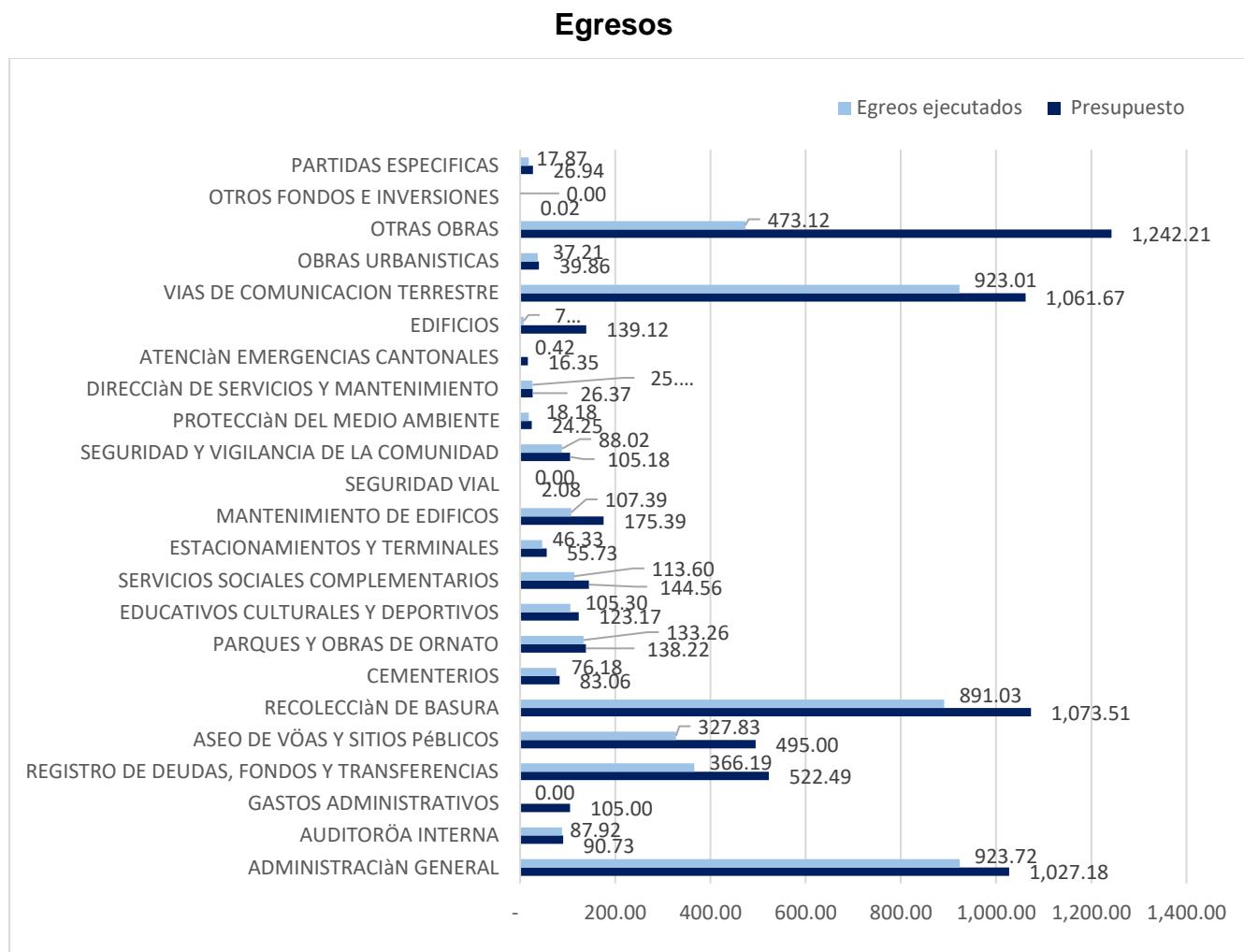
Fuente: Informe de ejecución presupuestaria al 31 de diciembre 2022. Datos en Millones.

La mayor fuente de ingresos corrientes la generaron los bienes inmuebles, el servicio de recolección de residuos sólidos, el servicio de limpieza de vías y las patentes municipales. En cuanto a los ingresos de capital la mayor inyección de recursos corresponde a la Ley de Simplificación y Eficiencia Tributaria, Ley 8114; además para este 2022 ingreso un monto mayor a lo presupuestado.

Egresos presupuestados versus gastos realizados:



Fuente: Informe de ejecución presupuestaria de cada año, Datos en Millones.



Fuente: Informe de ejecución presupuestaria al 31 de diciembre 2022. Datos en Millones.

Las partidas que generaron más erogaciones para este periodo fueron gasto de administración Generales y Vías de Comunicación con ¢923 millones cada uno, los cuales fueron por proyectos ejecutados en el cantón y en la administración general por Remuneraciones, Liquidación laborales y Servicios y ; otro de los gastos importantes son servicio de recolección de desechos sólidos con ¢891 millones, Otras obras con ¢473 millones, las transferencias con ¢366 millones y el servicio de limpieza de vías y sitios públicos con ¢327 millones.

Egresos por grupo para el 2022:

PARTIDA	PRESUPUESTO APROBADO	GASTOS REALES	% EJECUTADO
Remuneraciones	2,129.87	2,037.16	95.65%
Servicios	1,001.47	643.11	64.22%
Materiales y Suministros	475.69	341.89	71.87%
Intereses y Comisiones	33.62	20.19	60.06%
Bienes Duraderos	2,073.32	938.58	45.27%
Transferencias Corrientes	912.69	713.88	78.22%
Transferencias de Capital	0.02	0.00	0.00%
Amortización	77.60	75.27	96.99%
Cuentas Especiales	13.81	0.00	0.00%
TOTALES	6,718.09	4,770.08	71.00%

Fuente: Modelo electrónico Liquidación 2022. Datos en millones.

Los grupos de gastos que generaron más erogaciones fueron Remuneraciones ¢2.037,16 millones; otro de las erogaciones importantes son Bienes Duraderos con ¢938,58 millones, las transferencias con ¢713,88 millones y servicios con ¢643,11 millones.

PROGRAMA	PRESUPUESTO APROBADO	GASTOS REALES 2022	% EJECUTADO
I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	1,745.40	1,377.82	78.94%
II: SERVICIOS COMUNITARIOS	2,462.87	1,933.46	78.50%
III: INVERSIONES	2,482.88	1,440.92	58.03%
IV: PARTIDAS ESPECÍFICAS	26.94	17.87	66.34%
TOTALES	6,718.09	4,770.08	71.00%

Fuente: Modelo electrónico Liquidación 2022. Datos en millones.

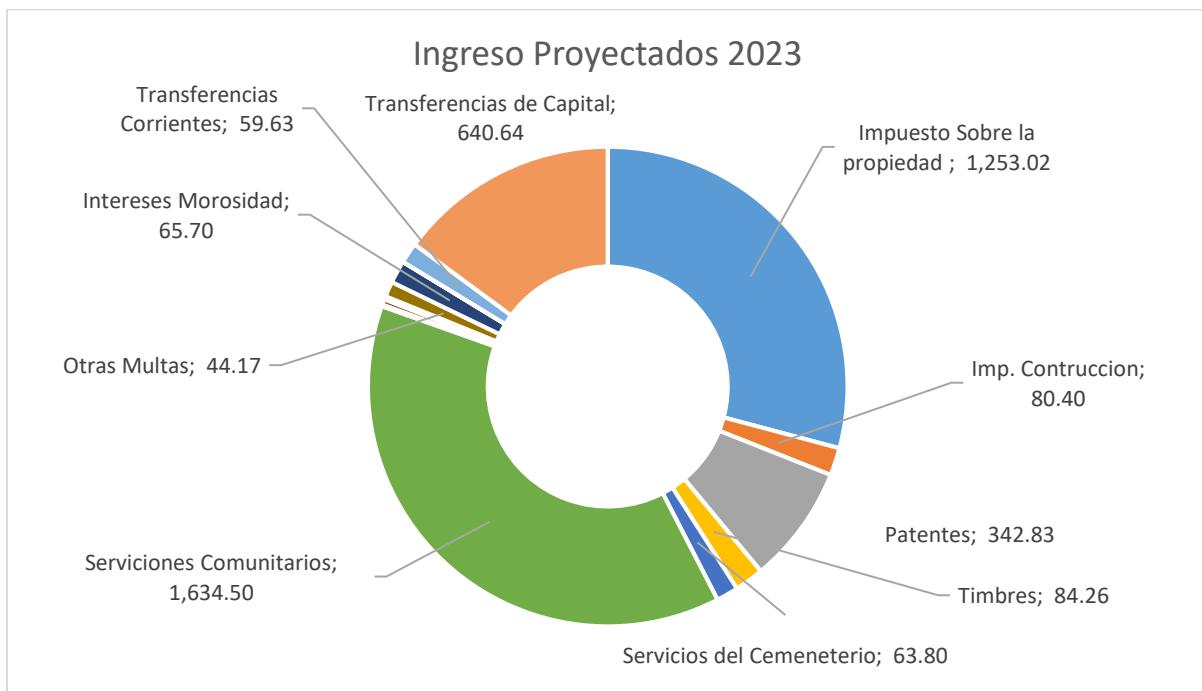
Ajustes realizados al presupuesto en el 2022:

Tipo de documento	Cantidad
Informes de Ejecución Mensual	12
informes de evaluación semestral del presupuesto	2
Modificaciones presupuestarias	12

Fuente: Documentos presupuestarios elaborados en el año 2022.

Proceso de presupuesto ordinario 2023

Clasificación de ingresos



Fuente de información: Presupuesto Ordinario año 2023. Datos en millones.

La mayor fuente de ingresos la genera el impuesto sobre la propiedad (bienes inmuebles). Adicionalmente a esto, el segundo mayor ingreso lo producen los servicios comunitarios, producto de las tasas que se cobran por los servicios que se brindan a la comunidad.

El ingreso que recibe el municipio por concepto de Transferencias con mayores recursos obedece a la Ley de Simplificación y Eficiencia Tributaria, Ley 8114.

Comparativo por grupo de egresos en relación a presupuestos iniciales 2023

RESUMEN INSTITUCIONAL A NIVEL DE PARTIDA

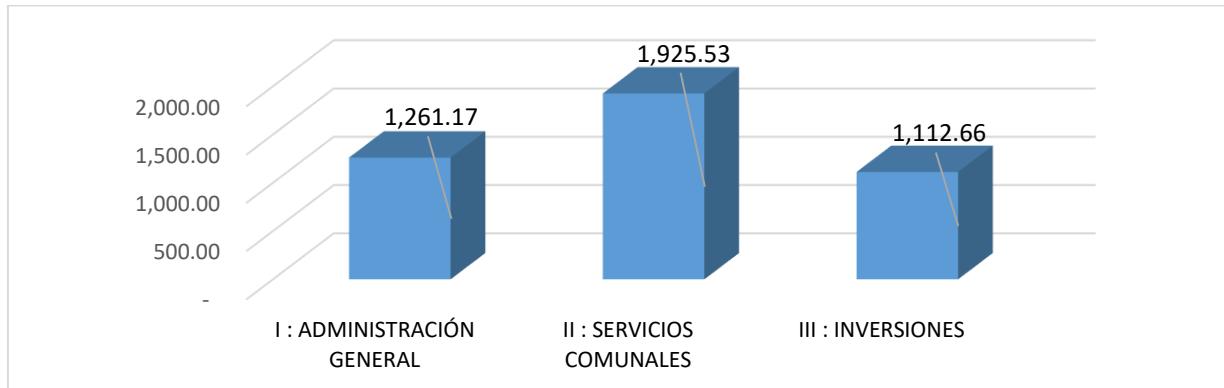
Detalle	Total ¢	%
REMUNERACIONES	2,226.27	51.78%
SERVICIOS	588.52	13.69%
MATERIALES Y SUMINISTROS	388.07	9.03%
INTERESES Y COMISIONES	68.23	1.59%
BIENES DURADEROS	511.02	11.88%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	451.25	10.49%
AMORTIZACION	66.00	1.53%
CUENTAS ESPECIALES	0.42	0.01%
TOTALES	4,299.78	100.00%

Fuente: Presupuesto Ordinario año 2023. Datos en Millones.

A nivel de grupo de egresos la partida de remuneraciones representa el gasto más relevante de los gastos, seguido de los servicios.

Gastos por programa del presupuesto ordinario 2023

Egresos presupuestados 2023



Fuente de información: Presupuesto Ordinario año 2023.

El programa que genera mayor gasto es el de Servicios, seguido por el de la Administración y por último el de Inversiones.

CONTABILIDAD

Estados financieros 2022

MUNICIPALIDAD DE VAZQUEZ DE CORONADO
Estado de Situación Financiera o Balance General
Del 01 de Enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022

- En miles de colones -

Cuenta	Descripción	Nota	Año 2022	Año 2021
1.	ACTIVO			
1.1.	Activo Corriente			
1.1.1.	Efectivo y equivalentes de efectivo	03	2,028,887.74	2,273,425.06
1.1.1.01.	Efectivo		2,028,887.74	2,273,425.06
1.1.2.	Inversiones a corto plazo	04	1,064,510.73	952,807.02
1.1.2.02.	Títulos y valores a costo amortizado a corto plazo		1,064,510.73	952,807.02
1.1.3.	Cuentas a cobrar a corto plazo	05	2,484,912.80	3,184,801.76
1.1.3.01.	Impuestos a cobrar a corto plazo		1,318,931.82	1,602,187.33
1.1.3.03.	Ventas a cobrar a corto plazo		59.83	59.83
1.1.3.04.	Servicios y derechos a cobrar a corto plazo		1,079,034.81	1,497,499.69
1.1.3.98.	Otras cuentas a cobrar a corto plazo		86,886.34	85,054.91
	Total del Activo Corriente		5,578,311.27	6,411,033.84
1.2.	Activo No Corriente			
1.2.5.	Bienes no concesionados	10	6,839,491.01	6,256,719.94
1.2.5.01.	Propiedades, planta y equipos explotados		1,778,316.34	1,901,421.63
1.2.5.02.	Propiedades de inversión		15,716.61	0.00
1.2.5.04.	Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público en servicio		765,148.23	271,909.86
1.2.5.99.	Bienes no concesionados en proceso de producción		4,280,309.82	4,083,388.44
	Total del Activo no Corriente		6,839,491.01	6,256,719.94
	TOTAL DEL ACTIVO		12,417,802.28	12,667,753.78
2.	PASIVO			
2.1.	Pasivo Corriente			
2.1.1.	Deudas a corto plazo	14	156,941.88	248,129.77
2.1.1.01.	Deudas comerciales a corto plazo		₡742.45	2,097.00
2.1.1.02.	Deudas sociales y fiscales a corto plazo		₡72,023.38	162,180.72
2.1.1.03.	Transferencias a pagar a corto plazo		₡84,176.05	83,852.05
2.1.2.	Endeudamiento público a corto plazo	15	0.00	780,690.77
2.1.2.02.	Préstamos a pagar a corto plazo		₡0.00	780,690.77
2.1.4.	Provisiones y reservas técnicas a corto plazo	17	19,239.93	19,239.93
2.1.4.01.	Provisiones a corto plazo		19,239.93	19,239.93
2.1.9.	Otros pasivos a corto plazo	18	21,239.20	21,239.20
2.1.9.01.	Ingresos a devengar a corto plazo		₡21,239.20	21,239.20
	Total del Pasivo Corriente		197,421.01	1,069,299.67
2.2.	Pasivo No Corriente			
2.2.2.	Endeudamiento público a largo plazo	20	700,571.67	2,382.79
2.2.2.02.	Préstamos a pagar a largo plazo		700,571.67	2,382.79
	Total del Pasivo no Corriente		700,571.67	2,382.79
	TOTAL DEL PASIVO		897,992.68	1,071,682.46

MUNICIPALIDAD DE VAZQUEZ DE CORONADO
Estado de Situación Financiera o Balance General
Del 01 de Enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022

- En miles de colones -

Cuenta	Descripción	Nota	Año 2022	Año 2021
3.	PATRIMONIO			
3.1.	Patrimonio público			
3.1.1.	Capital	24	2,342,680.27	2,342,680.27
3.1.1.01.	Capital inicial		₡2,342,680.27	2,342,680.27
3.1.3.	Reservas	26	274,355.42	274,355.42
3.1.3.99.	Otras reservas		₡274,355.42	274,355.42
3.1.5.	Resultados acumulados	28	8,902,773.91	8,979,035.63
3.1.5.01.	Resultados acumulados de ejercicios anteriores		8,979,035.63	7,988,807.93
3.1.5.02.	Resultado del ejercicio		-76,261.73	990,227.70
	TOTAL DEL PATRIMONIO		11,519,809.60	11,596,071.32
	TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		12,417,802.28	12,667,753.78

MUNICIPALIDAD DE VAZQUEZ DE CORONADO
Estado de Rendimiento Financiera
Del 01 de Enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022

- En miles de colones -

Cuenta	Descripción	Nota	Año 2022	Año 2021
4.	INGRESOS			
4.1.	Impuestos			
4.1.2.	Impuestos sobre la propiedad	32	1,077,781.41	1,368,721.30
4.1.2.01.	Impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles		1,077,772.16	₡1,361,651.32
4.1.2.99.	Otros impuestos a la propiedad		₡9.25	₡7,069.99
4.1.3.	Impuestos sobre bienes y servicios	33	525,618.20	694,239.94
4.1.3.02.	Impuestos específicos sobre la producción y consumo de bienes y servicios		₡111,337.35	128,816.76
4.1.3.99.	Otros impuestos sobre bienes y servicios		₡414,280.84	565,423.18
4.1.9.	Otros impuestos	35	97,938.88	101,147.74
4.1.9.99.	Otros impuestos sin discriminar		₡97,938.88	₡101,147.74
4.2.	Contribuciones sociales			
4.3.	Multas, sanciones, remates y confiscaciones de origen no tributario			
4.3.1.	Multas y sanciones administrativas	38	32,945.29	31,493.13
4.3.1.01.	Multas de tránsito		₡8,506.33	₡16,680.29
4.3.1.03.	Sanciones administrativas		₡14,240.69	₡0.00
4.3.1.99.	Otras multas		₡10,198.26	₡14,812.84
4.4.	Ingresos y resultados positivos por ventas			
4.4.1.	Ventas de bienes y servicios	41	1,375,523.38	1,786,863.91
4.4.1.02.	Ventas de servicios		₡1,375,523.38	₡1,786,863.91
4.4.2.	Derechos administrativos	42	16,634.03	9,567.63
4.4.2.01.	Derechos administrativos a los servicios de transporte		₡16,634.03	₡9,567.63
4.5.	Ingresos de la propiedad			
4.5.1.	Rentas de inversiones y de colocación de efectivo	47	53,070.52	25,843.01
4.5.1.01.	Intereses por equivalentes de efectivo		₡39,838.47	₡21,292.03
4.5.1.02.	Intereses por títulos y valores a costo amortizado		₡2,623.77	₡401.51
4.5.1.98.	Resultados positivos de otras inversiones		₡10,608.28	₡4,149.46
4.6.	Transferencias			
4.6.1.	Transferencias corrientes	50	706,573.42	633,179.77
4.6.1.02.	Transferencias corrientes del sector público interno		₡706,573.42	₡633,179.77
4.9.9.	Otros ingresos y resultados positivos	58	9,253.65	500.10
4.9.9.99.	Ingresos y resultados positivos varios		₡9,253.65	₡500.10
	TOTAL DE INGRESOS		3,895,338.78	4,651,556.52

MUNICIPALIDAD DE VÁZQUEZ DE CORONADO
Estado de Situación Financiera o Balance General
Del 01 de Enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022

- En miles de colones -

Cuenta	Descripción	Nota	Año 2022	Año 2021
5.	GASTOS			
5.1.	Gastos de funcionamiento			
5.1.1.	Gastos en personal	59	2,029,395.71	2,101,508.67
5.1.1.01.	Remuneraciones Básicas		₡1,415,491.55	₡1,247,643.28
5.1.1.02.	Remuneraciones eventuales		₡79,207.77	₡80,461.61
5.1.1.03.	Incentivos salariales		₡462,418.46	₡460,248.82
5.1.1.04.	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social		₡0.00	₡290,324.61
5.1.1.06.	Asistencia social y beneficios al personal		₡72,277.93	₡22,830.36
5.1.2.	Servicios	60	654,363.36	548,183.42
5.1.2.01.	Alquileres y derechos sobre bienes		₡104,580.29	₡75,731.87
5.1.2.02.	Servicios básicos		₡76,571.64	₡135,317.84
5.1.2.03.	Servicios comerciales y financieros		₡69,449.94	₡171,657.32
5.1.2.04.	Servicios de gestión y apoyo		₡219,376.96	₡36,378.63
5.1.2.05.	Gastos de viaje y transporte		₡0.00	₡0.83
5.1.2.06.	Seguros, reaseguros y otras obligaciones		₡66,623.62	₡66,356.22
5.1.2.07.	Capacitación y protocolo		₡1,377.98	₡4,068.65
5.1.2.08.	Mantenimiento y reparaciones		₡116,125.53	₡58,672.06
5.1.2.99.	Otros servicios		₡257.40	₡0.00
5.1.3.	Materiales y suministros consumidos	61	375,999.20	276,201.83
5.1.3.01.	Productos químicos y conexos		₡152,233.33	₡99,404.27
5.1.3.02.	Alimentos y productos agropecuarios		₡2,127.12	₡26,081.52
5.1.3.03.	Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento		₡96,641.17	₡42,900.36
5.1.3.04.	Herramientas, repuestos y accesorios		₡72,643.66	₡60,820.47
5.1.3.99.	Útiles, materiales y suministros diversos		₡52,353.92	₡46,995.21
5.1.4.	Consumo de bienes distintos de inventarios	62	241,366.66	139,309.26
5.1.4.01.	Consumo de bienes no concesionados		₡241,366.66	₡139,309.26
5.1.8.	Cargos por provisiones y reservas técnicas	66	113,553.53	206,729.53
5.1.8.01.	Cargos por litigios y demandas		₡113,553.53	₡206,729.53
5.2.	Gastos financieros			
5.2.1.	Intereses sobre endeudamiento público	67	7,996.97	24,053.16
5.2.1.02.	Intereses sobre préstamos		₡7,996.97	₡24,053.16
5.2.9.	Otros gastos financieros	68	13,212.32	12,407.06
5.2.9.04.	Intereses por documentos a pagar		₡13,212.32	₡12,407.06
5.3.	Gastos y resultados negativos por ventas			
5.4.	Transferencias			
5.4.1.	Transferencias corrientes	72	534,664.22	350,373.40
5.4.1.01.	Transferencias corrientes al sector privado interno		₡163,711.66	₡86,060.59
5.4.1.02.	Transferencias corrientes al sector público interno		₡370,952.56	₡264,312.82
5.9.9.	Otros gastos y resultados negativos	76	1,048.51	2,562.48
5.9.9.02.	Impuestos, multas y recargos moratorios		₡0.00	₡1,105.76
5.9.9.99.	Gastos y resultados negativos varios		₡1,048.51	₡1,456.73
TOTAL DE GASTOS			3,971,600.50	3,661,328.82
AHORRO y/o DESAHORRO DEL PERÍODO			-76,261.73	990,227.70

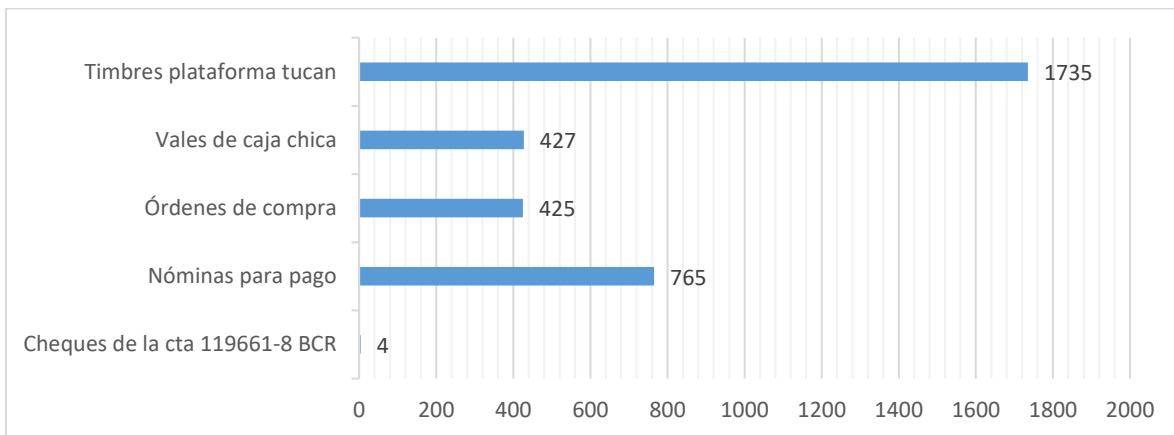
Municipalidad de Vásquez de Coronado						
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO						
15111T42022						
En miles de colones						
Cuenta	Concepto	Capital	Transferencias de capital	Reservas	Resultados acumulados	Total Patrimonio
		311	312	313	315	
	Saldos al 31/12/2021	2,342,680.27	0.00	274,355.42	8,979,035.63	11,596,071.32
Variaciones del ejercicio						
3.1.5.02.	Resultado del ejercicio				-76,261.73	-76,261.73
	Total de variaciones del ejercicio	0.00	0.00	0.00	-76,261.73	-76,261.73
	Saldos del período	2,342,680.27	0.00	274,355.42	8,902,773.90	11,519,809.59
MUNICIPALIDAD DE VÁZQUEZ DE CORONADO						
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO						
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022						
En miles de colones						
Descripción		Nota N°	2022		2021	
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN						
Cobros		77	4,573,027.42		3,713,852.37	
	Cobros por impuestos		1,909,542.89		1,787,007.58	
	Cobros por multas, sanciones, remates y confiscaciones de origen no tributario		102,762.89		158,041.54	
	Cobros por ventas de inventarios, servicios y derechos administrativos		1,809,518.10		1,700,540.66	
	Cobros por ingresos de la propiedad		39,796.87		11,841.77	
	Cobros por transferencias		711,406.66		56,420.82	
Pagos		78	3,732,388.77		3,338,931.35	
	Pagos por beneficios al personal		2,037,159.13		1,904,205.55	
	Pagos por servicios y adquisiciones de inventarios (incluye anticipos)		961,151.75		817,133.12	
	Pagos por otras transferencias		713,883.65		579,852.05	
	Otros pagos por actividades de operación		20,194.23		37,740.63	
Flujos netos de efectivo por actividades de operación			840,638.65		374,921.02	
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN						
Cobros		79	0.00		319,014.32	
	Cobros por ventas y reembolso de inversiones en otros instrumentos financieros		0.00		319,014.32	
Pagos		80	1,009,910.45		705,827.33	
	Pagos por adquisición de bienes distintos de inventarios		898,788.04		344,464.65	
	Pagos por adquisición de inversiones en otros instrumentos financieros		0.00		361,362.68	
	Otros pagos por actividades de inversión		111,122.41		0.00	
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión			-1,009,910.45		-386,813.01	
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN						
Cobros		81	0.00		573,930.68	
	Cobros por incrementos de capital y transferencias de capital		0.00		573,930.68	
Pagos		82	75,265.52		65,455.54	
	Pagos por amortizaciones de endeudamiento público		0.00		65,455.54	
	Otros pagos por actividades de financiación		75,265.52		0.00	
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación			-75,265.52		508,475.14	
Incremento/Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo por flujos de actividades			-244,537.32		496,583.15	
Incremento/Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo por diferencias de			0.00		0.00	
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio			2,273,425.05		1,776,841.90	
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio		83	2,028,887.73		2,273,425.05	

Fuente: Estados financieros 2022

Se realizaron los 12 Estados Financieros y entregados a la Contabilidad Nacional y entes financieros.

PROCESOS TESORERÍA MUNICIPAL AÑO 2022

Actividades en Tesorería



Fuente: Control de timbres y control de consecutivo en el sistema de presupuesto.

Con este grafico se identifica un servicio que se está realizando por esta municipalidad a los contribuyentes para que no tengan que ir a otra institución, la venta de timbres para certificaciones esto se realiza en la plataforma de Tucán del BCR. Adicional a esto se puede identificar la disminución o la poca confección de los Cheques que se está realizando, esto se debe al aumento en los trámites digitales y en línea.

Recaudado en colones a través de pagos con tarjeta 2022

Mes	Recaudado total	Comisión	Recaudado Neto
Enero	79.048.012.95	1.976.201.11	77.071.811.84
Febrero	74.691.850.65	1.867.296.82	72.824.553.83
Marzo	121.575.073.98	2.825.004.03	118.750.069.95
Abril	55.118.039.60	1.240.886.41	53.877.153.19
Mayo	48.265.555.30	1.086.467.31	47.179.087.99
Junio	95.513.775.80	2.150.709.38	93.363.066.42
Julio	74.134.561.58	1.673.276.60	72.461.284.98
Agosto	85.764.476.92	1.930.037.37	83.834.439.55
Setiembre	77.872.915.40	1.753.735.44	76.119.179.96
Octubre	59.719.956.33	1.347.247.31	58.372.709.02

Mes	Recaudado total	Comisión	Recaudado Neto
Noviembre	57.766.560.00	1.302.111.32	56.464.448.68
Diciembre	169.382.265.10	3.812.805.33	165.569.459.77
Total	998.853.043.61	22.965.778.43	975.887.265.18

Fuente de información: Control de Datafono-Tarjetas-2020al2022

Se puede identificar que se presenta un ingreso por medio de datafono por ₡975 millones en las arcas municipales ya que muchos tarjetahabientes utilizan este medio para no tener efectivo, se identifica que por este medio de pago la municipalidad tiene un gasto por comisiones de ₡22 millones.

Transacciones en Bancos por Internet

Recaudado en colones a través de pagos por conectividad año 2022

Banco	Recaudación total año 2022	Comisión anual
Banco Nacional de CR	1.072.793.026,41	20.330.440,46
Banco de Costa Rica	383.997.478,50	7.679.928,28
Total	1.456.790.504.91	28.010.368.74

Fuente: Control de deposito_2010al2022

Se puede identificar que para el 2022, se generó un ingreso de ₡1.456 millones por medio de Conectividad, plataformas digitales, no obstante, nos genera un egreso de comisiones y pago de servicio de ₡28 millones.

Proceso de Servicio de la Deuda

Se cumplió con lo establecido en la Directriz-094-H, del Ministerio de Hacienda, referente a dar seguimiento y mantener un control de los recursos internos y externos, originados por el endeudamiento público del Servicio de la Deuda. Así mismo, la información financiera de los proyectos financiados de la Deuda Pública, se remitió mensualmente y de forma oportuna a la Dirección de Crédito Público, el detalle es el siguiente:

Objetivo del préstamo	Monto inicial del financiamiento	Amortizado en el año 2022	Intereses pagados en el año 2022	Saldo al 31/12/2022	Tasa de interés Diciembre 2022	Plazo	Fecha de Finalización
Compra de tres vehículos para la recolección de residuos sólidos, dos vagonetas y una aplanadora	₡560.000.000 ⁰⁰	₡60.573.203 ⁷⁴	₡9.264.630 ³⁴	₡295.552.074 ³³	2.82%	10 años	20/06/2027
Compra de edificio para oficinas administrativas	₡560.000.000 ⁰⁰	₡15.453.062 ³⁷	₡10.168.861 ⁹⁶	₡406.651.134 ⁴⁵	2.45%	25 años	08/01/2043
	₡1.120.000.000⁰⁰	₡64.143.219³⁸	₡19.433.492³⁰	₡702.203.208⁷⁸			

Fuente de información: Reporte histórico de movimientos emitido por el Banco Nacional de Costa Rica al 31/12/2022.

Los créditos se obtuvieron en su oportunidad con el Banco Nacional de Costa Rica, ambos préstamos se encuentran al día.

Proceso de Inversiones Municipales

Se llevó a cabo el debido control y seguimiento de la administración de los recursos invertidos, los cuales corresponden a proyectos específicos.

El detalle es el siguiente:

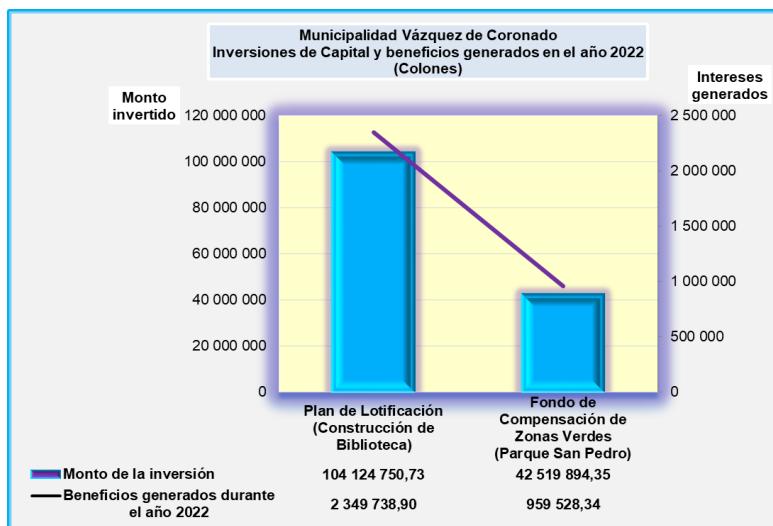
Inversiones a la vista con el Banco Nacional de Costa Rica Fon depósitos en colones no diversificados

Fuente de recursos de la inversión	Destino de la inversión	Capital inicial invertido, más rendimientos totales acumulados al 31 de diciembre 2022
Plan de Lotificación	Construcción de la Biblioteca	₡106.474.489,63
Compensación de Zonas Verdes	Parque de San Pedro	₡43.479.422,69

BN Fondepósito	Reserva	₡895.870.138.80
Monto acumulado en inversiones al 31 de diciembre del 2022		₡1.045.824.051.12

Fuente de información: Estados de cuenta mensuales, suministrado por BN-Fondos.

La inversión del BN Fondepósito corresponde a una reserva del flujo del efectivo para poder enfrentar compromisos del presupuesto, reserva para superávit específico, aguinaldo, Salario Escolar, Juntas Educadoras, Construcción de Aceras % del impuesto de bienes inmuebles y Mejoras Plantel. Esta inversión genera ₡17 millones en rendimientos (Beneficio).



Fuente de información: Estados de cuenta mensuales, suministrado por BN-Fondos.

El monto de la inversión indicado, corresponde al capital inicial invertido, este no considera los rendimientos totales acumulados, por cuanto estos se capitalizan y se acumulan para cuando se dé el retiro total de la inversión.

GENERADOR DE INGRESOS

Generalidades del Impuesto de Bienes Inmuebles

El Impuesto sobre Bienes Inmuebles, es el impuesto establecido a favor de las municipalidades mediante la Ley No. 7509, y sus reformas, siendo su objeto los terrenos y

las instalaciones o construcciones fijas y permanentes que existan en las propiedades, En todo el país, el porcentaje del impuesto será de un cuarto por ciento (0,25%) y se aplicará sobre el valor del inmueble registrado por la Administración Tributaria.

Base imponible

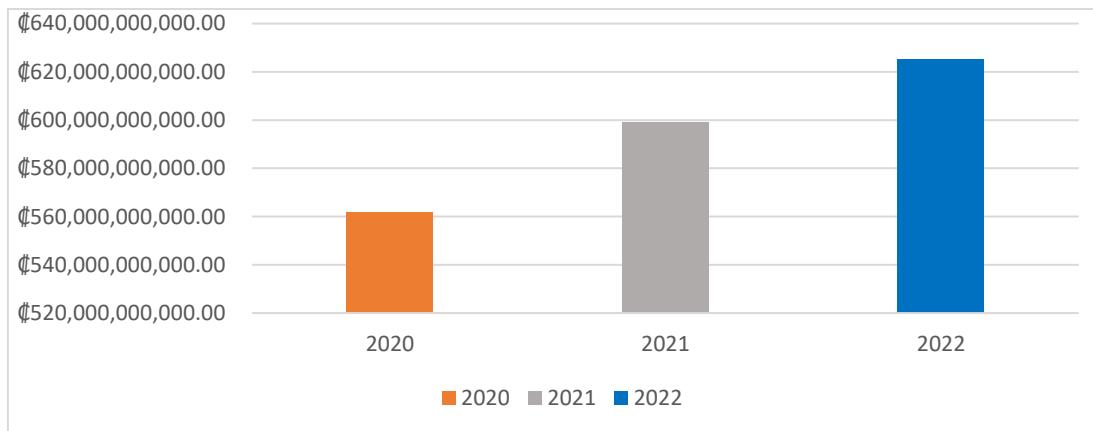
De la base imponible. El impuesto se determinará sobre el valor registrado de la totalidad de los bienes inmuebles del contribuyente, en el municipio respectivo, al primero de enero de cada año. La base imponible es la sumatoria de los valores registrados para cada inmueble, sobre la cual se aplica la tarifa indicada en el artículo 23 de la ley 7509, de conformidad con lo señalado en el artículo 14, 15 y 16 de la Ley.

Base Imponible

Año	Base Imponible
2020	₡ 561,735,463,769.40
2021	₡ 598,891,804,194.14
2022	₡ 625,047,573,132.22

Fuente: Dirección Financiera

Base Imponible



Fuente: Datos obtenidos por consulta realizada al Analista Programador, Roy López Soto, a través de nota presentada el 31 de enero del 2023.

Declaraciones y cambios automáticos de bases imponibles

Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022, se ingresaron 796 declaraciones aceptadas y cambios de valor automáticos, esto según la Ley de Bienes Inmuebles y su Reglamento,

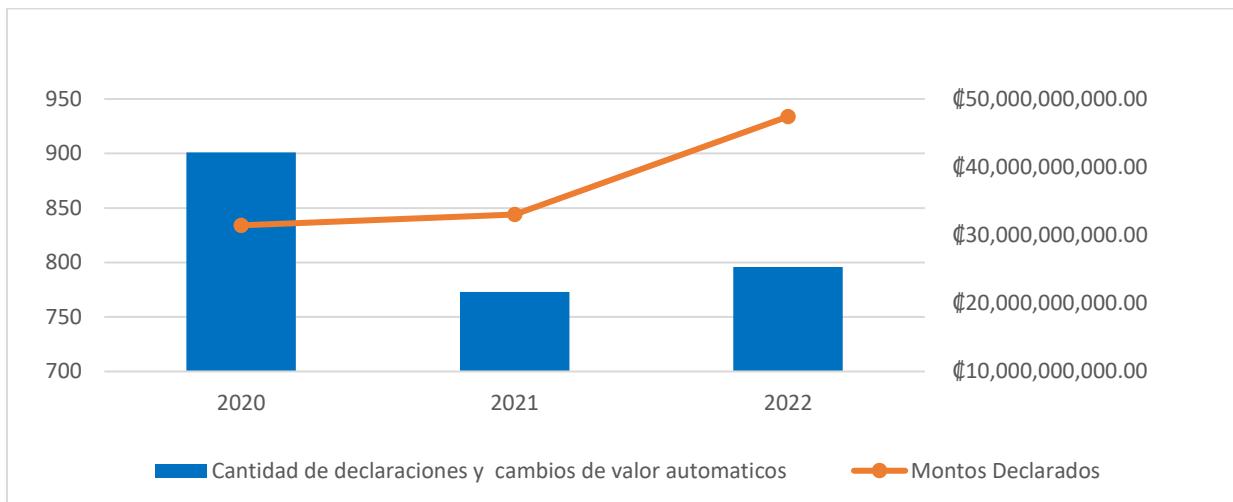
para un gran total de Valores Declarados de ¢ 47 420 674 218.12 (cuarenta y siete mil cuatrocientos veinte millones seiscientos setenta y cuatro mil doscientos dieciocho colones con doce céntimos).

Declaraciones y Cambios de Valor Automáticos vs Valores Declarados

Año	Cantidad de declaraciones y Cambios de Valor Automáticos	Montos Declarados
2020	901	₡ 31,450,642,111.00
2021	773	₡ 33,061,299,586.00
2022	796	₡ 47,420,674,218.12

Fuente: Dirección Financiera

Declaraciones y Cambios de Valor Automáticos vs Valores Declarados



Fuente de información: Datos de años 2020 y 2021, extraídos del informe de labores presentado en el 2021. Datos del año 2022 extraídos del Sistema Integrado Municipal (del 01 de enero al 31 diciembre 2022).

No Sujeciones de Bienes Inmuebles (exoneraciones)

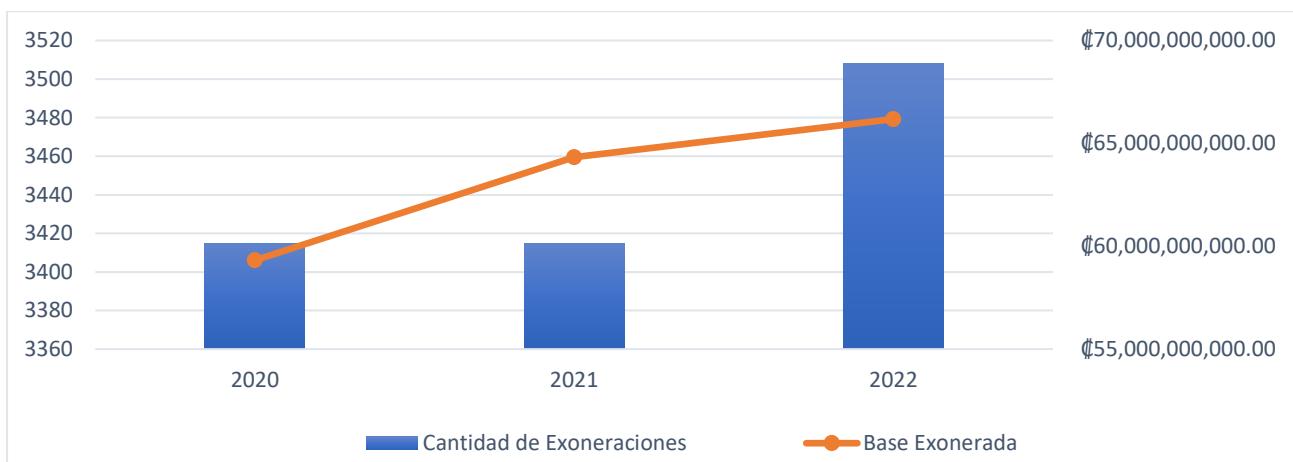
Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022, Se resolvieron en forma positiva 3.508 solicitudes de no afectación por bien único, esto una vez realizados los estudios de registro público respectivos, según la Ley de Bienes Inmuebles y su Reglamento, para un gran total de base imponible exonerada de ¢ 66 180 917 008.67 (sesenta y seis mil ciento ochenta millones ochocientos diecisiete mil ocho colones con sesenta y siete céntimos).

Cantidad de exoneraciones vs Base Exonerada

Año	Cantidad de Exoneraciones	Base Exonerada
2020	3415	₡ 59,319,307,590.00
2021	3415	₡ 64,327,282,289.00
2022	3508	₡ 66,180,917,008.67

Fuente: Dirección Financiera

Cantidad de exoneraciones vs Base Exonerada



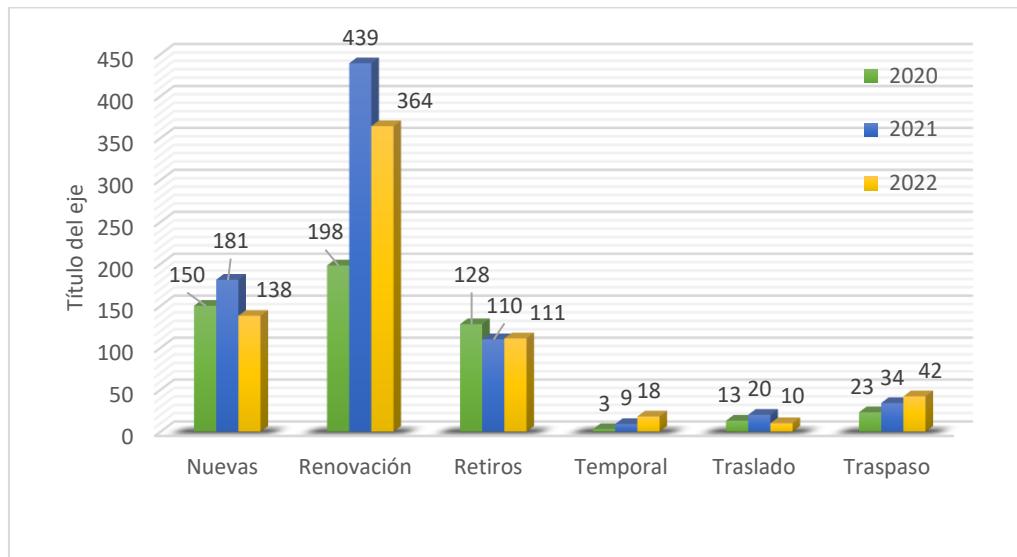
Fuente: Datos de años 2020 y 2021, extraídos del informe de labores presentado en el 2021, proporcionado por la jefatura del Departamento de Financiero. Datos del año 2022 extraídos del Sistema Integrado Municipal (del 01 de enero al 31 diciembre 2022).

ESTARÁN NO SUJETOS AL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES, TODOS AQUELLOS INMUEBLES QUE CONSTITUYAN BIEN ÚNICO DE LOS SUJETOS PASIVOS, (PERSONAS FÍSICAS ÚNICAMENTE) Y CUYO VALOR, REGISTRADO EN LA RESPECTIVA MUNICIPALIDAD, NO EXCEDA DE LOS 25 SALARIOS BASE, ASIMISMO, AQUEL INMUEBLE QUE, NO OBSTANTE, ES UN BIEN ÚNICO Y SU VALOR EXCEDA DEL MONTO INDICADO, EL SUJETO PASIVO DEBERÁ PAGAR EL IMPUESTO, EL CUAL SE CALCULARÁ SOBRE EL EXCESO DE ESE MONTO. SE HACE LA ACLARACIÓN QUE EL MONTO BASE MÁXIMO A EXONERAR VARÍA DEPENDIENDO DEL SALARIO BASE ESTABLECIDO AÑO CON AÑO (PARA EL AÑO 2022 EL MONTO DEL SALARIO BASE ERA DE ₡462 200.00, PARA UN MONTO MÁXIMO EXONERABLE EN EL 2022 DE: ₡20 799 000.00).

Por otro lado, se aplicaron de forma positiva 119 no sujetos históricos (exoneraciones históricas).

PROCESO DE LICENCIAS COMERCIALES

Proceso de Licencias comerciales



Fuente: Datos de años 2020 y 2021, del informe de labores 2021, y para el 2022 información suministrada del sistema de plataforma.

Durante el año 2022, se recibió un total de 138 solicitudes de patentes nuevas de las cuales se otorgaron 132 patentes, 18 solicitudes de patentes temporales, se recibieron un total de 364 trámites de renovaciones, 42 trámites de traspasos, 10 trámites de traslados, 111 trámites de retiro de patentes, 9 solicitudes de inspección a comercios. 33 solicitudes de prorrogas, 290 trámites de correspondencia, 574 declaraciones y se confeccionaron 349 certificaciones.

Como mecanismo de seguimiento al comercio del cantón del área de patentes se realizaron inspecciones y visitas en coordinación con el notificador municipal y policía municipal y en donde se confeccionaron 299 notificaciones y 28 clausuras; cuya fuente es la información: bitácora de notificaciones

De igual manera como mecanismo de revisión de que se cumpla con los requerimientos constructivos y corroborar la ubicación correcta de los locales comerciales de todas las solicitudes de patentes se coordinó con el área de gestión territorial una cantidad de 231 inspecciones, las cuales fueron revisadas e incluidas en el expediente de cada aprobación

de patentes para velar el cumplimiento de los locales comerciales para el otorgamiento de patentes comerciales.

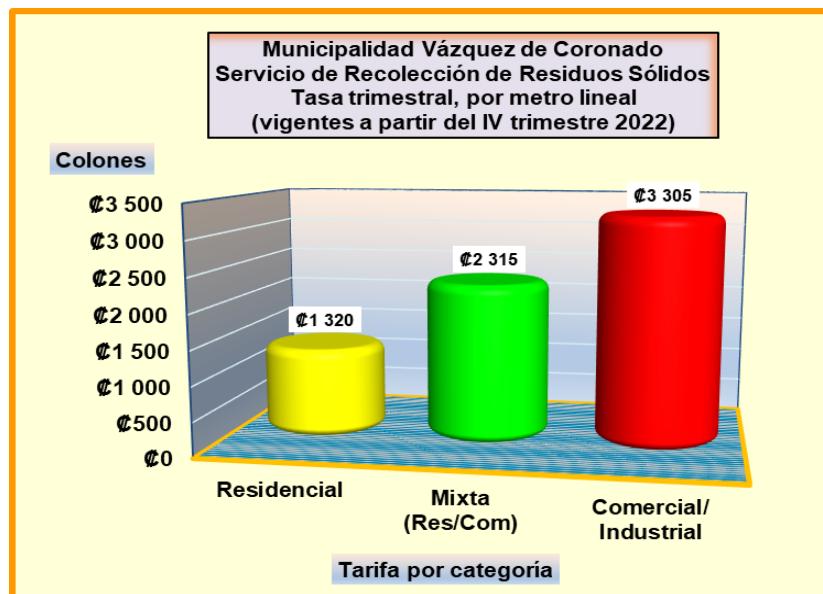
PROCESO DE TASACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

De acuerdo a lo indicado en los artículos N°77 y N°83, del Código Municipal, se cumplió con la determinación de los tributos a cobrar por los servicios municipales. Se llevó a cabo el proceso completo de Tasación de los Servicios, se presentaron las propuestas de los Estudios Tarifarios correspondientes, y se actualizaron las siguientes tasas:

Servicio de Recolección de Desechos Sólidos, Limpieza de Vías Públicas y Mantenimiento de Parques y Zonas Verdes.

Se publicaron en el Diario Oficial La Gaceta N°167, de fecha 02/09/2022, las siguientes tarifas aprobadas, las cuales empezaron a regir a partir del cuarto trimestre del 2022:

Servicio de Recolección de Desechos Sólidos:



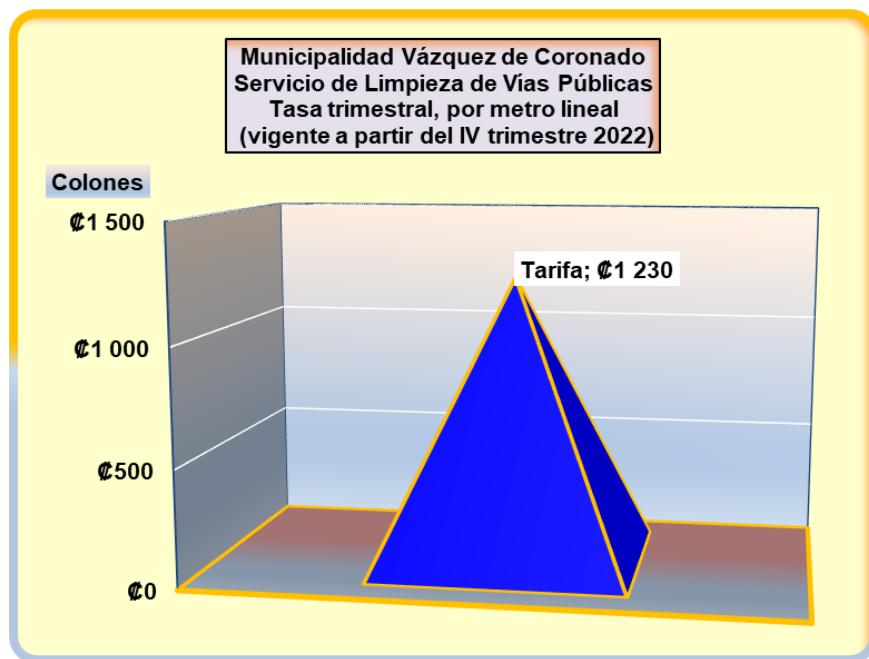
Fuente de información: Publicación en el Diario La Gaceta.

En promedio el incremento en cada una de las categorías de la tarifa de recolección de desechos sólidos, fue del 4.42%. Este servicio está estructurado en doce rutas para los días lunes, martes, jueves y viernes. Cada ruta se brinda con un chofer y 3 peones. El día miércoles se da mantenimiento preventivo a los vehículos. La frecuencia del servicio de recolección tradicional, es de dos veces por semana en todos los sectores. Se cuenta con 42 funcionarios (10 choferes, 5 guardas y 27 peones), además de; 8 recolectores y 4 vagonetas, para dar el servicio. Para cubrir todas las rutas, también se tienen vehículos recolectores compactadores, alquilados por horas, con el contratista de “Servicios de Recolección y Limpieza La Villa, Sociedad Anónima”. Los desechos sólidos son trasladados al “Parque Tecnológico Ambiental Aczarri”, este relleno sanitario se encuentra ubicado en el Huazo de Aserrí, y es administrado por la empresa Berthier EBI de Costa Rica.

La frecuencia con que se presta el servicio de recolección de basura no tradicional (desechos de maquinaria, enseres y otros), en todo el Cantón, es de una vez cada 3 meses en todas las rutas.

Servicio de Limpieza de Vías Públicas:

Servicio de limpieza de vías públicas



Fuente de información: Publicación en el Diario La Gaceta.

El ajuste tarifario en este servicio fue de un 9.33%, equivalente a ₡105,00 por metro lineal. La cobertura del servicio se brinda en 36 rutas, con una frecuencia de una vez al día en cada sector. El servicio cuenta con 41 funcionarios (un chofer, un guarda y treinta y nueve peones), de los cuales 3 peones, son para la limpieza de alcantarillas que cubren todo el Cantón. El servicio tiene asignado, un pick up doble cabina y dos vagonetas.

Servicio de Mantenimiento de Parques y Zonas Verdes:

Servicio de Mantenimiento de Parques y Zonas Verdes

Tarifa trimestral= [(Factor anual*valor de la propiedad)/4]

Factor anual= 0.02535%0

Fuente de información: Publicación en el Diario La Gaceta.

A partir del cuarto trimestre del 2022, la tarifa es proporcional entre los contribuyentes del distrito, según el valor de la propiedad. Establecido así para todos los municipios; en el artículo 83 del Código Municipal.

La frecuencia con que se presta el servicio es de una vez cada 30 días por cada zona verde.

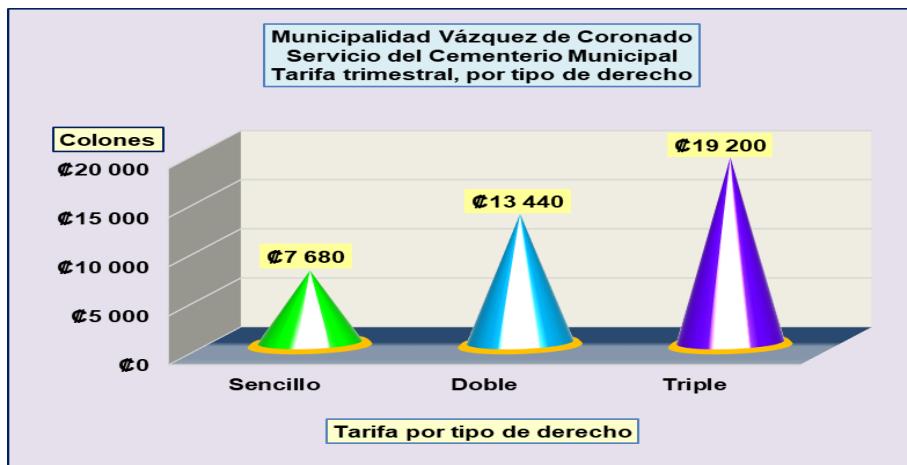
Este servicio se brinda con 13 funcionarios (doce peones y un chofer), y cuenta con un vehículo pick up.

Servicio Cementerio Municipal

El Servicio del Cementerio, se presta durante todos los días del año, con horarios de 5 a.m. a 5 p.m. en forma continua y con vigilancia las 24 horas. Este servicio cuenta con 8 funcionarios (el Coordinador del Servicio, tres peones y cuatro guardas).

En el Diario Oficial La Gaceta N°241, de fecha 19/12/2022, se publicaron las siguientes tasas debidamente aprobadas:

Servicio Cementerio Municipal

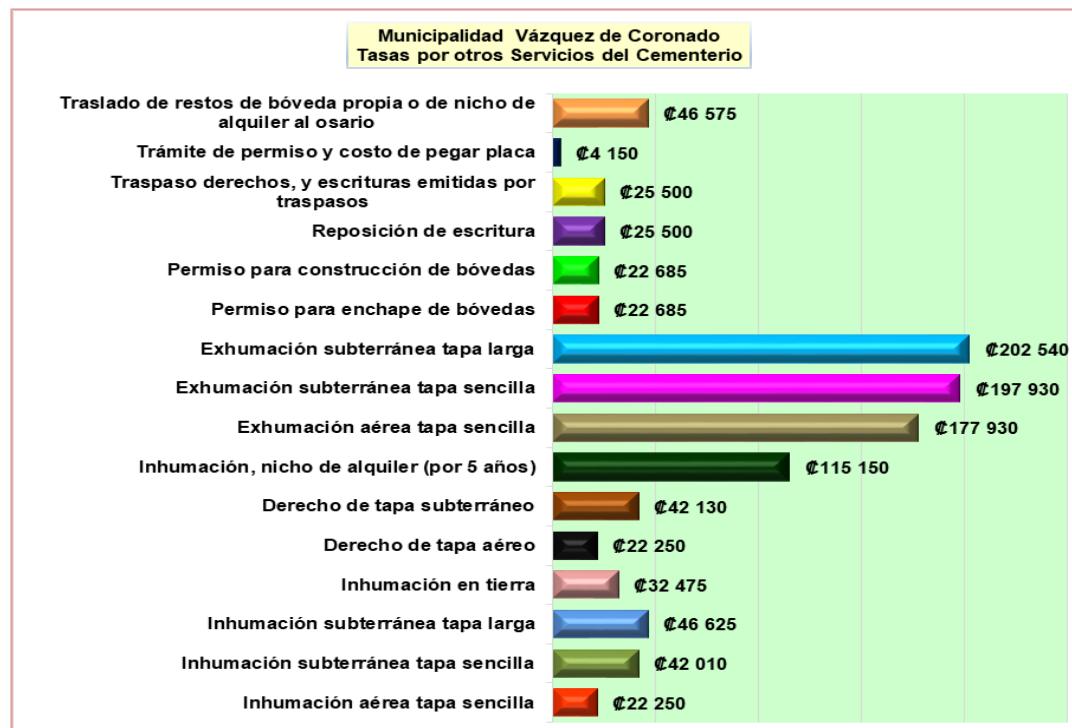


Fuente de información: Publicación en el Diario La Gaceta.

En promedio el ajuste tarifario en los tres tipos de derecho, fue de un 44.47%.

Tasas aprobadas por Otros Servicios del Cementerio Municipal

Tasas por otros servicios del cementerio



Fuente: Publicación en el Diario La Gaceta.

Por normativa, la Tasación de este servicio, se tuvo que acoger a los requerimientos establecidos por el Ministerio de Salud, en cuanto a la gestión y tratamiento de desechos bioinfecciosos, lo cual incluye; el centro de acopio, contenedores especiales y trajes protectores. Esto generó que las tarifas por las exhumaciones tuvieran un impacto más alto en el ajuste tarifario.

NOTIFICACIONES COBRO ADMINISTRATIVOS

Durante el año 2022, se realizó un total de **967 notificaciones** a contribuyentes en estado de morosidad, de las cuales se reportan 6 notificaciones anuladas, reportando un crecimiento de un 389%, en comparación al año 2021, ya que en este año se realizaron 248 notificaciones.



Fuente: Control de notificaciones del departamento de cobro administrativo.

En tal circunstancia, se realizó en el año 2022, un total de 387 arreglos de pago, los cuales generaron un ingreso por concepto de prima o pago inicial de ₡59 595 533,00. Esto según bitácora del departamento de cobros en el control de arreglo de pagos y en forma física en el área de Cobro administrativo

Morosidad

Con relación al índice de morosidad, actualmente el Sistema Municipal reporta un control de 17,345 contribuyentes inscritos, que generan ISBI y servicios, de los cuales, al 31 de diciembre, se reportan 7 344 contribuyentes al día y 10 001 en estado de morosidad, generando un índice de morosidad del **57.66%**.

ESTADO DEL PENDIENTE DE COBRO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

Ingreso	Total Morosidad al 31/12/2022	Monto puesto al cobro durante el 2022	Resultado porcentual
Impuesto sobre bienes inmuebles	₡1,044,868,966.09	₡2,378,989,186.66	43.92%
Patentes municipales	₡100,072,751.80	₡459,164,046.50	21.79%
Imp s/salas de Juegos	₡920,182.80	₡2,881,265.60	31.94%
Servicio de recolección de residuos	₡809,211,967.10	₡1,882,626,614.50	42.98%
Servicio de aseo de vías y sitios público	₡395,138,975.10	₡878,074,714.08	45.00%
Servicio de parques y obras de ornato	₡153,778,253.00	₡318,847,079.55	48.23%
Impuestos sobre Construcción	₡1,825,199.10	₡65,058,515.40	2.81%
Patentes de Licores	₡13,869,295.00	₡65,756,356.30	21.09%
Detalle de Caminos	₡410,177.50	₡410,177.50	100.00%
Timbres-Pro parques Nacionales	₡2,364,055.90	₡10,697,652.60	22.10%
Otros Impuestos a la propiedad	₡15,664.60	₡15,664.60	100.00%
Venta de Agua (Residuos por Cobrar)	₡45,029.00	₡45,029.00	100.00%
Servicios de Mantenimiento del Cementerio	₡15,137,260.21	₡82,887,002.31	18.26%
Otros no tributarios	₡934,920.00	₡934,920.00	100.00%
Multa por Infracción a la Ley de Construcciones	₡1,295,651.90	₡3,224,308.70	40.18%
Multas Varias	₡80,410,425.20	₡96,057,141.80	83.71%
Intereses por mora por atraso de Servicios	₡4,442,678.70	₡70,251,912.50	6.32%
Multa por infracción a la ley de Parquímetros	₡61,514,018.00	₡70,172,018.00	87.66%
Ventas de otros Servicios	₡6,277.50	₡6,277.50	100.00%
Otro...	₡0.00	₡0.00	0.00%
TOTAL	₡2,686,261,748.50	₡6,386,099,883.10	42.06%

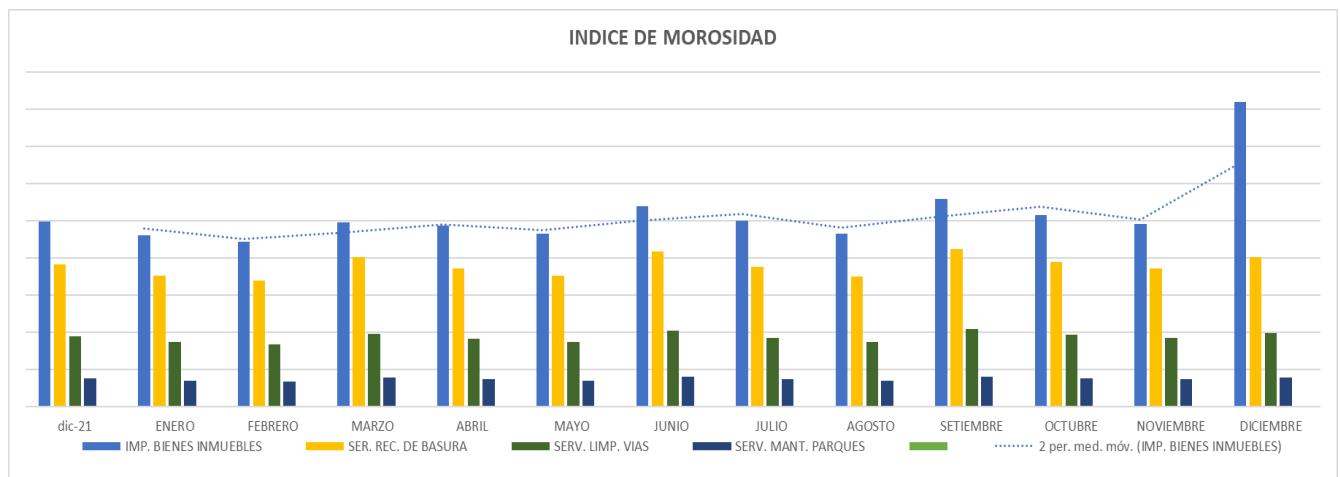
Fuente: Liquidación presupuestaria 2022.

Notas: 1. Columna "Ingreso": Corresponde a todos aquellos ingresos donde se registra morosidad (si no está especificado, debe incorporarse en la celda denominada "Otro..."). 2. Columna "Total Morosidad al 31/12/2022": Corresponde al "Monto puesto al cobro durante el 2022" menos el total recaudado a esa misma fecha. 3. Columna "Monto puesto al cobro durante el 2022": Corresponde al monto total acumulativo puesto al cobro (suma de pendiente de cobro de períodos anteriores más monto facturado en el 2022).

Por otra parte, se realizó autorizaciones de pago, este nace a raíz de la necesidad del contribuyente de querer honrar la deuda, pero al no contar con la totalidad de la cuota

planteada para la formalización de un arreglo de pago, se le da la oportunidad de no negarle la posibilidad de realizar el pago y poder aportarle a la deuda. Con relación a este trámite se generó un ingreso de ₡126 615 243,30, anual. Fuente de información: Bitácora oficina de cobro administrativo.

Control de Morosidad 2022



Fuente de información: Reportes emitidos por el sistema municipal.

Para el mes de diciembre, cerró con una morosidad de ₡2 993 442 111,72, evidentemente el cierre del IV Trimestre 2022, se encuentra contemplado en este dato, lo que refleja un aumento del 33,65%, con relación al mes anterior, Según se observa en el siguiente cuadro:

Cobro administrativo. Control de morosidad

MES		IMP. BIENES INMUEBLES	SER. REC. DE BASURA	SERV. LIMP. VIAS	SERV. MANT. PARQUES	TOTAL
dic-21	4/1/2022	₡995 440 510,30	₡765 753 403,90	₡375 447 516,10	₡151 853 801,60	₡2 288 495 231,90
ENERO	1/2/2022	₡920 761 628,10	₡705 428 754,40	₡347 200 254,00	₡139 316 391,80	₡2 112 707 028,30
FEBRERO	1/3/2022	₡884 356 752,60	₡675 813 093,10	₡333 516 272,30	₡134 440 972,80	₡2 028 127 090,80
MARZO	1/4/2022	₡989 128 074,50	₡804 398 913,90	₡391 685 037,10	₡153 176 917,30	₡2 338 388 942,80
ABRIL	2/5/2022	₡971 588 745,20	₡740 699 936,30	₡363 545 434,50	₡144 176 866,60	₡2 220 010 982,60
MAYO	1/6/2022	₡929 963 347,00	₡705 191 296,00	₡347 206 027,90	₡138 505 290,00	₡2 120 865 960,90
JUNIO	1/7/2022	₡1 077 055 420,70	₡834 631 855,80	₡405 338 218,90	₡158 394 536,00	₡2 475 420 031,40
JULIO	3/8/2022	₡998 010 022,60	₡749 479 279,70	₡368 870 192,50	₡145 643 078,70	₡2 262 002 573,50
AGOSTO	2/9/2022	₡929 583 558,20	₡697 711 863,50	₡346 401 282,60	₡137 021 542,00	₡2 110 718 246,30
SETIEMBRE	3/10/2022	₡1 118 640 564,40	₡847 475 014,00	₡415 522 991,90	₡161 367 341,30	₡2 543 005 911,60
OCTUBRE	1/11/2022	₡1 031 144 608,60	₡775 589 347,00	₡383 463 509,40	₡150 581 906,60	₡2 340 779 371,60
NOVIEMBRE	1/12/2022	₡982 273 078,90	₡742 227 251,80	₡369 315 574,80	₡145 952 529,90	₡2 239 768 435,40
DICIEMBRE	2/1/2023	₡1 640 636 940,22	₡805 651 220,10	₡394 342 534,60	₡152 811 416,80	₡2 993 442 111,72

Fuente: Reportes emitidos por el sistema municipal.

Proceso de Cobros Judiciales 2022

Cantidad	Expediente	Fecha de presentación	Estado Actual	Monto certificado para Cobro Judicial
1	22-000828-1764-CJ	08/04/2022	Archivo por buen pago, Cancelada en Municipalidad	₡1,919,423,00
2	22-000203-1763-CJ	08/04/2022	En trámite	₡2,433,924,40
3	22-000342-1763-CJ	13/05/2022	En trámite	₡1,094,889,40
4	22-001292-1765-CJ	03/06/2022	En trámite	₡3,271,144,00
5	22-000652-1763-CJ	22/06/2022	En trámite	₡1,607,622,50
6	22-001535-1765-CJ	29/06/2022	En trámite	₡4,378,692,00
7	22-001517-1764-CJ	07/07/2022	En trámite	₡2,547,305,90
8	22-000809-1763-CJ	12/07/2022	Demanda declarada inadmisible y archivada, Cuenta cancelada en Municipalidad	₡1,118,582,10
9	22-001818-1765-CJ	11/08/2022	En trámite	₡6,136,744,10
10	22-001864-1765-CJ	19/08/2022	Archivado por pago. Cancelada en Municipalidad	₡1,062,822,50
11	22-001176-1763-CJ	29/08/2022	En trámite	₡10,071,435,30
12	22-002014-1765-CJ	08/09/2022	En trámite	₡1,183,991,70
13	22-001252-1763-CJ	12/09/2022	En trámite	₡2,141,922,20
14	22-002031-1765-CJ	13/09/2022	En trámite	₡1,568,674,00
15	22-001305-1763-CJ	20/09/2022	En trámite	₡3,335,546,60
16	22-002042-1764-CJ	26/09/2022	Declarada inadmisible y archivada	₡8,659,176,70
17	22-002109-1764-CJ	29/09/2022	Declarada inadmisible y archivada, Cancelada en la Municipalidad	₡2,454,949,00
18	22-002240-1765-CJ	26/10/2022	Declarada inadmisible y archivada	₡6,866,938,00
19	22-002300-1765-CJ	17/11/2022	Declarada inadmisible Arreglo de pago.	₡4.655.711.20
20	22-002193-1764-CJ	10/10/2022	En trámite, Cancelada en la Municipalidad	₡4,258,323,80
21	22-002521-1764-CJ	09/11/2022	En trámite	₡3,441,757,30
22	22-002566-1764-CJ	14/11/2022	En trámite	₡1,690,296,10
23	22-002687-1765-CJ	16/11/2022	En trámite	₡2,257,006,00
24	22-002808-1764-CJ	24/11/2022	En trámite	₡1,047,200,60
25	22-002878-1765-CJ	25/11/2022	En trámite	₡2,055,205,40
26	22-003057-1765-CJ	13/12/2022	En trámite, Cancelada en la Municipalidad	₡1.217.281.70
27	22-003169-1765-CJ	20/12/2022	En trámite	₡2,966,348,20
28	22-002399-1763-CJ	20/12/2022	En trámite	₡728,732,00
29	22-002508-1763-CJ	26/12/2022	En trámite	₡1,071,992,40
30	22-003284-1765-CJ	26/12/2022	En trámite	₡1,534,925,90
31	22-002509-1763-CJ	26/12/2022	En trámite	₡873,833,50
32	22-003225-1764-CJ	27/12/2022	En trámite	₡771,062,20
33	22-003226-1764-CJ	27/12/2022	En trámite	₡795,101,10
Total enviado a cobro Judicial				₡91.218.560.80

Fuente: Gestión en línea Poder Judicial y expediente físico.

Estos cobros fueron enviados al Juzgado durante el año 2022, de los cuales se encuentran 26 trámite, 1 en Declarada inadmisible y en arreglo de pago, 2 Declarada inadmisible y archivada, 2 Demanda declarada inadmisible y cuenta cancelada en Municipalidad, 2 Archivado por pago cancelado en Municipalidad.

Monto certificado para Cobro Judicial: corresponde a las certificaciones emitidas por la Contadora Municipal, las cuales se adjuntan a cada uno de los expedientes como título ejecutivo, no obstante, el monto indicado en el cuadro anterior corresponde a expectativa de ingreso por Cobro Judicial.

Inadmisible: falta un requisito de admisibilidad en el expediente

Prescripciones administrativas 2022



Fuente de información: Expediente físico y auxiliar en contabilidad.

Se tramitaron durante el año 2022, una cantidad de 43 solicitudes, de las cuales 26 fueron aprobadas y 17 rechazadas. Por un total Prescripto de ₡19.043.868,10

REAJUSTES DE PRECIOS POR SERVICIOS PÚBLICOS

En cumplimiento con el artículo 18, de la Ley de Contratación Administrativa, se realizó la revisión y resolución, de la solicitud de reajuste de precios por servicios, presentada por “EMPRESAS BERTHIER EBI DE COSTA RICA, SOCIEDAD ANÓNIMA”; por el Servicio de

Tratamiento y Disposición Final de Manejo de los Desechos Sólidos, que realiza en el Parque de Tecnología Ambiental Aczarrí.

CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PAO 2022

Todas estas metas corresponden al programa I Administración General.

Meta N°	Tipo de meta	Descripción de la meta	Indicador	Ejecución de la meta al 31 de diciembre del 2022
7	MEJORA	Implementar un proceso contable acorde con los NICSP separada del presupuesto con su propio software	Realizar el 100% de la meta concluida	100%
13	MEJORA	Elaborar una propuesta sobre el otorgamiento de patentes para ser conocido en el marco de actualización del plan regulador.	Porcentaje de la actividad realizada.	100%
14	MEJORA	Desarrollar una propuesta de actualización de la normativa de patentes .	Porcentaje de la actividad realizada.	100%
15	MEJORA	Elaborar una propuesta para actualizar el Manual y reglamento, de la normativa de cobro.	Porcentaje de la actividad realizada.	75%
16	MEJORA	Desarrollar un sistema de cobro judicial ágil, eficaz y con expedientes actualizados	Porcentaje de la actividad realizada.	40%
21	OPERATIVA	Elaborar y entregar a quien corresponda Estados Financieros trimestrales según Normas Internacionales de contabilidad Sector Público en coordinación con la Contabilidad Nacional, según la normativa vigente.	Cantidad de estados financieros trimestrales elaborados y entregados.	100%
22	OPERATIVA	Elaborar y remitir a la Administración el informe de Ejecución Presupuestaria de forma Trimestral para efectos de toma de decisión y control de ejecución por parte	Cantidad de informes de Ejecución presupuestaria	100%

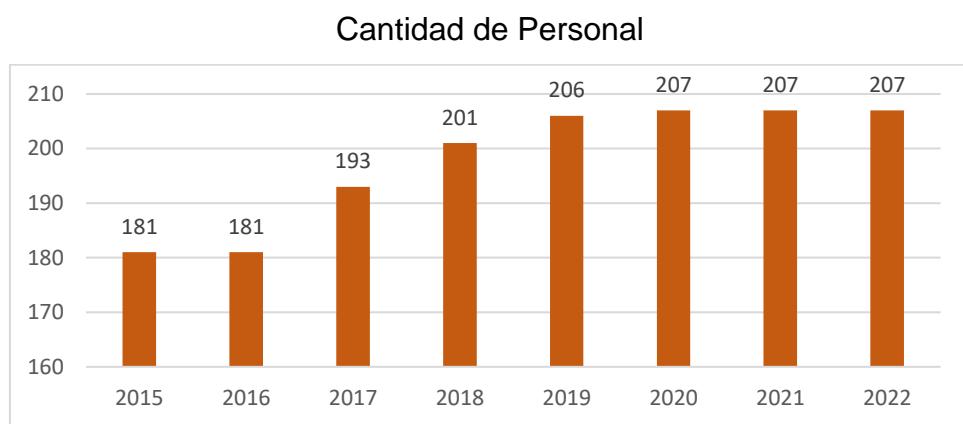
Meta N°	Tipo de meta	Descripción de la meta	Indicador	Ejecución de la meta al 31 de diciembre del 2022
		de la administración, según la normativa vigente.	elaborados y entregados	
23	OPERATIVA	Actualizar y proponer al menos cinco estudios tarifarios de servicios públicos al año.	Cantidad de propuestas realizadas al año.	100%
24	OPERATIVA	Implementar la nueva plataforma de valores de las zonas homogéneas, con el visto bueno del Consejo Municipal.	Implementación de la Plataforma de Valores actualizada.	100%

Fuente: Evaluación de metas del PAO al 31 de diciembre del 2022 y PAO2022

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

RECURSOS HUMANOS

La cantidad de personal para el año 2022, es la misma del año anterior, no ha existido crecimiento en la planilla en ninguna de las áreas, sean recalificado un par de plazas, en las cuales han variado la nomenclatura de las mismas, tanto de manera ascendente, como descendente. **Se mantiene la misma cantidad de plazas, en los últimos 3 años.**



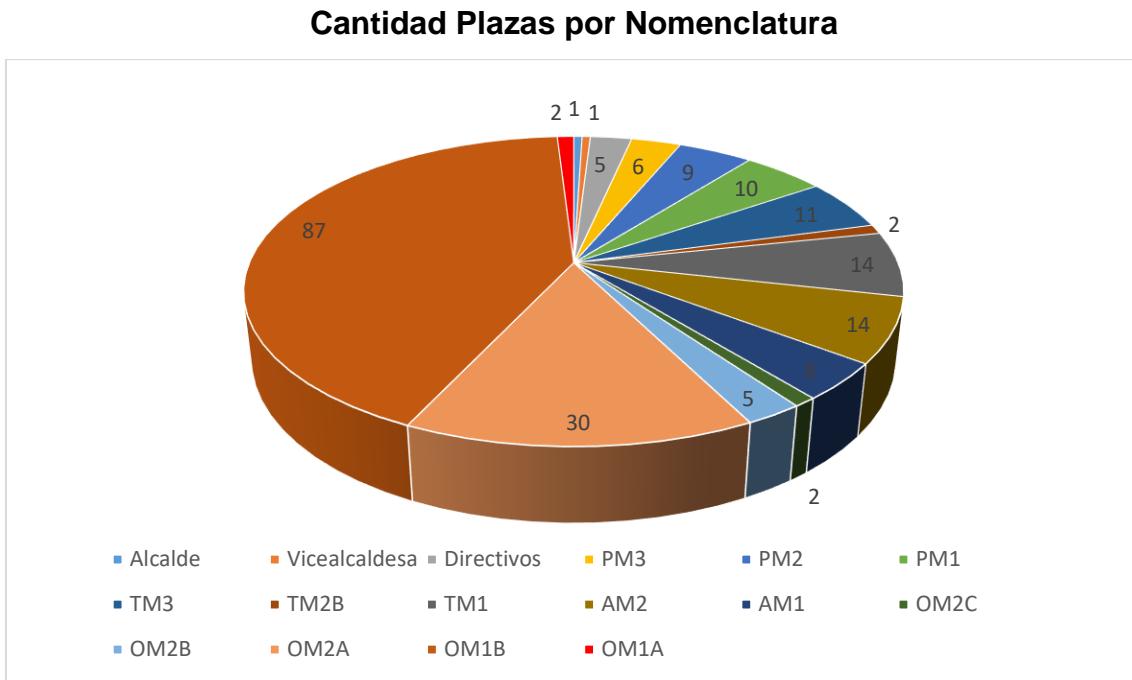
Fuente: Dirección Administrativa y de Recursos Humanos.

El cuadro siguiente muestra la cantidad de personal clasificado por programa y desglosado por procesos de apoyo y sustantivos:

Nivel	Procesos sustantivos -cantidad de plazas-						Procesos de Apoyo -cantidad de plazas-					
	Detalle general		Por programa				Detalle general		Por programa			
	Sueldos para cargos fijos	Servicios especiales	I	II	III	IV	Sueldos para cargos fijos	Servicios especiales	I	II	III	IV
Nivel superior ejecutivo	7		5	0	2							
Profesional	23	2	15	5	3			2		2		
Técnico	26	1	12	5	9			1		1		
Administrativo	22		11	9	2							
De servicio	126		2	109	15							
Total	204	3	45	128	31	0	0	3	0	3	0	0

Fuente: Dirección Administrativa y de Recursos Humanos.

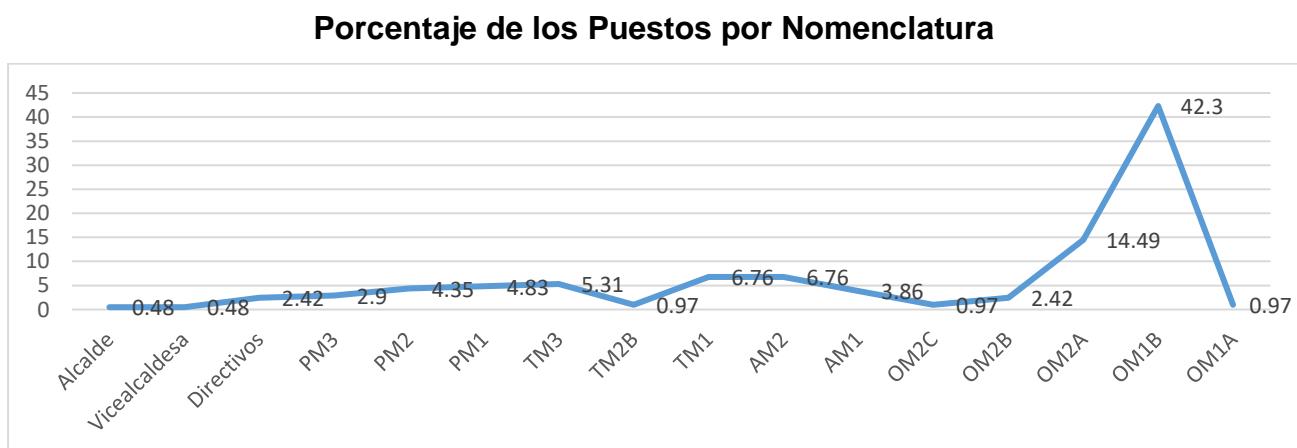
De las 207 plazas, las mismas se distribuyen de la siguiente manera:



Fuente: Dirección Administrativa y de Recursos Humanos.

El gráfico nos muestra que 126 plazas son de orden operativas las cuales brindan servicios directos a la comunidad.

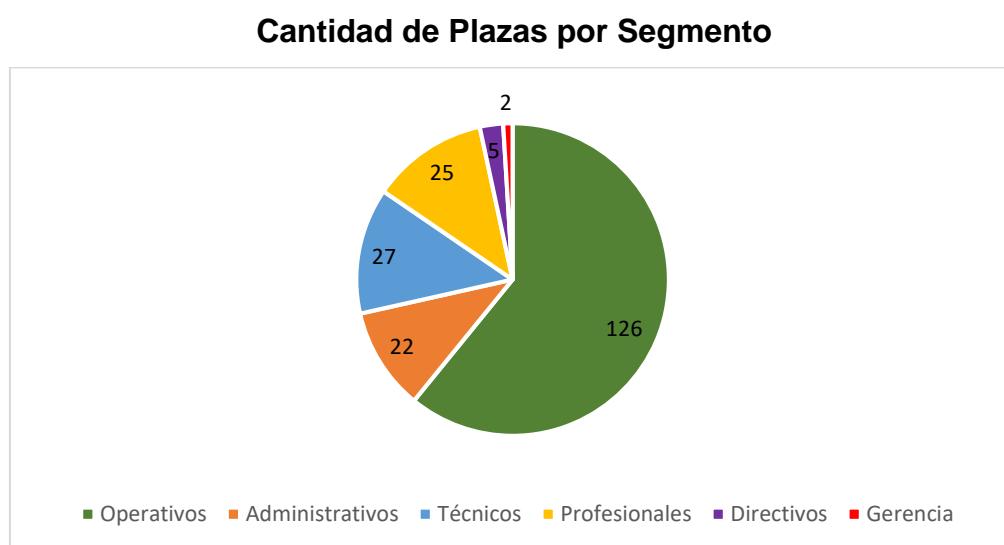
De lo anterior, esa cantidad representa el 60.88% del personal, realizando labores hacia la comunidad.



Fuente: Dirección Administrativa y de Recursos Humanos.

Con base en el gráfico anterior, el 39.12% del personal de la institución, tienen una nomenclatura de administrativo 10.62, Técnico 13.04, Profesional 12.08, Directivo 2.42 y Alta Gerencia 0.96.

De las 207 plazas, su distribución por segmento es la siguiente:

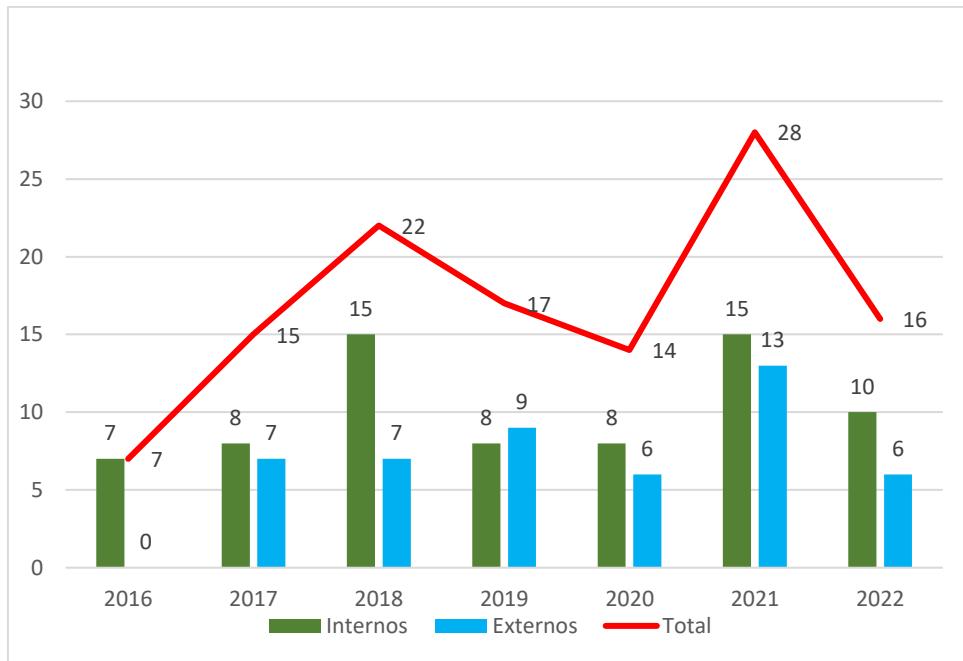


Fuente: Dirección Administrativa y de Recursos Humanos.

Del total de las 207 plazas de la institución, solamente 2 son de alta gerencia, 5 de dirección, la cual incluye la auditoría interna, 25 de profesionales y 27 técnicas en distintas áreas, para un total de 81.

En lo que respecta al reclutamiento y selección, en el año 2022 se realizaron un total de 16 concursos y mostramos a continuación, el gráfico de los últimos 6 años.

Cantidad de Concursos Realizados



Fuente: Dirección Administrativa y de Recursos Humanos.

Las labores de Selección y Contratación de Personal, si bien es notable que presenta una disminución en cuanto a procesos, 5 menos que en el 2021, es una ratificación más, de la acertada dirección general, en cuanto a la responsabilidad en la creación de plazas.

CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN ANUAL OPERATIVO PAO 2022.

Número de Meta	Programa	Tipo de Meta	Meta	Mecanismo	Cumplimiento
12	I	Mejora	Brindar de manera efectiva la actualización de la página Web de la Institución de la información referente a la Dirección Administrativa de Recursos Humanos.	1 actualización	100,00%

Fuente: Dirección Administrativa y de Recursos Humanos.

Comentario: Con la colaboración del personal de TI, se logró actualizar la información correspondiente.

Número de Meta	Programa	Tipo de Meta	Meta	Mecanismo	Cumplimiento
39	I	Mejora	Realizar un seguimiento semestral del Plan de Capacitación creado por el SICAP y alimentado por cada área.	Cantidad de seguimientos al Plan de Capacitación creado por el SICAP	80,00%

Fuente: Dirección Administrativa y de Recursos Humanos.

Comentario: El cumplimiento de esta meta, es un asunto integral, ya que cada jefatura debe de programar, ejecutar y dar seguimiento al plan de capacitación, eso está plasmado en el trabajo realizado por el SICAP.

Número de Meta	Programa	Tipo de Meta	Meta	Mecanismo	Cumplimiento
40	I	Mejora	Realizar el seguimiento y actualización del Manual Descriptivo de Puestos de la Institución, según las necesidades y la legislación vigente	Cantidad de seguimientos y actualización del Manual descriptivo de puesto de la Institución.	100,00%

Fuente: Dirección Administrativa y de Recursos Humanos.

Comentario: Se realizaron las actualizaciones correspondientes a dicho instructivo, esto con base en las exigencias de la sinergia de la institución.

Número de Meta	Programa	Tipo de Meta	Meta	Mecanismo	Cumplimiento
41	I	Operativa	Ejecutar en conjunto con la Encargada de Salarios, la formulación del Manual de procedimiento para el área de Planillas, con la finalidad de fortalecer los procesos sustantivos de seguimiento y control	Porcentaje del cumplimiento de la meta programada.	0,00%

Fuente: Dirección Administrativa y de Recursos Humanos.

Comentario: No se concretó la adquisición del sistema integrado de RRHH, ya que la empresa adjudicada incumplió con lo pactado a entregar con el producto final.

Dentro de las labores desarrolladas por la asistencia de esta dirección, se encuentran varias, entre ellas la aplicación del artículo 28, inciso f, de nuestra convención colectiva, el cual indica lo siguiente:

Marcas perfectas

Artículo 28.-

Los servidores Municipales disfrutarán de una vacación anual de acuerdo con el tiempo consecutivo servido, en la siguiente forma:

- f) En el caso de que un trabajador no haya faltado injustificadamente ni incurrido en llegadas tardías durante el año, tendrá derecho a disfrutar o a que se le pague de la siguiente manera:
Tres días más de vacaciones del primer período al quinto, y cinco días más del sexto período en adelante.

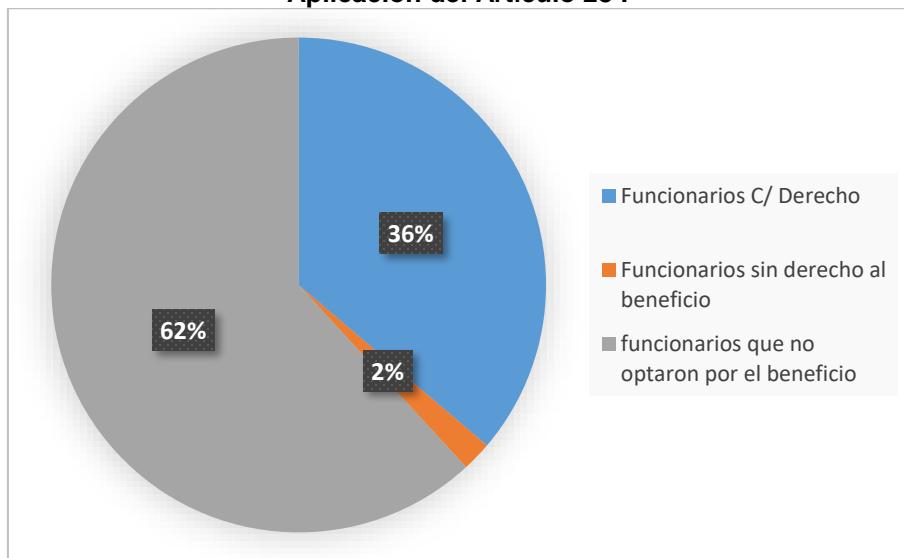
Se tramitaron 79 solicitudes de reconocimiento de marca perfecta según Artículo 28 f. del total de 207 funcionarios; de los cuales arrojó la siguiente información:

Cantidad de funcionarios por el periodo

Funcionarios c/ Der.	Funcionarios sin derecho
75	04
Total de solicitudes 79	

Fuente: Dirección Administrativa y de Recursos Humanos.

Aplicación del Artículo 28 F



Fuente: Dirección Administrativa y de Recursos Humanos.

Del 100% del personal, el 62% no optó por solicitar el beneficio del artículo 28 inciso f de la convención colectiva.

También se realizaron entre otras:

- 94 oficios de diversa índole.
- Se emitieron constancias varias, tanto salariales, como de tiempo laborado.
- 36 trámites de compras de bienes a través de SICOP.
- 3 trámites por Convenio Marco.
- Se brindo acompañamiento al director del área en las labores propias en el desarrollo de concursos para ocupar las plazas vacantes, tales como aplicación de pruebas,

entrevistas y dar seguimiento a los nombramientos y elaboración de expedientes físicos de los mismos.

- Correspondencia recibida para el área de Gestión Administrativa y de RRHH, por parte de la Plataforma de Servicios un total de 56 trámites.

Salarios

En el área de Salarios, se realizaron las siguientes actividades:

Planillas:

El trámite de planillas llevado a cabo en esta oficina fue el siguiente:

- 13 planillas pago de dietas a pagar a inicio de cada mes.
- 4 planilla extraordinarias ajuste y horas extras.
- 26 planillas a pagar los días 12 y 26 de cada mes.
- 1 planilla pago de salario escolar funcionarios administrativos, operativos, servicios especiales y Junta Vial, para pagar en la segunda quincena de enero del 2023
- 1 planilla pago de aguinaldo: funcionarios administrativos, operativos, servicios especiales y Junta Vial, para proceder al pago los primeros días del mes de diciembre 2022.
- Cálculos para el pago de Aumentos salariales (varios escenarios), 2 aumentos al año.
- 1 planillas pago de ajustes salariales del primer y segundo semestre, según el aumento aprobado tanto personal Administrativo, operativo, especiales y Junta Vial.
- 51 procesos de cálculos de renta (Excel) para los funcionarios que les afecta según Ley, tanto en aumentos de salarios como el cambio de anualidad.
- 32 procesos de cálculos de embargos salariales (Excel) a los funcionarios con embargos judiciales. Hacer cambios: (a inicio de año con el salario mínimo Decreto de Ley, aumentos salariales y cumplimiento de anualidad.

- Control trámite pago 23 pensiones alimentarias.
- Cálculos de aguinaldos de suplentes según nombramientos.
- 12 planillas enviadas vía internet programa SICERE de la C.C.S.S a más tardes los tres primeros días de cada mes.
- 120 promedio de nóminas de pago entre pago de salarios, deducciones, C.C.S.S y otros.
- 1 planilla adicional enviada con oficio a la C.C.S.S, en lo que respecta al pago del salario escolar pagado en enero del 2023
- 12 planillas enviadas vía internet al INS para efectos de Póliza de Riesgos de Trabajo.
- 12 trámites nómina de pago 1 al mes del pago de la facturación de la C.C.S.S, según fecha de vencimiento.
- 12 traslado de reporte de RENTA al departamento de proveeduría, para que procedan al pago.
- 18 reporte de deducciones para el pago entre: Cooperativas, Asociaciones, Embargos, y pensiones alimentarias entre otros.
- 6 cálculos para pago de liquidación (cesantía) renuncia.
- 1 vez al año (a inicios de mayo) comunicar a los funcionarios que deben presentar la declaración ante la Contraloría General de la República y su respectivo proceso.
- En remitir el formulario (directores, Profesionales, Técnicos, Administrativos y Operativos) a cada uno de los jefes inmediatos para la evaluación de desempeño según el personal a cargo.
- 210 acciones de Personal.
- 12 modificaciones Internas preparar y colaborar en el proceso de refuerzo de partidas en cuanto a aumentos de salarios, incapacidades y liquidaciones para ser trasladadas al director del área, para revisión y firma correspondiente.
- 9 trámites atención médica del INS en ausencia del Encargado de Salud Ocupacional.
- Sistema Odoo se lleva lo correspondiente a: Incapacidades, control de vacaciones y permisos.

- Sistema Sistemas planillas anotación de Incapacidades.
- Actualizar la lista de funcionarios según fecha ingreso y salario que le corresponda.
- Presupuestar las anualidades cumplidas según la Ley 9635, salarios y anualidades antes de la Ley.
- Confección de acciones de personal para personal suplente-interino, ingreso o renuncias.

Vacaciones:

Vacaciones Administrativas y operativas:

Se lleva con control en Odoo por programa tanto administrativo y operativo (Caminos y calles, Mejoramiento Urbano y Otras obras), las vacaciones son disfrutadas fraccionadas no se hace nombramiento de suplente.

Vacaciones servicios:

- Limpieza de vía: según el presupuesto, con nombramiento de suplente y programadas autorizadas por el jefe inmediato.
- Recolección de basura: según el presupuesto, con nombramiento de suplente y programadas autorizadas por el jefe inmediato.
- Parques y Ornato: según el presupuesto, con nombramiento de suplente y programadas autorizadas por el jefe inmediato.
- Cementerio: Disfrutaron según programación del jefe inmediato.

Otros:

- Entrega de la boleta de vacaciones al funcionario que solicita y se procede hacer la anotación respectiva.
- Boletas de pago quincenal, ajustes salariales, aguinaldos y salario escolar: entregar en el edificio y enviar al plantel.
- 92 constancias de salario un promedio de 2 por semana.
- 10 repuestas de trámites para certificaciones para secretaría Concejo.
- Atención de consultas diarias a funcionarios.
- 75 archivo documentos promedio semanales.

- Entrega mensual de 207 colillas de salario a los funcionarios.
- Procesar el pago de dietas para 23 regidores y síndicos, cada mes.
- Tramitar inclusión y exclusión de Declaraciones ante la Contraloría General de la Republica.

ARCHIVO CENTRAL

Adquisición de Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos (SGDE)

La meta establecida en el Archivo Central para el Plan Anual Operativo 2022 por parte de la Archivista anterior Iveth Mora, ha sido la implementación de un Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos en la Municipalidad Vázquez de Coronado con el fin de atender la creciente necesidad de la gestión documental electrónica en las administraciones.

Para cumplir con este objetivo, se realizaron indagaciones sobre el costo de aquellos sistemas que más se acercaran a las necesidades de gestión documental en términos archivísticos de clasificación, ordenación, descripción, metadatos, trazabilidad, accesibilidad, conservación y eliminación de los documentos.

De esta indagación surgieron las siguientes cotizaciones:

Cuadro: Cotizaciones de SGDE 2022

Sistemas de Gestión de Documentos Electrónicos Cotizados 2022			
Nombre de la empresa	Precio de adquisición		
	Compra	Alquiler	Nube
EXCELTEC	\$6.480,00	\$250,00/mes \$3000/año	\$395,00/mes \$4740,000/año
ESPH	Mensual	Anual	
Precio en colones	₡5.411.072	₡64.932.864	

Fuente: Cotizaciones recibidas

Cabe destacar que el sistema recomendado por el Archivo Nacional para la gestión documental se denomina ARCA, este sistema cumple con todos los requisitos necesarios;

no obstante, este sistema presenta un precio muy elevado, más de 20 millones de colones solo por la adquisición, por lo que fue descartado.

Los otros dos sistemas (EXCELTEC y ESPH), aún con un precio menor, también presentan un alto costo comparado con el presupuesto del 2022 asignado al Archivo Central, por lo que no fue posible adquirirlos y esto deja sin culminar la meta propuesta. Se plantea continuar solicitando el presupuesto para esta meta en los próximos años, ya que es muy importante para asegurar la conservación a largo plazo de los documentos electrónicos, así como su utilidad para agilizar trámites. Sin embargo, la economía actual de la entidad no puede contemplar este tipo de sistema y desde el punto de vista archivístico, primero es necesario normalizar la gestión documental antes de la implementación del mismo, como se explicará en el siguiente apartado.

Gestión Documental

Para lograr una implementación adecuada de un SGDE, la gestión documental debe estar previamente normalizada, pues de lo contrario se trasladan las prácticas nocivas de la gestión documental física a la gestión electrónica, provocando mayor riesgo de filtración de la información o pérdida masiva de la misma.

Por esta razón, el archivo central inició con un proceso de normalización en la creación de los expedientes de las distintas oficinas, siendo la clasificación documental según procesos la recomendación profesional para la futura implementación de un SGDE y para evitar prácticas que entorpecen la eficiencia, como el uso de “varios” como clasificación documental.

Aprovechando el Manual de Procesos de la entidad, se realizaron dos cuadros de clasificación de prueba para las oficinas de Salud Ocupacional y Legal de Gestión Social, con el fin de que las funcionarias probaran este tipo de clasificación y posteriormente realizar las correcciones necesarias para que sea funcional tanto para sus labores cotidianas como para las necesidades de gestión documental.

A continuación, se muestra el porcentaje de las oficinas que ya cuentan con cuadros de clasificación y las faltantes:



Fuente: Estadísticas del proceso

El gráfico anterior indica que de 33 oficinas que necesitan cuadro de clasificación por procesos, actualmente 2 de ellas cuentan con su correspondiente.

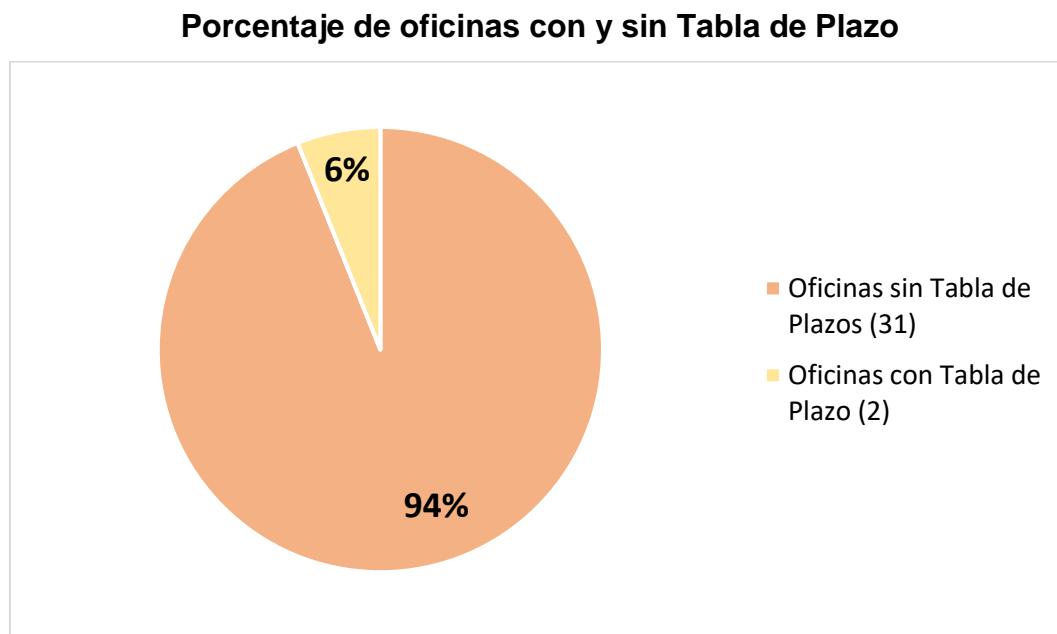
La idea principal es aplicar cuadros de clasificación basados en procesos en todas las unidades administrativas de la Municipalidad para lograr con ello una normalización de la clasificación documental y por tanto propiciar la automatización dentro de un sistema.

Comisión Institucional de Selección y Eliminación de Documentos (CISED):

Por medio de la CISED se estudiaron los plazos de conservación adecuados para cada serie documental de las oficinas que ya cuentan con Cuadro de Clasificación por procesos, de estas reuniones surgieron Tablas de Plazo que deberán ser creadas para cada oficina de la entidad.

Para la valoración respectiva, se analiza el contexto legal de la oficina, la opinión del funcionario respectivo y las disposiciones del Archivo Nacional en cuanto a declaratorias de valor científico cultural y las disposiciones de eliminación.

A continuación, un gráfico que muestra el porcentaje de oficinas con Tablas de Plazo según procesos y las que faltan por valorar:



Fuente: Estadísticas del proceso

El gráfico anterior indica que de 33 oficinas que necesitan tablas de plazos por procesos, actualmente 2 de ellas cuentan con su correspondiente.

*Cabe destacar, que algunas otras oficinas cuentan con Tablas de Plazo aprobadas por la CISED de años anteriores. Sin embargo, las series documentales de ese entonces se establecieron bajo una clasificación orgánica-funcional, por lo que, bajo la propuesta actual de una clasificación por procesos, lo más recomendable es actualizarlas, aunque de momento siguen vigentes.

Obstáculos en el cumplimiento de las metas de normalización:

El avance en los cuadros de clasificación y en las tablas de plazos ha sido retrasado debido a situaciones urgentes que han necesitado de atención inmediata en el Archivo Central, las cuales se mencionan a continuación:

Liberación de espacio:

En el Archivo existen muchos documentos que ya cumplieron su vigencia administrativa. Sin embargo, al no existir tablas de plazo de todas las oficinas (herramienta que determina plazos de conservación en los documentos) es difícil la determinación de aquellos que realmente no supone un riesgo eliminar, siendo la creación de tablas una de las metas para el año 2023.

Además, dada algunas prácticas en la conformación de los expedientes, existen documentos importantes mezclados con aquellos que no lo son y la depuración de los mismos supone una tarea laboriosa y lenta porque implica leer documento por documento y clasificarlo según el cuadro de clasificación, posterior a eso se debe aplicar tablas de plazo para eliminar lo que ya no sea necesario conservar.

No obstante, utilizando algunas tablas de plazo creadas por la archivista anterior, el Archivo Central, junto con el apoyo de otros colaboradores, eliminó cerca de 30.05 metros de documentación obsoleta, esto se traduce a aproximadamente 50 cajas de archivo grandes, constando esta información en las actas de eliminación 001-2022, 002-2022, 003-2022, 004-2022 aprobadas en las sesiones 01-2022 y 02-2022 de la Comisión Institucional de Selección y Eliminación de Documentos (CISED).

A continuación, una fotografía de una parte de los documentos eliminados:

Eliminación de documentos 2022



Fuente: Estadísticas del proceso

Cabe destacar que la eliminación se realiza según disposiciones del Archivo Nacional, disposiciones legales y acuerdos de la CISED, que se traducen en Tablas de Plazo, las cuales pueden ser modificadas en cualquier momento, según las necesidades de la administración.

Actualmente el archivo no cuenta con una trituradora de documentos, por lo que la eliminación es realizada manualmente y por ello se tarda más en completar la labor. Se espera pronto contar con una trituradora con el fin de agilizar el proceso de eliminación y por ende habilitación de espacio.

Digitalización y aplicación de OCR en Actas de Concejo:

Actualmente, cuando se requiere de información de las actas de las cuales no se tiene un número de acuerdo, acta o fecha estimada se puede tardar varias semanas en encontrar dicha información, con los errores humanos del caso, ya que la única manera de realizar la búsqueda es leyendo las actas página por página; situación que entorpece la eficiencia administrativa.

Algunas actas se encuentran digitalizadas en la página web institucional. Sin embargo, estas no cuentan con opción de búsqueda, lo que implica realizar las búsquedas sin número de referencia leyendo de igual modo que en las actas físicas. Es por ello, que el archivo se dio

a la tarea de aplicar reconocimiento de caracteres (OCR) a las actas digitalizadas y digitalizar aquellas que no lo están.

Con los softwares gratuitos CamScanner y PDF24 se realizó la digitalización y/o aplicación de OCR de los años 1999-2007, 2011, 2014, 2016-2021, según demanda de información. Es decir, 17 años con un promedio de 5 libros por año con cerca de 300 páginas en su mayoría, lo que da como resultado la digitalización de aproximadamente 25,000 folios. Por lo que la búsqueda en estos años específicos ahora es más ágil. Se pretende continuar con esta digitalización en el año 2023.

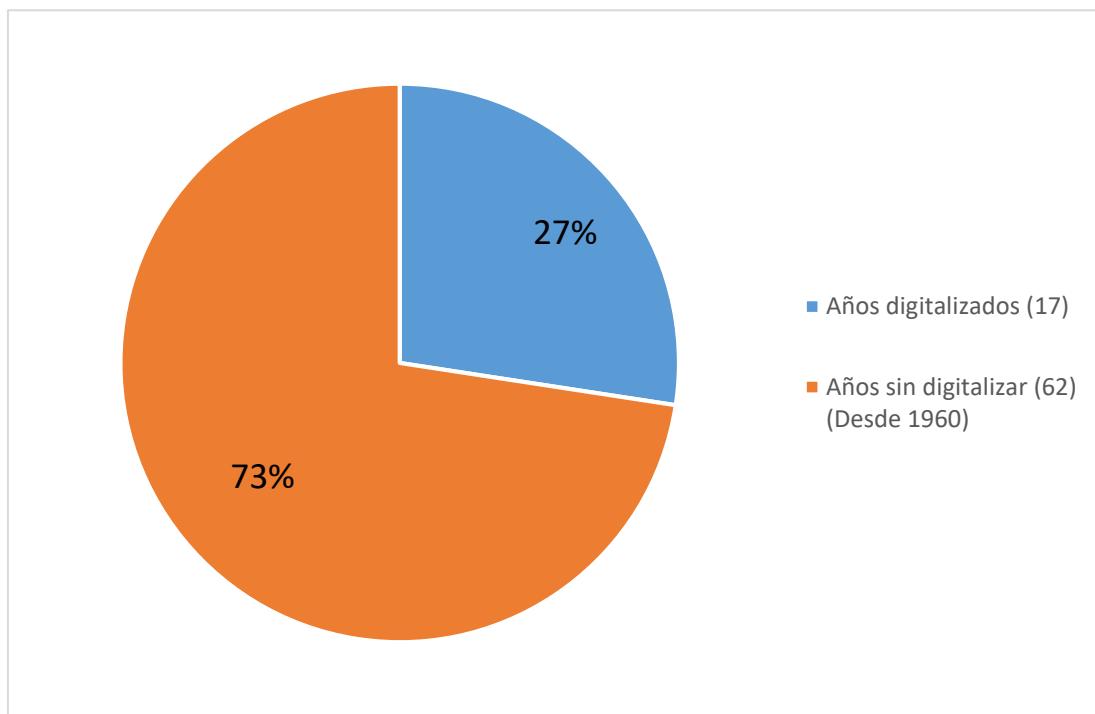
Captura: Actas Concejo Municipal Digitalizadas 2022

📁 1999	24/11/2022 11:44 a.m.
📁 2000	25/11/2022 02:00 p.m.
📁 2001	23/11/2022 09:14 a.m.
📁 2002	23/11/2022 09:11 a.m.
📁 2003	07/11/2022 02:05 p.m.
📁 2004	15/11/2022 02:06 p.m.
📁 2005	24/11/2022 10:39 a.m.
📁 2006	25/11/2022 01:55 p.m.
📁 2007	26/01/2023 08:26 a.m.
📁 2014	22/07/2022 02:53 p.m.
📁 2015	21/07/2022 01:27 p.m.
📁 2016	21/07/2022 02:42 p.m.
📁 2017	21/07/2022 03:22 p.m.
📁 2018	25/10/2022 09:39 a.m.
📁 2019	25/10/2022 09:39 a.m.
📁 2020	25/10/2022 09:39 a.m.
📁 2021	25/10/2022 09:39 a.m.
📁 Actas_sin_OCR	29/11/2022 12:49 p.m.

Fuente: Proceso Archivo Municipal

A continuación, se muestran los porcentajes de los años digitalizados y de aquellos que faltan, iniciando desde 1960:

Gráfico: Actas Concejo Municipal Digitalizadas 2022



Fuente: Estadísticas proceso archivo municipal

Las actas se encuentran actualmente en la computadora del Archivo Central y se encuentran respaldadas. Uno de los fines siguientes es coordinar con la oficina de Informática para subirlas a la página web para que tanto usuarios internos como externos, puedan consultarlas y realizar búsquedas más fácilmente.

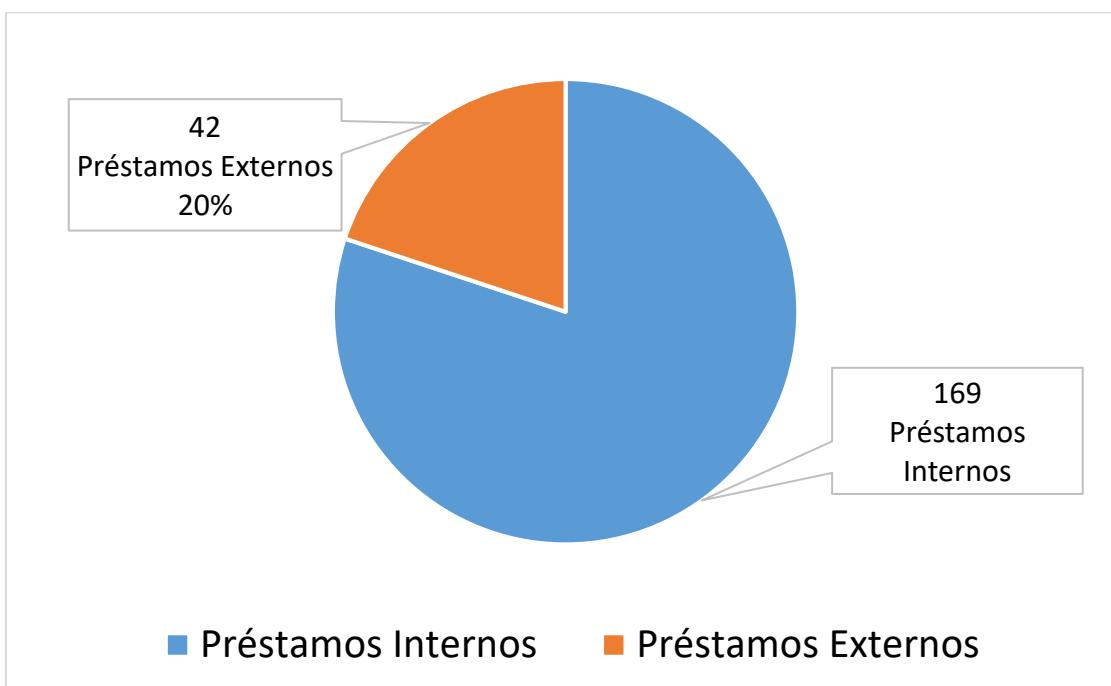
Atención a usuarios internos y externos

Para contabilizar los préstamos o consultas de documentos que se solicitan al Archivo Central, los mismos se registran en un control de Excel, además del formulario de préstamos.

Durante el 2022 se resolvieron un total de 211 consultas y/o préstamos documentales, siendo 169 internos y 42 externos.

El presente gráfico presenta el porcentaje de préstamos internos y externos:

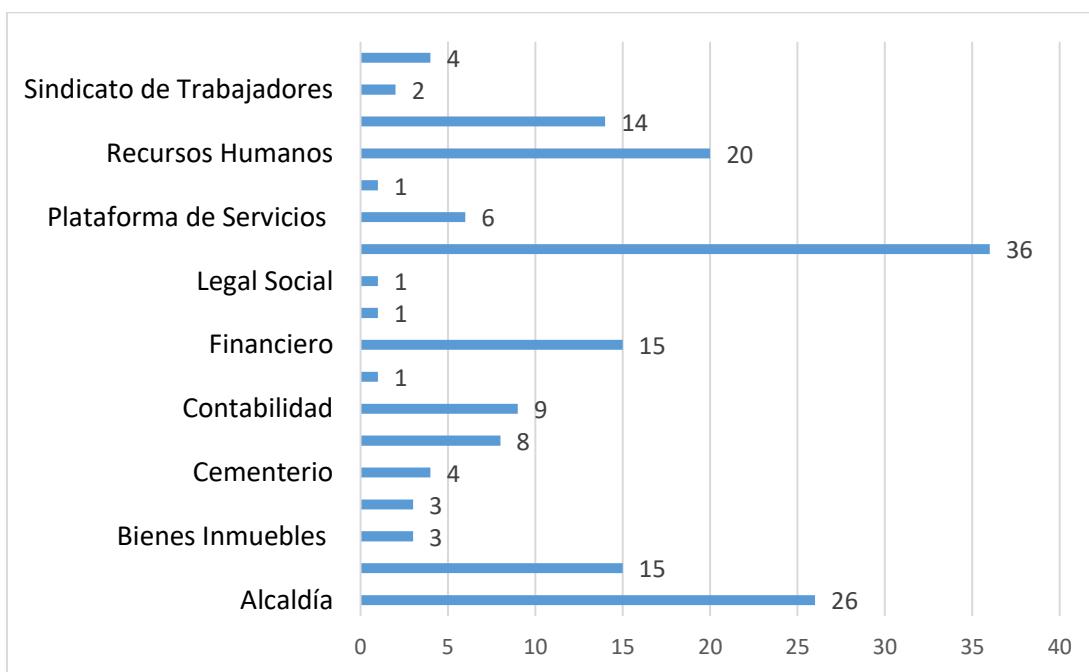
Préstamos documentales Internos y externos 2022



Fuente: Estadísticas proceso archivo municipal

A continuación, el desglose de los 169 préstamos internos:

Gráfico: Préstamos documentales por oficina 2022



Fuente: Estadísticas proceso archivo municipal

Siendo las oficinas de Planificación Urbana con 36 solicitudes (21.3%), Alcaldía con 26 solicitudes (15.3%) y Recursos Humanos con 20 solicitudes (11.8%) aquellas con mayor cantidad de consultas.

PROVEEDURÍA

Acogidos al principio de transparencia y eficiencia de los recursos públicos, se asume la responsabilidad de rendición de cuentas, de las actividades desarrolladas por la Proveeduría Municipal del ejercicio económico correspondiente al año 2022, así como permitir a las diferentes evaluaciones sobre el desarrollo de este departamento, presentamos un resumen general de las labores y actividades más relevantes efectuadas por este departamento en el cumplimiento de las metas propuestas en el Plan Anual Operativo correspondiente a ese año.

En la ejecución de las políticas y procedimientos según las leyes y normas conexas a la adquisiciones de bienes y servicios, se debemos ser garantes de planificar, coordinar, administrar y evaluar la distribución adecuada de los mismos y el cumplimiento de estos de acuerdo a los requerimientos solicitados.

La Meta establecida en el Plan Operativo Anual que de enuncias como: ***Continuar con la implementación de la Primer etapa del Sistema de Activos, para digitalizar y actualizar la información.***

Objetivo

1. Se requiere depurar y actualizar el sistema de activos municipales con la finalidad de implementar las Normas Internacionales de Contabilidad para Sector Público.
2. Determinar la ubicación y existencia de los activos en cada departamento.

Objetivo Especifico

1. Realizar actualizaciones de funciones en el sistema de activos para generar reportes exactos con relación a los activos en uso y los de desecho.
2. Solicitar a las diferentes dependencias una revisión completa de los inventarios para reconocer los activos que están en uso y cuales fueron desechados en años anteriores.
3. Digitar la información emitida en los informes de inventarios que realizaron las dependencias.

Informe

Sistema de Activos Municipal ha tenido un rezagado de actualización por años en relación a inventarios, ubicación de los mismo y no contaba con la opción de determinar si el activo había sido desecharo y las carencias de las funcionalidades del sistema, como el no contar con algunas funciones que permitiera brindar la información más detallada con relación a los activos en uso y los activos que se desecharon.

Por lo tanto, se procedió a solicitar al Encargado del desarrollo del sistema que realizara ajuste y desarrollara las funciones posibles con el fin de que al ingresar la información de manera más veraz. Estas funciones quedaron disponibles hasta el mes de julio del presente del año 2022, la cual nos permite obtener reportes de los activos en uso y que se puedan identificar los activos en desecho de forma separada, como también podemos incluir el número de acta de desecho y la fecha que se realizó.

Con respecto al desarrollo del objetivo, se imprimieron todas las listas de activos por departamento las cuales sumaron 70 listas por cada dependencia, se enviaron a cada departamento para que realizaran el inventario y emitieran un informe de la existencia del mismo, ubicación o bien si este había sido trasladado a otra área o se había desecharo en años anteriores. Las listas se enviaron por etapas, con la finalidad de ir revisando la

información entregada y realizarlo de forma ordenada, además de tener mejor control en la recepción de los informes y supervisar que todos la regresaran.

Se recibieron los inventarios realizados por las diferentes áreas, el cual nos permite determinar el estado del activo, la existencia y la ubicación del mismo. Contamos con un expediente que contiene copia de todos los inventarios y algunos documentos al respecto.

Pruebas Realizadas

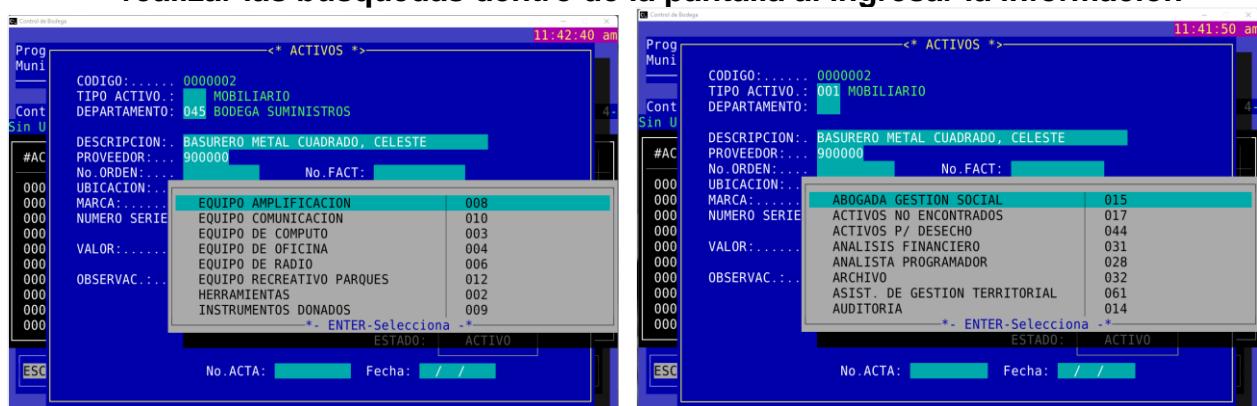
Se adjunta los cambios que se solicitaron en el sistema para que ingresar la información del activo y su estado como también para que esta sea más específica y clara al generar los reportes

Muestra de pantalla de la nueva herramienta en el sistema que permite filtrar para ver en la pantalla según la ubicación de los activos



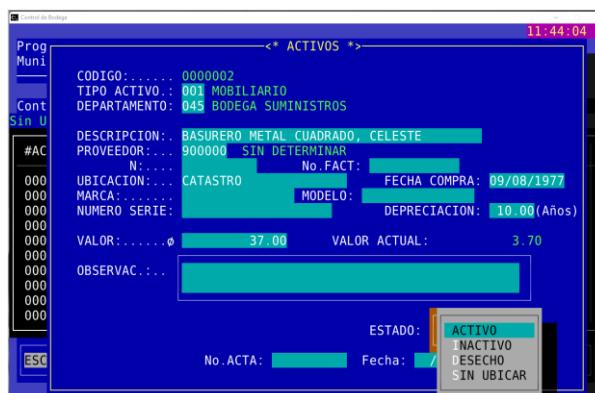
Fuente: Imagen tomada del sistema Municipal

Muestra de modificaciones del sistema que permite ser mas interactivo para poder realizar las busquedas dentro de la pantalla al ingresar la información



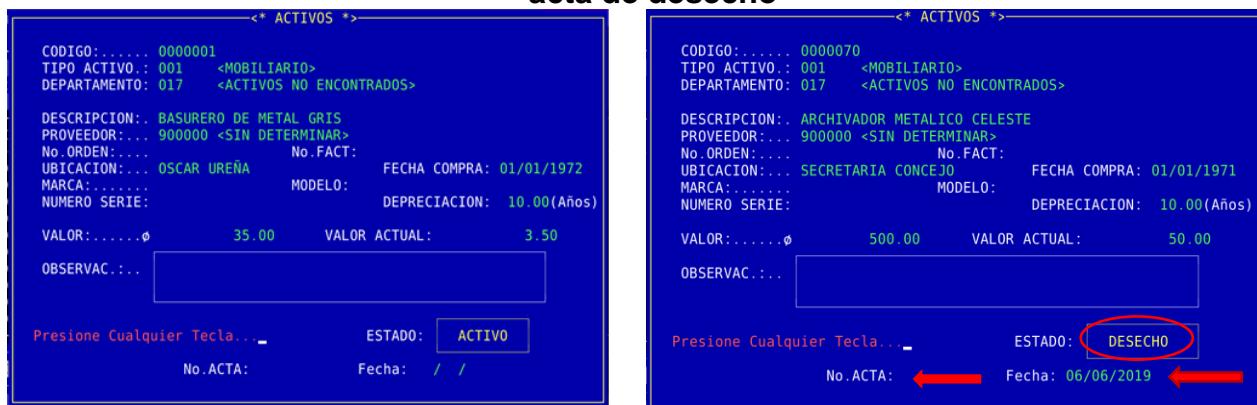
Fuente: Muestras de Imágenes tomadas del Sistemas Municipal

Modificaciones del sistema que permite ser mas interactivo para poder realizar las busquedas dentro de la pantalla



Fuente Imagen de pantalla tomada del Sistemas de Municipal

Modificación permite determinar el estado del bien, además de ingresar la fecha y acta de desecho



Fuente: Imágenes de pantalla tomadas del Sistema Municipal

Reporte según el estado del activo



Fuente: Imagen de pantalla tomada del Sistema Municipal

La prueba son los correos solicitando la realización de los inventarios por departamento. Además, los informes debían entregarlos de forma física a la proveeduría al funcionario Gonzalo Fallas Carvajal, para que pueda ingresar la información en el sistema. Se adjuntan imágenes de algunos correos enviados y recibidos con el informe solicitado.

Copia de los algunos correos de evidencia que se solicitó el inventario

gfallas@coromuni.go.cr INVENTARIO PROVEEDURÍA Y BODEGA MUNICIPAL	05/04/2022	Rodrigo Barrantes Re: Inventory con corrección en lo correspondiente a Recolección... Favor utilizar el Inventory adjunto de Recolección de Basura que	26/08/2022
gfallas@coromuni.go.cr INVENTARIO 2022	05/04/2022	Rodrigo Barrantes Re: Inventory Ok gracias, de inmediato procederemos con la impresión de los	26/08/2022
gfallas@coromuni.go.cr INVENTARIO 2022	05/04/2022	Rodrigo Barrantes Re: Inventory Buenas tardes Yesenia: Me parece que ya quedó listo, favor revisar,	26/08/2022
Andrea León Re: INVENTARIO 2022	05/04/2022	Luis Granados Re: Inventory Registro correspondiente a la Contraloría de Servicio... Buen dia, doña Yesenia y don Gonzalo Adjunto oficio	25/08/2022
gfallas@coromuni.go.cr INVENTARIO 2022	05/04/2022	yortega@coromuni.go.cr Inventory Buenos días, Le recuerdo la entrega del Inventory que está	25/08/2022
Juan Rafael Ruiz Re: INVENTARIO PROVEEDURÍA Y BODEGA MUNICIPAL	01/06/2022	Allan Marín Re: INVENTARIO 2022 Recibido Saludos, Ing. Allan Marín Abarca Oficina de Informática	05/09/2022
Rolando Méndez Soto Re: INVENTARIO PROVEEDURÍA Y BODEGA MUNICIPAL	31/05/2022	gfallas@coromuni.go.cr INVENTARIO 2022 Buenas Tardes: Se adjuntan documentos que informan sobre el	05/09/2022
Rolando Méndez Soto Re: INVENTARIO 2022	31/05/2022	kcordero@coromuni.go.cr Re: INVENTARIO 2022 Acuso de recibo Saludos	05/09/2022
Rolando Méndez Soto Re: INVENTARIO 2022	31/05/2022	gfallas@coromuni.go.cr INVENTARIO 2022 Buenos Días: Se adjuntan documentos que informan sobre el	05/09/2022
jbarrientos@coromuni.go.cr RE: INVENTARIO 2022	31/05/2022	amonge@coromuni.go.cr Re: INVENTARIO 2022 Buenos días, Confirmo el recibido, gracias. Saludos cordiales,	05/09/2022
Secretaría Concejo Municipal RE: INVENTARIO 2022	31/05/2022	gfallas@coromuni.go.cr INVENTARIO GUARDAS 2022 Buenos Días: Se adjuntan documentos que informan sobre el	05/09/2022
gfallas@coromuni.go.cr RE: INVENTARIO 2022	31/05/2022	gfallas@coromuni.go.cr INVENTARIO 2022 Buenos Días: Se adjuntan documentos que informan sobre el	05/09/2022
jbarrientos@coromuni.go.cr RE: INVENTARIO 2022	31/05/2022	gfallas@coromuni.go.cr INVENTARIO 2022 Buenos Días: Se adjuntan documentos que informan sobre el	05/09/2022
gfallas@coromuni.go.cr RE: INVENTARIO 2022	31/05/2022	gfallas@coromuni.go.cr INVENTARIO 2022 Buenos Días: Se adjuntan documentos que informan sobre el	05/09/2022
gfallas@coromuni.go.cr RE: INVENTARIO PROVEEDURÍA Y BODEGA MUNICIPAL	31/05/2022	gfallas@coromuni.go.cr INVENTARIO 2022 Buenos Días: Se adjuntan documentos que informan sobre el	05/09/2022
gfallas@coromuni.go.cr RE: INVENTARIO 2022	31/05/2022	gfallas@coromuni.go.cr INVENTARIO 2022 Buenos Días: Se adjuntan documentos que informan sobre el	05/09/2022
gfallas@coromuni.go.cr RE: INVENTARIO 2022	31/05/2022	gfallas@coromuni.go.cr INVENTARIO 2022 Buenos Días: Se adjuntan documentos que informan sobre el	05/09/2022
gfallas@coromuni.go.cr RE: INVENTARIO 2022	31/05/2022	gfallas@coromuni.go.cr INVENTARIO 2022 Buenos Días: Se adjuntan documentos que informan sobre el	05/09/2022
gfallas@coromuni.go.cr RE: INVENTARIO 2022	31/05/2022	gfallas@coromuni.go.cr INVENTARIO 2022 Buenos Días: Se adjuntan documentos que informan sobre el	05/09/2022

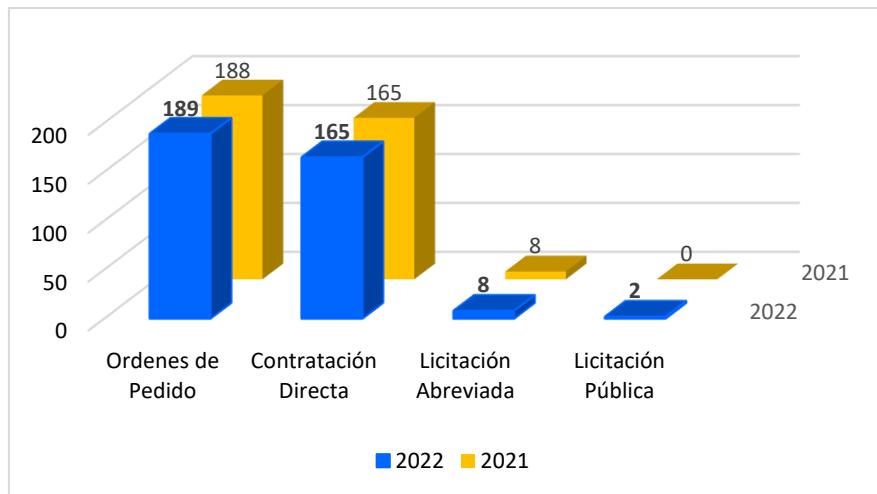
Fuente: Correos enviados

Procesos de Contratación

El Departamento de Proveeduría Municipal, con respecto al número de contrataciones registra lo siguiente: 2 Licitaciones Públicas, 8 Licitaciones Abreviadas, 165 Contrataciones Directas de Escasa Cantidad y 189 órdenes de pedido.

Las órdenes de pedido son emitidos de los procesos existentes vigentes y convenio marco en la modalidad según por demanda para los bienes y servicios municipales, esto ha generado un gran apoyo que nos ha permitido disminuir costos y tiempos, como beneficio aligera las adquisiciones siendo más eficiente el servicio.

Comparativo de procesos de compras 2022 vs 2021



Fuente: Estadísticas de Proveeduría

Se mantiene el mismo porcentaje del 10% (17 concursos) en procesos que se declaran **Desierto e Infructuoso** durante este período en contrataciones directas y una licitación abreviada.

Caja Chica

Adjunto encuentra el informe de lo utilizado en Caja Chica, procesos que van en disminución al utilizar más procesos, convenios según demanda.

CUADRO POR MONTOS MENSUALES DE CAJA CHICA

MES	MONTO	MES	MONTO
ENERO	796.478,05	JULIO	1.320.336,58
FEBRERO	1.562.078,98	AGOSTO	2.632.458,76
MARZO	2.262.104,39	SEPTIEMBRE	2.999.075,42
ABRIL	1.075.576,70	OCTUBRE	2.299.141,51
MAYO	1.257.515,45	NOVIEMBRE	2.934.000,00
JUNIO	1.653.007,33	DICIEMBRE	318.385,86
TOTAL			21.110.159,03

Fuente: Estadísticas de Proveeduría

BODEGA

La Bodega Municipal quien es la encargada de custodiar los bienes, materiales y servicios que la administración adquiere mediante proveeduría.

En Bodega, el uso de la herramienta del módulo de Gestión de Recepción Provisional del Sistema Integrado de Compras Públicas, es utilizado como control de las entregas y la recepción de las estas. Además, seguimos con los mismos procesos de para uso de combustible, entradas y salidas de bodega.

SALUD OCUPACIONAL

Las metas propuestas para este año correspondían a la documentación de los Planes de gestión de los edificios municipales correspondientes a Plan de Emergencias y de Salud Ocupacional que implican lo siguiente

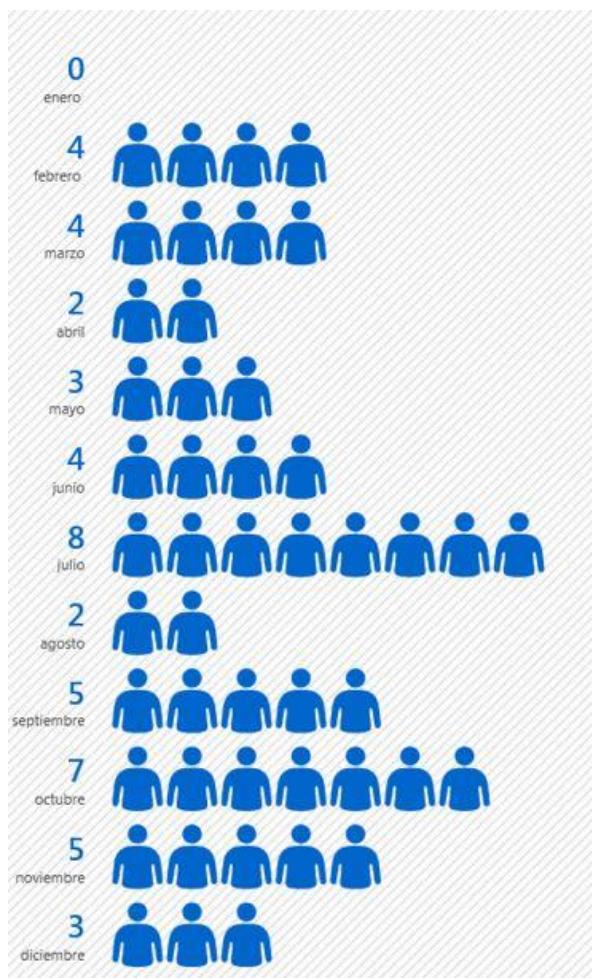
- Redacción, propuesta y revisión de la Política de Salud, Seguridad Laboral e Higiene Ambiental, misma que fue firmada por el señor Alcalde.
- Diagnóstico y caracterización de la organización
- Inventario de Amenazas y Vulnerabilidades de los edificios Municipales.
- Aplicación del Método MESERI: Método de Evaluación Rápida de Riesgo de Incendio

- Caracterización de las condiciones de almacenamiento de los químicos y se adjunta como anexos las hojas de seguridad de cada sustancia química
- Recolección de la información de los recursos Internos y externos para la atención de una emergencia, junto con números telefónicos.
- Recolección de la Estructura Operativa para la Atención de Emergencias por parte del Comité Municipal de Emergencias.
- Dentro del plan de Acción incluye capacitación de la brigada de emergencias en diferentes temas, combate de incendios, RCP, primeros auxilios, lo cual también es parte de la implementación del Plan de Emergencias.
- Se comunicó al personal quienes conforman la brigada de emergencias
- El compañero Esteban Cordero colabora con la elaboración del croquis de evacuación.
- Se adjuntó la información referente a las características de las zonas seguras dentro del documento
- Se incluyó información de los mecanismos de activación de alarma que se pueden utilizar según corresponde en cada lugar
- Medios de comunicación.
- Se realizaron los protocolos de actuación y se comunicaron por correo al personal, con el personal operativo se les informó a cada grupo de trabajo de forma presencial o vía teléfono como en el caso del cementerio.
- Se realizaron 2 simulacros de evacuación que corresponden a los porcentajes de implementación del II semestre y que se realizaron en mayo y agosto donde se hizo entrega de un informe de las actividades del simulacro desde la planificación, imágenes, tiempos de respuesta entre otros., afiches, información de las actividades entre otros.
- Se realizó un ejercicio de API (Análisis Post-Incidente).
- Se realizó la compra de botiquines para el área operativa y se le facilitó otro al cementerio

Con respecto al Plan de Salud Ocupacional

- Programa de bienestar: Se brindaron charlas al personal operativo y administrativo respecto a manejo de las finanzas
- Clases de cardiodance en el anexo para fomentar la salud y bienestar del personal en cumplimiento de del decreto del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
- Inspección de trabajos en el cementerio Oficio enviado enero 2022, SO-205-003-2022.
- Se realizaron las estadísticas de accidentabilidad

Incapacidades INS por mes 2022 total 47



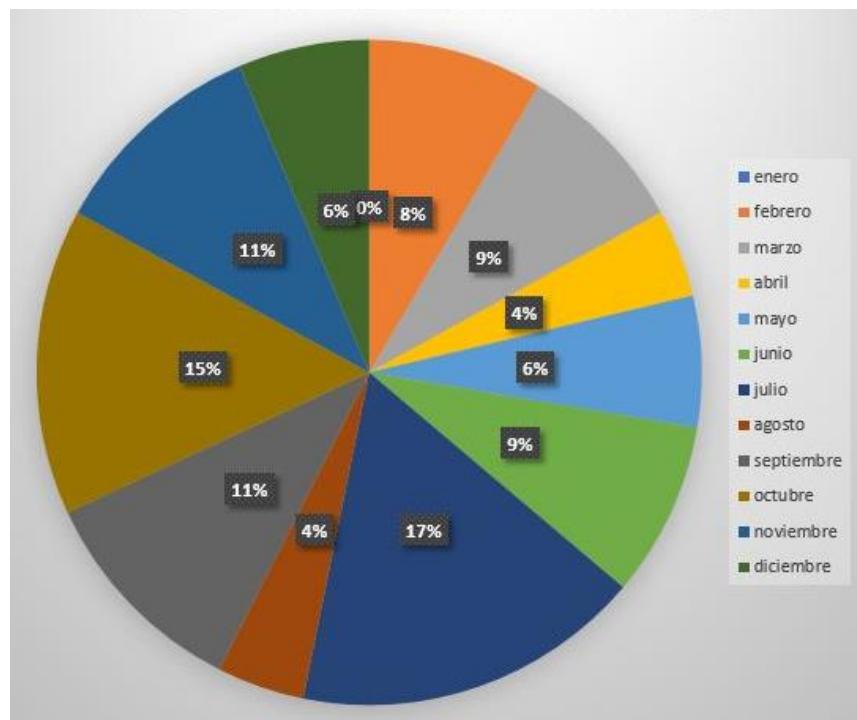
Fuente: Estadísticas proceso Salud Ocupacional

Porcentaje de incapacidades por mes

Mes	porcentaje
enero	0%
febrero	19%
marzo	19%
abril	9%
mayo	14%
junio	19%
julio	38%
agosto	9%
septiembre	24%
octubre	33%
noviembre	24%
diciembre	14%
total	100

Fuente: Estadísticas proceso Salud Ocupacional

Porcentaje de incapacidades INS por mes



Fuente: Estadísticas proceso Salud Ocupacional

- Se realizaron los informes de inspección de vehículos del plantel, para realizar las mejoras y correcciones.

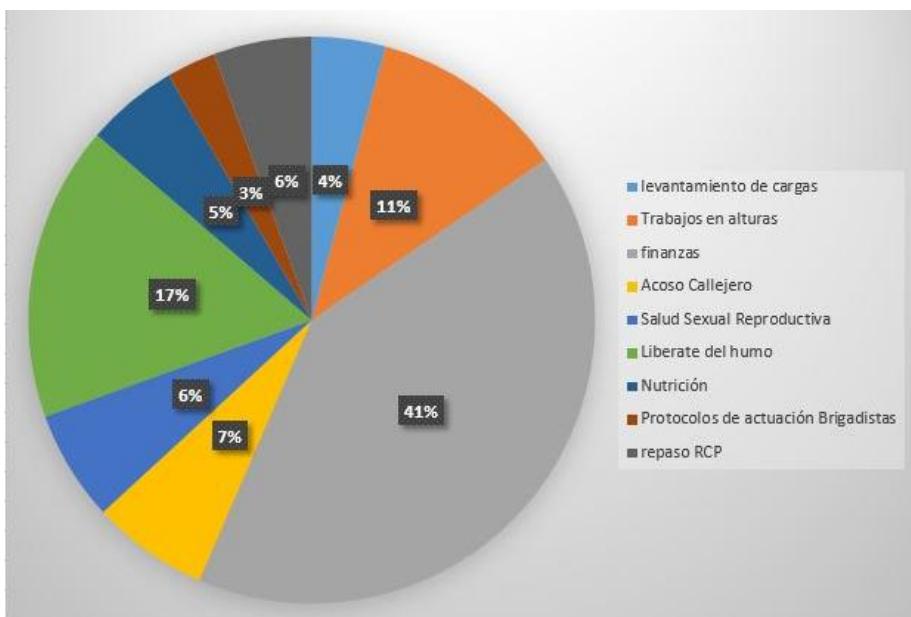
- Coordinación para pago de pólizas de vehículos tanto de I semestre 2022, como II semestre 2022
- Preparación y revisión de la sala de lactancia en el edificio administrativo.
- Coordinación de capacitaciones con Estudiantes de Enfermería de la UCR y otras capacitaciones impartidas durante el año, así como las impartidas por la oficina de Salud ocupacional para la brigada de emergencias y diferentes entes financieros.

Extracto de capacitaciones y participación 2022

CAPACITACIÓN	PARTICIPANTES
levantamiento de cargas	12
Trabajos en alturas	32
finanzas	117
Acoso Callejero	19
Salud Sexual	
Reproductiva	18
Liberate del humo	48
Nutrición	15
Protocolos de actuación	
Brigadistas	8
repaso RCP	16
TOTAL	285

Fuente: Extracto de capacitaciones y participación 2022

Porcentaje de participación por curso 2022



Fuente: extracto y se cuenta con evidencia de las listas de asistencia

- Se realizó la gestión para la vacunación del personal con exposición a bioinfecciosos, en conjunto con la Clínica de Coronado, se realizó una campaña de vacunación contra Hepatitis, para recolectores de residuos, Brigadistas y personal del cementerio, se vacunó contra el tétano, sarampión y se aplicaron vacunas contra COVID 19 para quienes estaban rezagados.

Las metas para el periodo del 2023 corresponden al mantenimiento de las acciones de los planes de gestión

En cuanto a las metas se propone el seguimiento de lo implementado en el 2022 por medio de inspecciones con sus respectivos informes cada uno de los temas de todos los edificios

Política de Salud, Seguridad Laboral y Ambiental, 2022

MUNICIPALIDAD VÁZQUEZ DE CORONADO, SAN JOSÉ, COSTA RICA.

DSPACHO DEL ALCALDE



Política de Salud, Seguridad Laboral y Ambiental

La Municipalidad de Vázquez de Coronado, se compromete a identificar, mitigar y controlar dentro de las posibilidades materiales, legales financieras y plazos razonables, todos aquellos riesgos derivados de las condiciones de trabajo de las funciones de sus colaboradores que puedan generar una condición de riesgo, emergencia o pueden impedir el cumplimiento de la política y los objetivos de salud, seguridad laboral y ambiente de la organización; mediante una oportuna gestión con la participación de los miembros para identificar, analizar y establecer acciones para su prevención, en miras de una mejora continua.

Se desarrollarán las siguientes acciones puntuales:

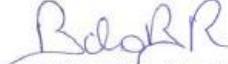
- Implementar, mantener y actualizar constantemente los Planes de Gestión según con lo establecido en la legislación actual del país.
- Cumplir con los requisitos legales aplicables y con otros requisitos que la organización suscriba en relación con la gestión del riesgo ante situaciones de riesgo o emergencia y de mejoramiento de las condiciones de seguridad de los colaboradores en la organización.
- Informar a los colaboradores sobre los temas de prevención de riesgos de la organización.
- Capacitar a todos los colaboradores sobre los temas de prevención de riesgos para crear una óptima cultura preventiva en nuestra organización.

Todo lo anterior, en observancia de los principios de solidaridad, integridad, coordinación, protección a la vida, accesibilidad, igualdad de oportunidades, no discriminación, razonabilidad y proporcionalidad.

La Alcaldía se compromete a darle seguimiento y tomar las medidas correspondientes mediante el apoyo y seguimiento de la oficina de Salud Ocupacional, la oficina de Saneamiento Ambiental, los coordinadores de áreas y los directores; para el cumplimiento de la Política de Salud, Seguridad Laboral y Medio Ambiente.

Rige a partir del 04 de febrero 2022. Comuníquese.


Ing. Karen Cordero Hernández
Salud Ocupacional


Ing. Gilbert Benítez Rodríguez
Saneamiento Ambiental


Avalado por: Arq. Rolando Méndez Soto
Alcalde Municipalidad Vázquez de Coronado



Teléfono: 2216-0701 Directo: 2292-0868 Fax: 2229-2146 www.coromuni.go.cr

Fuente: Proceso Salud Ocupacional

Información general Plan de Emergencias

SECCIÓN II: INFORMACIÓN GENERAL

2.1 Datos generales de la Municipalidad de Vázquez de Coronado y sus actividades desarrolladas

A continuación, se detalla en el siguiente cuadro la información general de **La Municipalidad de Vázquez de Coronado, Edificio Administrativo**

Cuadro 1. Información de La Municipalidad de Vázquez de Coronado, Edificio Administrativo

01-Razón Social:	Municipalidad de Vázquez de Coronado				
02-Tipo de Actividad:	Actividades de Administración Pública en General				
03- Cédula Jurídica	3-014-045-149				
04-Representante Legal:	Rolando Méndez Soto				
05-Ubicación:	San Isidro, Vásquez de Coronado, San José				
06-Teléfono:	2216-0721				
07-Dirección Exacta:	Diagonal a la Parroquia de San Isidro Labrador, costado norte del				
08-Nº de colaboradores:	192	Hombres	159	Mujeres	33
09-Jornada laboral:	07:00AM a las 15:30:00hrs				

Fuente: Proceso Salud Ocupacional

Evaluación de Amenazas y Vulnerabilidades para cada edificio de la Municipalidad

ORIGEN		TIPO DE AMENAZA	CONDICIÓN		IMPACTO AMENAZA		CONSECUENCIA		EXTENSIÓN		NIVEL DE AMENAZA	
			VALOR	CRITERIO	VALOR	CRITERIO	VALOR	CRITERIO	VALOR	CRITERIO	VALOR	CRITERIO
NATURAL	GEOTÉRMICA INTERNA	Erupción Volcánica	3	Real	2	INDIRECTO	3	MEDIA	2	OPERACIÓN	12	VERDE
		Movimiento Sísmico	3	Real	3	DIRECTO	3	MEDIA	3	PROPIEDAD	18	AMARILLA
	CLIMATOLÓGICA	Cambio Climático Global	1	Improbable	1	NINGUNO	1	NINGUNA	1	NINGUNA	1	NINGUNA
		Lluvia Ácida	1	Improbable	1	NINGUNO	1	NINGUNA	1	NINGUNA	1	NINGUNA
		Lluvia Torrencial, Tempestad, Vendaval	2	Probable	3	DIRECTO	2	BAJA	2	OPERACIÓN	12	VERDE
		Sequía	1	Improbable	1	NINGUNO	1	NINGUNA	1	NINGUNA	1	NINGUNA
		Tormenta Eléctrica, Geomagnética o Rayo	2	Probable	2	INDIRECTO	2	BAJA	2	OPERACIÓN	8	VERDE
		Tornado, Ciclón, Huracán, Ventolera	1	Improbable	1	NINGUNO	1	NINGUNA	1	NINGUNA	1	NINGUNA
	Biológicas	Tsunami o Maremoto, Aumento del Nivel del Mar	3	Real	1	NINGUNO	1	NINGUNA	1	NINGUNA	1	NINGUNA
		Animales Salvajes o Peligrosos	1	Improbable	1	NINGUNO	1	NINGUNA	1	NINGUNA	1	NINGUNA
		Enfermedad Animal (Gripe Aviar, fiebre porcina, vacas locas, plagas, etc.)	1	Improbable	1	NINGUNO	1	NINGUNA	1	NINGUNA	1	NINGUNA
		Enfermedad Vegetal (Plantaciones, infestación, plagas, etc.)	1	Improbable	1	NINGUNO	1	NINGUNA	1	NINGUNA	1	NINGUNA
	Geodinámica Externa	Enfermedad Humana (Epidemia, Pandemia, Brote)	3	REAL	3	DIRECTO	4	ALTA	2	PERSONAS	36	ROJO
		Deslizamiento, Avalanche, Hundimiento	1	Improbable	1	NINGUNO	1	NINGUNA	1	NINGUNA	1	NINGUNA
		Inundación o Cabezas de agua	1	Improbable	1	NINGUNO	1	NINGUNA	1	NINGUNA	1	NINGUNA
Socio-Natural		Incendio Forestal	1	Improbable	1	NINGUNO	1	NINGUNA	1	NINGUNA	1	NINGUNA
		Deslizamiento, Avalanche, Hundimiento	1	Improbable	1	NINGUNO	1	NINGUNA	1	NINGUNA	1	NINGUNA
		Inundación o Cabezas de agua	1	Improbable	1	NINGUNO	1	NINGUNA	1	NINGUNA	1	NINGUNA

Fuente: Proceso Salud Ocupacional

Método de Evaluación Rápida de Riesgo de Incendio

Lugar		Municipalidad Vásquez de Coronado Edificio Administrativo		Fecha:	Enero-2022	Area:	m2			
Persona que realiza evaluación:		Ing. Karen Cordero H.								
Concepto		Coeficiente	Puntos	Concepto		Coeficiente	Puntos			
CONSTRUCCION				DESTRUCTIBILIDAD						
Nº de pisos		Altura		Por calor						
1 o 2	menor de 6m	3	3	Baja	10	5				
3,4, o 5	entre 6 y 15m	2		Media	5					
6,7,8 o 9	entre 15 y 28m	1		Alta	0					
10 o más	más de 28m	0		Por humo						
Superficie mayor sector incendios				Baja	10	10				
de 0 a 500 m ²	5	5		Media	5					
de 501 a 1500 m ²	4			Alta	0					
de 1501 a 2500 m ²	3			Por corrosión						
de 2501 a 3500 m ²	2			Baja	10	10				
de 3501 a 4500 m ²	1			Media	5					
más de 4500 m ²	0			Alta	0					
Resistencia al Fuego				Por Agua						
Resistente al fuego (hormigón)	10	0		Baja	10	5				
No combustible (metálica)	5			Media	5					
Combustible (madera)	0			Alta	0					
Falsos Techos				PROPAGABILIDAD						
Sin falsos techos	5	0		Vertical						
Con falsos techos incombustibles	3			Baja	5	5				
Con falsos techos combustibles	0			Media	3					
FACTORES DE SITUACION				Alta	0					
Distancia de los Bomberos				Horizontal						
menor de 5 km	5 min.	10	10	Baja	5	3				
entre 5 y 10 km	5 y 10 min.	8		Media	3					
entre 10 y 15 km	10 y 15 min.	6		Alta	0					
entre 15 y 25 km	15 y 25 min.	2		SUBTOTAL (X) _ 94 _						
más de 25 km	25 min.	0								
Accesibilidad de edificios				FACTORES DE PROTECCION						
Buena	5	5		Concepto	SV	CV	Puntos			
Media	3			Extintores portátiles (EXT)	1	2	2			
Mala	1			Bocas de incendio	2	4	0			

Fuente: Proceso Salud Ocupacional

Nota: toda la evaluación se encuentra dentro del documento.

Caracterización de las condiciones de almacenamiento de los químicos y se adjunta como anexos las hojas de seguridad de cada sustancia química

HOJA DE SEGURIDAD (MSDS)

SECCIÓN I						
IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO E INFORMACIÓN DEL FABRICANTE						
NOMBRE COMERCIAL DE LA SUSTANCIA	Gel de Alcohol					
MARCA (SI POSEE)	HS					
TIPO DE PRODUCTO	Alcohol Gel					
NOMBRE DE LA COMPAÑIA FABRICANTE O TITULAR	AMSA Aerosoles y Maquilas S.A.					
DIRECCIÓN DEL FABRICANTE	Ruta 2 Km 21, La Lima, Cartago					
PAÍS	Costa Rica					
Nº DE TELEFONO	+(506) 2573-7410	EMAIL	amsa@aerosoles.net			
TELÉFONOS DE EMERGENCIA	911 Centro Nacional de Intoxicaciones					
FECHA DE EMISIÓN O FECHA DE ÚLTIMA REVISIÓN DE LA MSDS	Febrero 2020					
SECCIÓN II						
CLASIFICACIÓN						
CLASE 3 = Inflamable CLASE 2A = Irritación Ocular	 					
SECCIÓN III						
COMPOSICIÓN E INFORMACIÓN SOBRE LOS INGREDIENTES PELIGROSOS						
NOMBRE COMÚN O GÉNERO DEL COMPONENTE PELIGROSO	% (especificar)	No. de CAS				
Alcohol etílico	60%	64-17-5				
Trietanolamina	0.3 - 0.5%	102-71-6				
SECCIÓN IV						
IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS Y EFECTOS POR EXPOSICIÓN						
EFFECTO POR:	DETALLE					
INHALACIÓN	En exceso puede ocasionar mareos. La concentración alta de vapores puede causar dolores de cabeza, sueño, irritación en los ojos y garganta.					
INGESTIÓN	No es tóxico a las concentraciones utilizadas de los ingredientes que contiene.					
CONTACTO CON LOS OJOS	Irritación al contacto con los ojos.					

Fuente: Proceso Salud Ocupacional

Nota: se adjunta solo una imagen de ejemplo de las hojas de seguridad que se encuentran dentro del inventario.

Recolección de la información de los recursos Internos y externos para la atención de una emergencia

CUERPOS E INSTITUCIONES DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

Institución de Emergencias	Número telefónico	Tiempo de atención
Cuerpo de Bomberos de Coronado	9-1-1 / 2292 6976	De 5 a 8 min
Cruz Roja Costarricense Coronado	9-1-1 / 2229 3443	Menos de 10 min
Fuerza Pública de Coronado	9-1-1 / 2229-0212	De 5min a 8 min
Policía Municipal de Coronado	9-1-1 / 2216 0600	De 5 min a 8 min
Policía de Tránsito de Coronado	9-1-1 / 2523 3300	15 min – 20 min
Centro Nacional de Control de Intoxicaciones	9-1-1 / 22231028	Solo brinda atención telefónica para consultas o dudas.

Fuente: Unidades de Rescate y Emergencias.

Organización del Comité Municipal de Emergencias

CARGO EN EL COMITÉ DE EMERGENCIAS	COMISION NACIONAL DE PREVENCION DE RIESGOS Y ATENCION DE EMERGENCIA REGION: SAN JOSE ESTE OFICIAL DE ENLACE: WALTER FONSECA						
	COMITÉ DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIA DE VÁZQUEZ DE CORONADO						
	NOMBRE COMPLETO	NÚMERO DE CEDULA	INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN /EMPRESA PRIVADA	PUESTO INSTITUCIÓN U ORGANIZACIÓN	TELEFONOS	E-MAIL	
COORDINACION	Arq. Rolando Méndez Soto	107650777	Municipalidad Coronado	Alcalde	22160701 88488417		rolmso77@gmail.com
SUBCOORDINACION	Nidia Jiménez Quirós	1060000759	Municipalidad Coronado	Vice Alcaldesa	22160734 87042326		nijimenez@coronamuni.go.cr
SECRETARIA	Ana Ligia González Blanco	109660289	Municipalidad Coronado	Secretaria	2216-0701 85345714		agonzalezb@coronamuni.go.cr
VOCALIA	Luis Umana Méndez	107010223	Municipalidad Coronado	UTGV	2216-0749 87666189		luman@coronamuni.go.cr
FISCALIA	Rodrigo Barrantes Bonilla	106360450	Municipalidad Coronado	Obras y Servicios	2229-4588 89306458		rbarrantes@coronamuni.go.cr
COORDINACIÓN AREA PLANIFICACION E INFORMACION							
VOLUNTARIADO	Mario Leiton Delgado			Club de Leones	88809360		leitondelgado@yahoo.com
	Zaida Granados			UCAD	83941310		
	Sirieny Vargas Villegas	205020721	Colaboradora Comunitaria (Chepe se baña)	Atención de habitantes de calle	89223191		
	Melisa Sabath		Colaboradora Comunitaria	Atención de habitantes de calle			
	Concejos de Distrito: Sindicos			Comunicación e intermediación de información a la población			
EDUCACION Y DIVULGACIÓN	Sandra Cordero Quesada	108150219	Supervisión Circuito Educativo06	Supervisora	86698378		supervision06.saniosenorte@mep.go.cr
	Luis Alberto Rojas Méndez	107160966	Supervisión Circuito Educativo07	Asistente	97216289		supervision06.saniosenorte@mep.go.cr
GESTION DE LA INFORMACION	Manuel García Murillo	110150626	Municipalidad Coronado	Asistente de Alcaldia (manejo de redes)	84763885		mgarci@coronamuni.go.cr
ORGANIZACION Y GESTION COMUNITARIA	Melania Muñoz Argüello		CONAPDIS				mmunoz@conapdis.go.cr
	Hellen Ramírez Solano		Proyecto Alcantarillado Sanitario A y A				heramirez@jya.go.cr
	Andrea Jiménez Vargas	113040174	IMAS		88926404		ajimenez@imas.go.cr
	Paula Hernández Ortiz	401980607	PANI		8688897		ponti@pani.go.cr
SERVICIO PÚBLICO A LA COMUNIDAD (apoyo COVID-19)	Max Ortega Ulloa	1-0712-0077	Municipalidad Coronado	Cementerio	2216-0726		
	Roger Calderón Prado	1-0708-0241	Municipalidad Coronado	Cementerio	8864-7365		

Fuente: Despacho Municipal 2022

Capacitación de la Brigada de Emergencias curso RCP.



Fuente: Proceso Salud ocupacional

Conformación de la brigada de Emergencias 2022



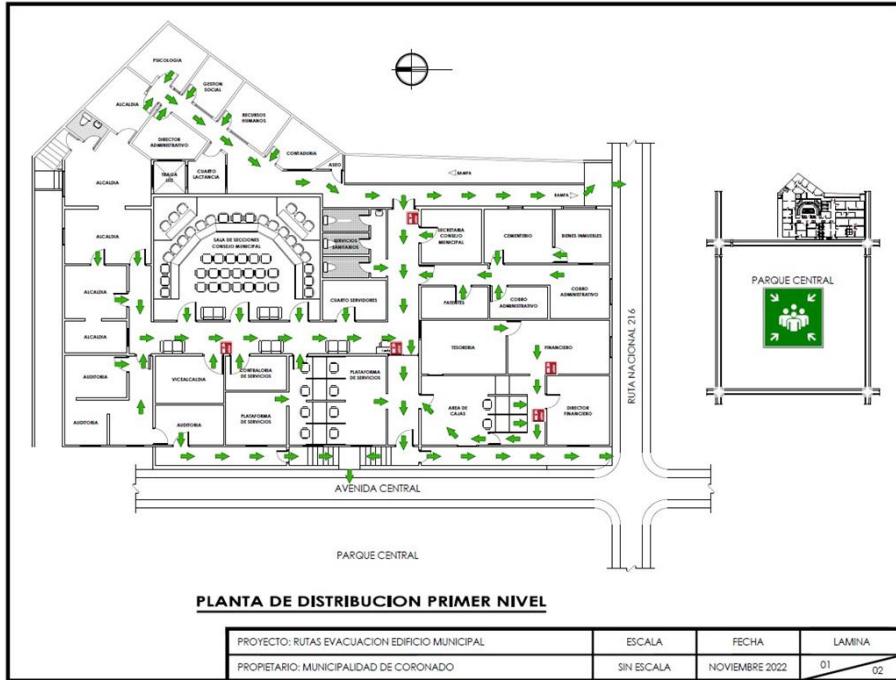
Fuente: Proceso Salud ocupacional

Comisión de Salud Ocupacional



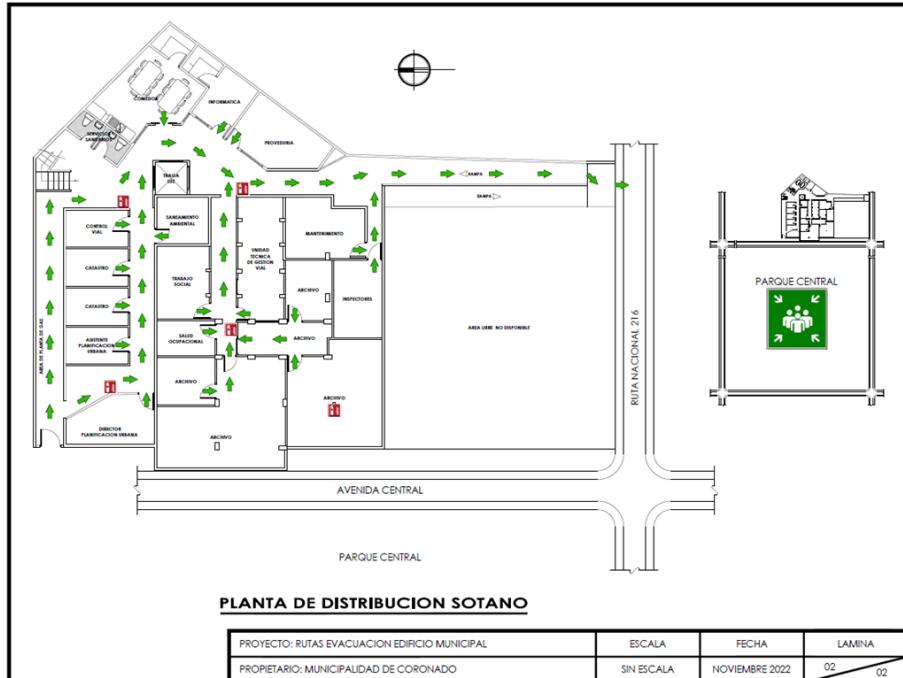
Fuente: Proceso Salud ocupacional

Rutas de Evacuación del 1er Nivel Edificio Administrativo



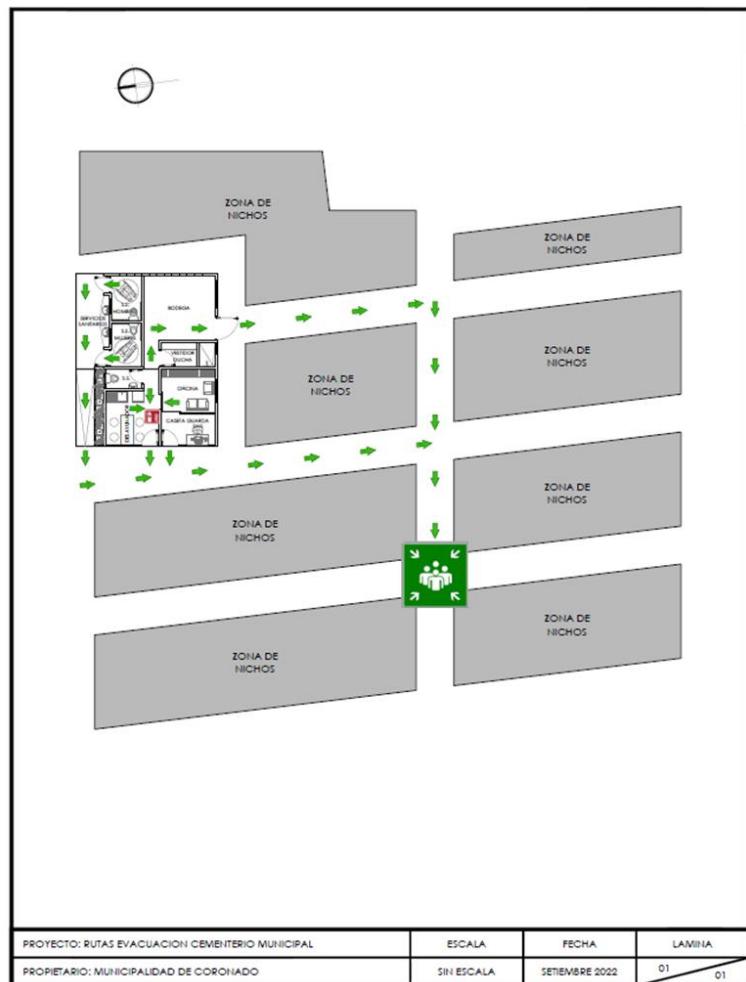
Fuente: Proceso Salud ocupacional

Rutas de evacuación del Sótano Edificio Administrativo



Fuente: Proceso Salud ocupacional

Rutas de evacuación Cementerio



Fuente: Proceso Salud ocupacional

Zonas de seguridad

Zona Seguridad:	Área de parqueo externo de la Municipalidad de Vázquez de Coronado.
Área del sitio:	2 zonas una de 40m ² ,
Densidad de ocupación:	2 personas / m ²
Capacidad:	80 personas de pie
Usos:	Evacuación de todos los asistentes
Personal concurrente:	Todos los ocupantes

Fuente: Proceso Salud ocupacional

Métodos de activación de alarma

ORIGEN	TIPO EMERGENCIA	DETECCION HUMANA		DETECCION TÉCNICA		DETECCION EXTERNA		OTRA
		Espontánea	Vigilancia Activa	CCTV	Monitoreo	Detecto r de humo	Ente Público	
NATURAL	Erupción Volcánica	X						X
	Movimiento Sísmico	X						X
	Tormenta Eléctrica, Geomagnética o Rayería							X
	Tempestad, Vendaval o Tormenta Eléctrica							X
EXOGENO "HUMANA O TECNOLOGIC A"	Caída de Aeronave	X						X
	Incendio o Explosión	X					X	
	Interrupción Eléctrica						X	X
	Derrame o Fuga	X						
	Accidente Tránsito	X				X		
ENDÓGENO "HUMANA O TECNOLOGIC A"	Actos Anti-Sociales o Vandalismo	X	X				X	X
	Incendio o Explosión	X				X		
	Derrame o Fuga	X						
	Accidente Grave	X						
	Emergencia Médica	X						
	Contaminación Biológica	X						

Fuente: Proceso Salud ocupacional

Protocolos de actuación

MUNICIPALIDAD VÁZQUEZ DE CORONADO

Central telefónica: 2292-6161 Ext: 143 Fax: 2229-4578
Aparlado: 693-2200 Coronado www.coromuni.go.cr

OFICINA DE SALUD, SEGURIDAD E HIGIENE OCUPACIONAL

kcordero@coromuni.go.cr



- Todas las personas deben permanecer en el lugar designado, atentas a nuevas instrucciones.
- Regresar a las instalaciones únicamente si recibe la orden del Coordinador de Evacuación una vez lo haya comunicado.

GUÍAS DE ACTUACIÓN

Las Guías de Actuación son documentos que indican, paso a paso, el curso de acción a seguir para enfrentar situaciones de emergencia de la que se es víctima o testigo.

Responden a la pregunta ¿qué hacer?, y deben ser aplicadas por el personal de la organización que no forma parte de los equipos de respuesta ante emergencias, contratistas y visitantes.

GUÍA DE ACTUACIÓN EN CASO DE SISMO

DURANTE EL SISMO

- Ante todo, mantener la calma: no gritar ni correr; entrar en estado de pánico ayuda poco a manejar la situación.
- Evite desplazarse del sitio donde se encuentra, a menos de que exista un riesgo inminente: láminas, aleros, cornisas y repellos pueden desprenderse y ocasionarle una lesión.
- Aléjese de ventanas, de utensilios calientes y de objetos que pudiesen caer, derramarse o romperse.
- Interrumpa momentáneamente cualquier actividad que se encontrase realizando.
- Si se encuentra al aire libre: aléjese de paredes, postes, cables eléctricos, tuberías aéreas, árboles y de cualquier otro elemento que pueda caer.
- Si se encuentra en un edificio de otra organización recuerde, ninguna circunstancia deben utilizarse los ascensores o elevadores durante la ocurrencia de un sismo, o aún después de concluido, si el equipo no ha sido previamente revisado.

MUNICIPALIDAD DE
CORONADO



Fuente: Proceso Salud ocupacional

Nota: el presente es un extracto de lo que se envió al personal

Extractos del de Simulacro de Evacuación



Fuente: Proceso Salud ocupacional

Análisis Post- incidente



Fuente: Proceso Salud ocupacional

Invitación para el personal de todos los departamentos



Fuente: Proceso Salud ocupacional

En cumplimiento del decreto Salud y bienestar MTSS



Fuente: Proceso Salud ocupacional

ESTACIONAMIENTO AUTORIZADO

El Departamento de Control Vial (Parquímetros), de la Municipalidad del Cantón Vásquez de Coronado, será el encargado de regular la operación del sistema de estacionamiento de vehículos aparcados en las vías públicas en el sector comercial; con el fin de ordenar el aparcamiento automotor, el tránsito vehicular, procurar alguna seguridad limitada, a los propietarios de vehículos y a la vez mejorar las condiciones comerciales y vecinales en el casco central del cantón.

Cumplimiento de Metas según PAO 2022

Meta N°	Tipo de Meta	Descripción de la Meta	Programa	Indicador	Ejecución de la Meta al 31 de Diciembre del 2022
4	Mejora.	Ampliar la cantidad de espacios para estacionamiento de motocicletas.	II Servicios Comunitarios.	Cantidad de zona habilitada para el estacionamiento de motocicletas.	80%
5	Mejora.	Eliminar los espacios de carga liviana y transformarlos en espacios comunes.	II Servicios Comunitarios.	Cantidad de espacios de carga liviana, transformados en espacios comunes.	80%

Fuente: Evaluación de metas del PAO al 31 de diciembre del 2022.

Para lograr ampliar la cantidad de espacios para estacionamiento de motocicletas y eliminar los espacios de carga liviana y transformarlos en espacios comunes, primero es necesario realizar un estudio para la colocación y disposición de zonas de estacionamiento; y coordinar con el Departamento de Patentes de la Municipalidad de Vázquez de Coronado, para que se realice un análisis de las patentes activas e inactivas actualmente en el servicio de carga liviana. Además de, solicitar al Consejo de Transporte Público, la habilitación de

los espacios de carga liviana actuales para transformarlos en espacios de estacionamiento comunes.

Se gestionó un operativo interinstitucional entre los Departamentos de Patentes y Control Vial (Parquímetros) de la Municipalidad de Vázquez de Coronado, y la Policía de Tránsito; dónde se les informó, e instó a las personas dueñas de vehículos de carga liviana que comúnmente transitan el casco central del Cantón, a ponerse al día sobre los trámites necesarios a realizar con los debidos permisos ante éste municipio, y el Consejo de Transporte Público; para ello se les concedió un lapso de treinta días hábiles, al cabo de la terminación de dicho periodo y al no contar con la renovación, ni presentación de los documentos necesarios por parte de los interesados, se procede a realizar el cierre por oficio de las patentes del servicio de Taxi-Carga existentes.

Dado lo anterior, se envió una nota para tramitar la solicitud ante el Consejo de Transporte Público, la eliminación de los espacios de carga liviana y habilitarlos como espacios de estacionamiento común.

Cumplimiento de Labores Diarias

A continuación, se brinda el Informe Anual de Labores del Departamento de Control Vial (Parquímetros), en el cual se expone los cumplimientos, datos, gráficos y cifras generados en el periodo comprendido en los meses de Enero a Diciembre del 2022, en un turno de 07:30 a. m. a 05:00 p. m.

- Se brinda asistencia con el control vial durante la salida y trayectoria de los servicios fúnebres, desde el costado noreste hasta el costado suroeste del parque central, pasando el semáforo vehicular; con el fin de regular el flujo vial y velar por la seguridad ciudadana evitando posibles accidentes.
- Debido a los cierres de vías en las calles y avenidas centrales del Cantón, por los trabajos realizados por parte de la empresa SADE; se reorganizan y regulan las zonas de estacionamiento con boleta para colaborar con el flujo vial y que no se afecte el sector comercial de dichas zonas.

- A causa de falta de personal de seguridad en el edificio principal, y en el edificio anexo, el Departamento, procede a colaborar, cubriendo los tiempos de desayuno y almuerzo, y el cierre de los edificios.
- Se da asistencia con el control vial durante día de apertura de la Feria del Agricultor, en Plaza Vargas.
- Se da asistencia con el Control Vial, y el cierre de vías durante las actividades cívicas del 14 y 15 de setiembre en el casco central.
- Se solicita colaboración por parte de la Vicealcaldía, para conceder los costados Norte, Oeste y Este del parque central; para el libre estacionamiento de los expositores de la Feria de Emprendedores. Esto afecta de manera considerable el desarrollo del programa y provoca que se disminuyan los niveles de movimiento en la compra y venta de boletas de estacionamiento y en las infracciones en la zona del parque central.
- Se solicita colaboración por parte de la Vicealcaldía, para ir a repartir diarios de CONAPAM. Esto afecta de manera considerable el desarrollo del programa y provoca que se disminuyan los niveles de movimiento en la compra y venta de boletas de estacionamiento y en las infracciones en la zona de dónde es retirado el inspector para prestar colaboración.
- Se da asistencia con el control vial y el cierre de vías durante las actividades del Festival Navideño.

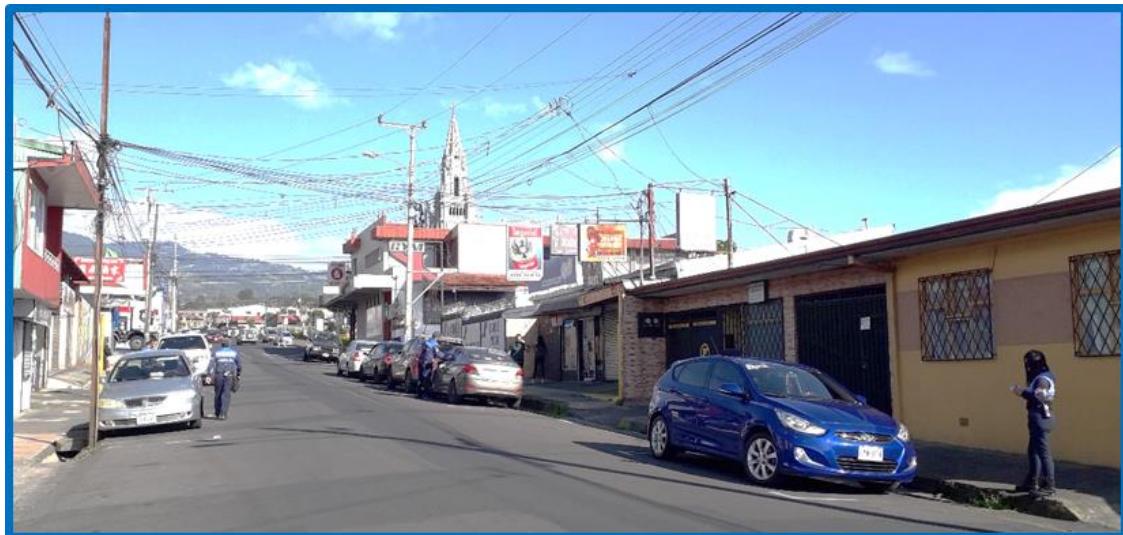
Se adjuntan fotografías de algunos de los cumplimientos de las labores diarias que brinda el Departamento de Control Vial (Parquímetros) en el casco central.

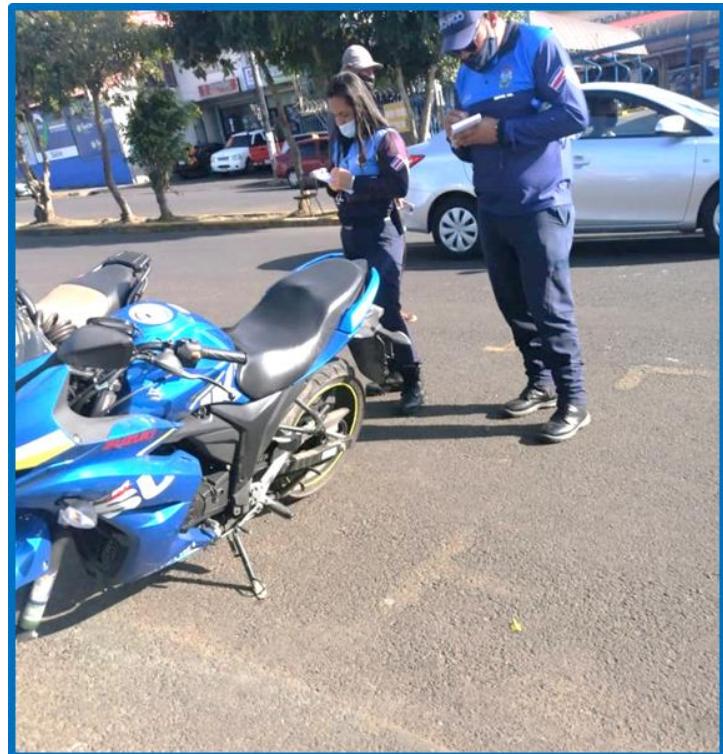
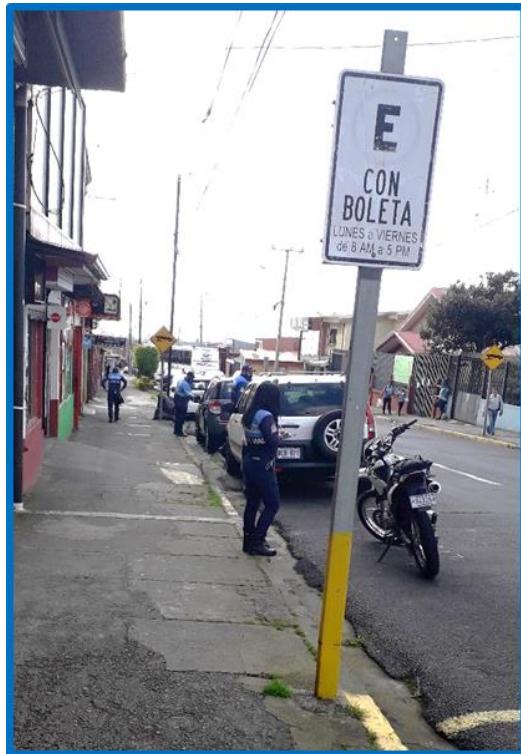
**Reactivación e integración de puntos de venta de boletas autorizadas
en el sector comercial.**



Fuente: Proceso estacionamiento autorizado

**Controles masivos (barridos) a distintas horas en las zonas
de estacionamiento con boleta.**





Fuente: Proceso estacionamiento autorizado

Asistencia con el control vial durante coliciones a espera de la unidad de Policía de Tránsito y cuerpos de emergencia.



Fuente: Proceso estacionamiento autorizado

Asistencia con el control vial y el cierre de vías durante actividades realizadas en el casco central.

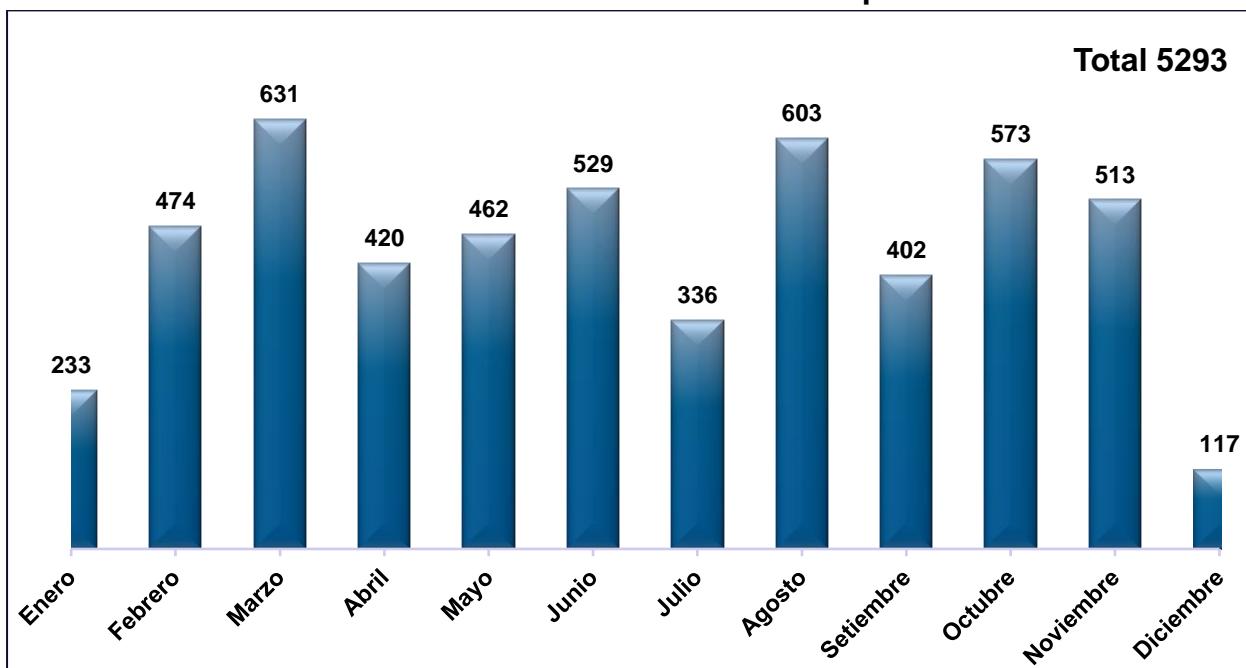


Fuente: Proceso estacionamiento autorizado

Datos, gráficos y cifras de movimientos en el programa

A continuación se adjuntan datos, gráficos y cifras generados por el programa de Estacionamiento con Boleta, durante este periodo.

Cantidad de infracciones realizadas por mes:

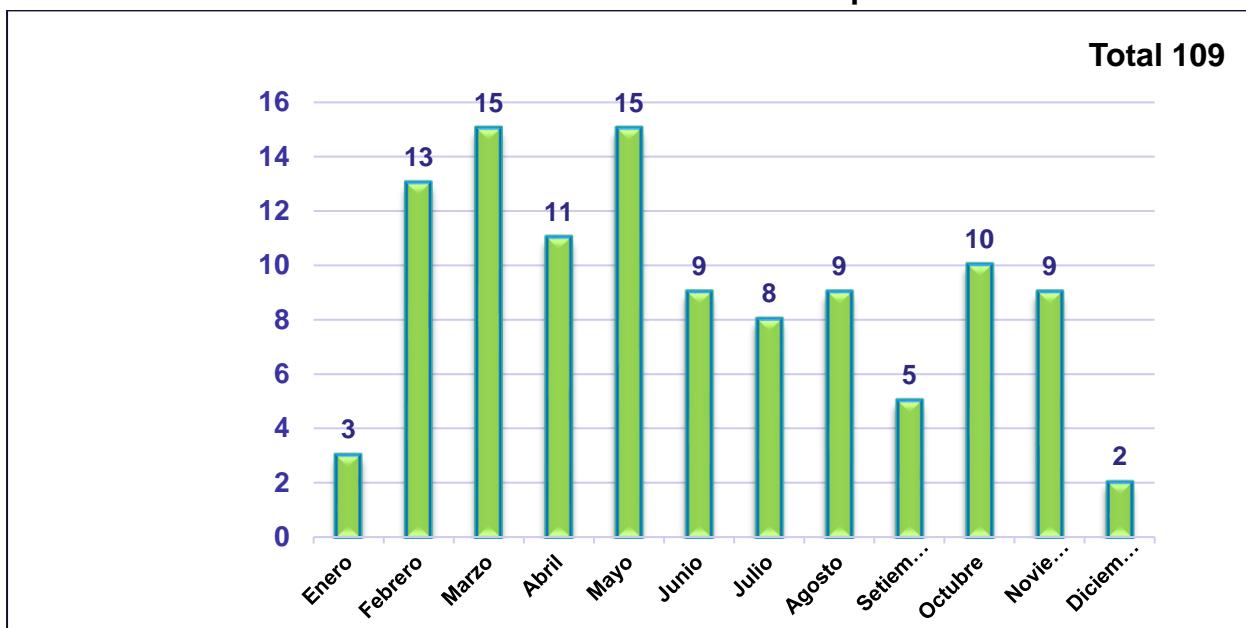


Fuente: Datos Control Diario de Labores, Departamento de Parquímetros.

Al realizar modificaciones en las áreas de fiscalización, haciendo comparativos en tiempos de recorrido, zonas de estacionamiento con mayor concentración o uso de espacios, en búsqueda de una mayor presencia de los colaboradores inspectores, se ha logrado mejorar la fiscalización e incentivar el uso de las boletas de estacionamiento. Con esto se mejora el flujo vehicular y se agiliza el tránsito, al evitar el mal aparcamiento.

A causa de las condiciones climáticas durante la temporada lluviosa, se ha tenido que suspender el servicio y proceder a colaborar en labores administrativas en otros departamentos de la institución.

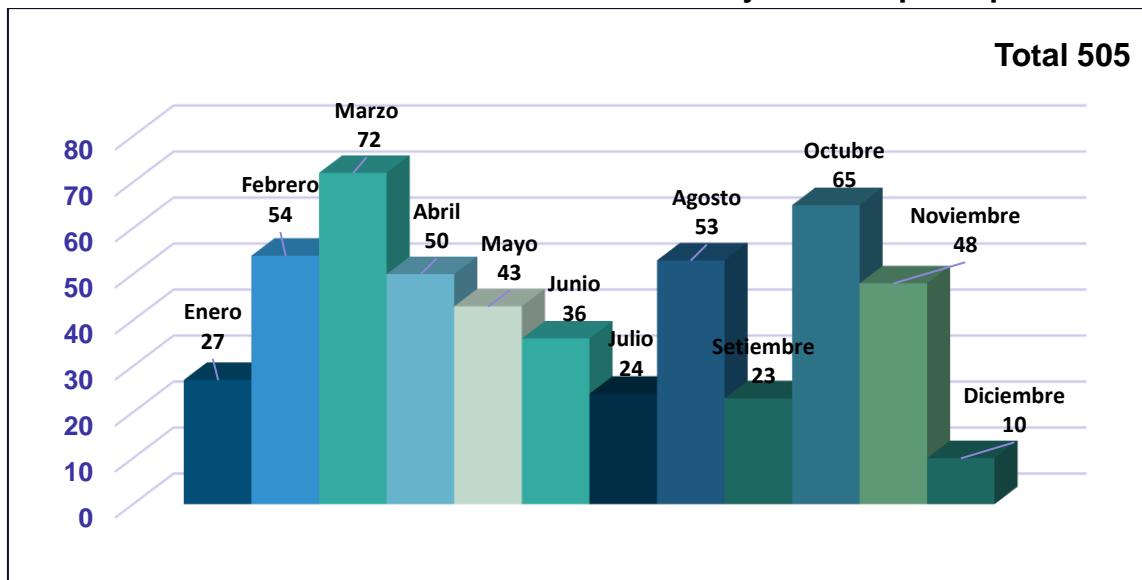
Cantidad de infracciones nulas por mes:



Fuente: Datos Control Diario de Labores, Departamento de Parquímetros.

Al mantener presencia constante, en las zonas de estacionamiento con rondas de revisión continuas, se logra incentivar al usuario en el uso y compra de las boletas de estacionamiento. Esto permite, observar las variaciones y contrastes en el desarrollo del programa haciendo más ágil y transparente los procesos de ajuste en el mismo.

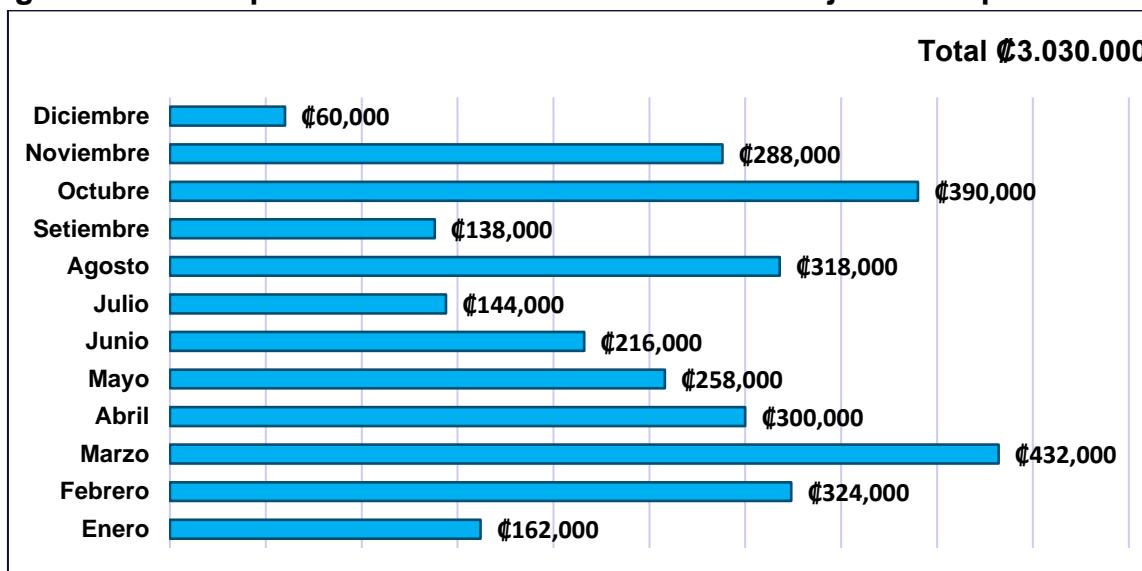
Cantidad de infracciones canceladas en cajas Municipales por mes:



Fuente: Datos reporte de Partes por Inspector, Sistema Automatizado de Parquímetros y Datos Control

Diario de Labores, Departamento de Parquímetros.

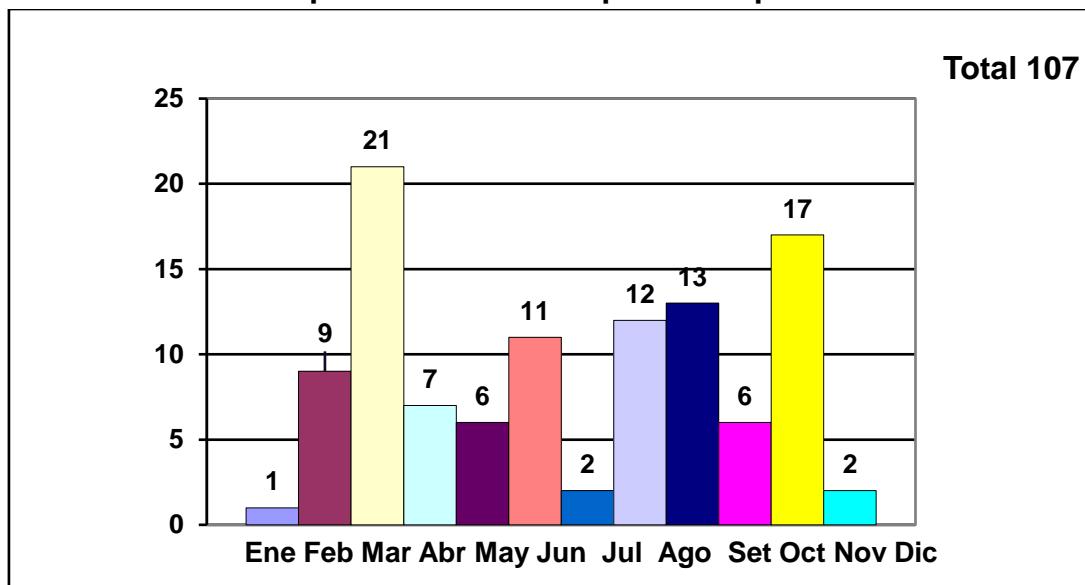
Ingreso mensual por cancelación de infracciones en cajas Municipales:



Fuente: Datos reporte Informe de Pago Rec. Especiales, Sistema Integrado Municipal y Datos Control Diario de Labores, Departamento de Parquímetros.

Ante la molestia de los usuarios por recibir una infracción, es usual que la mayoría de infracciones sean canceladas a finales de año con el pago del marchamo. Por lo que, el monto generado por éste fragmento de abstinencia, más los intereses acumulados, se ven reflejados en los meses de diciembre, del año en curso, enero y febrero del año siguiente.

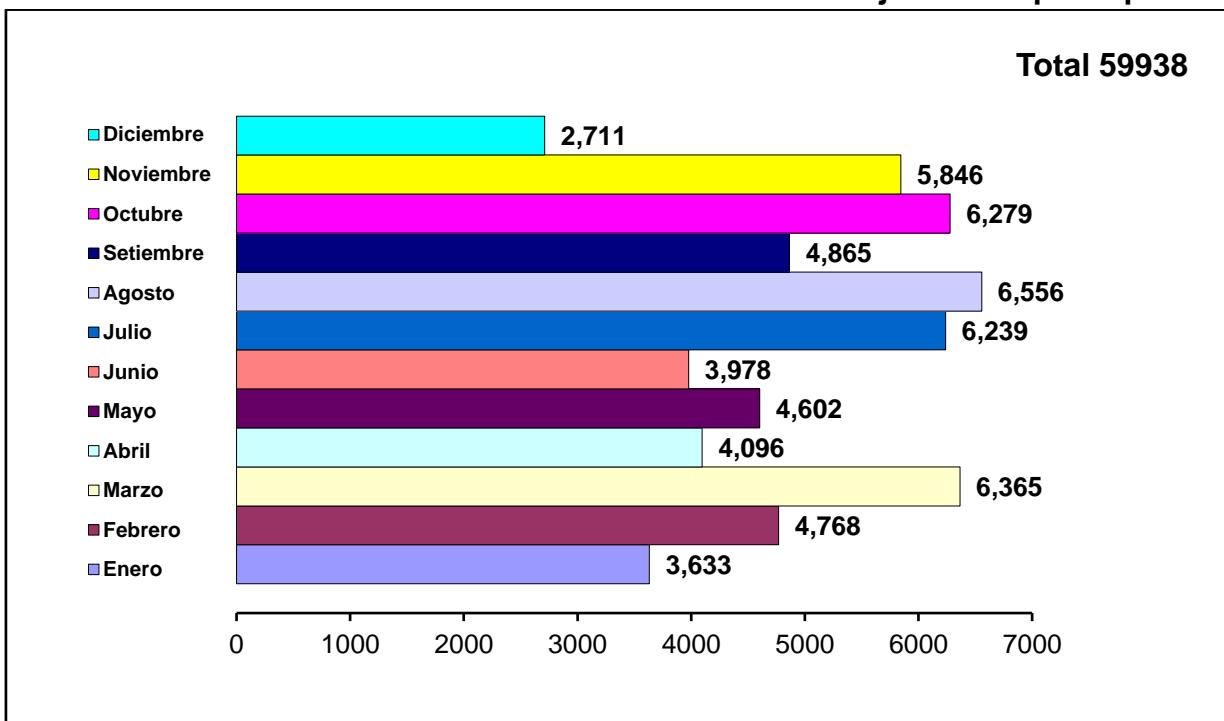
Apelaciones a infracciones presentadas al Departamento de Parquímetros por mes:



Fuente: Datos Control Diario de Labores, Departamento de Parquímetros.

Cabe mencionar, que la mayoría de los recursos de apelación presentados ante el Departamento de Parquímetros, tienen una respuesta desfavorable; a causa de la falta de pruebas feasientes aportadas por el usuario en su alegato de apelación.

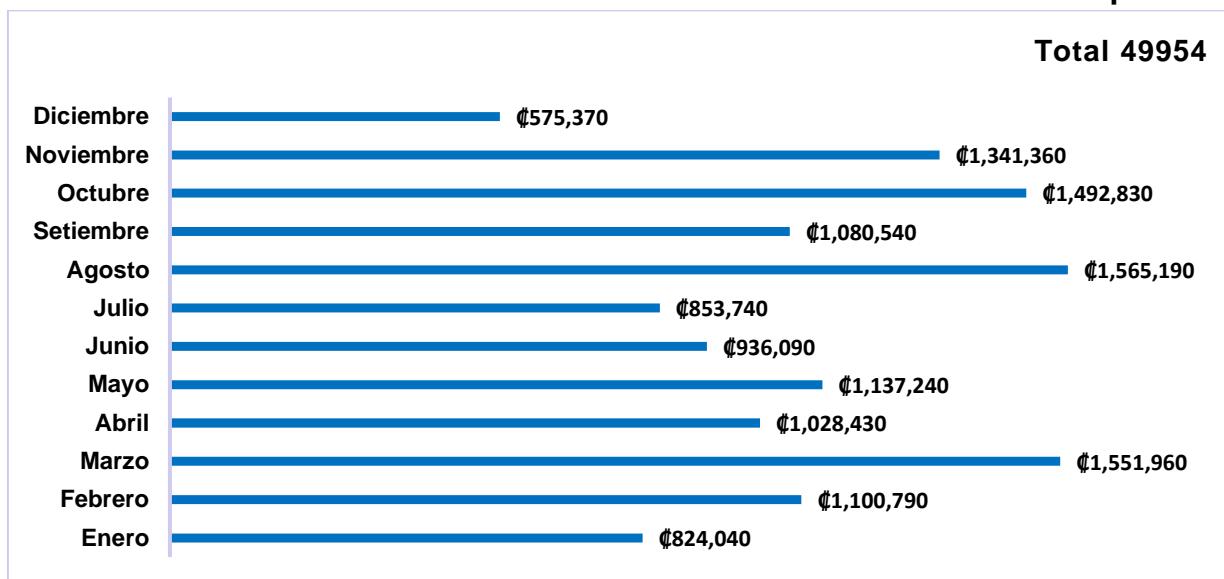
Cantidad de boletas de estacionamiento vendidas en cajas Municipales por mes:



Fuente: Datos reporte Informe de Pago Rec. Especiales, Sistema Integrado Municipal y Datos Control Diario de Labores, Departamento de Parquímetros.

Al aumentar la fiscalización en las zonas de estacionamiento por los inspectores, y en adición estratégica de rotaciones de supervisión en campo, se logran implementar controles masivos (barridos) a distintas horas. Ésto, estimuló sensiblemente la venta de boletas tanto en el sector comercial como al público en general, lo cual muestra niveles aceptablemente estables en la venta de boletas de estacionamiento.

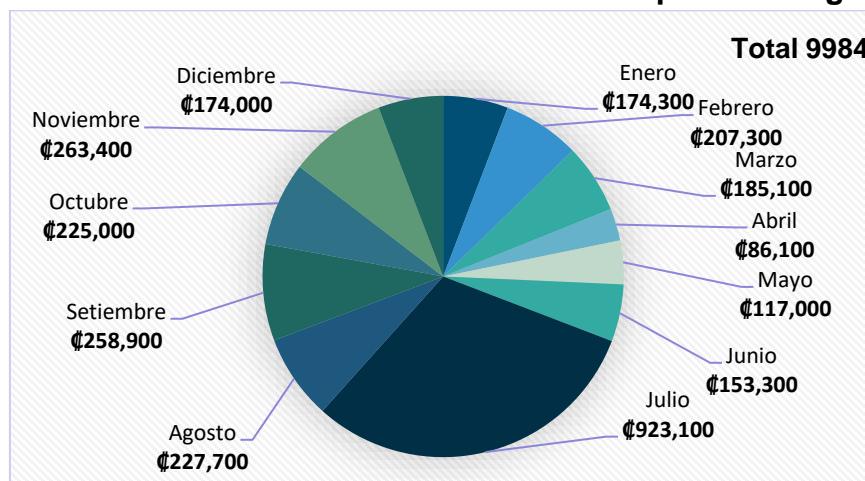
Cantidad de boletas de estacionamiento vendidas al sector comercial por mes:



Fuente: Datos reporte Informe de Pago Rec. Especiales, Sistema Integrado Municipal y Datos Control Diario de Labores, Departamento de Parquímetros.

Se reactivaron e integraron nuevos puntos de venta de boletas autorizadas en el sector comercial, colocando información visible a todo público, contando con un total de **48** locales debidamente autorizados para la venta de boletas de estacionamiento y agilizar la adquisición de las mismas para los usuarios. Con lo que, se logró un total de **49954** boletas vendidas a precio de por mayor, con rebajo del 10%, al sector comercial.

Cantidad de boletas de estacionamiento vendidas al público en general por mes:



Fuente de información: Datos reporte Informe de Pago Rec. Especiales, Sistema Integrado Municipal y Datos Control Diario de Labores, Departamento de Parquímetros.

De igual manera, al contar con mayor presencia de los inspectores en campo se estimuló sensiblemente la venta de boletas en los usuarios del programa. Logrando un total de **9984** boletas vendidas a precio de detalle, ₡300,00 colones la media hora, al público en general.

DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN URBANA Y RURAL

Se contemplan aquí las acciones más relevantes que se dieron en esta Dirección, tanto en actividades Operativas como de Dirección que se realizan.

Dentro de las labores Operativas se incluyen:

- Resolución de Certificados de Uso de Suelo
- Aprobación de los permisos de construcción
- Otorgamiento de alineamientos municipales.
- Resolución de consultas de usuarios por medio de correspondencia.

Dentro de las actividades de Dirección se realizan principalmente de las siguientes funciones:

- Labores administrativas propias de una Dirección (Según Manual Descriptivo de Puestos vigente)
- Atención al público de forma presencial en la oficina o virtual según diversas plataformas digitales.
- Atención de usuarios (internos y externos) por medio de correos electrónicos y vía telefónica.
- Realizar inspecciones que sean encargadas como parte de las funciones por la Alcaldía Municipal.
- Coordinar la Junta de Planificación Cantonal.
- Coordinar la Unidad Técnica Administrativa del Plan Regulador.
- Asesorar y asistir a las diversas reuniones que las Comisiones del Concejo Municipal convoquen.
- Asesorar a la Alcaldía Municipal en temas técnico-administrativo que se incluyen dentro del ámbito de mis competencias, incluyendo la asistencia a reuniones en el Despacho directamente

- Integrar las diversas Comisiones Municipales en las cuales el Alcalde Municipal me integra como miembro
- Integrar Órganos Directores de Procedimientos Administrativos.
- Representar a la Municipalidad en diversos foros y reuniones que se desarrollan a nivel cantonal y regional.

Es importante resaltar que todo el soporte técnico-administrativo de la Dirección, y según los datos que a continuación se presentan, se realizan únicamente con el trabajo directo de 2 personas: El Director de Planificación Urbana Y Rural y la Asistente Técnica-Administrativa (quién además da soporte a las otras dependencias que forman parte de la Dirección)

A partir del mes de abril del 2022 el 100 % de la petición de los permisos de construcción de obras mayores (que implican la presencia de un profesional responsable) se realiza por medio del Sistema Digital APC del CFIA.

La implementación de la Plataforma APC ha generado para el suscrito, un incremento del 100% del tiempo que se dedicaba para la revisión de los permisos de construcción, esto por cuanto, la participación activa que debo hacer para el manejo de la Plataforma Digital es elevada y considerable, ya que dicha Plataforma Digital está diseñada para que una sola persona se dedique las 8 horas de trabajo diario a la revisión y aprobación de los permisos de construcción, esto para lograr mantener un buen servicio al usuario y acortar los tiempos de respuesta, algo que el suscrito no puede realizar, ya que debo atender otro tipo de labores operativas que ya he descrito, y además debo atender las funciones propios de Director y la Coordinación de la Junta de Planificación, esto entre otras responsabilidades.

Sumado a lo anterior, no debe perderse de vista que al Director (algo que ya se ha mencionado) le corresponde resolver de forma directa una gran cantidad de trámites anuales que ingresan los diversos usuarios por la Plataforma de Servicios, donde de toda la cantidad que se registra para la Dirección de Planificación Urbana y Rural, donde aproximadamente el **60%** corresponde a trámites que debe resolver necesariamente el

Director, con lo cual se genera atrasos en los tiempos de respuesta de esas gestiones y en las demás labores que debe atender dicho funcionario.

Esta Dirección está integrada por las áreas de:

- Planificación Urbana y Control Constructivo (que la atiende el director de forma directa)
- Catastro Municipal.
- Plataforma de Servicios.
- Cementerio Municipal
- Inspección Municipal.
- Saneamiento Ambiental

Cabe aclarar que a partir del año 2023 la Plataforma de Servicios pasa a depender funcionalmente a la Alcaldía Municipal y el Área del Cementerio Municipal pasa a depender funcionalmente de la Dirección Financiera

PLANIFICACIÓN URBANA Y CONTROL CONSTRUCTIVO

Atención a los Usuarios

Producto de la Pandemia Covid-19 la atención presencial se redujo considerablemente, pero al usuario se le continúo atendiendo de forma permanente utilizando medios tales como:

- Llamadas telefónicas
- Correo electrónico
- Plataforma ZOOM
- Oficios de respuesta a consultas realizadas

En cuanto a la generación de oficios de respuesta a peticiones concretas que fueron realizadas se generaron un total de 351 documentos de respuesta.

Certificados de uso de suelo

A lo largo de todo este período se resolvieron en total 947 certificados de uso de suelo con base en el Plan Regulador vigente para el Cantón, los cuales sirven para gestionar los permisos de construcción o actividades comerciales.

Alineamientos Municipales

Durante este período se resolvieron un total de 36 alineamientos, estos se refieren a la indicación que se hace a cada propietario sobre la línea de construcción que debe respetarse al momento de ejecutar alguna obra constructiva.

Solicitudes de Permisos de Construcción

Durante el período 2022, se presentaron por parte de los usuarios 213 solicitudes de permisos de construcción, de las cuales se aprobaron un total de 163 licencias de construcción incluyendo obras menores y mayores, lo cual equivale al 77 % del total solicitado.

De estas solicitudes un total de 52 fueron tramitadas de forma física y se refieren a peticiones de obras menores (su gran mayoría) y las restantes 161 fueron tramitadas mediante la vía de la Plataforma Digital APC del CFIA.

En el siguiente cuadro se presenta el resumen de la aprobación de permisos de construcción por Distrito, en donde se observa que los distritos de San Isidro y San Antonio los que más movimientos constructivos presentaron.

Cuadro 1. Permisos de construcción aprobados por Distrito durante el año 2022

Distrito	Cantidad de Permisos de Construcción Aprobados
San Isidro	60
San Rafael	22
Dulce Nombre	16
San Antonio	49
Cascajal	16
Total	163

Fuente: Dirección de Planificación Urbana

Certificaciones Municipales

Durante el 2022 se realizaron un total de 93 certificaciones municipales de diversa índole, esto con base a la información contenida en el Sistema Municipal, trabajo que realiza de forma directa (entre otras funciones adicionales) la Asistente Técnica de la Dirección.

Finalmente, a continuación, se muestra un cuadro que resume el total de gestiones operativas atendidas directamente por esta Dirección durante el año 2022:

Total de gestiones operativas durante el año 2022

Tipo de Gestión	Cantidad Atendida
Correspondencia	351
Certificados de Uso de Suelo	947
Alineamientos	36
Permisos de Construcción	213
Certificaciones Municipales	93
Total	1640

Fuente: Dirección de Planificación Urbana

Cumplimiento de metas según lo indicado en el PAO 2022

Debe indicarse que el año 2022 se logró contar con el cumplimiento adecuado (en la medida de las circunstancias según las cargas de trabajo) de las metas establecidas en el Plan Anual Operativo, la cantidad de trámites gestionados estuvo dentro de la meta establecida; así mismo se le mantuvo informado a la Alcaldía Municipal sobre las gestiones que se realizan.

PLATAFORMA DE SERVICIOS

La plataforma de servicios se fortalece año con año, brindando a los usuarios una mejor atención personalizada eficaz y eficiente según los recursos con los que se cuente, esta atención se canaliza en una sola ventanilla y se cumple con los requerimientos de ley de simplificación de trámites y su reglamento (ley 8220 y 8990). Así como una asesoría técnica a los usuarios para dejar en estos satisfechos con las consultas realizadas y las solicitudes planteadas ante este municipio.

Tareas realizadas

Atención al Público:

Por medio de atención en ventanilla, vía telefónica, mediante correo electrónico o WhatsApp, se evacuan dudas y se brinda información a los usuarios de este municipio

Trámites recibidos por la Plataforma de Servicios:

Los trámites que reciben los funcionarios de la plataforma de servicios, se deben de ingresar el sistema de cómputo antes de ser trasladado a cada uno de los respectivos departamentos pero cabe destacar que algunas gestiones se realizan sin quedar registro en este ya que no lo requieren, a continuación se indican los diferentes trámites que se realizan:

- Recepción y entrega de documentación requerida por los contribuyentes y los propios funcionarios municipales, los cuales contemplan diferentes solicitudes emitidas a cada uno de los departamentos de este municipio, Planificación Urbana, Catastro Bienes

Inmuebles, Cobro Administrativo, Patentes, Secretaría del Concejo, Financiero, Catastro, Despacho del alcalde, Comisión Municipal de Emergencias, Obras y Servicios, Contraloría, entre otros.

- Formulación de archivos digitales mediante el escaneo de documentos, los que se irán adosando a cada una de las propiedades.
- Realización de llamadas a los contribuyentes para informarles el resultado de su trámite para que procedan a su respectivo retiro.
- Recepción de consultas mediante vía telefónica, correo electrónico, Whatsapp o de manera presencial.
- Traslado de la documentación a cada una de las dependencias según hayan ingresado los diferentes trámites.
- Brindar información y asesoría sobre las diferentes gestiones que se realizan dentro de la institución.
- Asesoría en cuanto a consultas sobre usos de suelo, segregaciones y resoluciones municipales de ubicación tal y como lo establece el plan regulador.
- Asesoría, ubicación geográfica y tramitología de las declaraciones de bienes inmuebles, donde se verifican áreas, edificaciones y demás obras constructivas para una mayor calidad y veracidad de lo que el contribuyente declara y así minimizar la fuga de información para un mayor crecimiento en el impuesto sobre el bien inmueble y evitar procesos más engorrosos y costosos al municipio.
- Valorizaciones con respecto a lo declarado por el contribuyente los cuales se hacen con el programa valora facilitado por el Ministerio de Hacienda.
- Asesoría en permisos de construcción según las legislaciones vigentes.
- Asesoría en cuanto a solicitud y procedimientos para la obtención de patentes comerciales.
- Consulta, obtención de documentos emitidos de manera digital por otras instituciones para la simplificación de trámites de los usuarios.

A continuación, detallo cada uno de los diferentes trámites que se realizan mediante la Plataforma de Servicios y los departamentos involucrados directamente, así mismo recalco

que estas funciones podrían aumentar o disminuir según las necesidades propias de la municipalidad, así como las ajenas.

Funciones y Servicios:

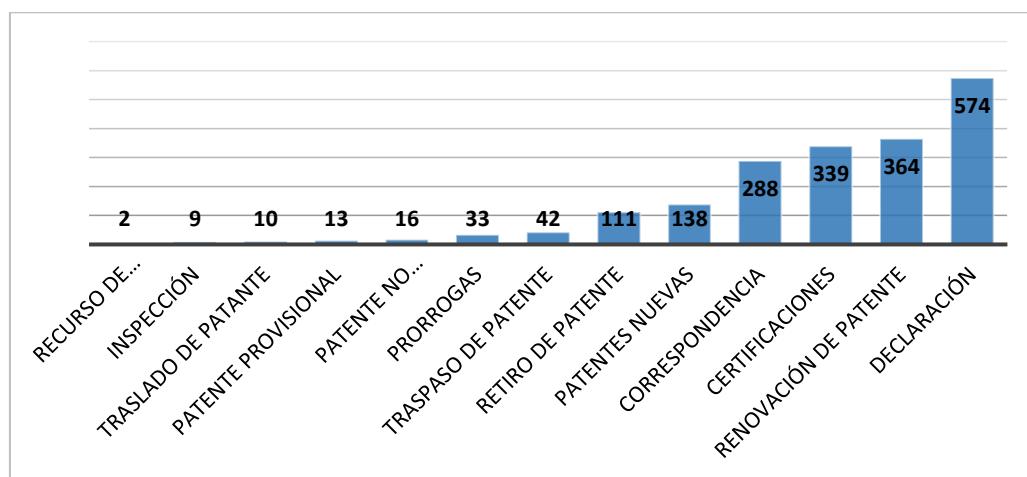
Dentro de las funciones y servicios que se pretenden brindar en esta unidad se establecerán los siguientes trámites.

Oficina de Patentes:

- Trámites para solicitud de nuevas patentes.
- Trámites para solicitud de patentes no domiciliadas.
- Trámites de renovación de patentes otorgadas.
- Trámites para retiro de patentes.
- Trámites para traspaso de patentes.
- Trámites para solicitud de traslado de patente.
- Recepción de denuncias por negocios ilegales o sin permisos de funcionamiento.
- Recepción de declaraciones de patentes.
- Consulta del monto adeudado por concepto de patentes. Se desconoce el dato ya que esto se hace en la atención brindada al público. No queda registro, ya que es solamente una consulta que se puede realizar hasta por vía telefónica o correo
- Trámites de correspondencia.
- Declaración de patentes municipales.

Se realizaron un total de 1939 trámites de patentes.

Patentes



Fuente: Sistema Plataforma de Servicios

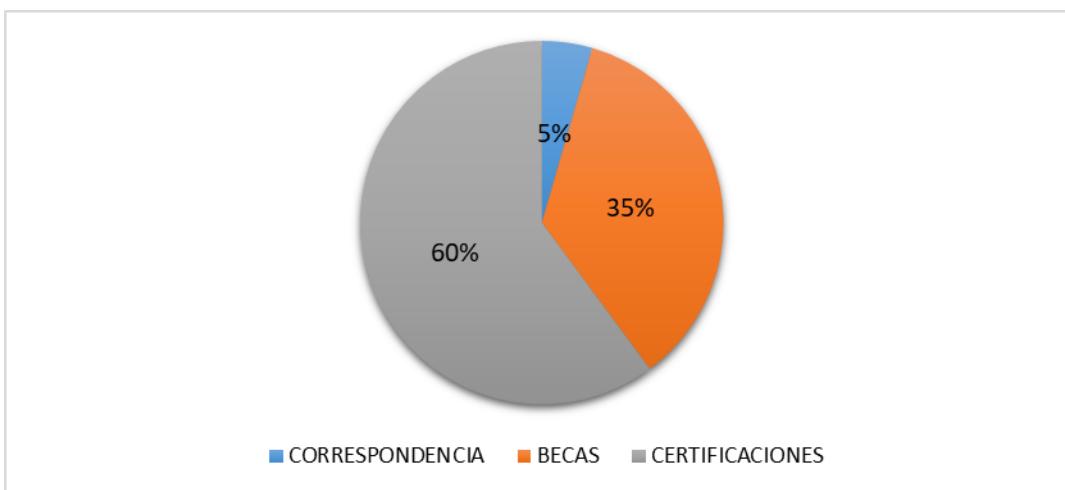
Oficina Secretaría del Concejo

- Trámites de certificaciones de concejo. Las certificaciones correspondientes a los impuestos y servicios al día se realizan en la plataforma de servicios de las cuales se hicieron un total de 778 certificaciones de impuestos al día entre otras certificaciones.
- Trámites de correspondencia 58 trámites.
- Recepción de gestiones para becas 458 trámites.

Aunado a esto deben contemplarse que las demás certificaciones como por ejemplo certificaciones de valor fiscal, no patentado, no tiene propiedades entre otras son realizadas por los departamentos correspondientes, sin embargo, estas deben ser trasladadas a la Secretaría del Concejo para su debida certificación.

Se realizaron un total de 1294 trámites.

Secretaría Concejo



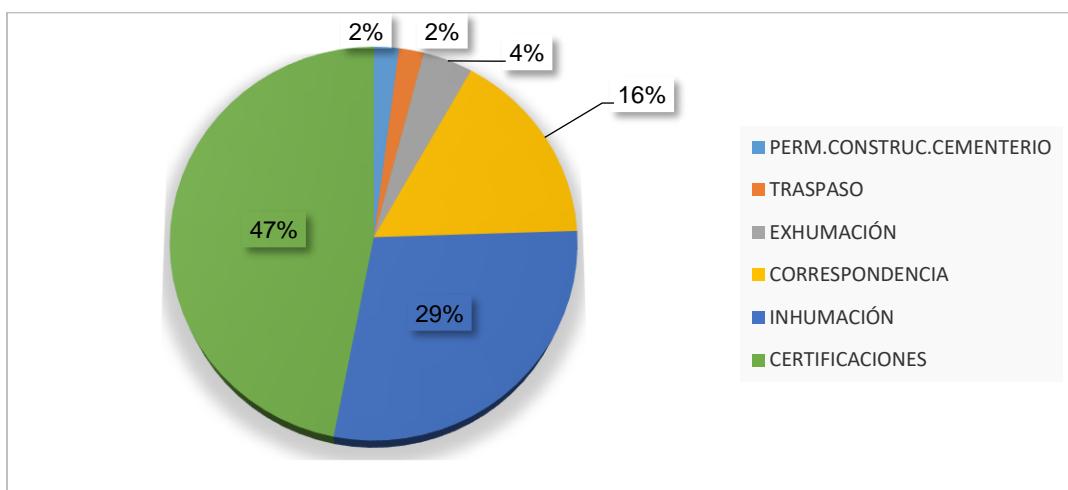
Fuente: Sistema Plataforma de Servicios

Servicios de Cementerio

- Trámites para inhumación (Funerales).
- Trámites de exhumaciones (Traslado de restos).
- Consulta del monto adeudado por concepto de mantenimiento cementerio.
- Trámites para traspaso de bóvedas.
- Certificaciones.

Se realizaron un total de 49 trámites.

Cementerio



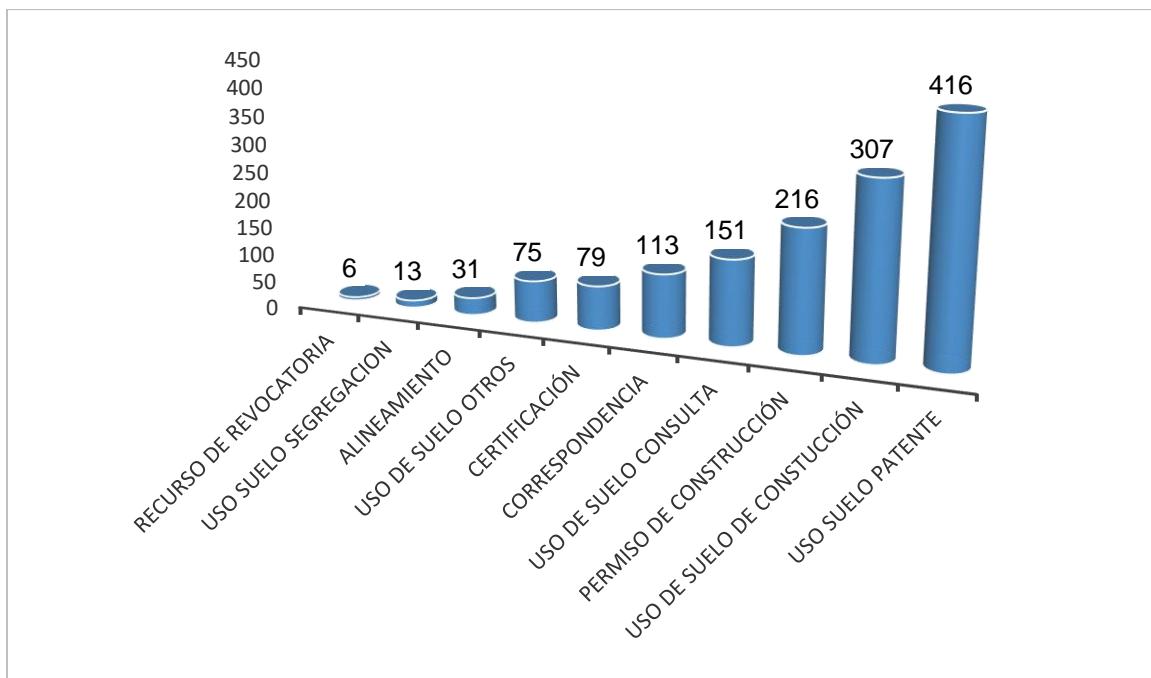
Fuente: Sistema Plataforma de Servicios

Servicios de Planificación Urbana, Inspecciones y Saneamiento Ambiental

- Recepción de trámites para permisos de construcción (permisos nuevos, renovación o revalidación).
- Recepción de documentación para trámites de certificados de zona.
- Recepción de documentación para alineamientos municipales.
- Recepción de solicitudes de inspección.
- Correspondencia.

Se realizaron un total de 1407 trámites que contemplan planificación urbana, saneamiento ambiental e inspecciones.

Planificación Urbana



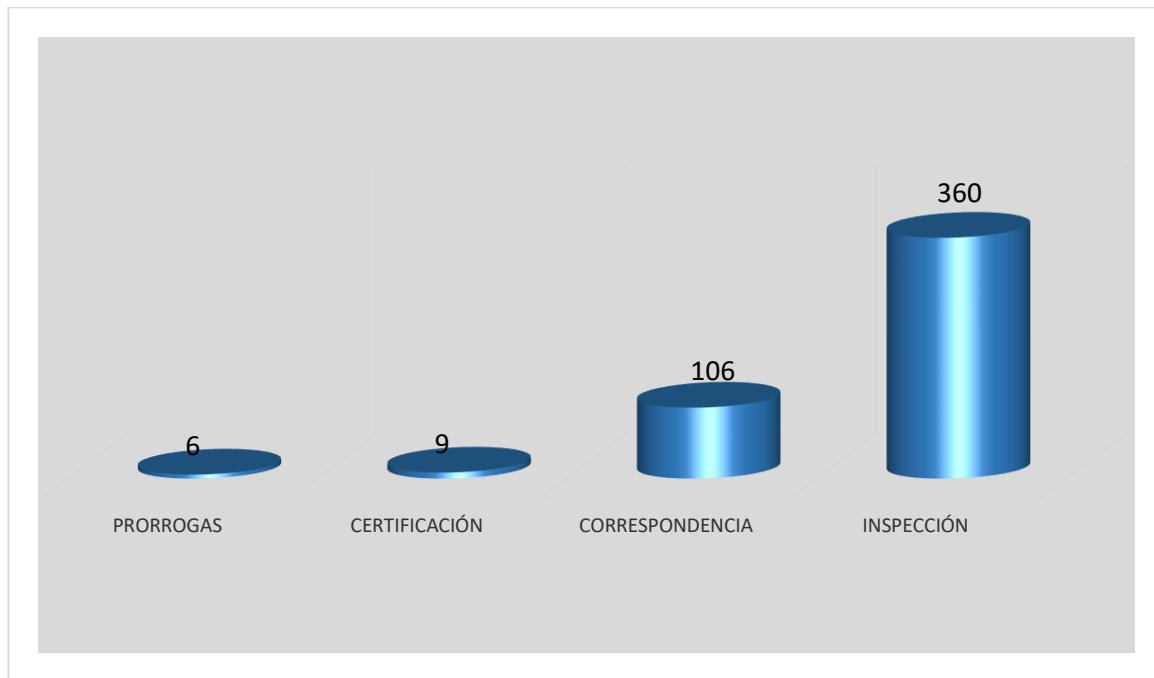
Fuente: Sistema Plataforma de Servicios

Inspecciones y Saneamiento Ambiental

- Recepción de solicitudes de inspección.
- Correspondencia.

Se realizaron un total de 481 trámites que contemplan planificación urbana, saneamiento ambiental e inspecciones.

Inspecciones y Saneamiento Ambiental



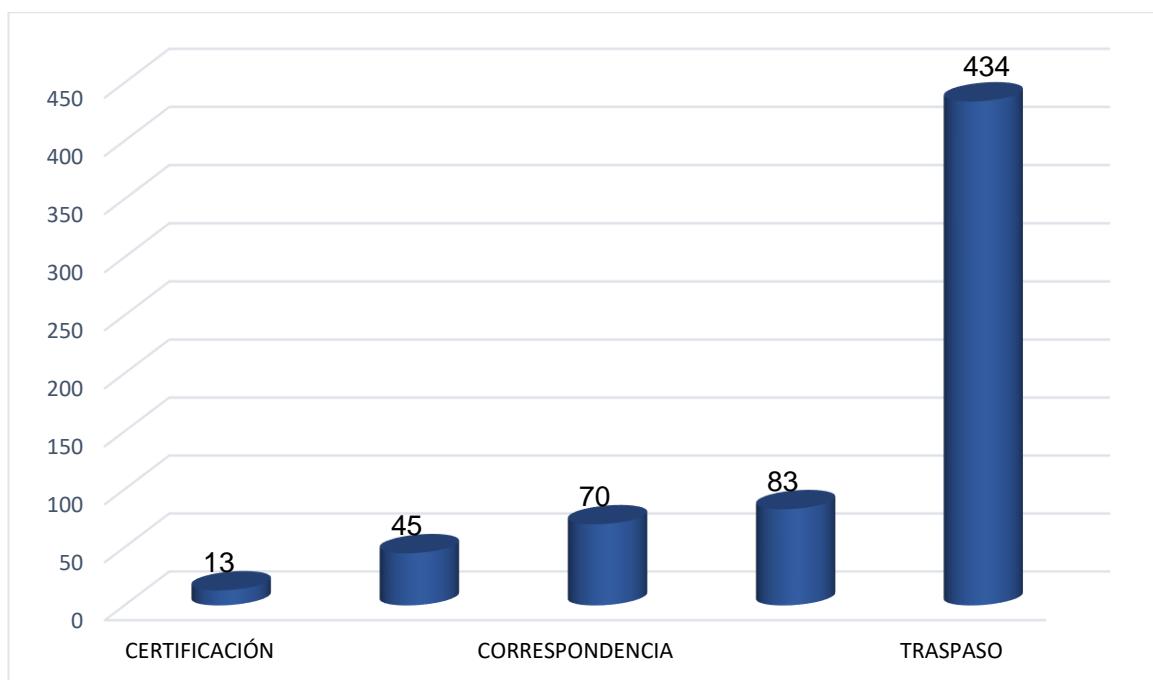
Fuente: Sistema Plataforma de Servicios

Catastro

- Recepción de trámites para visados de planos catastros.
- Trámites para resello de planos.
- Actualizaciones de datos.
- Correspondencia.
- Inscripción de fincas nuevas
- Certificaciones

Se realizaron un total de 645 trámites.

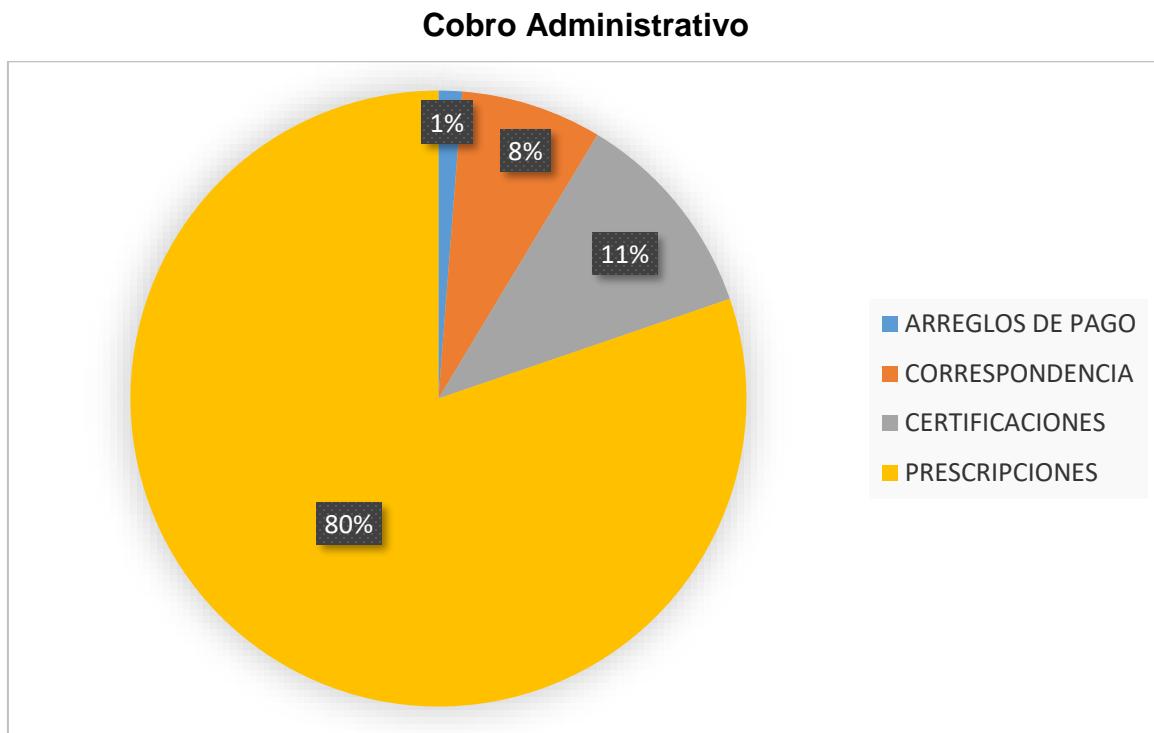
Catastro



Fuente: Sistema Plataforma de Servicios

Cobro Administrativo y Judicial

- Trámites para arreglo de pago.
 - Entrega de notificaciones para cobro.
 - Verificación de que las cuentas de los contribuyentes se encuentren al día.
 - Trámites de correspondencia.
 - Trámites de prescripción de impuestos.
 - Notificaciones de deuda cuando el dueño se presenta a consultar el total adeudado.
Esto se realiza mediante impresión de estado de cuenta y se le solicita al dueño recibir uno igual al que se le entrega, esto detiene alguna futura solicitud de prescripción de los montos adeudados al municipio.
- Se realizaron un total de 81 trámites.

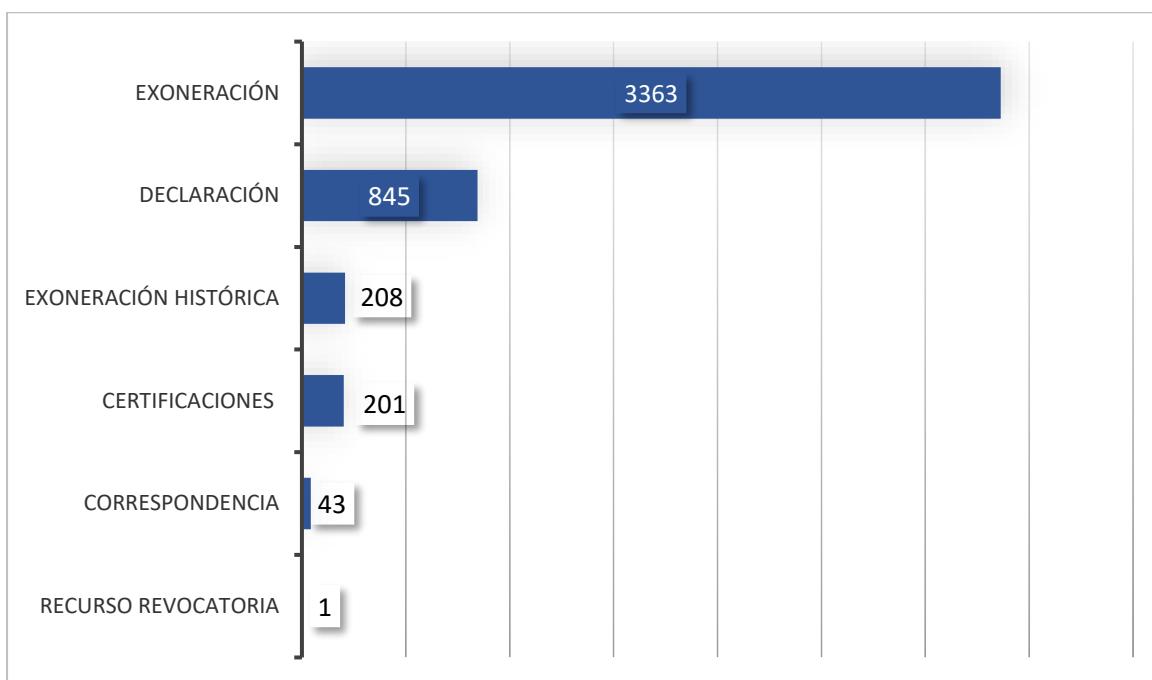


Fuente: Sistema Plataforma de Servicios

Bienes Inmuebles

- Entrega y recepción de formularios para declaraciones de propiedades inscritas en el cantón.
 - Entrega y recepción de solicitudes de la no afectación de bienes inmuebles.
 - Certificaciones.
 - Correspondencia.
 - Valorizaciones de bienes inmuebles
 - Aplicación de solicitudes de no afectación al ISBI
- Se realizaron un total de 4661 trámites en su mayoría corresponden a no afectaciones del impuesto sobre el bien inmueble.

Bienes Inmuebles



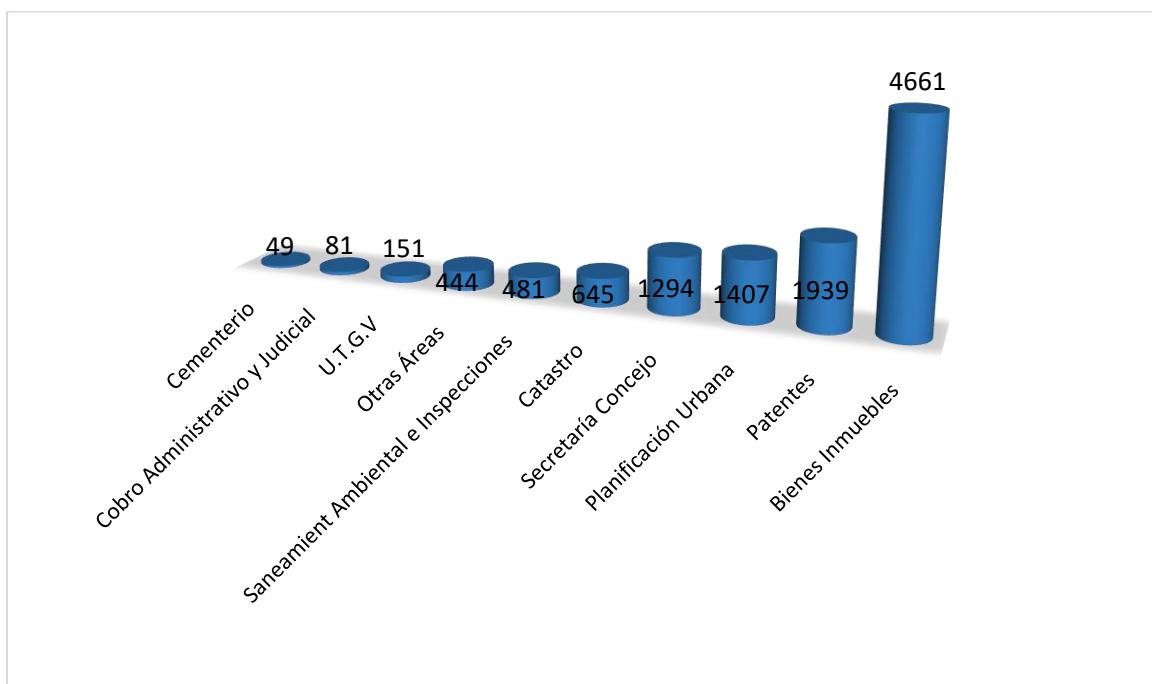
Fuente: Sistema Plataforma de Servicios

Otras Áreas

- Recibo de correspondencia para al área de Gestión Administrativa y de RRHH. Para este departamento se gestionaron un total de 56 trámites.
- Recibo de correspondencia para al área de Gestión Financiera y Contabilidad. Se realizaron un total de 64 trámites.
- Recibo de correspondencia para al área de Gestión de Desarrollo Humano. Se gestionaron 67 trámites
- Recibo de correspondencia para al área de Parquímetros. Se realizaron 107 trámites.
- Recibo de correspondencia para al área de Policía Municipal. Se realizaron 2 trámites.
- Recibo de correspondencia para al área de Informática. Se realizaron 2 trámites.
- Recibo de correspondencia para al área de Contraloría de Servicios. Se realizaron 14 trámites.
- Recepción de la correspondencia de Unidad Técnica de Gestión Vial. Se realizaron 151 trámites.

- Recepción y entrega de solicitudes de Certificaciones Municipales con información emitida por otros departamentos (Siempre certificada por la secretaría del concejo).
- Recepción y entrega de correspondencia del departamento legal. Se realizaron 3 trámites.
- Recepción y entrega de Obras y Servicios. Se realizaron 28 trámites.
Recepción y entrega de correspondencia de Despacho del alcalde. Se realizaron 79 trámites.
- Recepción y entrega de correspondencia de Archivo. Se realizaron 22 trámites.

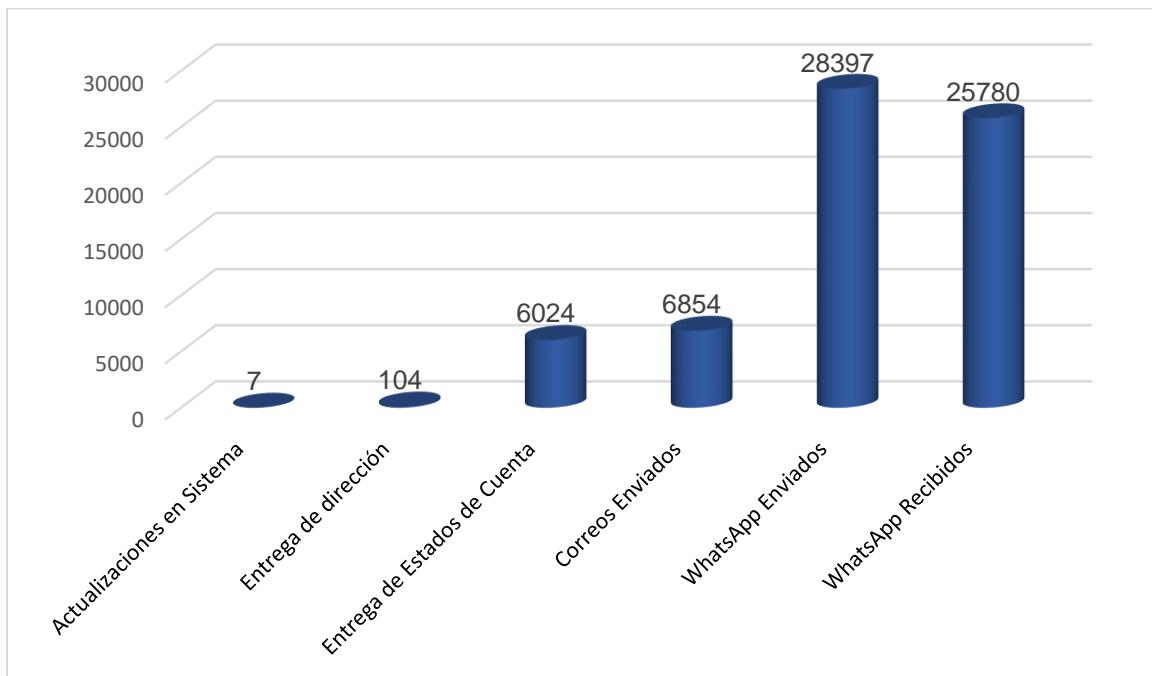
Trámites realizados en el sistema de Plataforma de Servicios



Fuente: Sistema Plataforma de Servicios

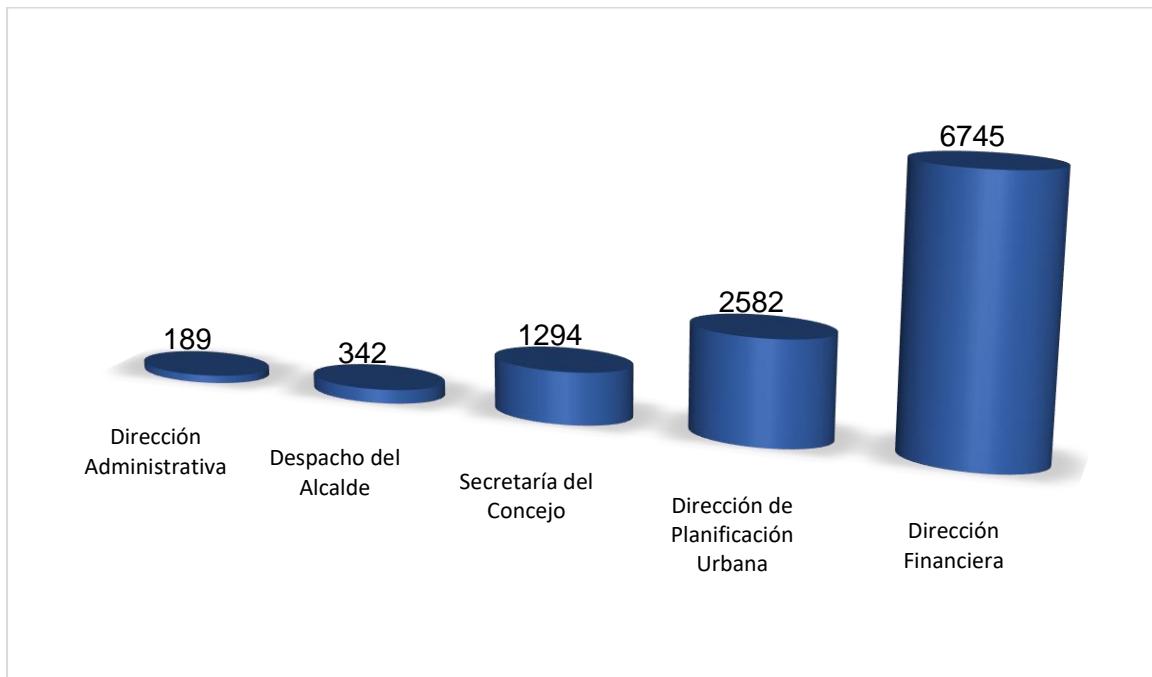
- Entrega de estados de cuenta 6024
- Correos enviados 6854
- Actualizaciones en sistema 7
- Entrega de dirección para detalles de beca y matriculas 104.
- WhatsApp recibidos 28397
- WhatsApp enviados 25780

Gestiones realizadas por Plataforma de Servicios



Fuente: Sistema Plataforma de Servicios

Trámites por dirección



Fuente: Sistema Plataforma de Servicios

En total se realizaron 49921 gestiones entre los registrados en el sistema de Plataforma de Servicios, correos enviados, actualizaciones a la base del sistema municipal, elaboración de certificaciones de impuestos al día. No se encuentran en este informe las atenciones telefónicas, asesorías técnicas verbales. Por lo tanto, al llegar a esta cantidad de trámites se cumplió con la meta establecida en el PAO. Se atendieron un total de 23478 personas de forma presencial.

CATASTRO

El Departamento de Catastro es el encargado del mantenimiento, gestión y administración de la base catastral del cantón de Vázquez de Coronado. Su objetivo principal es la gestión (ingreso, cierre y modificación de los datos) de la base de datos municipal de todas las fincas inscritas en el cantón, y operando de forma coordinada con los demás departamentos para el adecuado registro de cobros, permisos, multas, impuestos y las diversas solicitudes tramitadas por los contribuyentes sobre sus propiedades.

El departamento se conforma por un coordinador y un asistente técnico, quienes de forma conjunta se encargan de administrar la base catastral del Sistema Municipal a través de diversas labores, principalmente las que a continuación se mencionan:

1. Resolución de solicitudes de visados (Resellos de planos inscritos y Visados Catastrales para la inscripción de planos de agrimensura en el Catastro Nacional).
2. Actualizaciones de la información catastral de nuestra base de datos, de cada finca ubicada en el cantón.
3. Inscripción de fincas nuevas, modificación y cierre de fincas en el Sistema Municipal, de acuerdo a la información del Registro Nacional, publicitada a través del Sistema de Certificaciones e Informes Digitales del Registro Nacional de la Propiedad.
4. Labor de apoyo al Departamento de Bienes Inmuebles, a través del Ingreso de hipotecas y modificación de la base imponible para el siguiente periodo fiscal.
5. Coordinación operativa con los Departamentos de Planificación Urbana y Rural, Saneamiento Ambiental e Inspecciones, Bienes Inmuebles, y Cobros, para la vigilancia y seguimiento de las obras constructivas en el cantón, así como la actualización de los registros de edificaciones con y sin permisos de construcción, y del respectivo metraje para el cobro de los servicios municipales asociados.

6. Confección y actualización del mapa predial y mosaico catastral del cantón, así como la constante generación de información cartográfica y catastral a partir de las labores operativas.
7. Colaboración a diferentes departamentos (Bienes Inmuebles, Cobro, Patentes, Saneamiento Ambiental, Planificación Urbana, UTGVM, entre otros) para el estudio, investigación y resolución de casos particulares, levantamientos topográficos, análisis catastrales, montajes de planos y estudio de antecedentes de fincas.
8. Asesoría a la Alcaldía en temas técnicos que se incluyen dentro del ámbito de competencia del Departamento.
9. Elaboración de levantamientos topográficos y estudios catastrales en terrenos municipales, y casos relacionados que necesitan datos precisos de campo para su resolución.
10. Confección de planos de catastro y montajes que sean requeridos por la Alcaldía y otros Departamentos.
11. Inspecciones en campo.
12. Atención de usuarios y consultas externas.

Plan Anual Operativo 2022

A continuación, se presenta un resumen con los resultados en cuanto al cumplimiento de las metas definidas para el Plan Anual Operativo (PAO) 2022 durante el primer semestre:

- **Meta 1:** Mantener actualizada la base de datos Catastral de la Municipalidad, así como el Mapa Predial asociado del cantón, para contar con información verás en cuanto a la situación predial de los inmuebles, los movimientos catastrales y registrales de las fincas.
Mecanismo: Actualizar al menos 2000 fichas catastrales.
Primera Evaluación del PAO 2022 (al 22 de agosto): 1305 fichas catastrales revisadas.
Segunda Evaluación del PAO 2022 (al 31 de diciembre): 699 fichas catastrales revisadas.
Porcentaje de cumplimiento: 100% de la meta planteada.

- **Meta 2:** Confeccionar, mediante la herramienta QGIS, un mapa predial para cada distrito del cantón, a partir de la digitalización de los catastros de los predios, asociando la información catastral, registral y municipal de cada uno.

Mecanismo: Cubrir 1 distrito.

Primera Evaluación del PAO 2021 (al 22 de agosto): 75% del distrito abarcado (San Rafael).

Segunda Evaluación del PAO 2021 (al 31 de diciembre): 100% del distrito abarcado (San Rafael).

Porcentaje de cumplimiento: 100% de la meta planteada

Gestiones Operativas

Solicitudes de visados catastrales

Se registraron 80 expedientes de visados catastrales, de los cuales se tiene por aprobados 65 y rechazados 15. De los trámites registrados, 37 corresponden a solicitudes de visado catastral para la inscripción de planos de agrimensura ante el Catastro Nacional (planos de rectificación de área, visado por acceso, segregación, etc.), y los 43 casos restantes constituyen trámites de resello de planos ya inscritos.

Detalle general de gestiones de visados, periodo 2022

Estadística de procesos	
Estado del expediente	Cantidad
Rechazados	15
Aprobados	65
Total	80

Fuente: Proceso Catastro Municipal

Detalle general de gestiones de visados, periodo 2022

GESTIÓN DE VISADOS MUNICIPALES, 2022



Fuente: Proceso Catastro Municipal

Actualizaciones Catastrales

Como parte de las labores operativas, diariamente se realizan múltiples actualizaciones catastrales en el Sistema Municipal y paralelamente en el Sistema de Información Geográfica Municipal (SIG). Las actualizaciones se realizan bajo tres escenarios:

1. Por solicitudes de contribuyentes, ingresadas mediante la Plataforma de Servicios o correo electrónico.
2. Por solicitudes de otros departamentos, como parte de un trámite diferente que esté siendo atendido (certificaciones, declaraciones, exoneraciones, notificaciones, entre otros).
3. De oficio por el Departamento de Catastro, al consultar la base de datos publicitada por el Registro Nacional y determinar alguna incongruencia con respecto a nuestra información.

Las actualizaciones incluyen los traspasos de propiedad a nivel del Sistema Municipal, según la información del Registro Nacional, inscripciones de fincas nuevas, modificación y actualización de datos catastrales en fincas inscritas (número de plano, Folio Real, área, frente al acceso), actualización de domicilios fiscales y datos del propietario, modificación de parámetros asociados al inmueble: cantidad o tipo de edificaciones y estructuras existentes en la finca, metrajes para cobro de servicios municipales, tipo de tarifa, entre otros., esta labor es ejecutada principalmente por la Asistente Técnica Administrativa.

A continuación, se muestra un cuadro resumen con el tipo de proceso de revisión u origen de la actualización, y la cantidad de casos registrados durante el periodo 2022:

Distribución general de gestiones para actualización de datos catastrales en el Sistema Municipal, periodo 2022

Tipo de labor	Cantidad de casos
Trámites de traspaso y actualización de datos	425
Trámites de Visados catastrales y resellos	80
Revisión catastral de permisos de construcción del APC *	159
Inscripción y modificación de fichas catastrales de inmuebles	193
Actualizaciones catastrales de oficio	658
Otros casos:	
Revisión de actas de clausura **	211
Otros casos:	
Lista de traspaso de nichos de cementerio Camposanto La Piedad	116
Inclusión de hipotecas	162
Total reportado	2004

Fuente: Proceso Catastro Municipal

* La revisión catastral de permisos de construcción del APC corresponde a la dinámica instaurada entre el Departamento de Catastro en coordinación con la Dirección de Planificación Urbana y Rural, para realizar una revisión de índole catastral a las solicitudes de permisos de construcción.

** La revisión de actas de clausura e inspecciones corresponde a una dinámica de coordinación entre el Departamento de Catastro y el Departamento de Saneamiento Ambiental e Inspecciones, mediante la cual se revisan las actas de clausura e inspección elaboradas en el año, y se procede a actualizar los registros de edificaciones, incluyendo las obras identificadas sin permisos, y el cobro respectivo por servicios municipales brindados.

Inclusión de Hipotecas de SENDA y modificación de base imponible

Como labor de apoyo al Departamento de Bienes Inmuebles, a partir de la información suministrada por medio del Sistema de Entrega de Datos del Registro Nacional (SENDA), se realiza la verificación e inclusión en el Sistema Municipal de valores de hipotecas como

modificaciones automáticas de valor de la base imponible, para el cálculo del impuesto sobre bienes inmuebles (artículo 14°, Ley No. 7509). Los cambios de la base imponible, producto de estos ingresos podrán ser potencialmente percibidos durante el siguiente periodo fiscal.

Para el 2022, se ingresaron un total de **162 hipotecas** como base imponible de los inmuebles, registrando un aumento de **₡4,546,060,016.00** en la base para cobro, lo cual supone **un aumento potencial en los ingresos para el 2023 por concepto de impuesto sobre bienes inmuebles, equivalente a ₡11,365,150.04** (0.25% de la base imponible). Cabe señalar que este monto está sujeto a variaciones por solicitudes de no afectación por bien único, o cambios posteriores a la base imponible de los inmuebles.

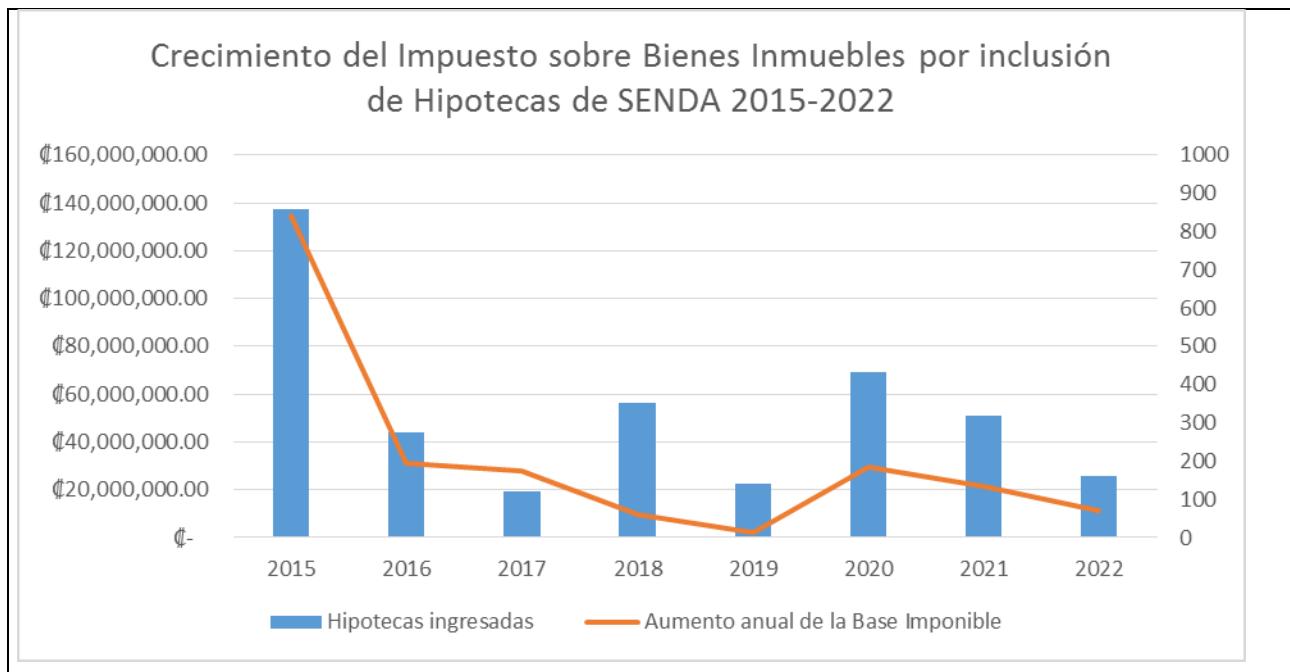
A continuación, se adjunta una gráfica general con los registros del aumento potencial en el cobro del impuesto sobre bienes inmuebles, a partir de los registros de valores de hipotecas suministrados por SENDA, con información compilada desde el año 2015 al 2022:

Registro de hipotecas por año 2015-2022

Año	Cantidad de Hipotecas ingresadas	Aumento en ingresos por impuesto sobre bienes inmuebles para el siguiente periodo fiscal
2015	859	₡134,556,834.89
2016	275	₡ 31,106,670.41
2017	120	₡ 27,791,656.64
2018	351	₡ 9,847,813.21
2019	141	₡ 1,946,145.53
2020	433	₡ 29,456,801.15
2021	319	₡ 21,566,568.18
2022	162	₡ 11,365,150.04

Fuente: Proceso Catastro Municipal

Crecimiento del impuesto sobre Bienes Inmuebles por inclusión de Hipotecas de SENDA 2015-2022



Fuente: Proceso Catastro Municipal

Otras gestiones operativas ordinarias

Paralelo a la gestión de visados catastrales y actualizaciones, se atienden casos particulares y estudios que son solicitados tanto por los contribuyentes, como por otros departamentos a nivel interno. Estas gestiones se clasifican en consultas externas e internas, y generan oficios de respuesta e informes técnicos que detallan la investigación elaborada para atender la solicitud planteada:

Total de gestiones operativas ordinarias, periodo 2022

Tipo de Gestión	Cantidad
Certificaciones	11
Gestiones externas	136
Gestiones Internas	76

Fuente: Proceso Catastro Municipal

Actualización de registros de edificaciones y modificación de metrajes para cobro de servicios municipales

En el marco de la gestión territorial, y como principales actores en el proceso de planificación urbana y control constructivo, de forma coordinada entre los Departamentos de Catastro, Planificación Urbana y Rural, y Saneamiento Ambiental e Inspecciones, se ha implementado una serie de labores y procedimientos en cuanto a la inspección, registro de construcciones, permisos y clausuras, al tiempo que se mejora la base de ingreso por cobro de servicios municipales y permisos constructivos.

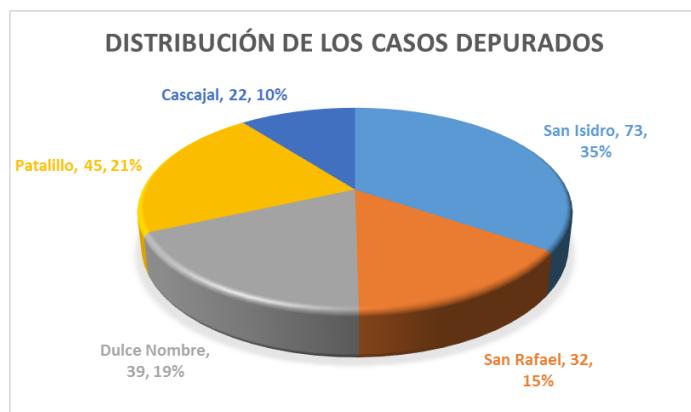
Periódicamente se registran en las Fichas Catastrales de los inmuebles en el Sistema Municipal, los resultados de los informes de inspección gestionados a lo largo del año, así como de las Actas de Clausura gestionadas durante el periodo anterior. Para el 2022 se identificaron 211 propiedades en el cantón, cuyos registros y metrajes de cobro fueron depurados y actualizados, según se detalla a continuación:

Actualización de metraje para cobro de recolección de residuos sólidos ordinarios, 2022

Cobro potencial por trimestre del servicio de recolección de residuos sólidos ordinarios		Cantidad de unidades ocupacionales existentes en las fincas	
Monto Anterior	Monto Actualizado	Unidades iniciales	Unidades Actualizadas
₡ 6,039,889.80	₡11,410,130.90	349	716

Fuente: Proceso Catastro Municipal

Actualización de metraje para cobro de recolección de residuos sólidos ordinarios, 2022



Fuente: Proceso Catastro Municipal

Las labores ejecutadas suponen un aumento potencial de ₡21, 480,964.40 para el presente año 2023, por concepto de este servicio municipal, tomando como referencia las tarifas actuales y vigentes.

Levantamientos topográficos y apoyo institucional

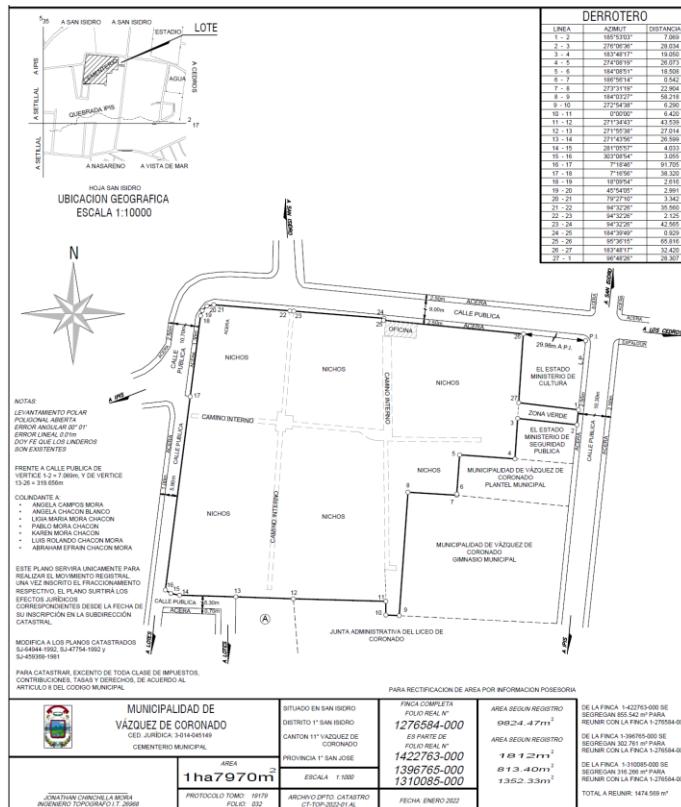
Como parte de las funciones del Departamento de Catastro, se ejecuta una vigilancia y gestión catastral sobre los lotes municipales, así como brindar apoyo a la Administración Municipal con levantamientos topográficos que sean requeridos. Durante el periodo 2022 se atendieron algunos casos que a continuación se comentan:

Medición del terreno correspondiente al Cementerio Municipal y elaboración del plano de agrimensura

En seguimiento a los trabajos realizados para la confección del plano catastrado del Gimnasio Municipal (inscrito bajo el número SJ-2311118-2021), se realizó la medición y verificación de linderos del terreno correspondiente al Cementerio Municipal, así como la confección de un plano de agrimensura para regularizar y conciliar su situación registral-catastral. El documento aún no ha sido presentado ante el Catastro Nacional para iniciar su tramitología, pues se está a la espera de que finalice la segregación del Gimnasio Municipal

y otras formalizaciones con respecto a los terrenos colindantes que pertenecen a entidades del Gobierno, esto en aras de cumplir con el Principio de Tracto Sucesivo. A continuación, se muestra una imagen reducida del plano elaborado:

Plano de segregación del Gimnasio Municipal, plano SJ-2311118-2021

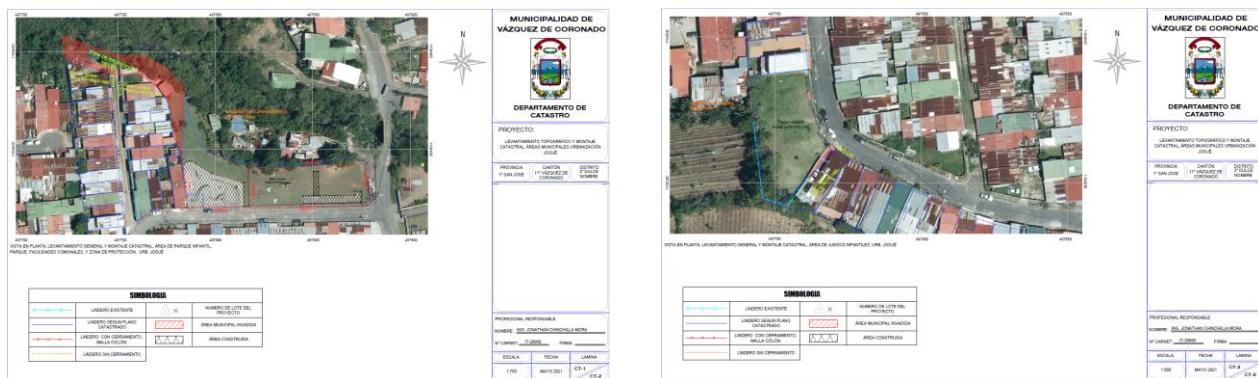


Fuente: Proceso Catastro Municipal

Levantamiento topográfico, Parque Municipal Urbanización Josué.

Como parte de las labores de verificación de los terrenos municipales, en coordinación con la Alcaldía Municipal y el Departamento de Saneamiento Ambiental e Inspecciones, se realizó una medición y verificación de linderos de las áreas de parque de esta urbanización. Se identificaron invasiones parciales al área pública, que fueron comunicadas y notificadas.

Croquis generales del levantamiento, Parques Urbanización Josué



Fuente: Proceso Catastro Municipal

Levantamiento topográfico, Parque Municipal Lotificación Incera, Patalillo.

En seguimiento a las labores de campo y verificación ejecutadas en la finca Folio Real 1-144137, correspondiente a un área de parque invadida, ubicada en Lotificación Incera, se realizó el replanteo de los linderos del terreno municipal, logrando la recuperación efectiva de esta área.

Área de parque municipal recuperada



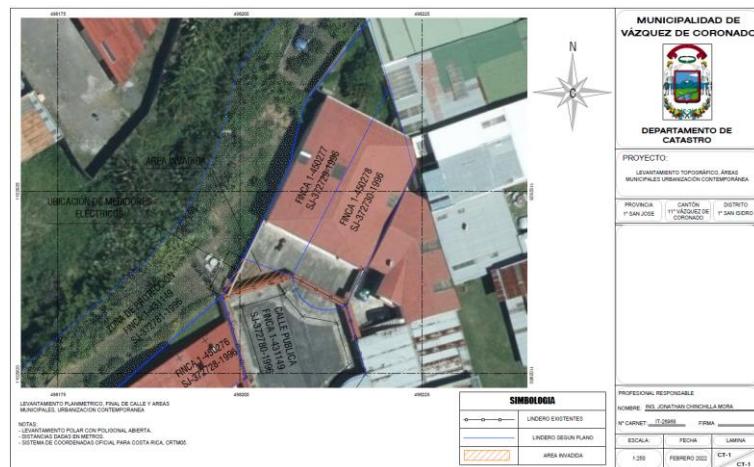
Fuente: Proceso Catastro Municipal

Levantamiento topográfico, Zona de Protección y derecho de vía, Urbanización Contemporánea.

Como parte de las labores de verificación de los terrenos municipales, se realizó una medición perimetral de las fincas del bloque D, en Urbanización Contemporánea Etapa II,

advirtiéndose una invasión al derecho de vía y la zona de protección. Ambos casos fueron comunicados, notificados, y las áreas han sido recuperadas.

Croquis general del levantamiento, Zona de Protección y calle pública, Urbanización Contemporánea Etapa II

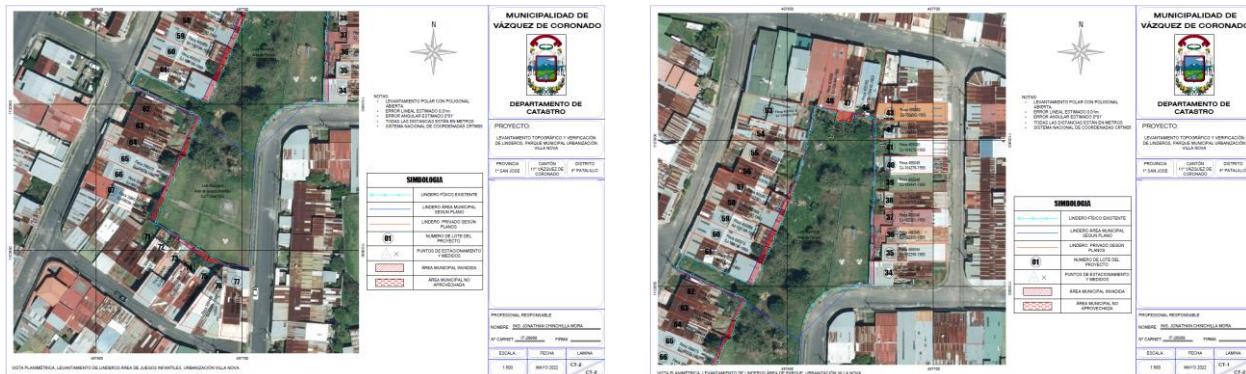


Fuente: Proceso Catastro Municipal

Levantamiento topográfico, Parque Municipal, Urbanización Villa Nova.

Como parte de las labores de verificación de los terrenos municipales, en coordinación con la Alcaldía Municipal, se realizó un levantamiento perimetral del área de parque de esta Urbanización. Se identificaron invasiones parciales al área pública, que fueron comunicadas y notificadas.

Croquis generales del levantamiento, Parque Urbanización Villa Nova



Fuente: Proceso Catastro Municipal

Levantamiento topográfico, Parque Municipal, Urbanización San Juan I.

Como parte de las labores de verificación de los terrenos municipales, en coordinación con la Alcaldía Municipal, se realizó un levantamiento perimetral del área de parque de esta Urbanización. Se identificaron invasiones parciales al área pública, que fueron comunicadas y notificadas.

Croquis general del levantamiento, Parque Municipal, Urbanización San Juan II



Fuente: Proceso Catastro Municipal

Levantamiento topográfico, Zona de Protección, Urbanización Biamonte IV

Como parte de las labores de verificación de los terrenos municipales, en coordinación con la Alcaldía Municipal y el Departamento de Saneamiento Ambiental e Inspecciones, se realizó un levantamiento perimetral del área correspondiente a Zona de Protección de esta Urbanización, la cual se encontraba parcialmente invadida.

Croquis general del levantamiento, Zona de Protección invadida, Urbanización Biamonte IV



Fuente: Proceso Catastro Municipal

Levantamiento topográfico y valoración de campo, terreno municipal, calle Patalillo

En coordinación con la Alcaldía Municipal y el Departamento de Saneamiento Ambiental e Inspecciones, se realizó un levantamiento y análisis topográfico del terreno municipal ubicado sobre Calle Patalillo, atendiendo la inquietud presentada por un contribuyente respecto a movimientos de tierra ejecutados en el pasado.

Croquis general del levantamiento y curvas de nivel, Terreno Municipal, Calle Patalillo

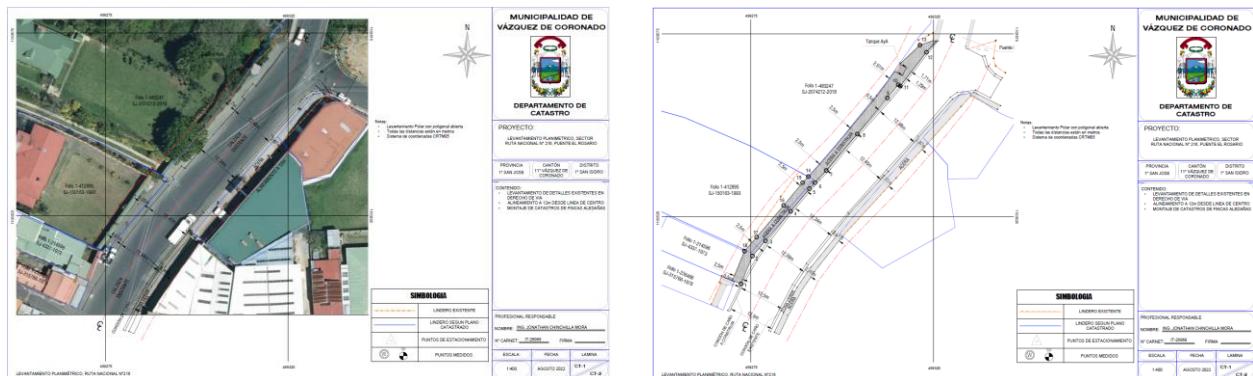


Fuente: Proceso Catastro Municipal

Levantamiento planimétrico y alineamiento para construcción de acera.

Con instrucciones de la Alcaldía Municipal, se realizó un levantamiento planimétrico de detalles y proyección de trazado, sobre la construcción de obras de aceras entre el Puente de El Rosario y la Estación de Servicios Coronado.

Croquis general del levantamiento, Parque Municipal, Urbanización San Juan II



Fuente: Proceso Catastro Municipal

Otras labores operativas y de coordinación

Confección de un nuevo mapa predial del cantón

Uno de los objetivos del Departamento de Catastro es llevar a cabo una gestión precisa y ágil de las fincas inscritas en el cantón, para ello la confección del mapa predial cantonal es un factor clave en aras de establecer una base sólida para su administración. Actualmente se cuenta con un archivo físico que contiene registros y antecedentes catastrales de las fincas circunscribas al cantón, ordenado a partir de Localizaciones Municipales, y es complementado con la información contenida en las Fichas Catastrales de la base de datos del Sistema Municipal; no obstante, se carece de un producto integrado que permita visualizar geo espacialmente los datos de cada predio y su información literal, en contraste con sus linderos, ubicación y área.

En el año 2006 se llevó a cabo el Proyecto Catastro, mediante el cual se digitalizaron los planos catastrados de fincas por medio de la plataforma de dibujo AutoCAD, confeccionando un mosaico parcial para algunos distritos. Este tipo de plataformas posee una limitante en cuanto a la integración de datos, pues no permite correlacionar efectivamente la información gráfica y espacial con la información literal. Sumado a lo anterior, resulta improcedente migrar la información del Proyecto Catastro 2006 a un Sistema de Información Geográfica, debido a que el producto posee inconsistencias topológicas e irregularidades en cuanto a la extensión y orientación de los polígonos dibujados, imposibilitando la georreferenciación de los datos con base a las fotografías aéreas orto rectificadas.

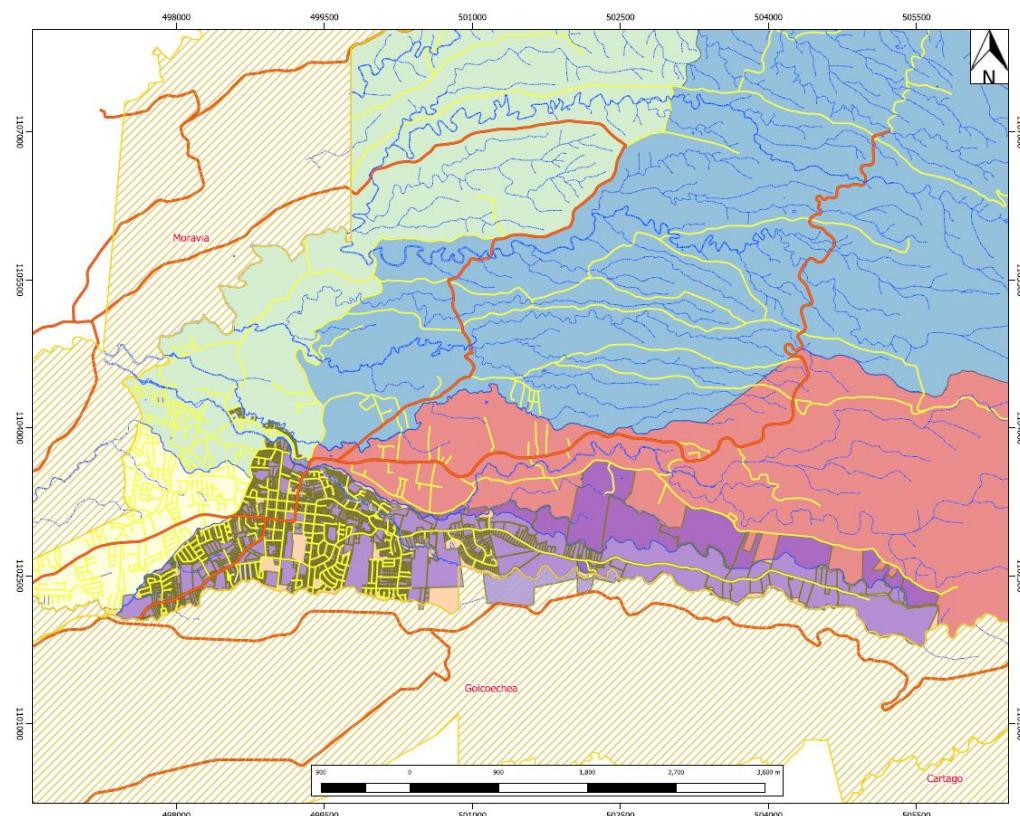
A razón de lo anterior, se inició la confección de un nuevo mapa predial para el cantón, a partir del mapeo, ajuste y conciliación de las fincas inscritas. Para ello se dividió la labor atendiéndola por distritos, y se ha realizado la digitalización sistemática de cada registro contenido en la base de datos municipal. El proceso consiste en 2 etapas:

1. Digitalización de los linderos de cada parcela. Con base a las fotografías aéreas suministradas por el Registro Nacional a partir de un vuelo fotogramétrico de 2017, se digitalizan los linderos físicos de cada parcela, corroborándolos con su plano catastrado.

2. Conciliación de la información: Una vez obtenido el mapa predial con los polígonos de los predios, se le asociará a cada uno su información literal, con base al Estudio de Registro de la Propiedad y nuestro Sistema Municipal.

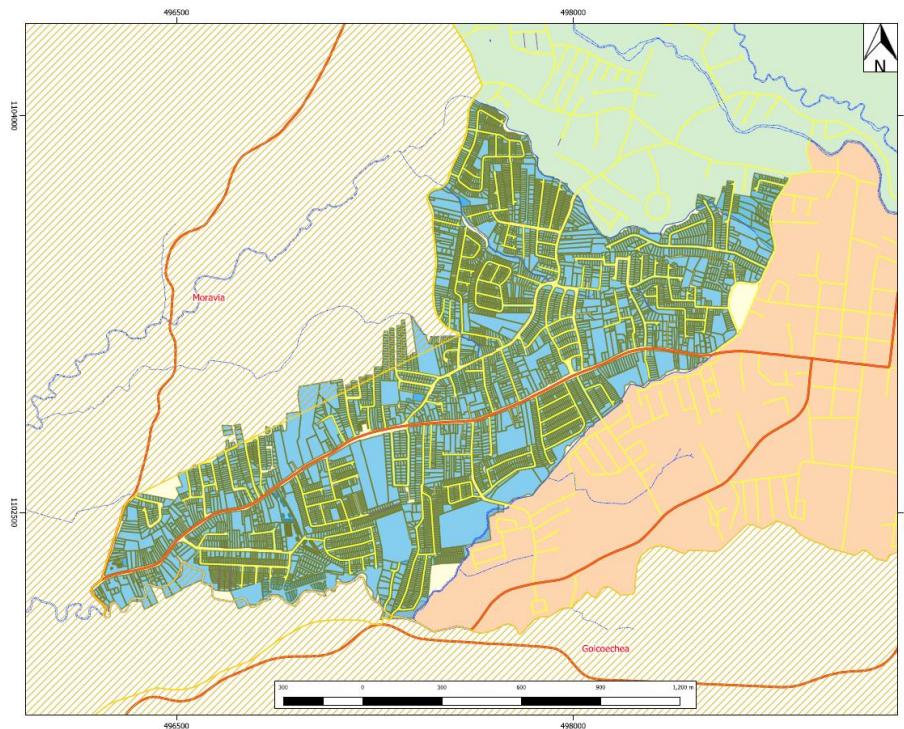
A la fecha se han abarcado los distritos 1° San Isidro, 2° San Rafael, 3° Dulce Nombre y 4° Patalillo, continuándose con el distrito 5° Cascajal.

Mapa predial, distrito 1° San Isidro



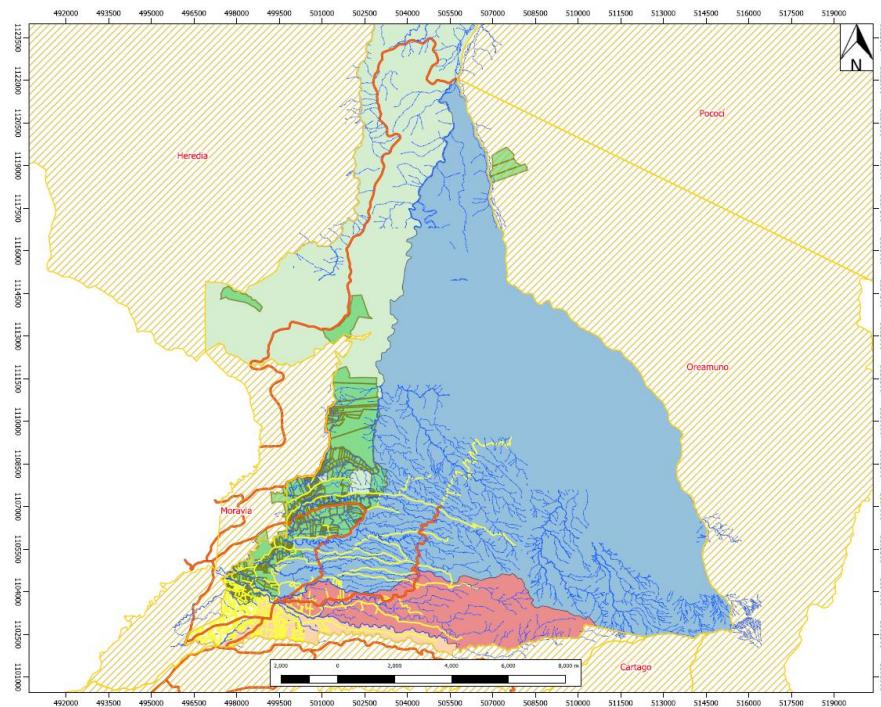
Fuente: Proceso Catastro Municipal

Mapa predial, distrito 4° Patalillo



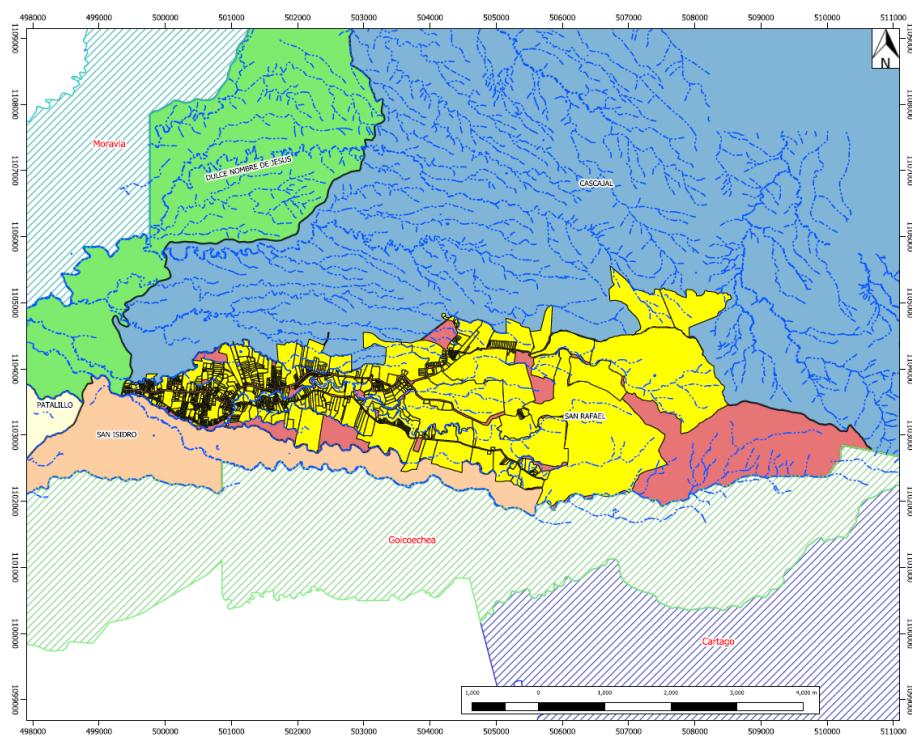
Fuente: Proceso Catastro Municipal

Mapa predial, distrito 3° Dulce Nombre



Fuente: Proceso Catastro Municipal

Mapa predial, distrito 2° San Rafael



Fuente: Proceso Catastro Municipal

INSPECCIÓN MUNICIPAL Y SANEAMIENTO AMBIENTAL

Esta área está conformada por un coordinador y cuatro inspectores, los cuales son los encargados de vigilar a lo largo del todo el cantón que ninguna obra se encuentre sin el permiso de construcción respectivo y que las que si lo tienen cumplan en todo con lo aprobado, esto implica dar un real cumplimiento a lo establecido por el Plan Regulador Vázquez de Coronado.

Distribución

El cantón Vázquez de Coronado para los efectos de fiscalización, ha sido dividido en tres grandes zonas, las cuales son atendidas por los inspectores, los cuales son:

Zona 1: Distrito San Isidro.

Zona 2: Distrito San Antonio y San Rafael.

Zona 3: Distritos Jesús y Cascajal

Para los efectos de este informe de labores, los datos estadísticos que se muestran a continuación indican cual ha sido la labor del departamento de inspección de la Municipalidad de Vázquez de Coronado. Los aspectos que se consideran en el informe son los siguientes:

1. Solicitudes de inspección
4. Notificaciones por el Art 84 del Código Municipal.
5. Actas de Notificación, Clausura y sellado de obras.
6. Inspección de Permisos de Construcción.
7. Saneamiento Ambiental

Solicitudes de Inspección

Este es un servicio que se brinda a las solicitudes que ingresan tanto por la Plataforma de Servicios, así como a lo interno de la Municipalidad. Para el año 2022 se atendieron un total de 947 solicitudes de inspección. De estas 322 fueron solicitudes de inspección externas (ingresadas por plataforma de servicios) y 625 corresponden a solicitudes internas.

Una vez recibidas por los inspectores, el tiempo de su trámite es de ocho días hábiles y su resultado es entregado al contribuyente mediante un informe respectivo.

Para el año 2022 se atendieron un total de **947** solicitudes de inspección. De estas **322** fueron solicitudes de inspección externas (ingresadas por plataforma de servicios) y **625** corresponden a solicitudes internas.

En la “Tabla: Solicitudes de inspección tramitadas en el 2022”, se puede apreciar la cantidad de solicitudes resueltas para este período. Es importante señalar que la mayor cantidad de solicitudes de inspección se realizaron en los distritos de San Isidro y de Patalillo.

SOLICITUDES DE INSPECCIÓN TRAMITADAS EN EL 2022

PERIODO	S. ISIDRO	S. RAFAEL	JESÚS	PATALILLO	CASCAJAL	TOTAL
TOTAL:	265	118	162	271	131	947

Fuente: Proceso de saneamiento ambiental

En el “Solicitudes de Inspección 2022”, se puede apreciar la comparación del comportamiento de los distritos del cantón durante los cuatro cuatrimestres, en los que se subdividió el año para efectos de este informe.

Notificaciones por el Art 84 del Código Municipal

Producto de la labor de fiscalizar lo referente al cumplimiento de lo indicado en el Art 84 del Código Municipal, durante el año 2022 se procedió a notificar a **49** propietarios para que se pusieran a derecho. La mayoría de estas notificaciones están relacionadas con la construcción y reparación de aceras, cercado y limpieza de los lotes baldíos principalmente.

Cantidad de Notificaciones por Distrito durante el año 2022

Distrito	Cantidad de Notificaciones Art 84 y 85
Cascajal	4
Jesús	7
Patalillo	15
San Isidro	21
San Rafael	2
Total	49

Fuente: Proceso de saneamiento ambiental

Como parte de la labor de inspección antes que se cargue una multa se procede a enviar al inspector a corroborar el cumplimiento o no de la notificación, en el siguiente cuadro se muestra la cantidad de visitas por cuatrimestre a estas propiedades:

Cantidad de Inspecciones sobre el artículo 84 del Código Municipal por Distrito durante el año 2022

	S. ISIDRO	S. RAFAEL	JESÚS	PATALILLO	CASCAJAL	TOTAL
TOTAL:	74	47	97	78	48	344

Fuente: Proceso de saneamiento ambiental

Actas de Notificación, Clausura y Sellado de Obras

Producto de la labor de fiscalizar lo referente al cumplimiento de las obras que cuentan con permiso de construcción, así como aquellas que se ejecutan sin licencia municipal, durante el año 2022 se procedió a notificar, clausuras y colocar sellos de clausura a **344** propiedades, para que se pusieran a derecho.

En el siguiente cuadro se presenta el resumen de las actas de notificación, clausura y sellados de obras constructivas por Distrito, en donde siguen siendo los distritos de San Isidro y Patalillo los que más movimientos constructivos presentan, pero con una fuerte presión de ejecución de obras sin permisos en distritos como San Rafael, Jesús y Cascajal.

Actas de Notificación, Clausura y Sellado de Obras por Distrito durante el año 2022

PERIODO	S. ISIDRO	S. RAFAEL	JESÚS	PATALILLO	CASCAJAL	TOTAL
TOTAL:	74	47	97	78	48	344

Fuente: Proceso de saneamiento ambiental

Inspección de Permisos de Construcción

Una de las labores previas al inicio de la construcción es la visita que realiza el inspector para otorgar el permiso de construcción, esta labor se encuentra en un documento dentro del expediente del permiso de construcción, donde se valora en campo lo solicitado y si se encuentra clausurada la obra para generar el cobro de la Multa de avance de obra. A esta labor se le suma la cantidad de permisos activos o en proceso, las cuales se encuentran en un control de visitas del inspector. A continuación, se detalla la labor:

VISITAS A PREVIO A OTORGAR EL PERMISOS DE CONSTRUCCION

S. ISIDRO	S. RAFAEL	JESÚS	PATALILLO	CASCAJAL	TOTAL
76	18	29	65	25	213

Fuente: Proceso Inspección

VISITAS A PERMISOS DE CONSTRUCCION ACTIVOS AÑO 2022

	S. ISIDRO	S. RAFAEL	JESÚS	PATALILLO	CASCAJAL	TOTAL
PERMISOS ACTIVOS	22	10	15	28	16	91
VISITAS A PERMISOS	335	160	96	288	161	1040

Fuente: Proceso Inspección

Inspección de Solicitud Preliminar de Patentes

Una de las labores previas al inicio de la instalación de una actividad lucrativa es la visita que realiza el inspector al local para que cumpla con ley de Patentes 7777, esta labor se encuentra en un documento dentro del uso de suelo donde se valoran las condiciones del local para la actividad solicitada y si el mismo cumple con permisos de construcción o cambio de uso. A continuación, se detalla la labor:

VISITAS A SOLICITUD PRELIMINAR DE PATENTE 2022

S. ISIDRO	S. RAFAEL	JESÚS	PATALILLO	CASCAJAL	TOTAL
106	14	27	70	14	231

Fuente: Proceso Inspección

A continuación, se muestra un cuadro general, el cual demuestra el trabajo efectuado durante todo el año 2022:

Cantidad de acciones ejecutadas en el período 2022

Tipo de Actividad	Cantidad Total
Solicitudes de Inspección Externas	322
Solicitudes de Inspección Internas	625
Notificaciones Art 84 - 85	49
Inspección Art 84 – 85	504
Visitas previo a solicitud Permiso de Construcción	213
Visitas a Permisos de Construcción	1040
Otros trámites de Departamentos	30
Permisos en construcción	91
Inspección Preliminar de Patente	231
Actas de Notificación y Clausuras	344
Total	3.449

Fuente: Proceso Inspección

SANEAMIENTO AMBIENTAL

Durante el período comprendido en este informe, la Oficina de Saneamiento Ambiental, le dio continuidad a establecer y fortalecer contactos y cooperación mutua con el Ministerio de Salud (Área Rectora de Coronado), el Área de Conservación de la Cordillera Volcánica Central, el Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones (MINAET), la Secretaría Técnica Nacional del Ambiente (SETENA) y Servicio Nacional de Salud Animal (SENASA), el Tribunal Ambiental Administrativo (TAA) y otras entidades de los sectores público, autónomo, semi autónomo y privado.

La oficina se dedicó a brindar un servicio de atención a los usuarios internos y externos de la Corporación ejecutando las funciones encomendadas por una amplia normativa legal entre la que se ubica la Constitución de la República, el Código Municipal, el Código Urbano, la Ley Orgánica del Ambiente, la Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo, la Ley para la Gestión Integral de Residuos, la Ley de Aguas, la Ley Forestal, distintos votos vinculantes de la Sala Constitucional y otras leyes, decretos y reglamentos conexos y vinculados, ayudando a estudiantes y público en general a comprender la normativa legal vigente, así como la evacuación de consultas de los contribuyentes para una mejor visualización de los factores ambientales que le afectan a su propiedad y posibles proyectos solicitados.

Por otro lado dando cumplimiento a las distintas leyes que rigen a la Administración Pública y a las materias específicas del eje transverso ambiental, esta unidad hace recomendaciones y valoraciones ambientales, mediante el criterio ambiental, a consultas relacionadas con el uso de zonas y su relación con proyectos de construcción, consultas referidas a preliminares de patentes donde la actividad así lo requiera y los requerimientos relacionados con Estudios de Impacto Ambiental para la obtención de Viabilidad Ambiental, necesidad de criterios del Ministerio de Ambiente Energía y Telecomunicaciones relacionados con los procesos constructivos de torres de telecomunicaciones, criterios emitidos por la Dirección de Agua referidos al aprovechamiento, captación y concesión de recurso hídrico superficial, criterios referidos a la dotación y protección de agua potable de resorte del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados, alineamientos de

propiedades resorte del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo, criterios de protección vinculantes a la Administración y al Administrado por parte del Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento, criterios de uso del suelo relacionados a actividades reguladas por el Ministerio de Agricultura y Ganadería; cambios de uso del suelo relacionados al Fondo de Financiamiento Forestal y criterios vinculantes para la Administración Municipal requeridos por la Comisión Nacional de Emergencias, esto con el fin de mitigar los impactos que puedan ser ocasionados en recursos no renovables.

Desde esta óptica, el cuadro doce suministra el resumen de las distintas consultas evacuadas por distintas dependencias internas y externas, se debe tomar en cuenta la cantidad de oficios emitidos por la oficina en el cuadro trece.

Criterios Ambientales de Usos de Suelo emitidos por la Unidad de Saneamiento

Distritos	Uso de suelo y Construcción
San Isidro	25
Patalillo	17
Jesús	13
San Rafael	36
Cascajal	23

Fuente: Proceso de Saneamiento

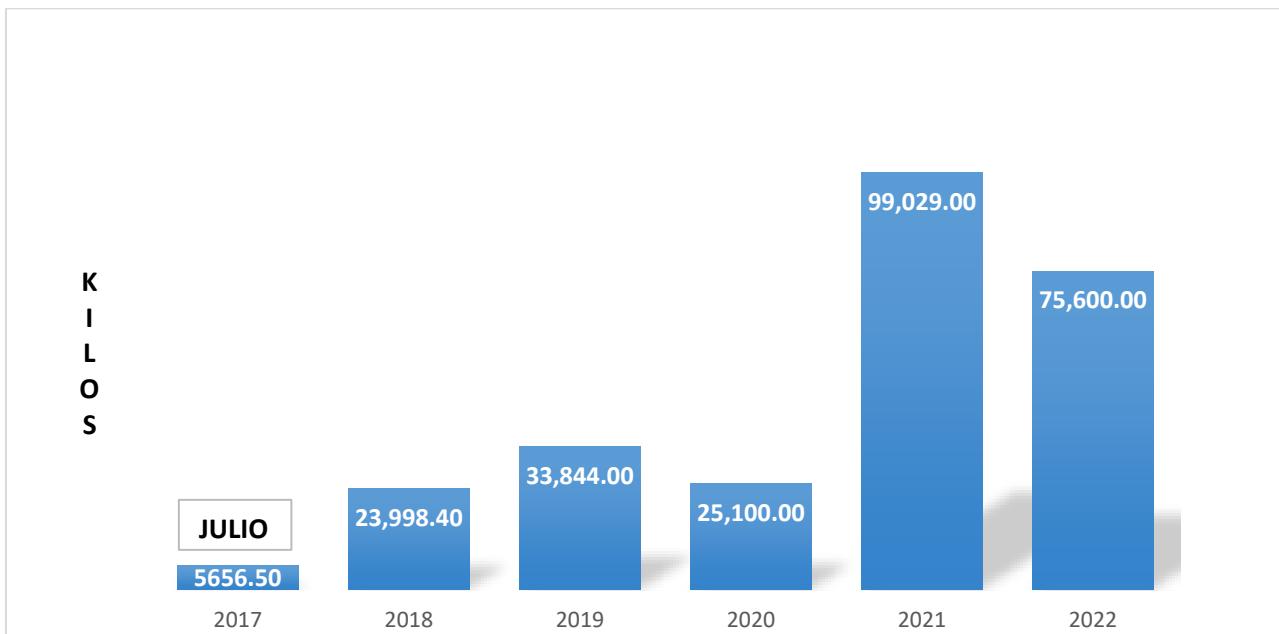
Oficios emitidos por la Unidad de Saneamiento e Inspecciones - Cementerio

Tipo	Oficios
Externos	511
Internos	318
Criterios	114

Fuente: Proceso de Saneamiento

Durante el año 2022 se continuaron con charlas de Clasificación de Residuos Sólidos y Gestión de Riesgo dirigido a las comunidades organizadas, implementando nuevos puntos en la recuperación de residuos valorizables y creando conciencia en la separación de residuos.

Cantidad de residuos recolectados del Recolección Programa Selectivo



Fuente: Proceso de Saneamiento

OBRA PÚBLICA

Contratación de Mallas para cerramiento de Propiedades Municipales

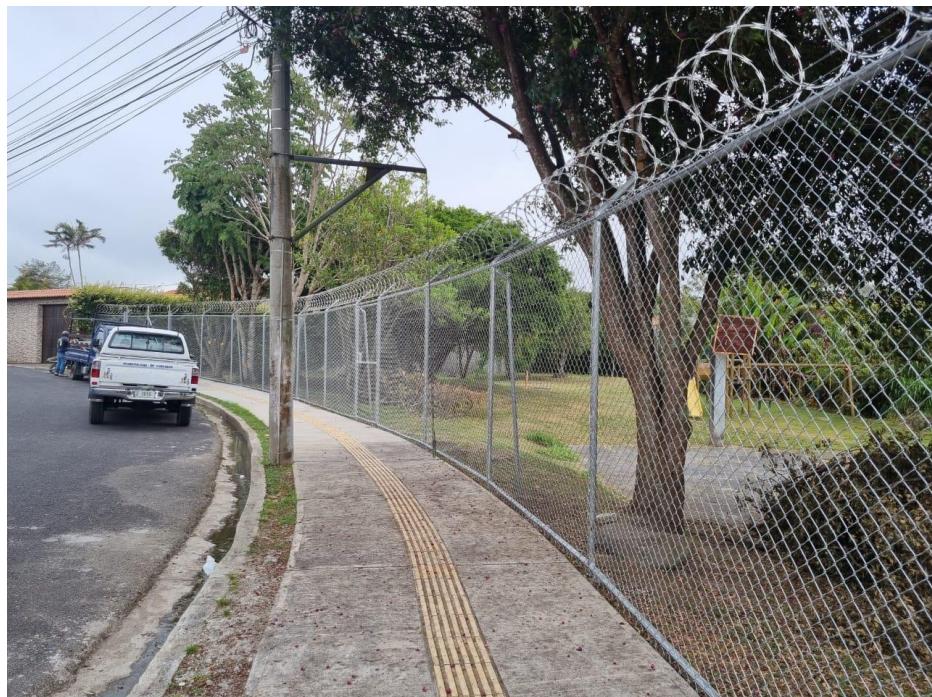
Durante el año 2022 se solicita brindar la colaboración para realizar la contratación por demanda para Mallas Perimetrales Tipo Ciclón según Demanda para los Parques y Terrenos Municipales, (2021CDE-000147-0025000001 y 2022CD-000106-0025000001) con la cual se han instalado en varios parques municipales.

Instalación de Malla en propiedad de Cascajal



Fuente: Proceso de Saneamiento

Instalación de Malla en Urbanización Valle Feliz



Fuente: Proceso de Saneamiento

Instalación de Malla en Urbanización Don Leco



Fuente: Proceso de Saneamiento

Instalación de Malla en Urbanización La Loma.



Fuente: Proceso de Saneamiento

Instalación de Malla en Urbanización La Valeria



Fuente: Proceso de Saneamiento

Instalación de Malla en Urbanización Josué



Fuente: Proceso de Saneamiento

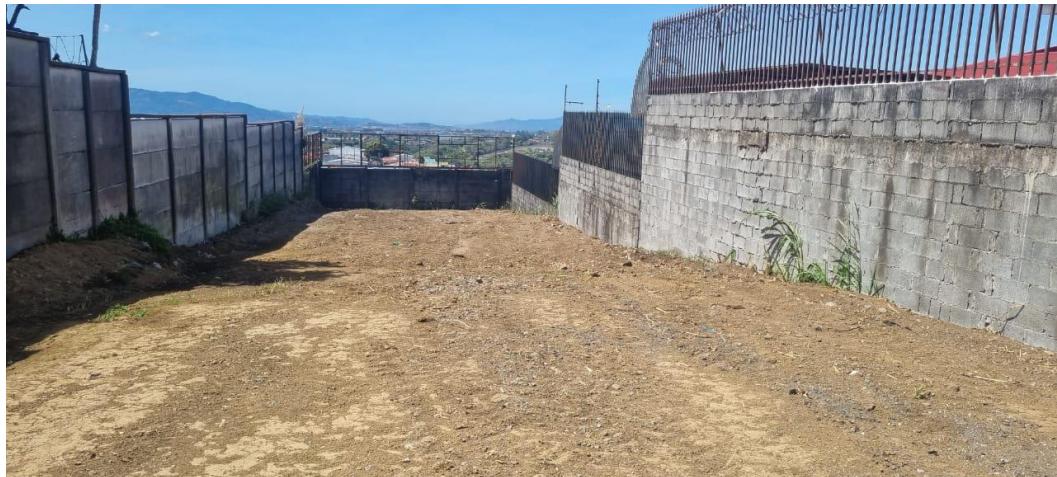
Intervención de área municipal con problemas de invasión de un Habitante de la Calle, en el cual primero se extrajeron cerca de 20 toneladas de desechos y se procedió con el cerramiento y nivelación de la propiedad:

Desechos en Urbanización Los Pinos



Fuente: Proceso de Saneamiento

Limpieza de propiedad de Urbanización Los Pinos



Fuente: Proceso de Saneamiento

Instalación de Malla en Urbanización Los Pinos



Fuente: Proceso de Saneamiento

Contratación de Construcción de Camerinos Cancha la Máquina

Contratación Directa **2021CD-000163-0025000001** para Construcción y Remodelación edificio camerinos calle la maquina según partida específica:

Estructura antes de la remodelación y construcción de servicios sanitarios



Fuente: Proceso de Saneamiento

Puertas en mal estado



Fuente: Proceso de Saneamiento

Duchas de camerinos



Fuente: Proceso de Saneamiento

Camerinos y mamparas en mal estado



Fuente: Proceso de Saneamiento

Mejoras de paredes y pintura de los camerinos



Fuente: Proceso de Saneamiento

Parte posterior de los camerinos



Fuente: Proceso de Saneamiento

Pintura y resanado de paredes.



Fuente: Proceso de Saneamiento

Pintura y resanado de paredes interno en los camerinos



Fuente: Proceso de Saneamiento

Construcción de duchas y cerámica de pisos y baños camerino 1



Fuente: Proceso de Saneamiento

Construcción de duchas y cerámica de pisos y baños camerino 2



Fuente: Proceso de Saneamiento

Construcción de acera al frente de los camerinos



Fuente: Proceso de Saneamiento

Construcción de puertas de los camerinos y servicios de metal



Fuente: Proceso de Saneamiento

Construcción de mamparas de los camerinos y pintura interna



Fuente: Proceso de Saneamiento

Construcción de servicio sanitario de hombres cumpliendo con la Ley 7600



Fuente: Proceso de Saneamiento

Construcción de servicio sanitario de mujeres cumpliendo con la Ley 7600



Fuente: Proceso de Saneamiento

Servicios sanitarios cumpliendo con la Ley 7600



Fuente: Proceso de Saneamiento

Sistema de tratamiento de aguas negras y servidas



Fuente: Proceso de Saneamiento

Edificio de camerinos y servicios sanitarios finalizado



Fuente: Proceso de Saneamiento

Contratación de Construcción de Rampa de Acceso en Base 5.

Contratación Directa **2021CD-000115-0025000001** para Demolición y Construcción de Rampa de Acceso del Plantel Municipal Base 5:

Rampa de acceso



Fuente: Proceso de Saneamiento

Contratación de Construcción de Caseta de Guardia en Base 5

Contratación Directa **2021CD-000115-0025000001** para caseta de seguridad del Plantel Municipal Base 5:

Movimiento de tierras del área de construcción



Fuente: Proceso de Saneamiento

Construcción del área de servicios sanitarios, duchas y bodega



Fuente: Proceso de Saneamiento

Construcción del área de servicios sanitarios, duchas y bodega



Fuente: Proceso de Saneamiento

Construcción del área de servicios sanitarios, duchas, bodega y caseta



Fuente: Proceso de Saneamiento

Construcción del área de servicios sanitarios, duchas, bodega y caseta



Fuente: Proceso de Saneamiento

Construcción del área de servicios sanitarios, duchas, bodega y caseta



Fuente: Proceso de Saneamiento

Construcción del área de servicios sanitarios



Fuente: Proceso de Saneamiento

Lavado de manos para el personal



Fuente: Proceso de Saneamiento

Casetas del Guarda y servicio sanitario



Fuente: Proceso de Saneamiento

Contratación de Remodelación Edificio del Cementerio Municipal

Contratación Directa **2021CD-000128-0025000001** para Remodelación de Edificio Cementerio Municipal:

Eliminación de cielos y estructura existente



Fuente: Proceso de Saneamiento

Estado de la instalación existente del Cementerio



Fuente: Proceso de Saneamiento

Estado la base del medidor del Cementerio



Fuente: Proceso de Saneamiento

Base Nueva del medidor del Cementerio



Fuente: Proceso de Saneamiento

Tablero nuevo e instalación entubada del Cementerio



Fuente: Proceso de Saneamiento

Construcción de rampa de acceso a los servicios sanitarios



Fuente: Proceso de Saneamiento

Rampa de acceso a los servicios sanitarios



Fuente: Proceso de Saneamiento

Construcción de servicios sanitarios



Fuente: Proceso de Saneamiento

Construcción de servicios sanitarios



Fuente: Proceso de Saneamiento

Construcción de servicios sanitarios



Fuente: Proceso de Saneamiento

Construcción de servicios sanitarios



Fuente: Proceso de Saneamiento

Entrada a los servicios sanitarios y mampara de protección



Fuente: Proceso de Saneamiento

Construcción de la instalación mecánica del edificio



Fuente: Proceso de Saneamiento

Instalación del biodigestor del edificio



Fuente: Proceso de Saneamiento

Ducha para los empleados finalizada



Fuente: Proceso de Saneamiento

Construcción de pared y ventana de oficina



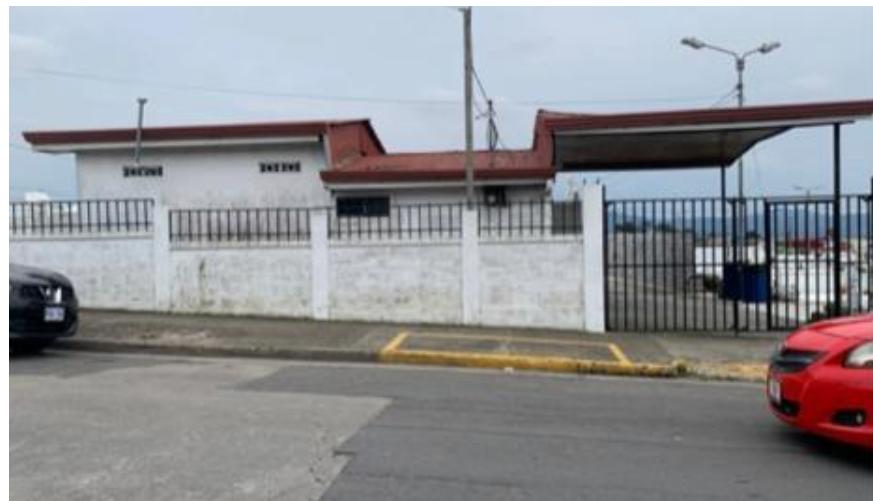
Fuente: Proceso de Saneamiento

Pared y ventana de oficina finalizadas



Fuente: Proceso de Saneamiento

Estructura de techo antes de la remodelación



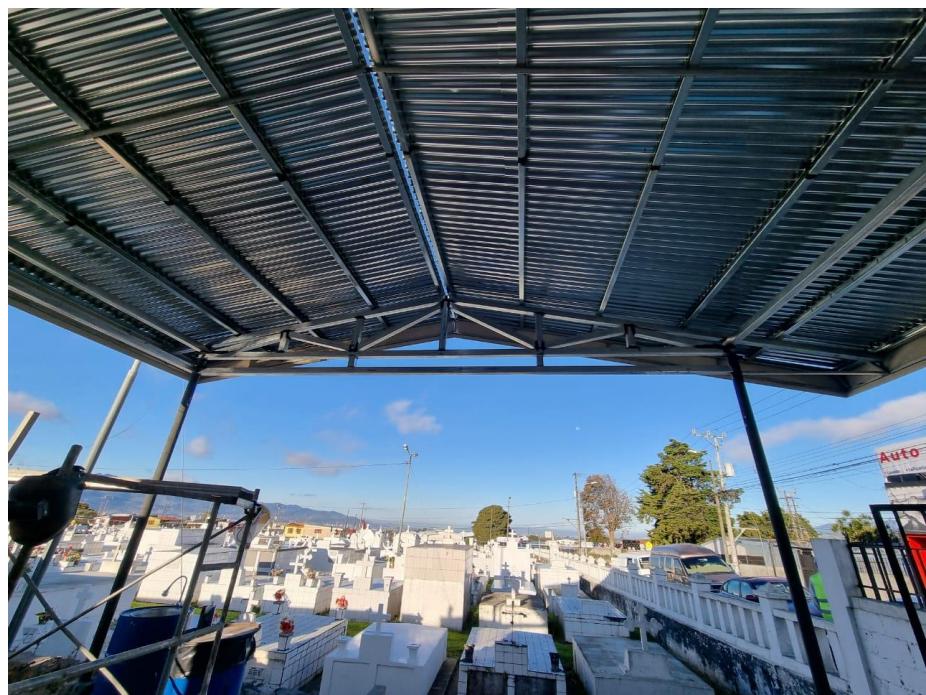
Fuente: Proceso de Saneamiento

Estructura de techo en construcción



Fuente: Proceso de Saneamiento

Estructura de techo en construcción



Fuente: Proceso de Saneamiento

Estructura de techo en construcción



Fuente: Proceso de Saneamiento

Estructura de techo y cielos finalizados



Fuente: Proceso de Saneamiento

Vista lateral de los techos y cielos finalizados



Fuente: Proceso de Saneamiento

Contratación de Mejoras Internas Ebais Cascajal

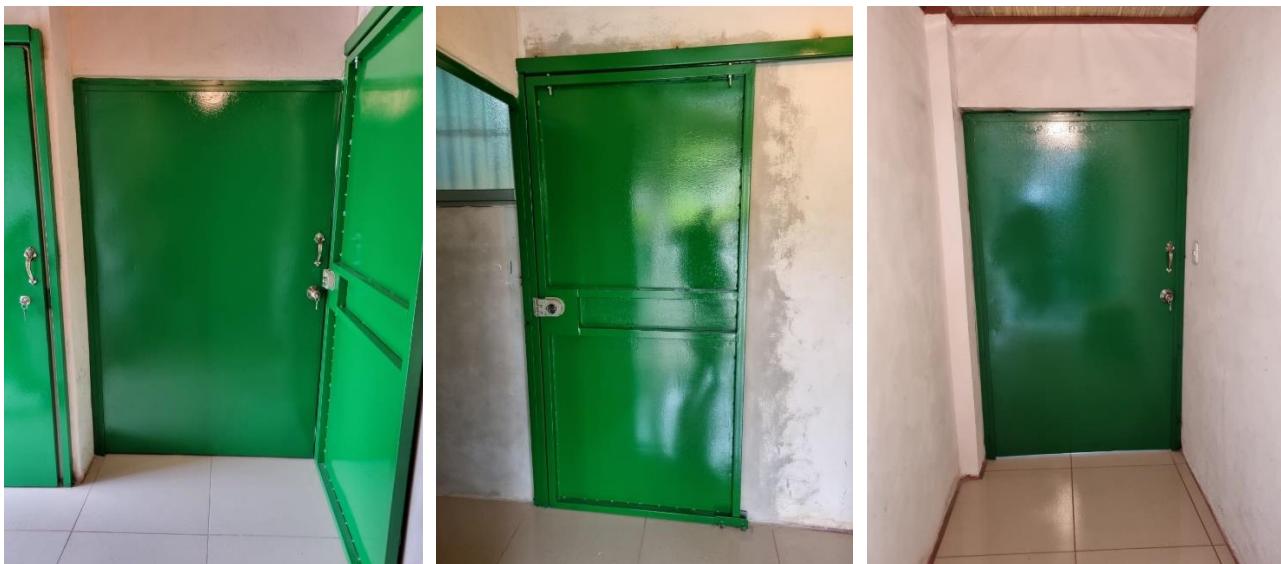
Contratación Directa **2021CD-000162-0025000001** para Mejoras Internas Ebais de Cascajal.

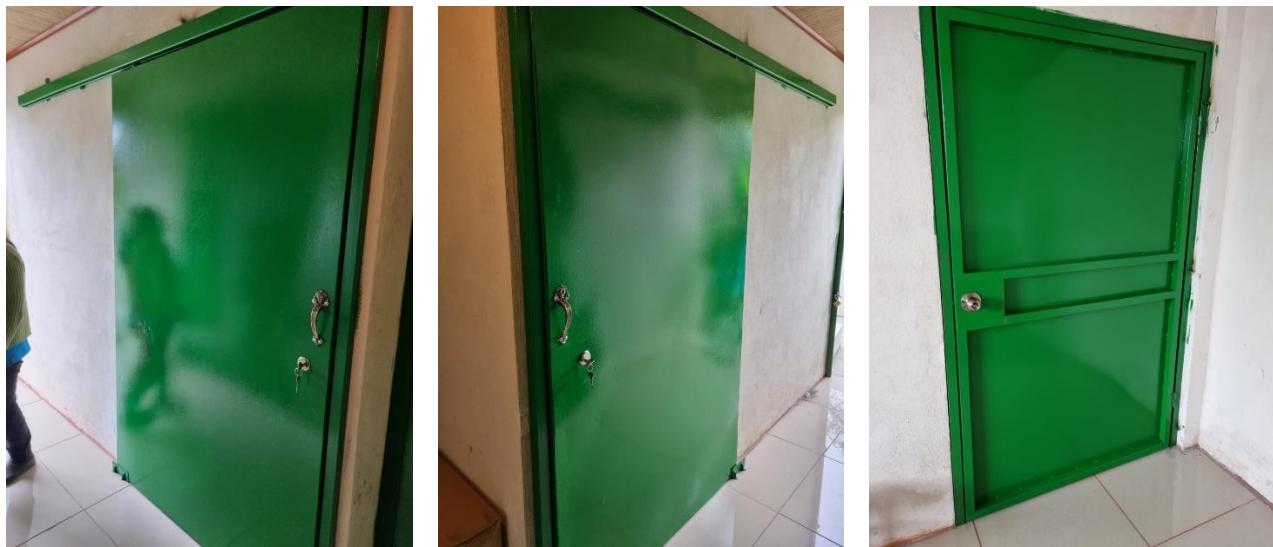
Ventana eliminada y cerrada



Fuente: Proceso de Saneamiento

Puerta nueva para cerrar una oficina





Fuente: Proceso de Saneamiento

Ventana con rejas nuevas



Fuente: Proceso de Saneamiento

CEMENTERIO

Cada día trabajamos con dar un mejor servicio y motivar al contribuyente que vea la inversión de sus impuestos, fue así como tomamos la decisión de remodelar la bodega del cementerio construyendo dos sanitarios y cumpliendo la ley 7600, un baño, comedor y vestidor para el personal, así como una remodelación total de la bodega transformándola en un lugar limpio y agradable. (adjunto fotos de remodelación).

Nos hemos preocupado por un servicio personalizado, tratamos de aliviar el dolor que pasa aquella familia y de servir al prójimo cuando este atraviesa momentos difíciles. En los momentos que los dolientes solicitan de nuestros servicios, y el departamento camposanto en busca de una atención más efectiva, trabajando en actualizar y depurar el sistema, con un control de archivos más efectivo y ordenado.

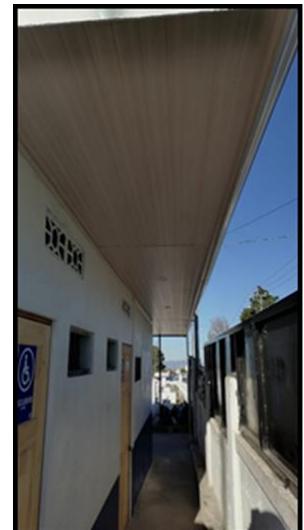
Hemos implementado cuatro misas al año

1. Día de Padre
2. Día de la Madre
3. Día del Niño
4. Día de Los Santos Difuntos.

Con base en las estadísticas que esta dependencia lleva, se hace evidente la necesidad de contar con un área de Cementerio nueva, dado que la actual se encuentra en proximidades de su saturación, esta observación se fundamenta en el incremento de la población cantonal y el incremento de los permisos de construcción.

Para ratificar lo anterior se puede observar el incremento de permisos de construcción y realización de escrituras. La atención de la oficina la realizamos de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 3:30 p.m., no dejando de lado los fines de semana y feriados, ya que puede realizar los trámites de urgencia en el mismo Cementerio. El servicio de atención al público es durante los siete días de la semana con un horario de 6:00 a.m. a 3:00 p.m. en el Camposanto

Mejoras en infraestructura



Construcción de dos sanitarios 7600

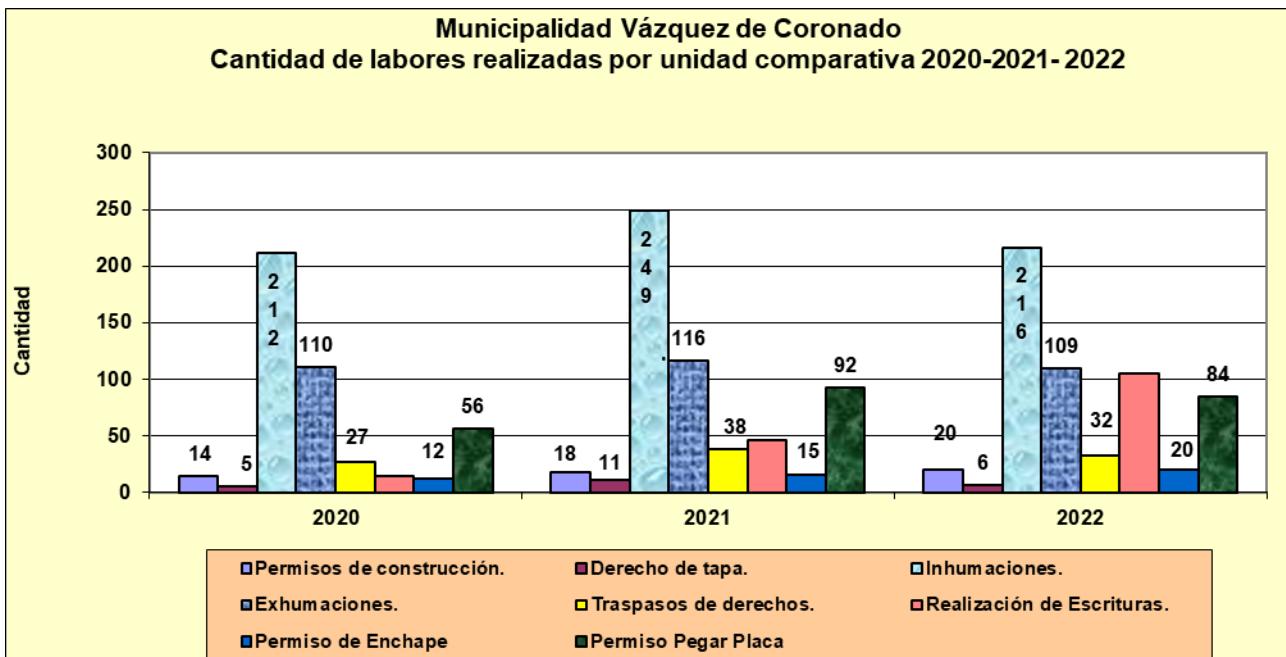


Pintura general bodega

Instalación cielo raso bodega

Pintura exterior bodega

Cantidad de labores realizadas por unidad comparativa



Fuente: Estadísticas Oficina del Cementerio, años 2020, 2021 Y 2022.

Tal y como se observa, una de las funciones del Servicio del Cementerio que más se realizan son las inhumaciones (funerales)

Comparativo girado a cobro vs morosidad

Detalle	2020	2021	2022
Total girado a cobro	58,627,733.25	58,684,712.45	59,052,290.00
Morosidad del periodo	9,546,349.70	7,703,495.00	7,340,018.60
Porcentaje de morosidad del pendiente girado a cobro	16.28%	13.13%	12.43%

Fuente: Estadísticas Oficina del Cementerio, años 2020, 2021 y 2022.

De lo puesto al cobro de todos los rubros generados por el Servicio del Cementerio, el pendiente de cobro por ingresar es de ¢ 7,340.018.60 (Siete millones trescientos cuarenta mil dieciocho colones y sesenta céntimos exactos, equivalente a un 12,43% (doce punto cuarenta y tres por ciento).

Comparativo de morosidad del periodo vs morosidad acumulada

Detalle	2020	2021	2022
Morosidad del periodo	9,415,843.70	7,703,495.00	7,340,018.60
Morosidad acumulada	14,973,403.50	12,355,297.70	12,056,134.40

Fuente: Estadísticas Oficina del Cementerio, años 2020, 2021 y 2022.

La morosidad del periodo corresponde a lo pendiente por cobrar durante el año y la morosidad acumulada es lo que viene arrastrando el pendiente de pago de los años anteriores. La información del 2022, refiere del 01 de enero 2022 al 31 diciembre 2022.

DESPACHO DEL ALCALDE

ÁREA LEGAL ADMINISTRATIVA

Asuntos y casos en curso o tramitados

Nombre	Expediente	Pretensión
Oscar Ureña Huertas	17-000843-1178-LA	Que se le reconozca el pago del plus de prohibición. ESTADO ACTUAL: En análisis de Juzgado sobre conciliación.
Edin Steller Sanchez	18-001568-0166-LA	Que se le otorgue en sentencia el pago de las prestaciones legales. ESTADO ACTUAL: audiencia oral 08:00 horas del 16/03/2023
Eduardo Ramírez Arias	18-000786-0166-LA	Que se le reconozca nombramiento en tiempo completo desde el 2014, y que se le paguen las diferencias, desde esa fecha a la actualidad. Se encuentra en Casación.
Erika Arroyo Montero	17-001833-0166-LA	Reconocimiento horas extra, jornada diurna, mixta, nocturna, el pago del día de Descanso, según el art. 152 del Código de Trabajo, el pago de días feriados, que se le reconozca la jornada laboral según Convención Colectiva. ESTADO ACTUAL: Se dictó sentencia favorable a la Municipalidad, Se encuentra en Apelación.
Erika Arroyo Montero	18-001979-0166	Que se le cancele el riesgo policial, el plus de disponibilidad y el plus de peligrosidad desde

Nombre	Expediente	Pretensión
		que ingresó a laborar a la Municipalidad. ESTADO ACTUAL: actora no se presentó a la audiencia oral. A la espera de la sentencia.
Fco. Zúñiga Marín	17-001810-0166-LA	Reconocimiento horas extra, jornada diurna, mixta, nocturna, el pago del día de Descanso, según el art. 152 del Código de Trabajo, el pago de días feriados.
Fco. Umaña Méndez	17-001910-0166-LA	Reconocimiento horas extra, jornada diurna, mixta, nocturna, el pago del día de Descanso, según el art. 152 del Código de Trabajo, el pago de días feriados. ESTADO ACTUAL: Fallo en Sala Segunda, ordena pagar la condena. Pagada.
Gabriel Artavia Aguilar	18-002014-0166-LA	Que se le reconozca como parte del salario el plus de riesgo policial, desde que ingresó a laborar a la Municipalidad. En apelación. ESTADO ACTUAL: Sentencia favorable a la Municipalidad. Se encuentra en Apelación.
Jason Madrigal Tenorio	18-002015-0166-LA	Que se le cancele el riesgo policial, el plus de disponibilidad y el plus de peligrosidad desde que ingresó a laborar a la Municipalidad. ESTADO ACTUAL: Audiencia oral programada 09:00 horas 16/06/2023.
José Vargas Marín	18-002017-0166-LA	Que se le cancele el riesgo policial, el plus de disponibilidad y el plus de peligrosidad desde

Nombre	Expediente	Pretensión
		que ingresó a laborar a la Municipalidad. ESTADO ACTUAL: A la espera de señalamiento de audiencia oral.
Juan Fallas Arrones	18-002018-0166-LA	Que se le cancele el riesgo policial, el plus de disponibilidad y el plus de peligrosidad desde que ingresó a laborar a la Municipalidad. ESTADO ACTUAL: a la espera de señalamiento audiencia oral.
Oscar Chávez Chávez	17-001844-0166-LA	Reconocimiento horas extra, jornada diurna, mixta, nocturna, el pago del día de Descanso, según el art. 152 del Código de Trabajo, el pago de días feriados. ESTADO ACTUAL: Se le cancelo lo condenado 26/08/2022
Oscar Chávez Chávez	18-002020-0166-LA	Que se le reconozca como parte del salario el plus de riesgo policial, desde que ingresó a laborar a la Municipalidad. ESTADO ACTUAL: a la espera del dictado de sentencia o convocatoria a audiencia oral, por haber sido anulada la sentencia en Casación.
Oscar Chávez Chávez	21-001209-0166-LA	Reconocimiento horas extra, jornada diurna, mixta, nocturna, el pago del día de Descanso, según el art. 152 del Código de Trabajo, el pago de días feriados. ESTADO ACTUAL: A la espera de dictado de sentencia.

Nombre	Expediente	Pretensión
Abel Villalobos Quirós, Fausto de Jesús Zúñiga Chaves, Guillermo Alfredo Piedra Salazar, José Francisco Solano Núñez, Julio Antonio del Socorro Solano García, Luis Emilio Rojas Retana, Luis Martín de Jesús Sanchez Porras, Marco Túlio Solís Montenegro, Paul Alonso Vargas Monge, Ramiro Antonio Sanchez Blanco, Wilber Enrique Soto Prendas Roger Vargas Monge	18-003603-1178-LA	Exigen el pago de horas extra, entre los periodos 2015 y 2016. ESTADO ACTUAL: A la espera dictado de sentencia.
José Manuel Barboza Ulloa, Esteban Alejandro Bonilla Marín, Alfredo Gerardo Garbanzo Méndez, Alfredo Guillermo Corrales Méndez, Evelio de la Luz Corrales Sánchez, Ricardo de Jesús Leitón Berrocal, José Joaquín Lizano Ibarra, Víctor Julio Lizano Méndez , Carlos Guillermo Lizano Morales, Warner Jesús Loria Casasola, Osvaldo de los Ángeles Masis Rojas, Diego Armando Mora Lizano y Marco Antonio Paninski Porras	18-003538-1178-LA	Exigen el pago de horas extra, entre los periodos 2015 y 2016. Sentencia parcialmente favorable. ESTADO ACTUAL: A la espera de la sentencia de Casación.
Cristian Núñez Rivera	19-000993-0166-LA	Se exige el reconocimiento de vacaciones profilácticas, pago de extras y cambio de jornada al tiempo actual, plus de peligrosidad, todo lo anterior de forma retroactiva y que se siga reconociendo el plus, feriados no pagados y días.

Nombre	Expediente	Pretensión
		ESTADO ACTUAL: A la espera de señalamiento de audiencia oral.
Esteban Bonilla Marín	19-001036-0166-LA	Reclamo de cesantía retenida de forma ilegal, más daño moral, intereses, costas personales y procesales. ESTADO ACTUAL: a la espera de dictado de sentencia.
Franklin Monge Montero	15-001065-0166-LA	Que se le reconozca el pago del plus de prohibición, por el tiempo que estuvo como gestor de cobro administrativo. En ejecución de sentencia. ESTADO ACTUAL: Depositado la suma ordenada en ejecución.
Adriana Quirós Gómez	19-002334-0173-LA	Reconocimiento de anualidades y otros extremos laborales. Demanda contra el CCDR. ESTADO ACTUAL: Se propició conciliación.
Silvia Marín Ramírez	19-000055-0166-LA	Que se le reconozca el pago del plus de prohibición. ESTADO ACTUAL. Actora desistió de la demanda, a la espera del archivo de la demanda.
Wilson Espinoza Cambronero	18-000688-0166-LA	Se exige el reconocimiento de vacaciones profilácticas, pago de extras y cambio de jornada al tiempo actual, plus de peligrosidad, todo lo anterior de forma retroactiva y que se siga reconociendo el plus, feriados no pagados y días. ESTADO ACTUAL: se dictó sentencia favorable a la Institución. A la espera de la sentencia de casación

Nombre	Expediente	Pretensión
Asociación de Compositores y Autores Musicales de Costa Rica ACAM.	19-007385-1027-CA	Todas las municipalidades y Concejos de Distrito fueron demandados, para regular actividades propias de ACAM ESTADO ACTUAL: Se concilió sin gastos o daños para el Municipio.
Antonio Mora Quesada, Cesar Arguedas Villalobos	20-000981-1028-CA	Solicitan no se autorice el funcionamiento de la Estación de Servicio DELTA. ESTADO ACTUAL: Faltan demandados de notificar.
Mary Jiménez Mejía	22-000787-1027-CA	Se pretendía evitar devolución de un área pública, parque. ESTADO ACTUAL: Se concilió y el bien fue reintegrado al Municipio.
Andrea León Muñoz	20-000536-0166-LA	Recalificación de plaza. ESTADO ACTUAL: Sentencia homologa conciliación.
José Danilo Sánchez Porras	20-000600-0166-LA	Reconocimiento de recargo como coordinador policial, horas extras como coordinador de parquímetros. ESTADO ACTUAL: Sentencia parcialmente favorable. Se encuentra en Casación.
Ivette Idaluz Mora Vargas	20-000650-0166-LA	Solicita el pago como licenciada. ESTADO ACTUAL: Sentencia de primera instancia rechazo la demanda. A la espera del dictado de sentencia en Casación
Kattia Maria Martinez Ramirez	22-000326-0166-LA	Reconocimiento de pago de prohibición. ESTADO ACTUAL: se concilió.
Reinaldo José Vargas Hidalgo, Sindicato de Trabajadores Municipales	20-008857-0007-CO	Solicitud de respuesta ESTADO ACTUAL: declarado con lugar.
CICADEX CANCHAS DEPORTIVAS DE COSTA RICA S.A.	21-008200-1027-CA	Solicita el pago por incumplimiento contractual.

Nombre	Expediente	Pretensión
		ESTADO ACTUAL: Se encuentra en etapa preliminar, a la espera la audiencia correspondiente.
Mariela Lizano Saravia	21-008764-0007-CO	Solicitud de información. ESTADO ACTUAL: Declarado con lugar.
Jason Gerald Gutiérrez Lara	22-014203-0007-CO	Solicitud de vecinos para tala de un árbol peligroso. ESTADO ACTUAL: Declarado con lugar.
Jason Gerald Gutiérrez Lara	22-014205-0007-CO	Solicitud de vecinos para reparación de aceras. ESTADO ACTUAL: Declarado parcialmente con lugar,
Eduardo Ramírez Arias	19-001161-0175-PE	Proceso Penal por Peculado. ESTADO ACTUAL: Investigación en Fiscalía
Jessica Belén Torres Chavarría	22-000453-0166-LA	Cobro de horas extras como secretaria del Concejo. ESTADO ACTUAL: A la espera de la audiencia oral.
Marvin Aguilar García	21-001205-0166-LA	Vuelve a cobrar horas extras como guarda de seguridad. ESTADO ACTUAL: A la espera de audiencia oral.
Karla Virginia Zúñiga García	18-000822-0173-LA	Reconocimiento de prohibición. ESTADO ACTUAL: A la espera de la audiencia oral.
José Edwin Brenes Gómez	18-002614-0175-PE	Denuncia penal por usurpación del Rastro. ESTADO ACTUAL: Ministerio Público solicitó elevación a juicio.

CRITERIOS JURÍDICOS EMITIDOS.

Con instrucciones del Jerarca, o a solicitud de oficinas relacionadas con el quehacer propios de esta Asesoría Especializada, se emitieron durante el año 2022, un total de treinta y tres criterios jurídicos.

También se han redactado gran cantidad de borradores de resoluciones, así como la revisión, en términos legales, de oficios y resoluciones administrativas, tanto de la Alcaldía, y del resto de oficinas de la Institución.

OTROS ASUNTOS Y ACTIVIDADES.

Durante el año 2021, se ha participado en:

- Comisiones del Concejo, para atender convocatorias hechas por dicho Órgano deliberativo.
- Sesiones de la Junta de Relaciones Laborales.
- Reuniones diversas, en la Alcaldía y otras oficinas institucionales.
- Revisión de expedientes judiciales y administrativos.
- Revisión como Abogado, en procesos de contratación administrativa, en donde resulta obligado, según la plataforma digital SICOP.
- Reuniones con oficinas solicitantes y la Proveeduría Institucional, para definir términos y requisitos de carteles de licitaciones.
- Atención de usuarios internos y externos, así como operadores jurídicos, por temas relacionados con las competencias del cargo,
- Atención de consultas presenciales, vía correo electrónico, y por teléfono.
- Coordinación con el resto de profesionales en Derecho de la Institución, para atender consultas, y armonizar la respuesta a las consultas y trámites internos.

CONSULTORIA JURIDICA

Implica la función de asesorar y apoyar a los diferentes departamentos administrativos de la Municipalidad principalmente al Despacho del alcalde, ofreciendo opiniones jurídicas escritas (Dictámenes) y ofreciendo apoyo presencial (*inspecciones, cierres de negocios, notificaciones*).

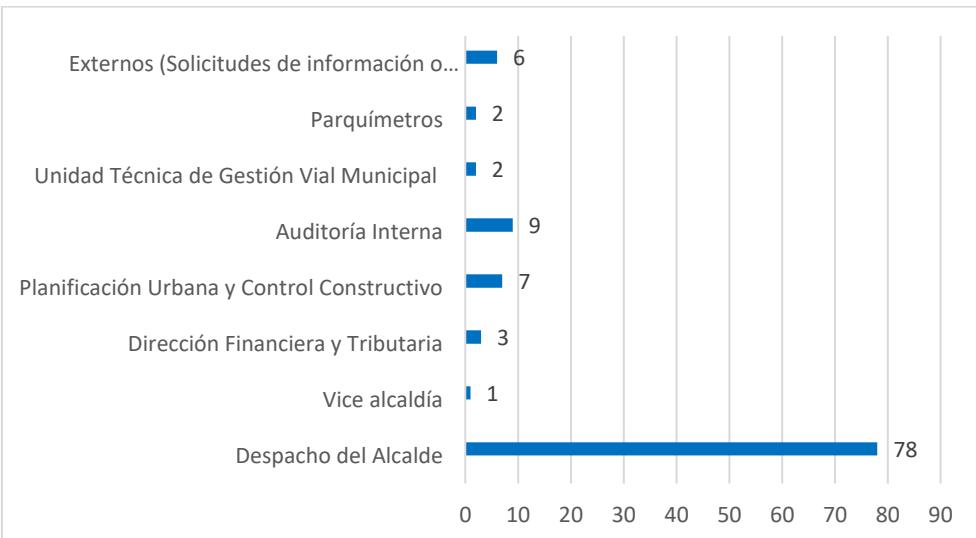
Asesoría Legal: El Departamento Legal ha brindado opiniones jurídicas a las dependencias municipales en las siguientes proporciones:

DEPENDENCIA		DICTÁMENES
Despacho del alcalde		78
Criterios	66	

DEPENDENCIA		DICTÁMENES
Recursos Administrativos	12	
Vice alcaldía	1	1
Dirección Financiera y Tributaria		3
Director	2	
Gestor de Cobro Administrativo	1	
Planificación Urbana y Control Constructivo		7
Director	2	
Catastro	3	
Saneamiento Ambiental	1	
Plataforma de Servicios	1	
Auditoría Interna		9
Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal		2
Parquímetros		2
Externos (Solicitudes de información o criterios solicitados por administrados)		6
TOTAL		108

Fuente: Estadísticas Departamento Legal/Oficinas solicitantes

Dictámenes



Fuente: Estadísticas Departamento Legal / Oficinas solicitantes

Se emitieron ciento treinta y un oficios con opiniones jurídicas en un plazo de doce meses laborales. Las consultas emanadas por el Despacho del alcalde fueron la prioridad para esta Asesoría, al punto que constituyó el porcentaje más alto de las evacuadas.

GESTIÓN DE PROCESOS JUDICIALES

Esta labor implica la tramitación de procesos que se siguen en los Tribunales de Justicia del Poder Judicial, ya sean interpuestos por esta Municipalidad, por los particulares en contra de ella u otros en que se tome a la misma como parte.

Justicia Constitucional: Son aquellos procesos seguidos ante la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, como es el caso de Recursos de Amparo, Acciones de Inconstitucionalidad o Recursos de Habeas Corpus.

Procesos Contencioso Administrativos: Juicios que se tramitan ante el Juzgado Contencioso Administrativo o el Tribunal Superior Contencioso Administrativo, y en los que se pretende la nulidad de actos administrativos emitidos por la Municipalidad.

Informaciones Posesorias: Juicios de Titulación de Bienes no inscritos, donde se obtiene escritura por medio de los Juzgados Civiles.

Procesos de Tránsito: Juicios por Colisión de vehículos municipales con vehículos particulares.

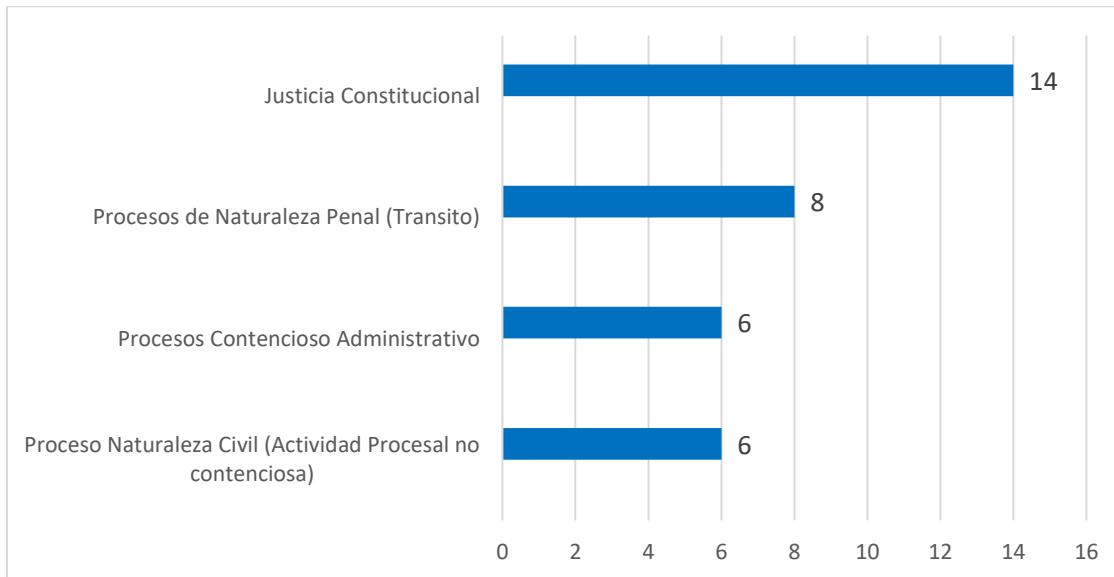
Durante el año dos mil veintidós, los procesos judiciales en los que ha participado el Área Legal Administrativa, ya sea que se encuentran concluidos o en trámite, se reflejan en las siguientes cantidades:

Autoridad Judicial	Cantidad
Proceso Naturaleza Civil (Actividad Procesal no contenciosa)	6
Procesos Contencioso Administrativo	6
Ordinarios 1 conciliación, 1 apelación Sala I	2
Medida Cautelar 1 trámite	1

Autoridad Judicial	Cantidad
Jerarquía impropia. 3 en trámite	3
Procesos de Naturaleza Penal (Transito)	8
Conciliación a favor de la Municipalidad	3
Sentencia absolutoria	4
Sentencia a favor Municipalidad	1
Justicia Constitucional	14
En trámite	2
Sin Lugar	3
Con Lugar	4
Rechazo de Plano	5
TOTAL	34

Fuente: Sistema en Línea del Poder Judicial

Procesos Judiciales



Fuente: Sistema en Línea del Poder Judicial

GESTIÓN DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

Procedimientos Administrativos son aquellos que se tramitan ya sea a nivel interno de la Municipalidad (*en investigación de sus funcionarios o de los administrados, o en virtud de alguna queja tramitada por éstos últimos*), o en otras instituciones públicas que involucren

al municipio en sus investigaciones (*Defensoría de los Habitantes, Contraloría General de la República, Ministerio de Salud, Ministerio de Trabajo, entre otros*).

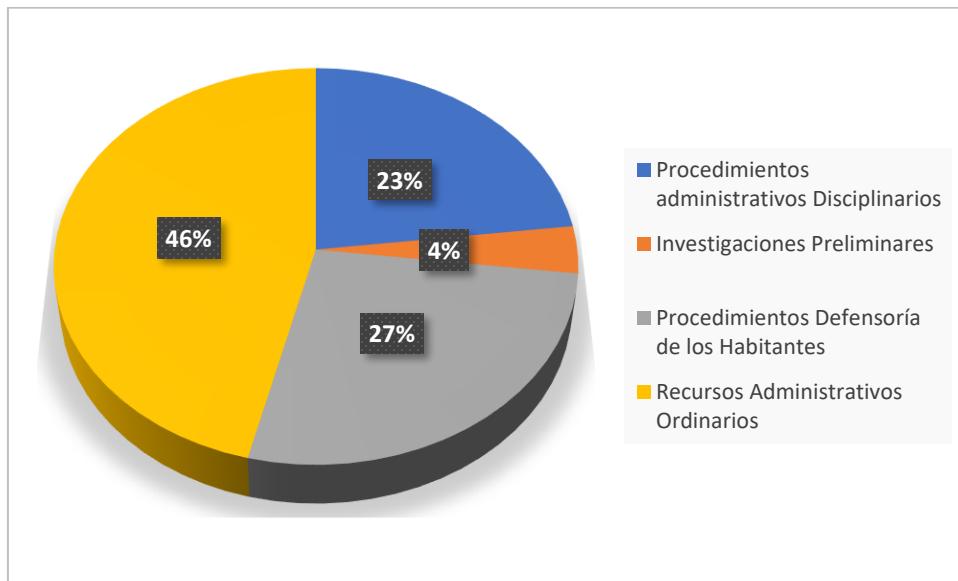
- **Procedimientos Administrativos Disciplinarios:** Son los entablados por la Municipalidad en investigación de sus funcionarios, con el fin de investigar la eventual imposición de sanciones laborales, como el despido, suspensión sin goce de salario o reparación económica. Se realizaron cuatro procedimientos administrativos, con recomendaciones varias.
- **Procedimientos Administrativos Defensoría de los Habitantes:** Procedimientos seguidos en investigación de reclamos administrativos en contra de la Municipalidad de Vázquez de Coronado. Durante el periodo correspondiente a este informe se realizaron gestiones en diez denuncias presentadas por la Defensoría.
- **Recursos Administrativos:** Recursos interpuestos por administrados con el fin de agotar la vía administrativa en contra de decisiones adoptadas por órganos de la Municipalidad de Vázquez de Coronado. Se resolvieron diecisiete impugnaciones.

La gestión de procedimientos administrativos puede resumirse de la siguiente manera:

Tipo	Cantidad
Procedimientos administrativos Disciplinarios	6
Investigaciones Preliminares	1
Procedimientos Defensoría de los Habitantes	7
Recursos Administrativos Ordinarios	12
TOTAL	26

Fuente: Estadísticas Departamento Legal/Oficinas solicitantes

Procedimientos Administrativos



Fuente: Estadísticas Departamento Legal/Oficinas solicitantes

REFRENDOS

El Departamento Legal refrenda los Traspasos de Derechos del Cementerio, como también las Exoneraciones Históricas al Impuestos de Bienes Inmuebles solicitadas por los contribuyentes.

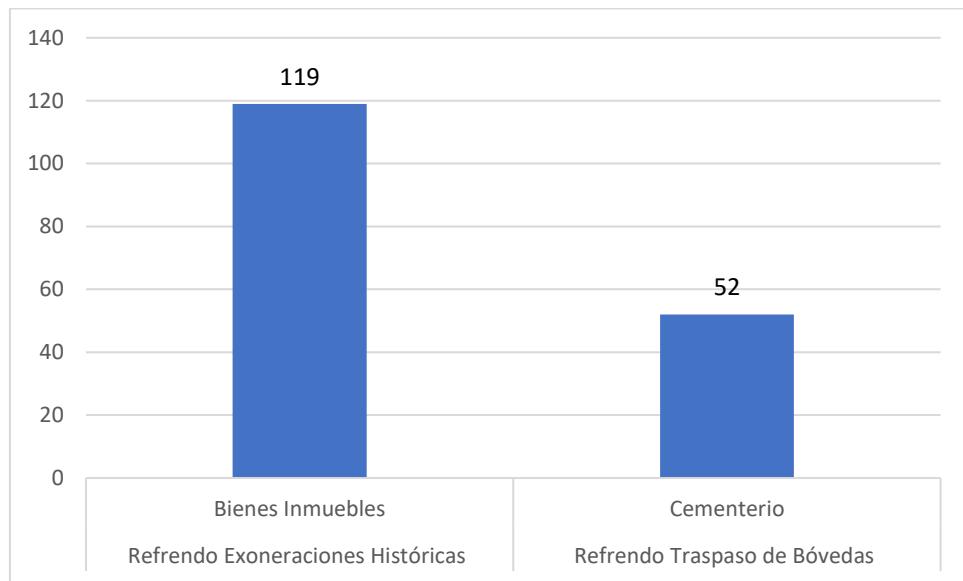
- **Refrendo a Exoneraciones Históricas a Impuestos Sobre Bienes Inmuebles de los Contribuyentes:** Es importante señalar que cada refrendo necesita una revisión de la papelería o documentación, con el fin de dar seguridad que quien solicita el trámite es la persona adecuada para ello y así contrarrestar el riesgo de incurrir en errores que puedan dañar la imagen y el patrimonio municipal.
- **Refrendo en Traspasos de Derechos de Cementerio:** Esta Área Legal revisa los expedientes preparados por el encargado del cementerio a efecto de verificar que los mismos cumplen con la normativa requerida para estos efectos.

La anterior gestión se puede resumir de la siguiente manera:

Tipo	Oficina	Cantidad
Refrendo Exoneraciones Históricas	Bienes Inmuebles	119
Refrendo Traspaso de Bóvedas	Cementerio	52
TOTAL		171

Fuente: Estadísticas Departamento Legal/Oficinas solicitantes

Refrendo y Autenticaciones



Fuente: Estadísticas Departamento Legal/Oficinas solicitantes

OTRAS FUNCIONES

El Departamento Legal, realiza otras labores inherentes a su puesto, para facilitar el desenvolvimiento tanto en procesos judiciales, como gestiones propias de la administración municipal, como dar asesoría verbal a los diferentes funcionarios que la necesitan de forma inmediata, como al público que así lo requiera.

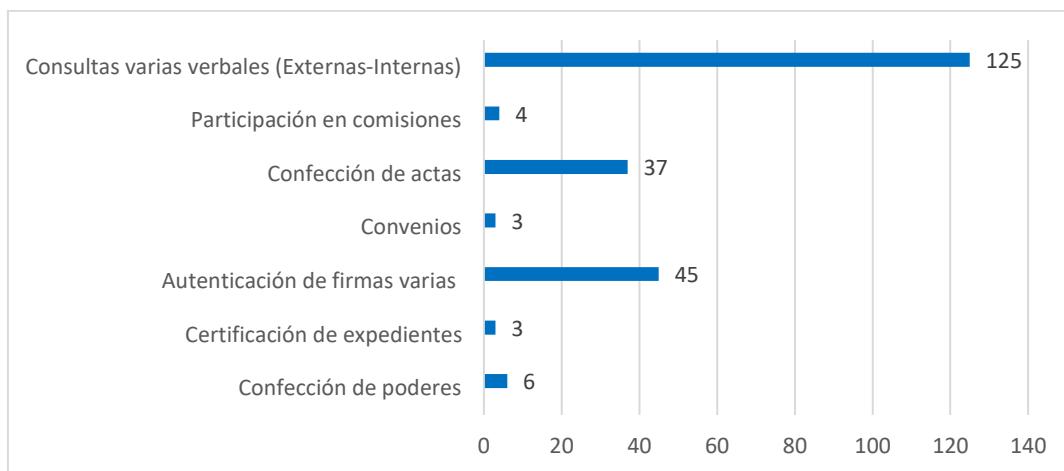
Participación en Comisiones: El Departamento Legal ha participado en la Comisión Técnica del Plan Regulador, Comisión de Simplificación de Trámites y Mejora Regulatoria Comisión de demoliciones, ambas nombradas por el Alcalde Municipal, además de Comisiones Interdisciplinarias de Apoyo al Despacho del alcalde.

Estas gestiones son:

Tipo		Cantidad
Confección de poderes		6
Certificación de expedientes		3
Autenticación de firmas varias		45
Convenios		3
Confección de actas		37
De desecho	5	
De demolición	28	
De ejecución	1	
De observación	3	
Participación en comisiones		4
Consultas varias verbales (Externas-Internas)		125
TOTAL		223

Fuente: Estadísticas Departamento Legal/Oficinas solicitantes

Otras funciones



Fuente: Estadísticas del Área Legal Administrativa

PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD

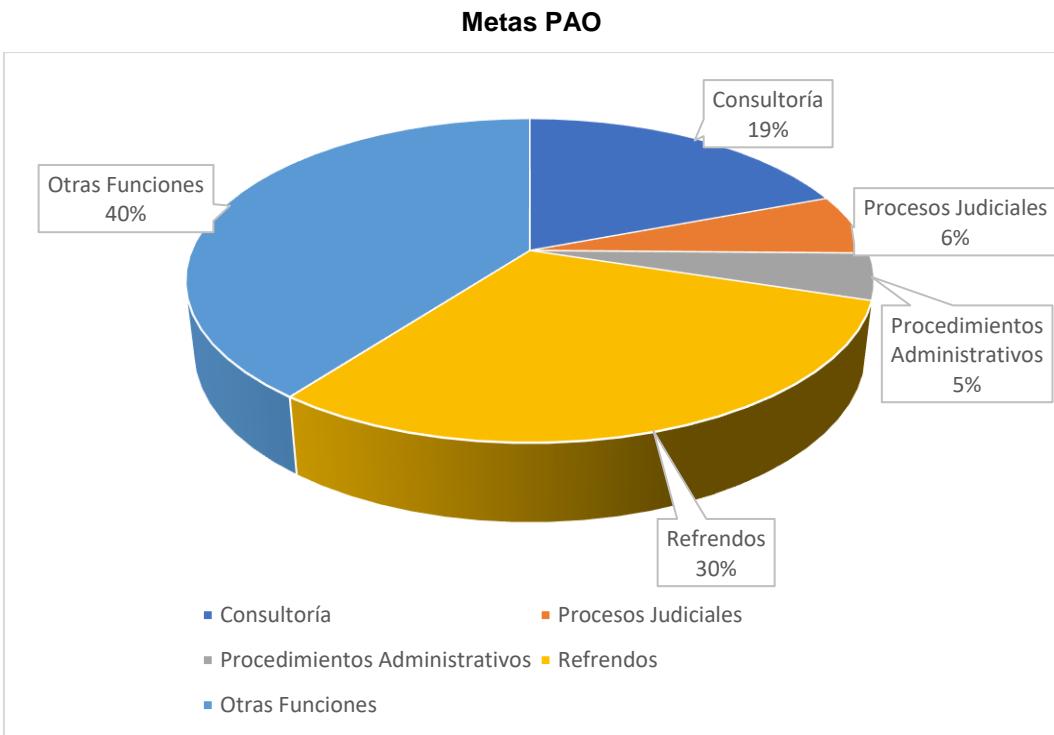
El Departamento Legal continúa atendiendo en la medida de sus posibilidades a las personas que se han acercado a solicitar algún consejo legal, remitiendo aquellos casos que requieren de seguimiento judicial o administrativo, a los Consultorios Jurídicos de la Universidad de Costa Rica u otros. De igual forma, se ha atendido a los administrados que procuran obtener información sobre trámites que realizan en la Municipalidad o que requieren de algún tipo de asesoría para su interposición, todo lo anterior de forma gratuita.

Es importante indicar que en el año 2022 se atendió un promedio aproximado de dos administrados por semana y/o por quincena, esta Área Legal atiende al público cuando éstos lo requieran, sin necesidad de cita previa.

TABLA GENERAL DE LABORES RELACIONADA CON CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PAO 2022.

Área	Gestiones
Consultoría	108
Procesos Judiciales	34
Procedimientos Administrativos	26
Refrendos	171
Otras Funciones	223
TOTAL	562

Fuente: Estadísticas Departamento Legal



Fuente: Estadísticas Departamento Legal

META, INDICADOR Y CUMPLIMIENTO

NÚMERO	META	INDICADOR	RESPONSABLE	IER SEMESTRE	NOTA ANUAL	TIPO
25	Atender oportunamente los casos jurídicos, con el fin de brindar una protección legal adecuada y eficiente, realizando 30 procesos anuales (civiles, laborales, tránsito, contencioso administrativo, seguridad social, recursos de amparo, casaciones)	Cantidad de procesos realizados	KATTIA MARTÍNEZ	50,00%	100,00%	OPERATIVA

Fuente: Estadísticas Contraloría Interna

CONTRALORÍA INTERNA (PENDIENTE DE VALIDACIÓN)

PRINCIPALES ACCIONES DESARROLLADAS

- Se asistió a las presentaciones de los informes de la Auditoría Interna, en las que se invitó a la Contraloría Interna.
- Se revisaron los formularios, metodología y el Plan para la realización de la autoevaluación de Control Interno.
- Se revisó la metodología para redactar los Informes de Control Interno.
- Se evacuaron consultas de los diferentes procesos en las áreas de Control Interno, Riesgo, Planificación y Cooperación Externa.
- Se contestaron oficios de la Auditoría Interna sobre Control Interno, Riesgo y Planificación.
- Se redactó informe sobre la Autoevaluación de Control Interno 2021.
- Se redactó el Plan Estratégico Municipal 2023-2027.
- Se realizaron reuniones con funcionario(a)s y miembros del Concejo Municipal sobre el PEM.
- Se redactó el cronograma de actividades del PEM
- Se realizaron talleres de capacitación sobre Planificación y se redactó un diagnóstico Institucional en los mismos.
- Se realizó la Digitación en el SIPP de documentos presupuestarios.
- Se entregaron al Despacho los documentos denominados Diagnóstico Institucional, informes de talleres e instrumentos de Planificación realizados por Rebeca Varela-
- Se redactó el Plan Estratégico Municipal 2023-2027 así como sus anexos.

ACTIVIDADES DEL SEVRI

- Se revisó con el apoyo de la Lic. Rebeca Varela, en conjunto con los responsables la Matriz de Riesgo 2022
- Se solicitó a cada administrador de riesgos la elaboración de expedientes de Riesgos.

- Se contestaron oficios de Auditoría sobre SEVRI.

PLANIFICACIÓN

- Se elaboró informes del Pao 2021 con sus respectivas aclaraciones sobre las metas de cobro, catastro y área social.
- -Se redactó con la información aportada por las distintas jefaturas el PAO 2023.
- -Se realizaron las modificaciones, ajustes y presupuestos extraordinarios al PAO 2022 de acuerdo con los distintos documentos presupuestarios.
- Se incluyó con el apoyo de la Lic. Rebeca Varela el PAO 2023 en el SIPP de la Contraloría General de La República

EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL 2015-2020

El Cantón de Vázquez de Coronado, 11 de la Provincia de San José cuenta desde el año 2015 con Planes de Desarrollo Humano y estratégico Municipal desde el año 2015, año en que fueron avalados por el Concejo Municipal después de haber realizado la respectiva validación cantonal y consulta a diferentes actores presentes en el Cantón.

El proceso de elaboración de planes se realizó con apoyo de MIDEPLAN y el CICAP de la Universidad de Costa Rica y fue coordinado por un Foro Cantonal escogido por la misma comunidad.

Es recomendable que los planes sean evaluados al menos cada 5 años por un ente externo al Gobierno local, responsable principal de la ejecución y fiscalización de la Planificación local por lo que se están realizando gestiones para ello en diferentes instituciones especializadas en la materia, principalmente del área de educación superior.

Presentamos a continuación una evaluación preliminar y propia de los planes como parte del proceso de planificación institucional y como preámbulo a la evaluación externa que se espera realizar en el año 2020, cuando se cumplan los 5 años de haberse aprobado los planes.

Existen también otros planes en proceso de ejecución como el Plan Quinquenal Vial Municipal, el Plan de Desarrollo Municipal, el Plan de Trabajo del Alcalde, el Plan de

Desechos sólidos y ambiental y los respectivos planes operativos anuales que son evaluados periódicamente,

También se han diseñado políticas en el área social y se cuenta con planes complementarios en áreas deportivas, culturales y de planificación urbana que en esta evaluación preliminar no se toman en consideración.

La Misión, Visión, los valores y los principios, los objetivos e indicadores permanecen constantes hasta que no se modifiquen los actuales mediante un proceso de validación comunal y aprobación del Concejo Municipal.

TALLERES DE DIAGNÓSTICO. 2022



Fuente: Contraloría interna

RESULTADOS GENERADOS DE LOS TALLERES 2022

ÁREA ESTRÁTIGICA	FACTORES	VARIABLES	SITUACIÓN	OPORTUNIDAD	AMENAZA
Desarrollo Institucional Municipal					
Equipamiento	Falta de equipo para que las personas menores de edad que acompañan a las personas usuarias, cuenten con un entretenimiento durante el tiempo que se brinda el servicio.	Inexistencia de mobiliario y suministros al servicio de las personas usuarias.	Las personas menores de edad, están atentos y escuchando el servicio que se presta a la persona usuaria.	Compra de mobiliario y suministros de entretenimiento: pupitres, lápices de color, plástica, juegos didácticos, libros de cuentos, etc.	1. Que la persona usuaria no logre exponer su situación real y con confianza. 2. Que la persona menor de edad escuche toda la Problemática, lo que puede ocasionar en la PME factores que atenten contra su salud psicológica, social, emocional, etc.
Desarrollo Económico					
Medio Ambiente					
Política Social Local y Servicios	Sector de la población si acceder al servicio.	Inexistencia de jornada laboral alternativa.	Hay personas que no tiene la oportunidad de utilizar el servicio, ya que el horario laboral es distinto al horario de la comunidad.	Crear horarios alternativos de jornada laboral para atender a ese sector de la población, que no puede recibir el servicio en el	Que muchas personas que requieren del servicio se quedan sin acceder al mismo y por lo tanto no cuentan con la posibilidad de informar, empoderarse y actuar en pro y defensa de sus derechos.

Fuente: Contraloría Interna

GESTIÓN SOCIAL

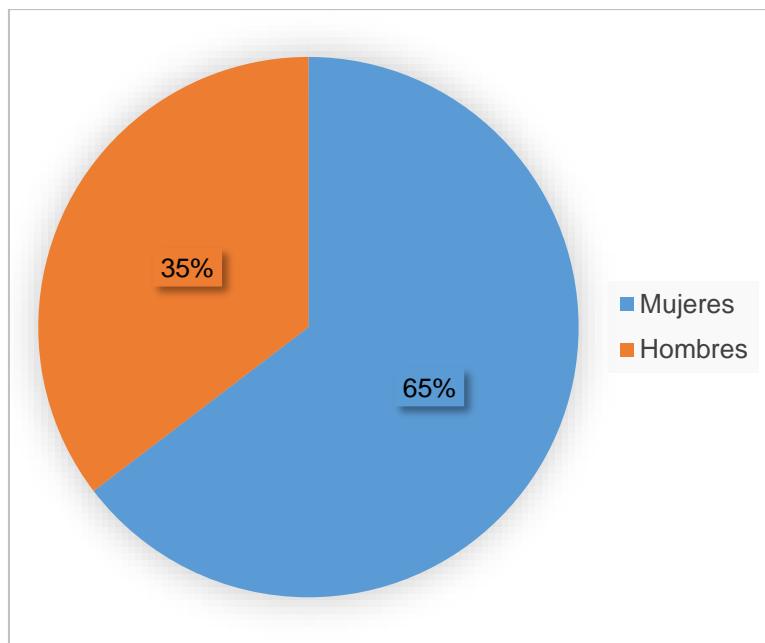
ACCIÓN SOCIAL E INTERMEDIACIÓN DE EMPLEO Y CAPACITACIÓN

Meta 26

Contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón promocionando y ejecutando los programas de Empléate, capacitaciones con el Instituto Nacional de Aprendizaje, ane.cr y otras instituciones privadas.

1. Se realizó la referencia para obtención de beca al programa Empléate de 527 jóvenes de los cuales 147 iniciaron sus procesos formativos en oficios y carreras técnicas.

Distribución por sexo de jóvenes admitidos a programa Empleáte



Fuente: Estadísticas proceso Acción Social e Intermediación de empleo

2. Se capacitaron con el Instituto Nacional de Aprendizaje 96 personas en diferentes cursos.

Capacitaciones impartidas por el INA

Curso	Cantidad de personas
Manipulación textil	5
Manejo Higiénico de los alimentos	20
Mercadeo electrónico	10
Elaboración de Pulpas y néctares	18
Elaboración de Jaleas y mermeladas	18
Manipulación de alimentos	25
Total de personas capacitadas	96

Fuente: Estadísticas proceso Acción Social e Intermediación de empleo

3. Se estableció una alianza con el Instituto de Ingles 24 horas para la donación de 5 kit de idiomas gratis para niños “bebé políglota” y 20 becas de 6 módulos de inglés para habitantes del cantón.

Afiches de divulgación para participar de las becas y kit de inglés



Fuente: Proceso Acción Social e Intermediación de empleo

4. Se impartió en alianza con la empresa Thyrias el taller “El impacto de las propias emociones y creencias en tu emprendimiento” al que asistieron 16 personas emprendedoras del cantón.

Afiche de divulgación de taller y fotografía de los participantes en el taller

TALLER:

**EL IMPACTO DE LAS PROPIAS
EMOCIONES Y CREENCIAS EN TU
EMPRENDIMIENTO**



CONTENIDOS:

- Con un propósito de vida en mente: Filosofía Ikigai
- Automotivación y autoconocimiento
- ¿Cómo afectan tus pensamientos y emociones en tu éxito?
- ¡No te lo tomes personal!
- A la competencia no se le teme
- Técnicas para la toma de decisiones

Impartido por la Licda. Melissa Alfaro, psicóloga y coach ejecutiva

30 de setiembre, 10 am
Municipalidad de Vázquez de Coronado

TE INVITA:



Inscripciones al correo aleon@coromuni.go.cr o al número telefónico 2216-0709



Fuente: Proceso Acción Social e Intermediación de empleo

5. Servicio de Intermediación de Empleo para 42 puestos vacantes.

Cantidad de vacantes por tipo de puesto

Tipo de Puesto	Cantidad de vacantes
No calificado	18
Calificado	13
Administrativo	4
Técnico	5
Profesional	2
Total	42

Fuente: Estadísticas proceso Acción Social e Intermediación de empleo

Meta 35

Coadyuvar a mejorar la calidad de vida de grupos vulnerables (personas adultas mayores, niñez y adolescencia) por medio de acciones que brinden herramientas para un desarrollo integral.

1. Acciones desde el subsistema Local para la Niñez y adolescencia.

- Charla sobre emociones y su manejo. Dirigido a dos grupos de noveno año del colegio de Cascajal.
- Charla Porque soy importante cuido de mí, dirigido a adolescentes.
- Charla Cuidémonos dirigido a las familias con hijos e hijas adolescentes
- Intercolegial con fuerza Pública.
- Participación en el taller para la formulación de la nueva Política Nacional para la niñez y la adolescencia.
-

2. Acciones desde la Comisión de Discapacidad y Accesibilidad.

- Alianza con la UNED para capacitar a los miembros de la COMAD en el Modelo de planificación y capacitación de Inclusión laboral y Social de personas en situación de discapacidad.
- Participación en el convivio organizado por APROJES por la conmemoración día internacional de las personas con discapacidad.

Imágenes de los trabajos realizados por los jóvenes de APROJES



Fuente: Proceso Acción Social e Intermediación de empleo

Imagen de los miembros de COMAD y los jóvenes de APROJES en el marco del convivio de conmemoración del día internacional de la persona con discapacidad



Fuente: Proceso Acción Social e Intermediación de empleo

3. Acciones dirigidas a la población Adulta Mayor.

- Se brindó el programa de capacitación de 12 sesiones presenciales “Potenciando las habilidades de las personas adultas mayores” en coordinación con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social a 76 personas adultas mayores del cantón.

Imágenes del acto de graduación Potenciando las habilidades de las personas adultas mayores” llevado a cabo en el auditorio de la Iglesia Vida Abundante



Fuente: Proceso Acción Social e Intermediación de empleo

Imagen del modelo de certificado Otorgado a las personas adultas mayores participantes del programa Potenciando las habilidades de las personas adultas mayores”



Otorgan el presente certificado a:

Pilar Delgado Delgado

Por su participación en el Curso:
“Potenciando las Habilidades de las Personas Adultas Mayores”
Duración: 56 horas.

Dado en la ciudad de San Isidro de Coronado, el lunes 04 de Julio del 2022.

Licda. María Eugenia Esquivel Rodríguez
Ministra de Trabajo y Seguridad Social

Arq. Rolando Méndez Soto
Alcalde Municipal



Fuente: Proceso Acción Social e Intermediación de empleo

4. Se coordinó con el Instituto Costarricense de Electricidad el brindar el Taller de Funcionamiento básico del celular para personas adultas mayores donde se capacito en temas de funcionamiento y uso de plataformas como WhatsApp, Facebook, Instagram, Teams, Zoom (11 participantes en 3 sesiones)

Afiche de divulgación de taller de uso de funcionamiento del celular e imagen de asistentes a las sesiones del taller



Fuente: Proceso Acción Social e Intermediación de empleo

5. Colaboración con la oficina de la Vicealcaldesa y la Oficina de Trabajo Social en las actividades del mes de la persona adulta mayor.

Fotografías de actividades realizadas en el marco de las actividades del mes de la persona mayor y afiche del cronograma de las actividades



Fuente: Proceso Acción Social e Intermediación de empleo

6. Acciones desde el Comité de Apoyo de la Red de Cuido para la Persona Adulta Mayor.

- Atención de 7 casos remitidos por Juzgado de Familia.
- Abordaje de 29 casos remitidos por parte de CONAPAM.
- Atención de 2 denuncias remitidas de manera anónima por presuntas situaciones anómalas en la entrega de beneficios.
- Remisión de Informes trimestrales a CONAPAM.

- Realizar y coordinar con otros departamentos las acciones administrativas necesarias para contar con los suministros para realizar la entrega de beneficios mensuales a 58 personas adultas mayores de la red de Cuido.
- Coordinación y supervisión de la Profesional en Trabajo Social del Comité de apoyo de la Red de Cuido.

OFICINA DE LA MUJER Y LA FAMILIA

Las acciones referidas en el presente informe de labores responden a las metas establecidas en el Plan Anual Operativo 2022. Según meta establecida en el programa II del PAO.

“Contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de los usuarios (as), brindando asesorías y/o procesos psicológicos en temas de violencia intrafamiliar, abuso sexual, derechos de las mujeres y sus familias, así como promover el empoderamiento de mujeres y hombres en temas de igualdad y equidad de género, masculinidades positivas y la prevención de violencia intrafamiliar y de género por medio de grupos de apoyo y talleres”

Acciones ejecutadas según PAO 2022:

1. Durante el año 2022 se atendieron 135 casos y 540 asesorías psicológicas en atención individual por motivos de violencia intrafamiliar, abuso sexual y empoderamiento de la mujer.
2. Para conmemorar el Día Internacional del hombre en el mes de noviembre se ejecutaron 2 actividades llamadas “Promoción de Masculinidades Positivas”. Cada una de ellas conformada por una charla de la Ley contra el acoso sexual callejero N 9877, impartida por La Red Municipal de Masculinidades Positivas de la Municipalidad de San José y él una obra de teatro ejecutada por el grupo de teatro Boca Calle. Ambas actividades dirigidas a 55 funcionarios municipales.

Imágenes Promoción de Masculinidades Positivas



Fuente: Oficina de la mujer y la familia

3. Programas de mujeres “Fortalecimiento del Liderazgo y Organización de las Mujeres” en alianza con el Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU). Se crearon 2 grupos por semana y cada proceso estaba conformado por 11 sesiones (22 en total) a partir de agosto hasta el mes de noviembre 2022. Se capacitaron 40 mujeres en esta temática.

Fortalecimiento del Liderazgo y Organización de las Mujeres

INAMU
INAMU, La Oficina de la Mujer y La Comisión Municipal de la Condición de la Mujer les invitan a participar

Liderazgo Femenino 

Se invita a todas las mujeres del cantón de Coronado que formen parte o quisieran formar parte de agrupaciones comunales a capacitarse en el tema de liderazgo e incidencia comunal.

Fecha de inicio: Jueves 5 de agosto 2022 (total:11 sesiones/1 por semana)
Horario: 9 a 12 md
Se dará certificado de participación por parte del INAMU

Inscripciones: eavila@coronuni.go.cr
22160748

MUNICIPALIDAD DE CORONADO

Prematricula en el enlace:
<https://forms.office.com/r/JTpBcPtXnT>







Fuente: Oficina de la mujer y la familia

4. Programa de empoderamiento femenino “ValorArte”. Dirigido a 20 mujeres de la comunidad y compuesto por 11 sesiones que abarcan temas de crecimiento personal y fortalecimiento de la salud mental. Temas como sexualidad femenina, inteligencia emocional, autoestima, estrés y ansiedad, comunicación asertiva entre otros.

Valor Arte

MUNICIPALIDAD DE CORONADO

Charlas y Talleres para mujeres

‘ValorArte’

Gratis

Temas como autoestima, comunicación asertiva, inteligencia emocional, sexualidad, estrés, ansiedad, depresión, motivación, entre muchos más.

Inicio: Miércoles 30 de Noviembre 9:00 a.m. a 11:00 a.m. Municipalidad de Coronado.

Psicóloga Karol Núñez Cascante
Inscripciones al: 8837-0791.
Cupo Limitado





Fuente: Oficina de la mujer y la familia

5. Programa “Escuela de Empoderamiento Femenino”. Programa permanente de crecimiento emocional y sanación de historia de vida, actualmente el grupo está

conformado por 40 mujeres de la comunidad. El grupo da inicio en setiembre del año 2022 y actualmente se encuentra activo.

Escuela de empoderamiento femenino



LA COMISIÓN MUNICIPAL DE LA CONDICIÓN DE LA MUJER Y LA OFICINA DE
LA MUJER LES INVITAN

ESCUELA DE EMPODERAMIENTO FEMENINO

Fecha de inicio: Viernes 2 de setiembre
2022 (una vez al mes-6 sesiones)

Horario: 10 a 12 md

Lugar: Municipalidad Vázquez de Coronado

Modalidad: Presencial

Psicóloga invitada: Ph.D. María Esther Flores
Sandoval



GRATUITO. CUPO LIMITADO

Para inscripción: Tel 2216-07-48 Correo:
eavila@coromuni.go.cr

Temas: Depresión en la mujer, Autoestima, Prevención de
la Violencia, Amor Romántico y sus mitos, Habilidades
Sociales y Educación Emocional

MUNICIPALIDAD DE
CORONADO





Fuente: Oficina de la mujer y la familia

6. Día Internacional de la Mujer (8 de marzo)

En conmemoración de esta fecha tan importante se organizó una actividad con mujeres de la comunidad en donde, por medio de un taller se trabajó el tema de Sororidad y se expresó la importancia de la hermandad entre las mujeres ante la lucha de la igualdad, discriminación sexual y comportamientos machistas. Además de esto se entregó el reconocimiento anual a mujeres líderes del cantón que han disminuido la brecha de la desigualdad entre hombres y mujeres y han llegado a espacios socialmente asignados a hombres. Las mujeres Coronadeñas homenajeadas este 2022 fueron las siguientes: Mercedes Vargas Sánchez (Trayectoria en la ejecución de artesanía), Ivannia Chavarría Barboza (Mujer bombera de la comunidad y sobreviviente de Violencia Intrafamiliar) Jimena Arce Lacayo (Deportista profesional), Carolina Taracena Fernández (Carrera profesional y representantes de mujeres con discapacidad)

Día Internacional de la Mujer (8 de marzo)





Fuente: Oficina de la mujer y la familia

7. Día Internacional de la Eliminación de la violencia contra la Mujer (25 de noviembre)

En conmemoración de esta fecha se trabajó con la Red Local contra la violencia intrafamiliar y de género y con el apoyo de la Comisión Municipal de la Condición de la Mujer. Se realizó una marcha llamada “Caminando por un cantón libre de toda violencia hacia las mujeres” con la cual se contó con la participación de instituciones locales y grupos conformados de la comunidad.

Además, durante la semana del 21 al 25 de noviembre se ejecutaron diferentes actividades:

- -Charla “Por una niñez educada en el respeto, paz y amor hacia las mujeres”
- -Convivio “Promoviendo el respeto y valor de las mujeres de oro”
- -Charla “Soy la prioridad en mi vida: Autocuidado como factor protector de la violencia”
- -Charla “Construyendo nuevas masculinidades”

Día Internacional de la Eliminación de la violencia contra la Mujer (25 de noviembre)



Dirigida a hombres

Red Contra la Violencia de Género y Familia de Vázquez de Coronado
le invita a participar de la charla

MANIFESTANDO EL ENOJO

Facilitador:
Kenneth Elizondo Brenes

Día: Jueves 24 de noviembre
Hora: 6:00 p.m.
Enlace: Vía Zoom

Favor tener un globo inflable a disposición!

En conmemoración del 25 Noviembre: Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

RED LOCAL DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE CORONADO

DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

ACTIVIDAD "POR UNA NIÑEZ EDUCADA EN EL RESPETO, PAZ Y AMOR HACIA LAS MUJERES"
LUNES 21 DE NOVIEMBRE 2022
Lugar: Escuela José Ana Marín - Hora: 7:30 a 10:30

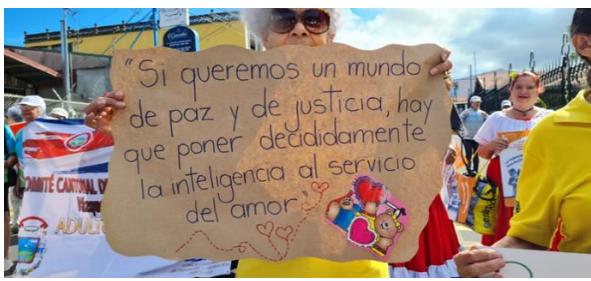
CONVIVIO "FOMENTANDO EL RESPETO Y VALOR DE LAS MUJERES DE ORO"
LUNES 21 DE NOVIEMBRE 2022
Lugar: Comedor Municipal Contralo - Hora: 9 a.m.

SOY LA PRIORIDAD EN MI VIDA:
AUTOCUIDADO COMO FACTOR PROTECTOR DE VIOLENCIA
MARTES 22 DE NOVIEMBRE 2022
Lugar: Auditorio Creston School - Hora: 7:30 a 12 mds

CONSTRUYENDO NUEVAS MASCULINIDADES
JUEVES 24 DE NOVIEMBRE 2022
Taller virtual dirigido a población masculina

POR UN CANTÓN LIBRE DE TODA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES
VIERNES 25 DE NOVIEMBRE 2022
Lugar: Paseo Central - Hora: 9 a.m.
Charlas, presentaciones artísticas, zumba, entre otros

LA MUNICIPALIDAD VÁZQUEZ DE CORONADO Y LA OFICINA DE LA MUJER
MÁS INFORMACIÓN 229-0742



Fuente: Oficina de la mujer y la familia

8. ILAIS Instancia Local para el abordaje integral del riesgo suicida: Durante el año 2022 se realizó una campaña de factores protectores en el suicidio a nivel de la comunidad. Se capacito a los integrantes de la red local y además se ejecutaron charlas como parte de la sensibilización a la comunidad en este tema. Algunas de estas charlas fueron las siguientes: “La mente, mi paz y el cambio”, “Salud mental y finanzas”, “La importancia de la comunicación y los límites”, “Duelo como aceptar las pérdidas de mi vida”, “Trabajo y recreación un balance que lleva al éxito”, “Adolescencia, factores protectores y de riesgo en la salud mental de los jóvenes” y “Prevención del suicidio en la comunidad”.

ILAIS Instancia Local para el abordaje integral del riesgo suicida



ILAIS DE VAZQUEZ DE CORONADO TE INVITA A PARTICIPAR DE LA SESIÓN VIRTUAL

Salud mental y finanzas

Día: Miércoles 04 de mayo
Hora: 5:00 p.m.
A través de Teams

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_NTE2MDExNjY2NkM1O0MzM0LThhMDQNTY3OTY2M2RmOWJh%40thread.v2/0?context=%7b%22Id%22%3a%22fd2e59b7-fa25-4404-8b95-d02dd4b7cb88%22%2c%22Id%22%3a%22acf1255d-b8ea-4fb4-9254-86cdd630689a%22%7d

CORONADO, UNA COMUNIDAD EN LA QUE NOS CUIDAMOS

ILAIS CORONADO



Webinar gratis

Alexandra Hall Fernández
Psicóloga
Dirección Vida Estudiantil – MEP

Prevención del suicidio en la comunidad

Lunes 05 setiembre | 5 p.m.

Enlace vía Zoom

ILAIS DE VÁZQUEZ DE CORONADO TE INVITA A PARTICIPAR DE LA SESIÓN VIRTUAL

Trabajo y recreación: Un balance que lleva al éxito

Día: Miércoles 25 de mayo
Hora: 5:00 p.m.
A través de Teams

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_NT2MDIxNjY1Y2NmM00MaM0LThMDQNTY3OTY2M2rmOWJh3z40fread.v2/0?context=%7b%7c221d3x2233x3x212de5b97-fa25-4404-8b95-d02dd4b7cb93x222c2c3x20d03x3223x32ac1255d-b8ea-4fb4-9254-86cd630689ax227d

CORONADO, UNA COMUNIDAD EN LA QUE NOS CUIDAMOS



ILAIS DE VÁZQUEZ DE CORONADO TE INVITA A PARTICIPAR DE LA SESIÓN VIRTUAL

Familia: La importancia de la comunicación y los límites

Día: Miércoles 11 de mayo
Hora: 5:00 p.m.
A través de Teams

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_NT2MDIxNjY1Y2NmM00MaM0LThMDQNTY3OTY2M2rmOWJh3z40fread.v2/0?context=%7b%7c221d3x2233x3x212de5b97-fa25-4404-8b95-d02dd4b7cb93x222c2c3x20d03x3223x32ac1255d-b8ea-4fb4-9254-86cd630689ax227d

CORONADO, UNA COMUNIDAD EN LA QUE NOS CUIDAMOS



ILAIS DE VÁZQUEZ DE CORONADO TE INVITA A PARTICIPAR DE LA SESIÓN VIRTUAL

Duelo: Cómo aceptar las pérdidas en mi vida

Día: Miércoles 18 de mayo
Hora: 5:00 p.m.
A través de Teams

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_NT2MDIxNjY1Y2NmM00MaM0LThMDQNTY3OTY2M2rmOWJh3z40fread.v2/0?context=%7b%7c221d3x2233x3x212de5b97-fa25-4404-8b95-d02dd4b7cb93x222c2c3x20d03x3223x32ac1255d-b8ea-4fb4-9254-86cd630689ax227d

CORONADO, UNA COMUNIDAD EN LA QUE NOS CUIDAMOS



08 JUNIO

TE INVITAMOS A PARTICIPAR DEL ESPACIO DE DIALOGO

ADOLESCENCIA: FACTORES PROTECTORES Y DE RIESGO EN LA SALUD MENTAL DE LOS JÓVENES

DIRIGIDO A ADOLESCENTES

Coronado, una comunidad donde nos cuidamos!!

MIÉRCOLES 08 JUNIO 5:00 P.M. POR TEAMS:

Facilitado por: Universidad Latina de Costa Rica

ILAIS CORONADO

ILAIS CORONADO

FACTORES PROTECTORES PARA LA PREVENCIÓN DEL SUICIDIO

¿QUÉ SON?

Los factores de protección son condiciones o situaciones que proporcionan a las personas las herramientas necesarias para prevenir un suicidio

MARZO 2022

3 CATEGORÍAS:

-INDIVIDUALES:

Autoestima positiva. Espiritualidad, valores. Habilidades de comunicación y sociales, etc

-FAMILIARES

Apoyo, comunicación, unión, reconocimiento, etc

-SOCIALES

Redes de apoyo, espacios de ocio y recreación. Grupos de cultura, deporte y artísticos, etc



**FACTORES DE
PROTECCIÓN
PERSONAL**



- Autoestima saludable
- Autonomía
- Habilidades sociales
- Sentido de Vida
- Capacidad para resolver problemas y conflictos
- Habilidades de comunicación
- Valores positivos como el respeto, la solidaridad, la cooperación, la justicia y la amistad
- Hábitos saludables: Comer sano, Hacer ejercicio e Higiene del sueño
- Espiritualidad



**FACTORES DE
PROTECCIÓN
FAMILIAR**



- Capacidad para resolver problemas y conflictos
- Habilidades de comunicación
- Valores positivos como el respeto, la solidaridad, la cooperación, la justicia y la amistad
- Hábitos saludables: Comer sano, Hacer ejercicio e Higiene del sueño
- Tener confianza en uno mismo
- Espiritualidad

Fuente: Oficina de la mujer y la familia

Contrataciones por servicios profesionales:

1. Contratación de servicios profesionales en psicología para la ejecución del programa: “Creación de Grupos de Crecimiento Personal para hombres del cantón de Vázquez de Coronado”

Se realizó el proceso de SICOP para la compra de este servicio, sin embargo se determinó que según procesos de proveeduría los oferentes no cumplían con los requisitos, por lo tanto queda el presupuesto 2022 como superávit para ejecutar 2023.

2. Contratación de servicios profesionales en psicología para la ejecución del programa: “Creación de grupos de crecimiento personal y liderazgo femenino para mujeres del cantón de Vázquez de Coronado”

Se realizó el proceso de SICOP para la compra de este servicio, sin embargo se determinó que según procesos de proveeduría los oferentes no cumplían con los requisitos, por lo tanto queda el presupuesto 2022 como superávit para ejecutar 2023.

3. Contratación de servicios para la ejecución de campaña publicitaria: “Prevención del acoso sexual en Vázquez de Coronado”

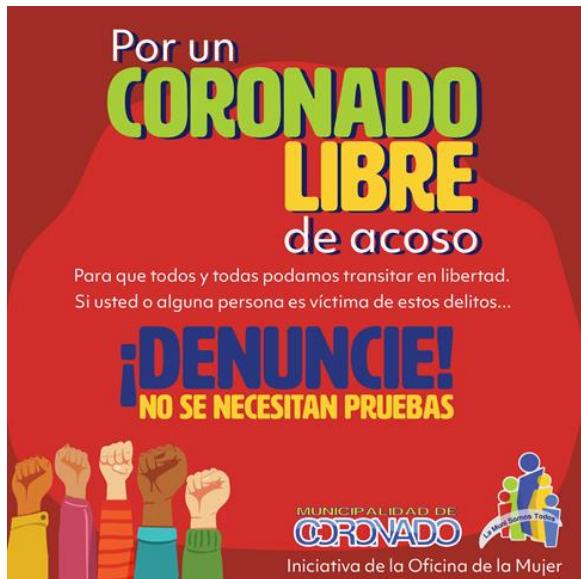
Por medio de la contratación de la empresa Keyword Centroamérica se realizó la gestión y supervisión de la campaña “Por un Coronado libre de acoso” basada en la Ley Contra el Acoso Sexual Callejero, Ley N9877. Este instrumento normativo busca garantizar el igual derecho, de transitar o permanecer libres de acoso sexual en espacios públicos. Al mismo tiempo obliga a todas las instituciones públicas a contribuir en la prevención de este acto de violencia. El objetivo principal de esta campaña es concientizar a la población sobre las prácticas tipificadas como delito y fomentar la importancia de contribuir como sociedad a un espacio libre de violencia y acoso callejero.

Prevención del acoso sexual en Vázquez de Coronado









Fuente: Oficina de la mujer y la familia

ÁREA LEGAL GESTIÓN SOCIAL

Meta 24 y su indicador

Brindar asesoría y atención legal, así como tramitar procesos judiciales a las personas usuarias, en temas de Derecho de Familia, Pensión Alimentaria y Violencia Doméstica; contribuyendo así al mejoramiento de la calidad de vida.

Indicador: 129 Asesorías o atenciones legales y 40 Procesos Judiciales.

ASESORÍAS LEGALES Y ATENCIONES

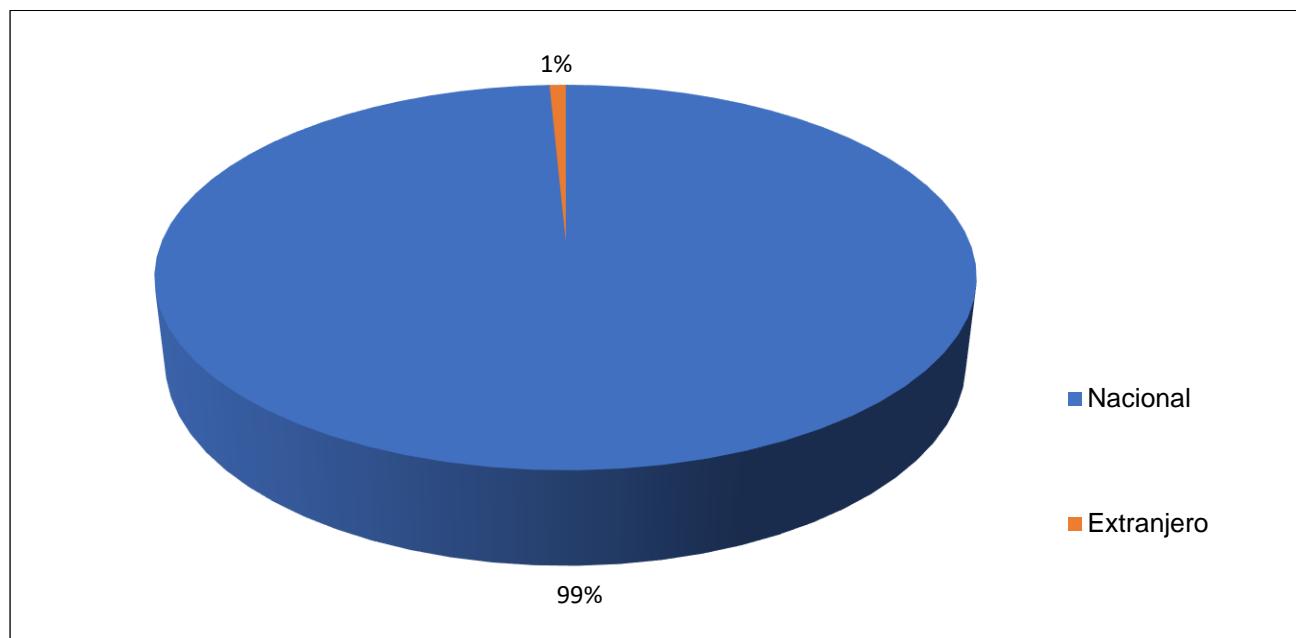
Se brindaron 131 Asesorías Legales y atenciones.

A continuación, se establecen las estadísticas correspondientes de las Asesorías Legales y atenciones brindadas; en razón del Género, de la Edad, de la Escolaridad, del Distrito de residencia, Nacionalidad, de la Actividad que desempeñan y en razón de Tema consultado.

Estas estadísticas, son sumamente importantes ya que nos dan un panorama sobre cuáles son las poblaciones a las que más se están atendiendo en el Área Legal de la Gestión Social.

Estadísticas de las Asesorías Legales y Atenciones del año 2022

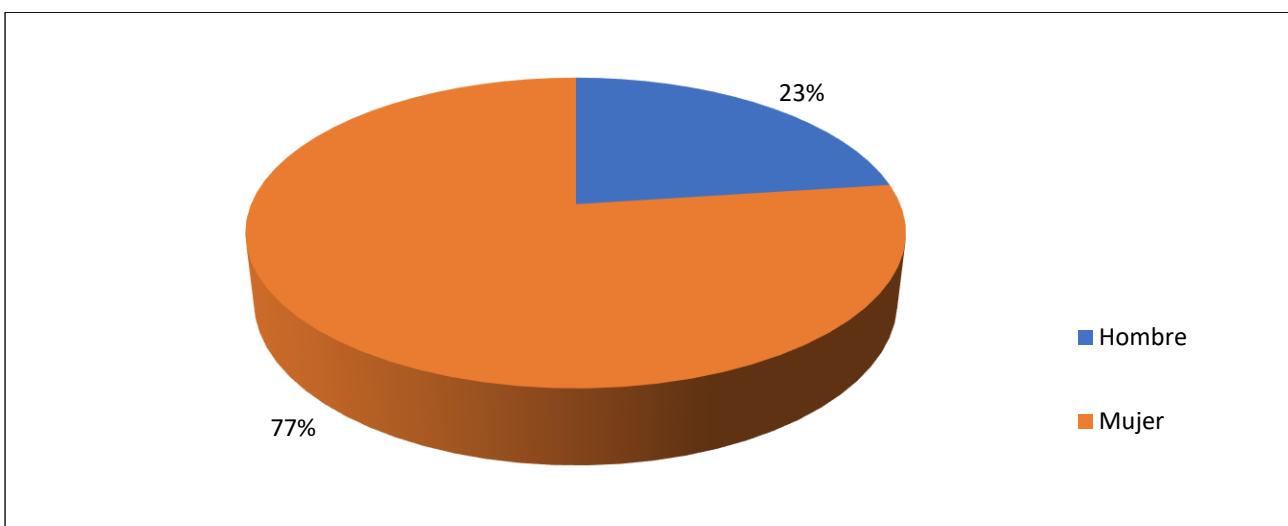
Atenciones en razón de la Nacionalidad



Fuente: Estadísticas Área Legal Gestión Social

De las 131 asesorías legales y atenciones brindadas, 130 corresponden a personas nacionales (99%) y 01 corresponde a una persona extranjera (1%).

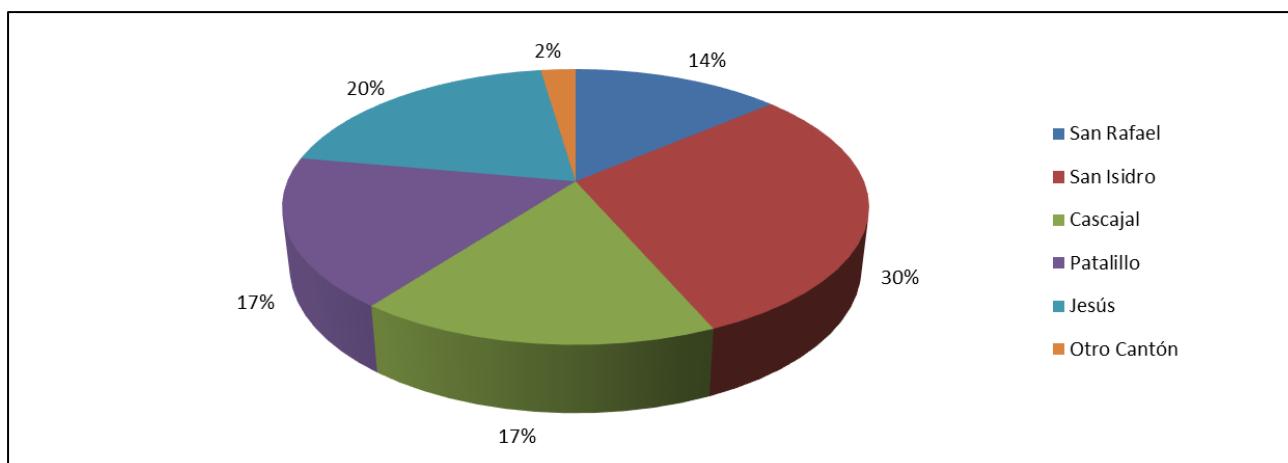
Atenciones en razón del Género



Fuente: Estadísticas Área Legal Gestión Social

De las 131 asesorías legales y atenciones brindadas, 30 corresponden a hombres, sea el (23%) y 101 corresponden a mujeres, sea el (77%).

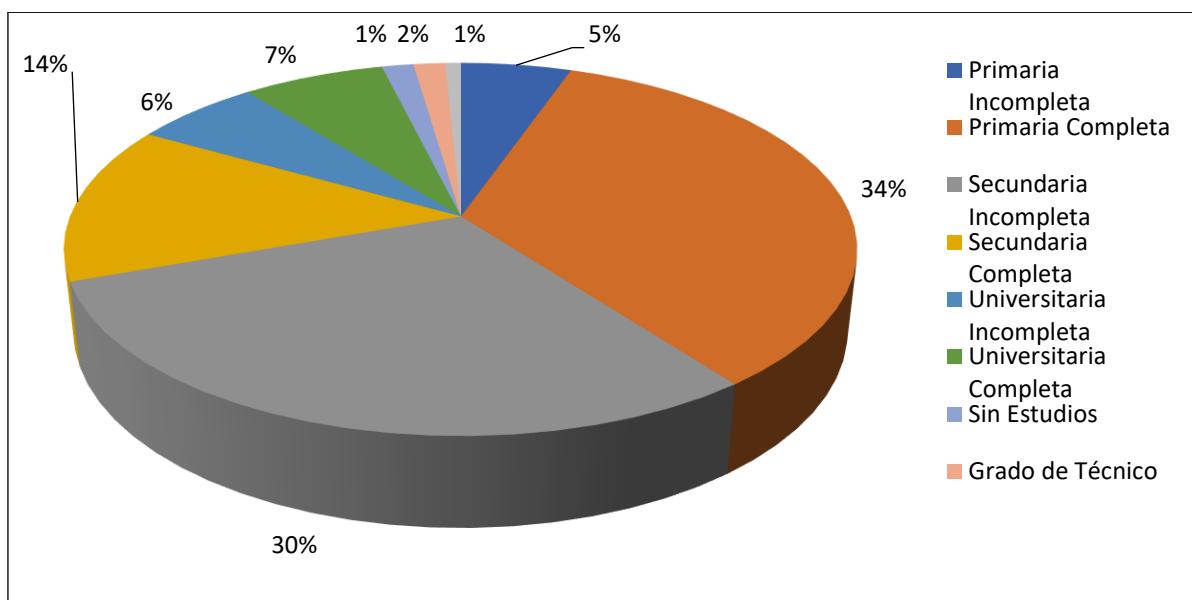
Atenciones en razón del Distrito de Residencia



Fuente: Estadísticas Área Legal Gestión Social

De las 131 Asesorías legales y atenciones brindadas, 18 corresponden a personas que residen en San Rafael (14%); 39 a San Isidro (30%); 22 a Cascajal (17%); 23 a Patalillo (17%); 26 a Jesús (20%) y 03 a otro cantón (2%).

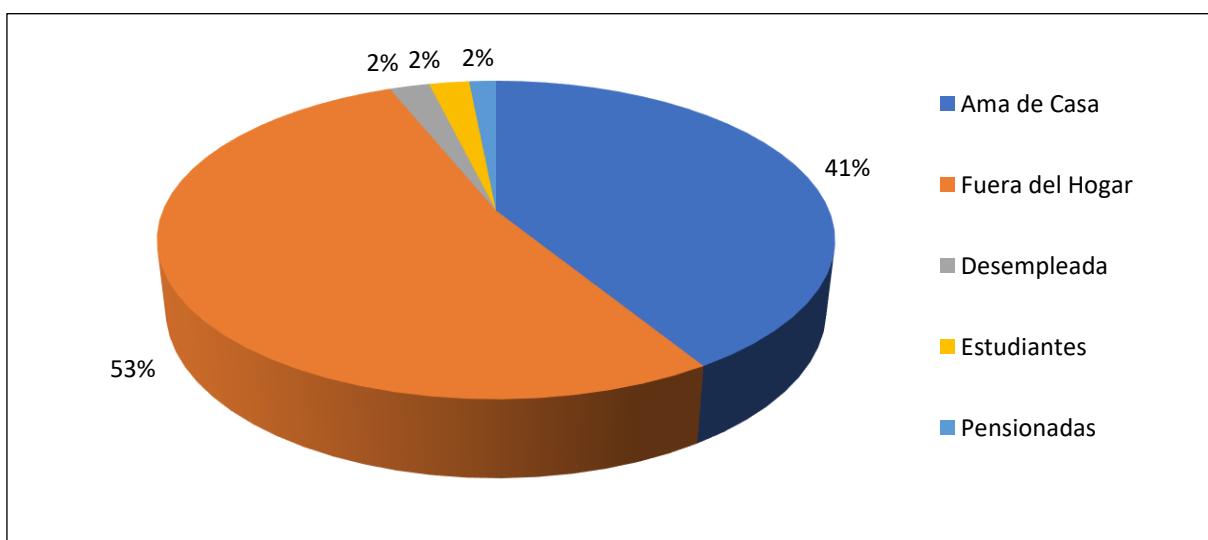
Atenciones en razón de la Escolaridad



Fuente: Estadísticas Área Legal Gestión Social

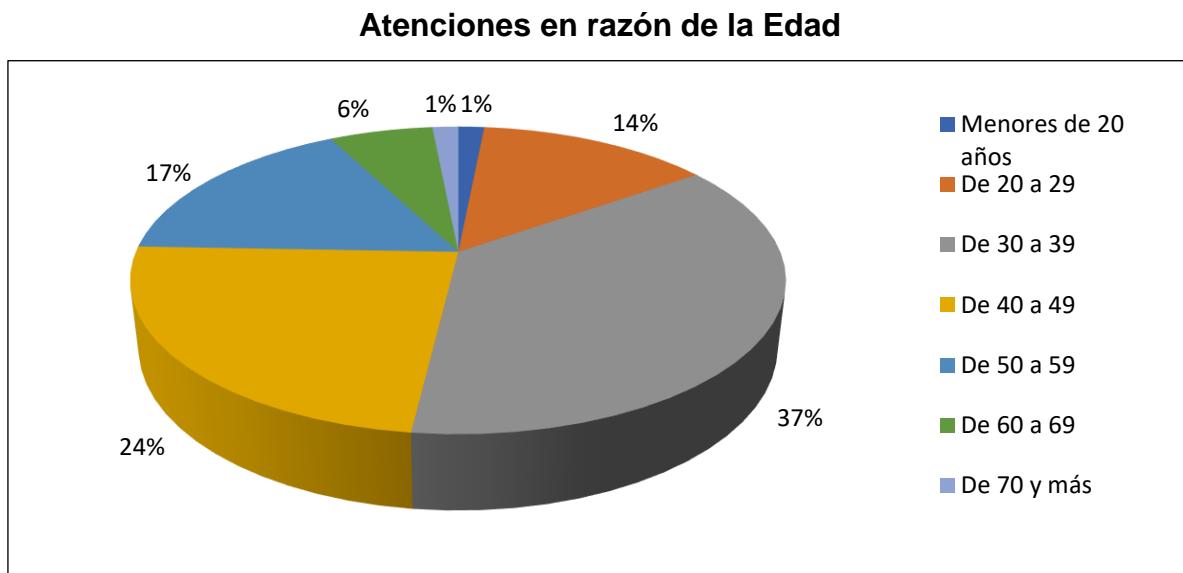
De las 131 Asesorías Legales y atenciones brindadas, 07 personas poseen la primaria incompleta (5%); 45 personas poseen la primaria completa (34%); 39 poseen la secundaria incompleta (30%); 18 poseen la secundaria completa (14%); 08 poseen la universitaria incompleta (6%); 09 poseen la universitaria completa (7%); 02 no posee estudios (1%), 02 poseen estudios grado técnico (2%) y 01 no se sabe (1%).

Atenciones en razón de la actividad que realizan



Fuente: Estadísticas Área Legal Gestión Social

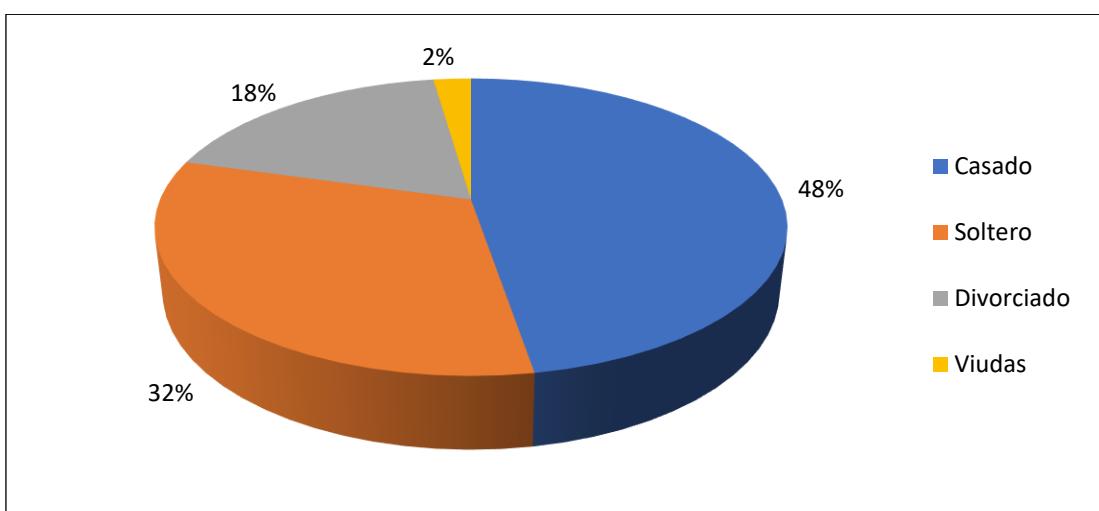
De las 131 Asesorías Legales y atenciones brindadas, 54 corresponden a Amas de casa (41%), 69 a personas que laboran fuera del hogar (53%); 03 a personas desempleadas (2%), 03 corresponden a personas estudiantes (2%), y 02 corresponde a personas pensionadas (2%).



Fuente: Estadísticas Área Legal Gestión Social

De las 131 Asesorías Legales y atenciones que se brindaron, 02 corresponden a personas menores de 20 años (1,53%), 18 corresponden a personas entre 20 y 29 años de edad (13.74%); 48 corresponden a personas entre 30 y 39 años de edad (36.64%); 31 corresponden a personas entre 40 y 49 años de edad (23.66%); 22 corresponden a personas entre 50 y 59 años de edad (16.79%), 08 corresponden a personas entre 60 y 69 años (6.11%), y 02 corresponden a personas mayores de 70 años de edad (1.53%).

Atenciones en razón del Estado civil



Fuente: Estadísticas Área Legal Gestión Social

De las 131 Asesorías Legales y atenciones brindadas, 62 corresponden a personas casadas (48%); 42 corresponde a personas solteras (32%); 24 corresponde a personas divorciadas (18%); 03 corresponden a personas viudas (2%).

PROCESOS JUDICIALES TRAMITADOS EN EL AÑO 2022

En el 2022 se tramitaron 93 procesos legales; de los cuales 48 se instauraron en el año 2022 y 45 fueron interpuestos en años anteriores.

De esos 93 procesos legales tramitados en el año 2022, se finalizaron 57 y se encuentran activos 36 procesos.

Estadísticas de los Procesos Judiciales Finalizados

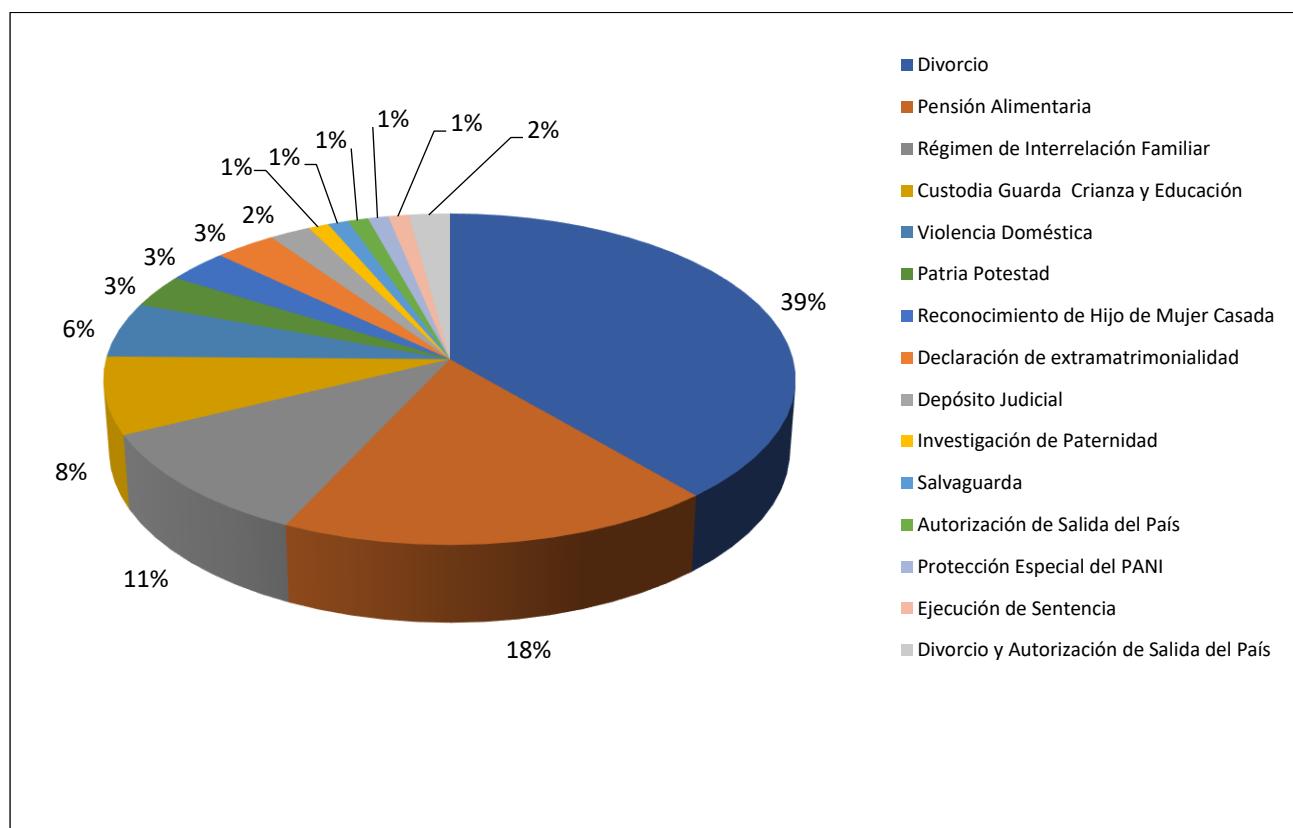
De los 57 procesos judiciales finalizados en el año 2022; en 27 de ellos se obtuvo sentencia favorable para la persona usuaria; en 21 se logró llegar a un acuerdo conciliatorio entre las partes, solamente en 02 se dictó sentencia desfavorable para la persona usuaria; y 07 procesos fueron archivados. Estos procesos que fueron archivados, se debe hacer la aclaración que el archivo de los mismos se dio por causas ajenas a mi persona: siendo que 03 de ellos fue por solicitud de una de las partes, 01 porque la parte no aportó una nueva

dirección para notificar a la contra parte, 01 se declaró caduco, 01 porque se superó el tiempo de medidas de protección aprobadas y 01 por falta de interés de una de las partes.

Resulta relevante hacer la observación de que de los 57 procesos finalizados en el 2022, tanto en los procesos en los que se dictó sentencia favorable para la persona usuaria, como en los que se llegó a acuerdo conciliatorio entre las partes; se logró un resultado positivo para las personas usuarias; por lo que si se suman ambos resultados, se tiene que de los 57 procesos judiciales finalizados en el año 2022, se obtuvo un resultado más que satisfactorio en 48 de ellos; contra únicamente 02 procesos en los que se dictó sentencia desfavorable para la persona usuaria.

Estadísticas de los Temas Abordados en los 93 procesos Judiciales

Procesos judiciales tramitados en el año 2022



Fuente: Estadísticas Área Legal Gestión Social

De los 93 procesos legales que se tramitaron durante el año 2022, 36 son tema de Divorcio (38.71%), 17 en tema de Pensión Alimentaria (18.28%), 10 en tema de Régimen de Interrelación Familiar (10.75%), 07 en tema de Custodia Guarda Crianza y Educación (7.53%), 05 en tema de Violencia Doméstica (5.38%), 03 en tema de Patria Potestad (3.23%), 03 en tema de Reconocimiento de Hijo de Mujer Casada (3.23%), 03 en tema de Declaratoria de Extramatrimonialidad (3.23%), 02 en tema de Depósito Judicial (2.15%), 01 en tema de Investigación de Paternidad (1.08%), 01 en tema de Salvaguarda (1.08%), 01 en tema de Autorización de Salida del País (1.08%), 01 en Proceso Especial de Protección ante el Patronato Nacional de la Infancia (1.08%), 01 en tema de Ejecución de Sentencia (1.08%) y dos procesos que se acumularon en 01 sólo: Divorcio y Autorización de Salida del País (2.15%).

En síntesis: en el año 2022 se brindó 129 Asesorías legales y atenciones, cuando la meta era 129. Así mismo se instauraron 48 procesos judiciales, cuando la meta era 40.

Importante resaltar que en virtud de los procesos judiciales que se tramitaron en el año 2022, se asistió a 40 audiencias judiciales.

No se omite indicar que, en cuanto a las asesorías legales y tramitación de procesos legales-judiciales, cada persona usuaria cuenta con un expediente físico.

Por lo anterior, **LA META 24 DEL PLAN ANUAL OPERATIVO PARA EL AÑO 2022 SE CUMPLIÓ AL 100%.**

Es importante hacer referencia a que el resultado más que satisfactorio que se ha tenido tanto en las Asesorías Legales como en los Procesos Judiciales, se ha debido, sin lugar a duda a una labor de coordinación, y ejecución; a la interpretación de jurisprudencia, normas y procedimientos por parte de mi persona; dejándose en evidencia el liderazgo, la toma de decisiones, el pensamiento estratégico, la planificación y organización, manejo de conflictos y estrategias de negociación y conciliación que ha venido aplicando mi persona.

Así mismo es importante indicar que la tramitación de Asesorías Legales y Procesos Judiciales conlleva una serie de labores como las siguientes:

- Confección de expediente de cada persona usuaria.
- Redacción de escritos varios.
- Archivo de notificaciones y comunicación del contenido de las mismas a las personas usuarias.
- Consultas telefónicas a los Despachos Judiciales de Familia, Pensiones Alimentarias y Violencia Doméstica.
- Revisión del estado de los procesos judiciales, esto en línea en la página del Poder Judicial.
- Redacción de escritos de corte legal como Demandas, Contestaciones de Demandas, Incidentes, Contestación de Incidentes, Interposición de Recursos, Redacción de pliegos de preguntas en referencia a prueba testimonial (tanto de los testigos de la persona usuaria como de los testigos de la contra parte); Redacción de pliego de preguntas en referencia a la prueba confesional, Análisis y Preparación de Estrategias de Negociación y Conciliación, Alegato de Conclusiones, por citar algunos.
-

Meta 25 y su indicador

Impartir charlas en tema de Derechos y Deberes de los diferentes Grupos Etáreos; esto en las Relaciones Familiares; Violencia Doméstica y bullying.

Indicador: 6 charlas (temas diferentes o los mismos temas a diferentes sectores de la comunidad). charlas que han sido Impartidas

1) Charla: “Persona Adulta Mayor...conozca sus derechos y beneficios”. (1 Charla)

- Fecha: miércoles 13 de julio del 2022.
- Hora: 10:30am.
- Dirigida a: Grupo de Personas Adulta Mayores de San Pedro: Vencedores en Cristo.
- Modalidad: Presencial.
- Participantes: 13 personas.
- Material de apoyo entregado: Brochure: “La persona adulta mayor y sus derechos” y la presentación impresa del tema a exponer.
- Control de participación: Listado de asistencia y fotografías,

2) Charla: “Violencia Doméstica... Definición, Prevención y Acción”. (1 Charla)

- Fecha: Lunes 22 de agosto del 2022.
- Hora: 2:00pm.
- Dirigida a: Personas internas en el Hogar Salvando al Alcohólico.
- Modalidad: Presencial.
- Participantes: 09 personas.
- Material de apoyo entregado: Brochure: “Aspectos legales básicos sobre Violencia Doméstica”.

3) Charla: “Como persona adulta mayor, ¿Tengo derecho a solicitar pensión alimentaria a mis hijos?” (1 Charla)

- Fecha: Miércoles 24 de agosto del 2022.
- Hora: 10:00am
- Dirigida a: Grupo de Personas Adulta Mayores de San Pedro: Vencedores en Cristo.
- Modalidad: Presencial.
- Participantes: 13 personas.
- Material de apoyo entregado: Brochure: “Como persona adulta mayor, ¿Tengo derecho a solicitar pensión alimentaria a mis hijos?”.

4) Charla: “Violencia Doméstica... Definición, Prevención y Acción” (1 Charla)

- Fecha: viernes 26 de agosto del 2022.
- Hora: 9:15 am.
- Dirigida a: Personas Adultas Mayores del Grupo: Coronadeños de cepa.
- Modalidad: Presencial.
- Participantes: 53 Personas.
- Material de apoyo entregado: Brochure: “Aspectos legales básicos de la Violencia Doméstica”.

5) Charla: “Acoso escolar o bullying... graves consecuencias” (2 Charlas)

- Fecha: viernes 02 de setiembre del 2022.
- Hora: Primera Charla: 1:00pm. Segunda Charla: 2:10pm.
- Dirigida a: Estudiantes de Quinto y Sexto Grado de la Escuela de Dulce Nombre.
- Modalidad: Presencial.

- Participantes: 190 personas.
- Material de apoyo entregado: Brochure: “Acoso escolar o bullying... graves consecuencias”.

6) Charla: “Ley de Justicia Penal Juvenil” (1 Charla)

- Fecha: Viernes 23 de setiembre del 2022.
- Dirigida a: Estudiantes de Quinto Grado de la Escuela de Dulce Nombre.
- Modalidad: Presencial.
- Participantes: 126 personas.
- Material de apoyo entregado: Brochure: “Ley de Justicia Penal Juvenil”.

Charla: “Persona Adulta Mayor...conozca sus derechos y beneficios”. Impartida el 13 de julio del 2022 a Grupo de Adulto Mayor Vencedores en Cristo



Fuente: Área Legal Gestión Social

Charla: “Violencia Doméstica...Definición, Prevención y Acción”. Impartida el 22 de agosto del 2022 a internos en el Hogar Salvando al Alcohólico.



Fuente: Área Legal Gestión Social

Charla: “Como persona adulta mayor, ¿Tengo derecho a solicitar pensión alimentaria a mis hijos?”. Impartida el 24 de agosto del 2022 a Grupo de Personas Adultas Mayores de San Pedro: Vencedores en Cristo.



Fuente: Área Legal Gestión Social

Charla: “Como persona adulta mayor, ¿Tengo derecho a solicitar pensión alimentaria a mis hijos?”. Impartida el 24 de agosto del 2022 a Grupo de Personas Adultas Mayores de San Pedro: Vencedores en Cristo.



Fuente: Área Legal Gestión Social

Charla: “Violencia Doméstica... Definición, Prevención y Acción”. Impartida el 26 de agosto del 2022 a Personas Adultas Mayores del Grupo Coronadeños de cepa.



Fuente: Área Legal Gestión Social

Charla: “Violencia Doméstica... Definición, Prevención y Acción”. Impartida el 26 de agosto del 2022 a Personas Adultas Mayores del Grupo Coronadeños de cepa.



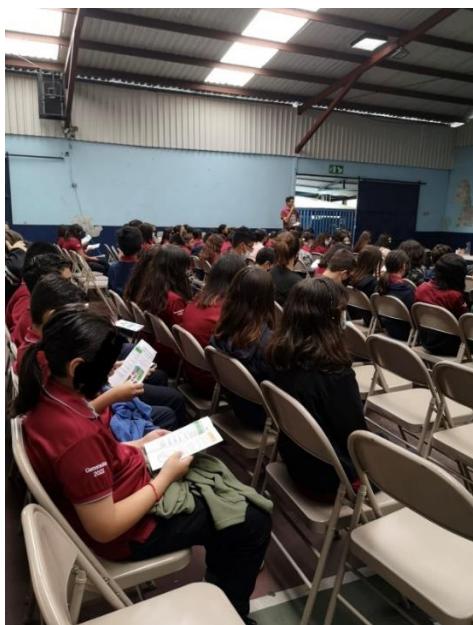
Fuente: Área Legal Gestión Social

Charla: “Acoso escolar o bullying... graves consecuencias”. Impartida el 02 de setiembre del 2022 a estudiantes de la Escuela de Dulce Nombre



Fuente: Área Legal Gestión Social

Charla: "Acoso escolar o bullying... graves consecuencias". Impartida el 02 de setiembre del 2022 a estudiantes de la Escuela de Dulce Nombre



Fuente: Área Legal Gestión Social

En síntesis: En el año 2022 se impartieron 07 charlas en temas de Derechos de Derechos y beneficios de la Persona Adulta Mayor, Derecho de la Persona Adulta Mayor a solicitar Pensión Alimentaria a sus hijos, Violencia Doméstica, Acoso escolar o Bullying y Ley de Justicia Penal Juvenil, cuando la meta eran 06 charlas.

No se omite indicar que se cuenta con un expediente físico de cada charla impartida.

Por lo anterior, **LA META 25 DEL PLAN ANUAL OPERATIVO PARA EL AÑO 2022 SE CUMPLIÓ AL 100%.**

Meta 26 y su indicador

Conmemorar las Efemérides referentes al tema Mujer y Familia: 8 de Marzo "Día Internacional de la Mujer" y 25 de noviembre "Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer"; con el fin de crear conciencia en la población sobre la afectación de la violencia de género en el cantón.

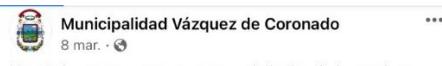
Indicador: 2 Actividades

1. Actividad en Conmemoración del Día Internacional de la Mujer. 08 de marzo.

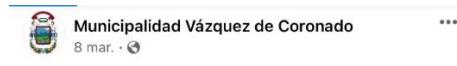
De forma previa al día 08 de marzo, se escogieron cuatro mujeres de nuestro cantón, que se hubiesen destacado por sus logros obtenidos en diferentes ámbitos, siendo que el día 08 de marzo se realizaron publicaciones en el Facebook de la Corporación Municipal dando a conocer precisamente, esos logros.

Así mismo, se organizó una actividad para el día 09 de marzo, para entregarles a estas cuatro mujeres, un reconocimiento (placa y arreglo floral) por sus logros. A dicha actividad se invitaron mujeres usuarias del servicio de Psicología y Área Legal de la Gestión Social. Asistieron 19 personas usuarias y se les impartió una charla sobre Sororidad.

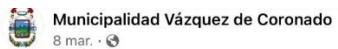
Mujeres homenajeadas en Conmemoración del 08 de marzo: “Día Internacional de la Mujer.



Hoy 8 de marzo conmemoramos la lucha de las mujeres por su participación en la sociedad y su lucha por la igualdad efectiva de sus derechos. Es un día para reconocer las desigualdades que enfrentan las mujeres en la esfera económica, política, social y cultural. Según ONU Mujeres, para este 2022 el lema es "Igualdad de género hoy para un mañana sostenible". La Municipalidad Vázquez de Coronado, el Área Social, el Despacho de la Alcaldía y la Comisión de la Condición de la Mujer, hacen reconocimiento a 4 mujeres del cantón que con su lucha han representado y fortalecido a la mujer coronadeña.



Hoy 8 de marzo conmemoramos la lucha de las mujeres por su participación en la sociedad y su lucha por la igualdad efectiva de sus derechos. Es un día para reconocer las desigualdades que enfrentan las mujeres en la esfera económica, política, social y cultural. Según ONU Mujeres, para este 2022 el lema es "Igualdad de género hoy para un mañana sostenible". La Municipalidad Vázquez de Coronado, el Área Social, el Despacho de la Alcaldía y la Comisión de la Condición de la Mujer, hacen reconocimiento a 4 mujeres del cantón que con su lucha han representado y fortalecido a la mujer coronadeña.



Municipalidad Vázquez de Coronado
8 mar. ·

Hoy 8 de marzo recordamos la lucha de las mujeres por su participación en la sociedad y su lucha por la igualdad efectiva de sus derechos. Es un día para reconocer las desigualdades que enfrentan las mujeres en la esfera económica, política, social y cultural. Según ONU Mujeres, para este 2022 el lema es "Igualdad de género hoy para un mañana sostenible".

La Municipalidad Vázquez de Coronado, el Área Social, el Despacho de la Alcaldía y la Comisión de la Condición de la Mujer, hacen reconocimiento a 4 mujeres del cantón que con su lucha han representado y fortalecido a la mujer coronadeña.



Municipalidad Vázquez de Coronado
8 mar. ·

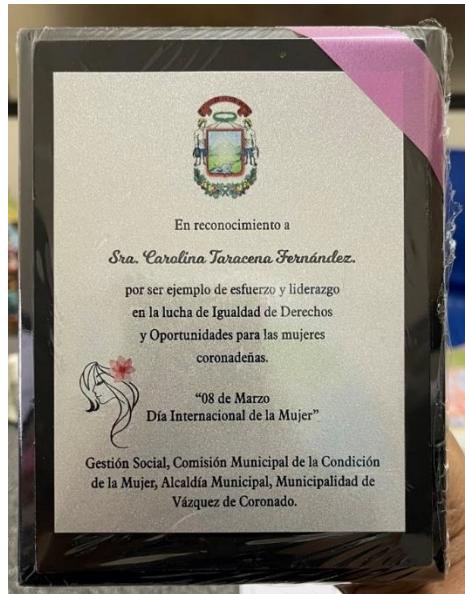
Hoy 8 de marzo recordamos la lucha de las mujeres por su participación en la sociedad y su lucha por la igualdad efectiva de sus derechos. Es un día para reconocer las desigualdades que enfrentan las mujeres en la esfera económica, política, social y cultural. Según ONU Mujeres, para este 2022 el lema es "Igualdad de género hoy para un mañana sostenible".

La Municipalidad Vázquez de Coronado, el Área Social, el Despacho de la Alcaldía y la Comisión de la Condición de la Mujer, hacen reconocimiento a 4 mujeres del cantón que con su lucha han representado y fortalecido a la mujer coronadeña.



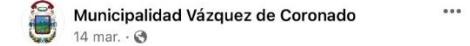
Fuente: Área Legal Gestión Social

Reconocimiento entregado a las mujeres homenajeadas el 08 de Marzo.



Fuente: Área Legal Gestión Social

Fotografía de las 4 mujeres homenajeadas, con el señor Alcalde Municipal Arq. Rolando Méndez Soto, la señora Vice Alcaldesa MBA. Nidia Jiménez Quirós y señoritas miembros del Honorable Concejo Municipal.



La Municipalidad Vázquez de Coronado agradece la participación de las mujeres del cantón, a la Comisión Municipal de la Condición de la Mujer, a la charlista Zelena Santos y a todos los que hicieron posible la entrega de los reconocimientos a las mujeres destacadas del cantón 2022.

"Su legado no es solo la lucha por tus derechos, sino el ejemplo que dejas para que otros luchemos también por ellos"



Fuente: Área Legal Gestión Social

Charla impartida sobre la Sororidad. 08 de marzo Día Internacional de la Mujer



Fuente: Área Legal Gestión Social

2. Actividad en Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. 25 de Noviembre.

El día viernes 25 de noviembre, se llevó a cabo una Caminata y diferentes actividades en Conmemoración del Día Internacional de la Violencia contra la Mujer; actividad organizada por la Red Contra la Violencia de Género y Familia de Coronado; esto en el centro de Coronado. Se realizaron labores de colaboración en aspectos de preparación de logística y participación en la actividad. Así mismo, se estuvo presente como integrante de la Red Cantonal de Actividad Física (RECAFIS).

Caminata: “CAMILANDO POR UN CANTON LIBRE DE TODA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES”. Día 25 de noviembre.



Fuente: Área Legal Gestión Social

En síntesis: En el año 2022 se realizaron y se participó en dos actividades; una en conmemoración al 08 de marzo, Día Internacional de la Mujer y otra en conmemoración al 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Por lo anterior, **LA META 26 DEL PLAN ANUAL OPERATIVO PARA EL AÑO 2022 SE CUMPLIÓ AL 100%.**

Ejecución de otras labores que no se ven reflejadas en las Metas del Plan Anual Operativo 2022

1) Participación en Procedimientos Administrativos (Órganos Directores: Se me designó en cuatro Órganos Directores en los cuales fungí como Coordinadora. En tres se remitió la respectiva Recomendación de Acto Final y uno se encuentra en trámite.

- ODPD-AMS-002-2022.
- ODPD-RCP-004-2022.
- ODPD-CRM-EAL-GMG-KMC-RCR-LHS- MMR-005-2022.
- ODPD-FQC-006-2022.

Es importante indicar que la tramitación de todos estos procedimientos, conllevaron una serie de labores, de las cuales, se citan algunas:

- Análisis de normativa.
- Recopilación de información.
- Análisis de los hechos que se investigan.
- Reuniones entre los integrantes del órgano director.
- Redacción de Auto Inicial.
- Redacción de resoluciones y coordinación de las respectivas notificaciones.
- En uno de los casos, se debió trasladar al lugar donde se dieron los hechos para reconstruir los mismos.
- Realización de comparecencias, que en un caso se trató de dos días.
- Escucha de grabación de audiencia.
- Redacción de Recomendación de Acto Final.

2) Participación en Comisiones Investigadoras: Se participó en dos Comisiones Investigadoras, las cuales fueron debidamente diligenciadas.

3) Nombramiento en Comisiones:

- a) Se formó parte por pocas semanas de la Comisión de OVOP, “Un pueblo, un producto”. Se brindó una corta y única colaboración en la confección del logo de la Comisión.
- b) Se formó parte de la Comisión de Cantones y Ciudades amigables con la persona adulta mayor. Lo último que se realicé fue brindar colaboración en la aplicación de grupos focales. Mi participación en dicha Comisión se dio hasta el viernes 16 de diciembre del 2022, con base en el oficio VA-240-095-2022.
- c) Se forma parte de la Comisión de Cantones Amigos de la Infancia. Se procedió a integrar con las demás compañeras, el pliego de Preguntas para el Diagnóstico para medir el nivel de Violencia que experimentan las residentes del Distrito de Dulce Nombre (dos Cuestionarios, uno para padres de familia y otros para estudiantes). En los dos centros educativos (Liceo Hernán Zamora y Escuela de Dulce Nombre) no se aprobó por parte del director la aplicación del instrumento a la comunidad estudiantil. Para el año 2023 se solicitaría asesoría al Patronato Nacional de la Infancia acerca de cómo proceder a fin de lograr el Diagnóstico respectivo.
- d) Se forma parte de la Comisión Institucional de Selección y Eliminación de Documentos de la Municipalidad de Vázquez de Coronado, dentro de la cual me desempeñé como secretaria. Por medio de reuniones periódicas se trabajó en la tabla de plazos de la oficina de Salud Ocupacional y de mi oficina y se aprobaron varias actas de eliminación de documentos.
- e) Se forma parte de la Comisión Sembremos Seguridad, línea de Violencia Doméstica. Mediante reuniones periódicas cada institución expuso el abordaje que da a este tema. Lo último en lo que se trabajó (más que todo por parte del Coordinador Fuerza Pública), fue en la preparación de la Boleta de Atención de Referencia como parte del Protocolo Cantonal Violencia Intrafamiliar. Mi última participación en dicha Comisión se dio el 29 de julio del año 2022 cuando realicé unas recomendaciones para el citado instrumento de atención. Mi participación en dicha Comisión se dio hasta el viernes 16 de diciembre del 2022, con base en el oficio VA-240-095-2022. Sin embargo, por directriz de doña Nidia Jiménez me mantengo en el chat por si se requiere alguna colaboración.

- f) Comisión para la aplicación de la Ley para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en la política. Esta Comisión procedió a remitir una propuesta de Reglamento a la Ley así como una propuesta de acciones para dar a conocer la Ley y el Reglamento (luego de su aprobación); y un posible cronograma de acciones.
- g) En el mes de julio del año 2022 fui designada dentro de la Red Cantonal de Actividad Física (RECAFIS). Se organizaron y realizaron las siguientes actividades:
- 1- Celebración del Día del Niño y la Niña.** Se organizaron y realizaron una serie de actividades para el día 10 de setiembre a partir de las 9:00 am en el Parque Central de Coronado. Así mismo se coordinó entrega de refrigerios para las personas participantes.

Invitación a la Actividad de celebración del Día del Niño y la Niña



Fuente: Área Legal Gestión Social

Diferentes juegos y actividades en celebración del Día del Niño y la Niña



Fuente: Área Legal Gestión Social

Campaña de vacunación que se realizó dentro de la Celebración del Día del Niño y la Niña.



Fuente: Área Legal Gestión Social

2- Celebración del mes de octubre, mes de la Persona Adulta Mayor. Se participa en la organización de actividades de estimulación cognitiva y espacio recreativo para personas adultas mayores, esto en el Parque Sevilla en Dulce Nombre de Coronado el 06 de octubre a las 8:30am. Se participó además en la coordinación para contar con refrigerios y toldos para actividad.

Actividades que se llevaron a cabo el 06 de octubre en el Parque Sevilla en Dulce Nombre de Coronado.



Fuente: Área Legal Gestión Social

Así mismo, se participó en la Actividad del 01 de octubre en celebración del mes de la Persona Adulta Mayor, esto a las 8:30 am en el Parque de Coronado, colaborándose con la organización, participación en la actividad y entrega de refrigerios.

Actividades que se llevaron a cabo el 01 de octubre en el Parque Central de Coronado



Fuente: Área Legal Gestión Social

Ejecución Presupuestaria en actividades

Para las actividades en conmemoración del Día Internacional de la Mujer, se trató un vale de caja chica (Oficio LE-207-007-2022) mediante el cual se solicitó la compra de cuatro reconocimientos, esto del código 02.10.00.01.04.06 Servicios Generales por un monto de cuarenta y nueve mil seiscientos colones (₡49.600.00), que fue debidamente aprobado por la señora Nidia Jiménez Quirós.

El número de vale de caja chica fue el No. 19658 con fecha del 08 de marzo del 2022 y dicho vale de caja chica fue debidamente liquidado el 09 de marzo del 2022.

Gestión para compra de cuatro reconocimientos para conmemorar el Día Internacional de la Mujer

<p>MUNICIPALIDAD VÁZQUEZ DE CORONADO Folio: 080305055 FECHA: 08/03/2023 DETALLE: COMPRA DE CUATRO RECONOCIMIENTOS PARA CONMEMORAR EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER</p> <p>DETALLE: COMPRA DE CUATRO RECONOCIMIENTOS PARA CONMEMORAR EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER</p> <p>DETALLE: COMPRA DE CUATRO RECONOCIMIENTOS PARA CONMEMORAR EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER</p> <p>DETALLE: COMPRA DE CUATRO RECONOCIMIENTOS PARA CONMEMORAR EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER</p>	<p>Factura Electrónica Número: 080305055 Fecha: 08/03/2023 Vendedor: Coronado Condición: Corriego Consecutivo: 001000001010000000004488 Identificación: 0 Nº Factura: 319616_F San José, Costa Rica</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Código</th> <th>Cantidad</th> <th>Descripción</th> <th>P/Unitario</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td>4.00</td> <td>P.P. REC COLOR #5 *****Última linea***** 734... CANCELADO</td> <td></td> <td>648.000,00</td> </tr> </tbody> </table> <p>BODEGA MUNICIPALIDAD VÁZQUEZ DE CORONADO Fecha de Ingreso: 08/03/2023 Bodega N°: 11783 RECEPCION</p> <p>OBSERVACIONES</p> <p>RECIBIDA CONFORME Cédula</p> <p>SUB-TOTAL: 648.000,00 DESCUENTO: \$0,00 I.V.: \$0,00 TOTAL: 648.000,00 ORIGINAL</p>	Código	Cantidad	Descripción	P/Unitario	Total		4.00	P.P. REC COLOR #5 *****Última linea***** 734... CANCELADO		648.000,00
Código	Cantidad	Descripción	P/Unitario	Total							
	4.00	P.P. REC COLOR #5 *****Última linea***** 734... CANCELADO		648.000,00							
<p>MUNICIPALIDAD VÁZQUEZ DE CORONADO SOLICITUD DE TRÁMITE VALE DE CAJA CHICA</p> <p>FECHA: 08/03/2022 DEPARTAMENTO AL QUE CORRESPONDE: Área Legal Gestión Social NÚMERO CONSECUATIVO: LE-207-007-2022</p> <p>TRAMITAR A NOMBRE DE: Jésika Barrientos Paz</p> <p>MONTO DEL VALE: Cuarenta y nueve mil seiscientos colones exactos.</p> <p>DETALLE DE SOLICITUD DE VALE DE CAJA CHICA: Compra de cuatro reconocimientos para entregárselos en Conmemoración del Día Internacional de la Mujer.</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Urge la compra porque dichos reconocimientos serán entregados a cuatro mujeres en una actividad que se organizó, precisamente en Conmemoración al 08 de marzo, Día Internacional de la Mujer.</p> <p>CÓDIGO: 02.10.00.01.04.06 NOMBRE DEL CÓDIGO: Servicios Generales MONTO POR CÓDIGO: \$60,000.00 PORCENTAJE O MONTO A APLICAR POR CÓDIGO: \$49.600,00</p> <p>TOTAL: \$49.600,00</p> <p>AUTORIZADO: * ESTO EN CASO DE QUE NECESITE APROBACIÓN POR DIRECCIÓN O ALCALDÍA</p> <p>MUNICIPALIDAD DE CORONADO</p>											

Fuente: Área Legal Gestión Social

OFICINA DE TRABAJO SOCIAL

- 1. Realizar los correspondientes estudios socioeconómicos, a fin de que sean valorados por las diferentes dependencias generadoras de recursos, con el fin de validar las ayudas municipales.**

En cuanto al alcance de la meta, cabe señalar que se desarrolló más del 100% del indicador. Existen 130 Estudios Socioeconómicos, para el respaldo del desempeño laboral en la Oficina de Trabajo Social, hacia diferentes oficinas competentes de la Municipalidad, desarrollados principalmente para Becas Socioeducativas y Oficina de Cobros Administrativos. No obstante, debido a que los Estudios contienen información personal y privilegiada, **no** es posible adjuntarlos, amparada en la confidencialidad que establece el secreto profesional del Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica.

Trabajo también verificable en los Oficios entregados al despacho, con número:

- TS 242-105-2022
- TS 242-0124-2022
- TS 242-0135-2022
- TS 242-0144-2022
- TS 242-0150-2022
- TS 242-154-2022 (Estudios Periódicos del Reglamento para el otorgamiento de becas)
- TS 242-0162-2022
- TS 242-163-2022
- TS 242-164-2022
- TS 242-166-2022
- TS 242-170-2022
- TS 242-171-2022
- TS 242-197-2022
- TS 242-0198-2022

- 2. Establecer un programa interinstitucional, para brindar las herramientas necesarias ofreciendo a las personas con más vulnerabilidad social de nuestro Cantón, mejorar su calidad de vida.**

En cuanto al alcance de la meta, cabe señalar que se desarrolló más del 100% del indicador.

*Existen 82 referencias interinstitucionales, algunas han sido entregadas de manera física al usuario beneficiario para que la puedan presentar el día de la cita en determinada

institución, otras han sido enviadas por correo electrónico, se adjuntan línea de comunicación (vía correo electrónico) de la Oficina de Trabajo Social con otras instituciones, verbigracia: IMAS, Club de Leones, CONAPDIS.

Cabe señalar que las referencias cuentan con información personal y privilegiada de las familias, por lo que no es posible adjuntarlas, amparada en la confidencialidad que establece el secreto profesional del Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica.

3. Brindar asesoría, atención y capacitaciones a familias en condición de pobreza y pobreza extrema del Cantón de Coronado, que presenten factores que agudicen su vulnerabilidad.

En cuanto al alcance de la meta, cabe señalar que se desarrolló el 100% del indicador mediante 25 talleres en la totalidad el año.

- En documentos adjuntos, se incorpora el informe de la estudiante Brenda Chavarría Serrano, estudiante de la Universidad Latina, que dentro de sus horas comunitarias desarrolló 12 capacitaciones sobre MicroSoft, Word y Excel.
- **Capacitación sobre Neurolingüística**

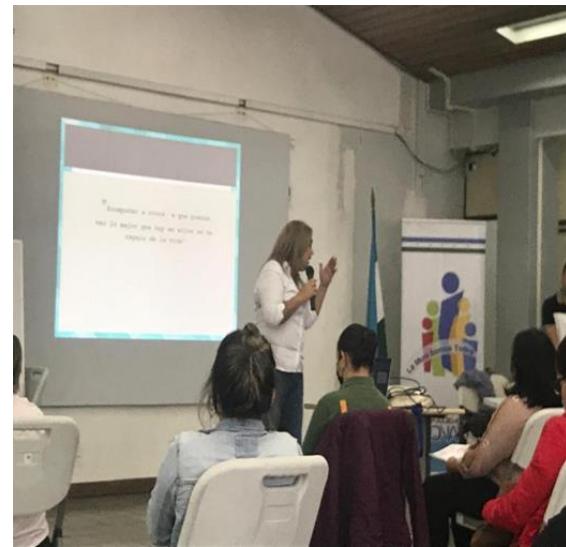
Fotografías capacitación sobre Neurolingüística



Fuente: Oficina de Trabajo Social

- **Capacitación sobre Hábitos Saludables, Confianza, Autodeterminación destinado a mujeres con vulnerabilidad económica que se encuentran fortaleciendo sus ingresos económicos, a través del emprendimiento en hogares.**

Fotografías capacitación sobre Hábitos Saludables, Confianza, Autodeterminación



Fuente: Oficina de Trabajo Social

- **“Maternidades Conscientes: Círculo de mujeres gestantes - Tejiendo vínculos en comunidad”**

Se llevaron a cabo **10** talleres socioeducativos sobre temas relacionados a los derechos sexuales y reproductivos enfatizados en maternidades y los procesos de desromantización, fomentando una red de apoyo entre las mujeres que participan, esto mediante la participación de estudiantes de Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica. Anajency Melania Alvarado Barrios y María Paula Serrano Quesada. Se adjunta el informe final que entregaron las estudiantes a la Oficina de Trabajo Social sobre los alcances, metas y resultados.

- **Conmemoración del Mes de las Personas Adultas Mayores del cantón**, mediante espacios recreativos y saludables en ejercitación, capacitación y alimentación.

Conmemoración del Mes de las Personas Adultas Mayores del cantón



Fuente: Oficina de Trabajo Social

4. Establecer un programa de atención trimestral, que identifique y atienda la población en vulnerabilidad y riesgo social, y sus familias, desde el Modelo de Reducción del Daño.

- Atención psicosocial en pacientes y familiares de consumo problemático, disponibilidad continua durante toda la jornada laboral.
- Se promovieron convivios, con la colaboración de IAFA en el Parque Central de Coronado, en el cual se logró brindar:
 - Espacio de escucha, orientación, motivación al cambio secundario al uso o consumo de SPA
 - Atención a familiares o redes de apoyo que requieran un espacio de escucha u orientación, secundario a que conviven o conocen a una persona con uso o consumo de SPA.
- Convivio en la Cancha del Hueco

Fotografías convivio en la Cancha del Hueco



Fuente: Oficina de Trabajo Social

- Convivio con IAFA

Fotografías convivio con IAFA



Fuente: Oficina de Trabajo Social

- El Instituto de Adicciones y Farmacodependencia ha brindado atención a las referencias municipales, además de brindar Atención médica, Psicológica y Trabajo Social, Orientaciones familiares de forma directa y presencial en el cantón. No es posible adjuntar los datos personales de las personas beneficiarias, ya que es información sensible que bajo el secreto profesional no es ético el compartimiento.
- Gestión de Seguros Sociales.

Se adjunta correo de la colega Raquel Ramírez Umaña, funcionaria del IMAS, en el que se fundamenta el nombre de las personas a las que se les coordinó el Seguro por el Estado; para mayor entendimiento se describen continuamente el nombre de las personas:

Lista de personas a las que se les coordinó el Seguro por el Estado

CÉDULA	NOMBRE
114620662	MATA CASCANTE ANGIE JENIFFER
108580162	FERNANDEZ ARROYO ALEJANDRO DE LA CRUZ
111110104	MORAGA CESPEDES JOSE ANGEL
107040150	MORA ZUÑIGA RAFAEL ANGEL
113770874	MORALES VILLALOBOS LUIS CARLOS
115490749	CERÓN CERÓN LUIS ADRIAN
112150546	QUIROS CONTRERAS JONATHAN ENRIQUE
111110812	ELIZONDO HERRERA GUSTAVO ADOLFO
108920360	MARIN QUIROS ROGER GERARDO
108790274	TENORIO DELGADO SERGIO JESUS
106910642	ALVAREZ HERNANDEZ ALEJANDRO ANTONIO
112070361	AGUILAR LEITON ANA YANCY
111900222	ESQUIVEL VARGAS DAVID ARTURO

Fuente: Oficina de Trabajo Social

- Se desarrollaron cinco talleres socioeducativos con estudiantes del Colegio Otto Silesky:
 - El primer convivio se desarrolló en las instalaciones educativas Otto Silesky, por cuido de la imagen y el interés superior de las personas menores de edad, no se adjuntan fotos, no obstante, en documentos adjuntos se agregan los correos de coordinación que hacen constar el avance.

- El segundo convivio, fue realizado en el Parque Central de Coronado, tuvieron la oportunidad de recibir una Charla de parte de “Casa Jaguar” sobre factores protectores y de riesgo.
- En el tercer taller, se promovió un vínculo de sensibilización entre las PME y las personas habitantes de calle, mediante instrumentos dirigidos de Entrevistas Semiestructuradas, que indagaban los factores que potencializan el riesgo de consumo de drogas.
- El cuarto y quinto taller se impartió en el Anexo de la Municipalidad, a personas menores de edad pertenecientes a procesos institucionales del PANI, en temas de educación sexual y riegos sociales, como forma preventiva frente a la vulnerabilidad que sufren. Cabe señalar que algunas de las personas menores de edad, disponen de procesos judiciales y penales, por lo que se solicitó y dictaminó negación rotunda para utilizar o replicar las imágenes, por cuido e integridad de los mismos.
- También se impartió el taller para los funcionarios de la municipalidad, se obtuvo una participación aproximada de 40 funcionarios, mayoritariamente del Plantel. Se adjuntan los respectivos correos de invitación al evento.

Talleres socioeducativos con estudiantes del Colegio Otto Silesky



Fuente: Oficina de Trabajo Social

SERVICIOS PÚBLICOS

Esta área atiende todo lo que corresponde a los servicios públicos que brinda la Municipalidad Vázquez de Coronado, a saber, Limpieza de Vías, Recolección de Basura, y Mantenimiento de Parques, se vela por la Salud Pública, por el ornato, así como el mantenimiento y mejora constante en cada uno de los servicios en las zonas y lugares del Cantón Vázquez de Coronado en las que se prestan estos servicios.

RECOLECCIÓN DE BASURA

Este servicio se brinda actualmente con 3 vehículos Recolectores marca Iveco Eurotraker del año 2017, 2 recolectores marca SCANNIA del año 2006, 2 recolectores Iveco Eurotraker del año 2000, dos Vagonetas Tandem marca Iveco Eurotraker del año 2017, mismas que han prestado colaboración en las actividades de reciclaje en cumplimiento de la Ley # 8839, 1 Vagoneta Tandem Marca Renault, 1 Vagoneta marca Kía Pamax del año 2002; siendo que los días lunes y jueves se brinda el servicio en los distritos de San Isidro, San Rafael y Cascajal, y los martes y viernes en los distritos de Patalillo y Jesús, quedando los días miércoles para mantenimiento y otras labores propias del servicio, además para reforzar en lo que respecta al desarrollo del Programa Permanente de Recolección de Basura No Tradicional, se cuenta con una vagoneta Tandem marca Renault del año 2003, así como con una vagoneta Tandem marca Iveco del año 2000, las tarifas actuales de este servicio son de ¢ 1.265,00 por metro lineal la residencial, ¢ 3.165,00 por metro lineal la comercial y ¢ 2.215,00 por metro lineal la tarifa mixta.



Recolector Marca Iveco del Año 2017



Recolector Marca Iveco del Año 2000



Recolector marca Scania del Año 2006

Vagoneta marca Iveco del Año 2017

DESECHOS DEPOSITADOS EN EL RELLENO SANITARIO, ENERO A DICIEMBRE DE 2022

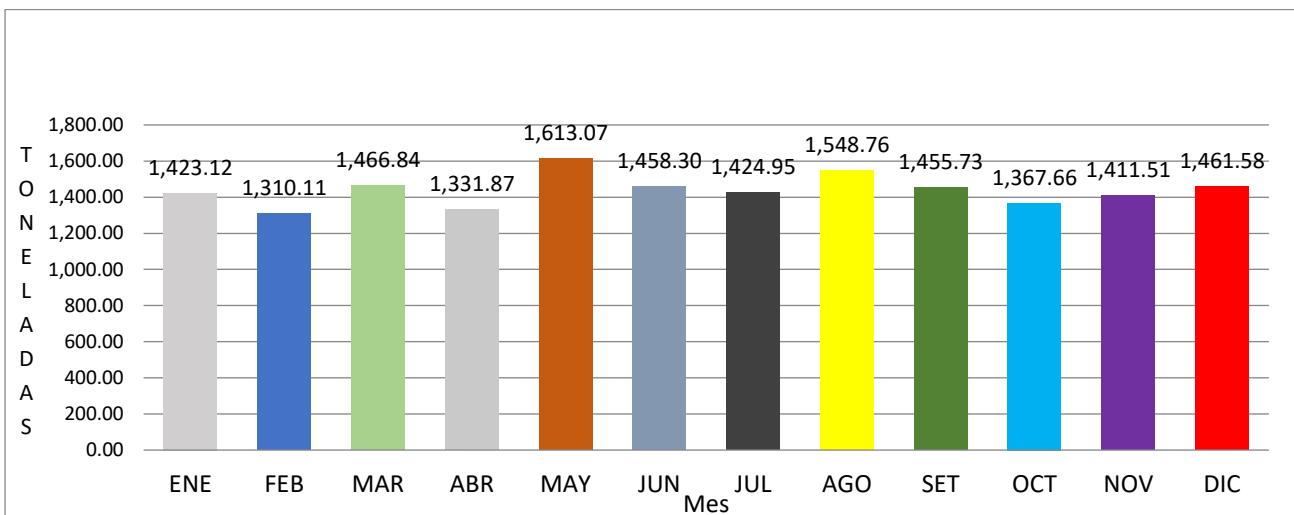
Toneladas de Desechos Trasladadas por mes además del costo

MES	TONELADAS DEPOSITADAS	COSTO POR TONELADA	SUB TOTAL POR MES
ENERO	1 423,12	¢ 11 340,00	16 138 180,80
FEBRERO	1 310,11	¢ 11 340,00	14 856 647,40
MARZO	1 466,84	¢ 11 340,00	16 633 965,60
ABRIL	1 331,87	¢ 11 340,00	15 103 405,80
MAYO	1 613,07	¢ 11 340,00	18 292 213,80
JUNIO	1 458,30	¢ 11 340,00	16 537 122,00
JULIO	1 424,95	¢ 11 340,00	16 158 933,00
AGOSTO	1 548,76	¢ 12 246,23	18 966 471,17
SETIEMBRE	1 455,73	¢ 12 246,23	17 827 204,40
OCTUBRE	1 367,66	¢ 12 246,23	16 748 678,92
NOVIEMBRE	1 411,51	¢ 13 750,00	19 408 262,50
DICIEMBRE	1 461,58	¢ 13 750,00	20 096 725,00
TOTAL ANUAL TONELADA	17 273,50	TOTAL ANUAL	¢ 206 767 810,39

. Fuente: Estadísticas del proceso de Servicios

El cuadro anterior nos muestra la cantidad de toneladas trasladadas al Parque de Tratamiento Ambiental, así como el costo que esto representa tanto mensualmente como por año para la Municipalidad Vázquez de Coronado.

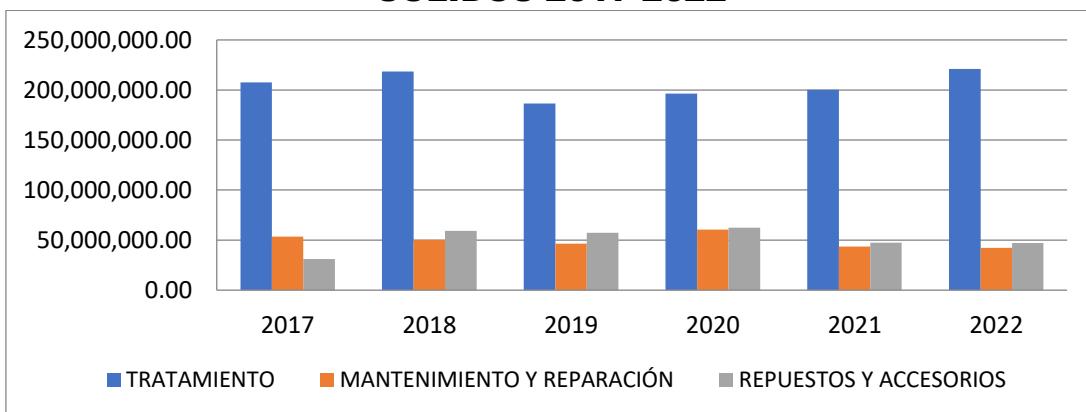
RESIDUOS TRASLADADOS/MES AL RELLENO EN TONELADAS AÑO 2022



Fuente: Archivo Interno de Facturación Berthier EBI de Costa Rica año 2022.

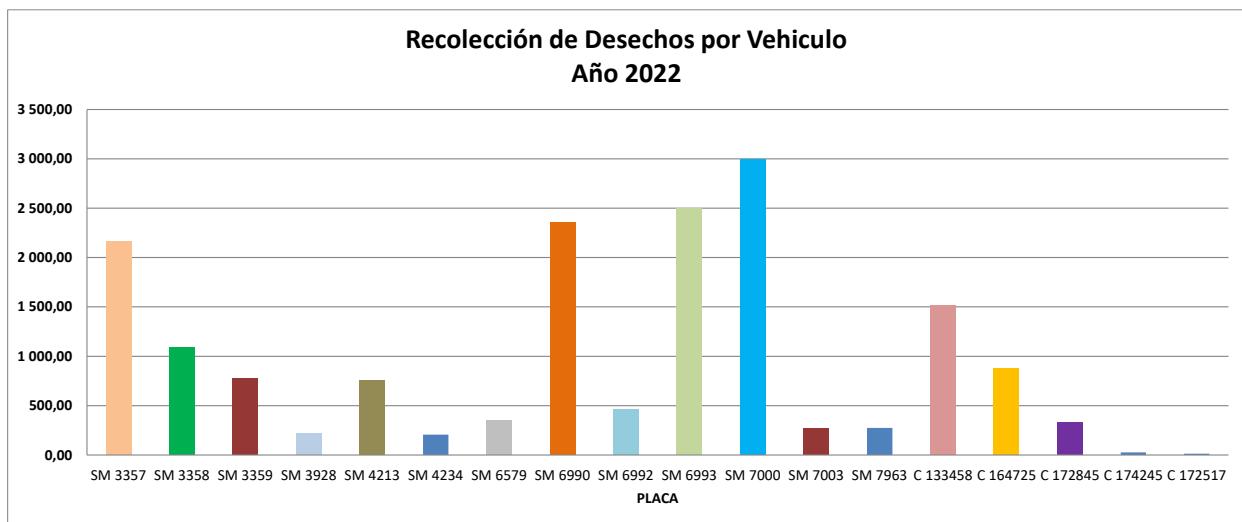
El gráfico muestra que los meses que más desechos se depositaron en el Relleno Sanitario en el transcurso del año 2022 fueron mayo, agosto, marzo y diciembre respectivamente, además el mes de menos cantidad fue febrero.

CUADRO COMPARATIVO DE GASTOS RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS 2017-2022



Fuente: Archivo Interno de Facturación Berthier EBI de Costa Rica S.A. año 2022 y Presupuesto de Egresos Municipal.

Este gráfico nos muestra que los mayores gastos por este servicio son por el pago de Tratamiento y Disposición Final de Desechos Sólidos en el Relleno Sanitario, Parque de Tratamiento Ambiental Acserí, además se aprecia la inversión en Repuestos, además del Mantenimiento y Reparación de Vehículos durante el año 2022 en relación con los años anteriores.



Fuente: Archivo Interno de Facturación Berthier EBI de Costa Rica S.A. año 2021

El gráfico nos muestra que los vehículos que recolectaron más desechos sólidos durante el año 2021 fueron los recolectores marca IVECO los cuales tienen los siguientes números de placa: SM 7000, SM 6993, SM 6990 y SM 3357 respectivamente.

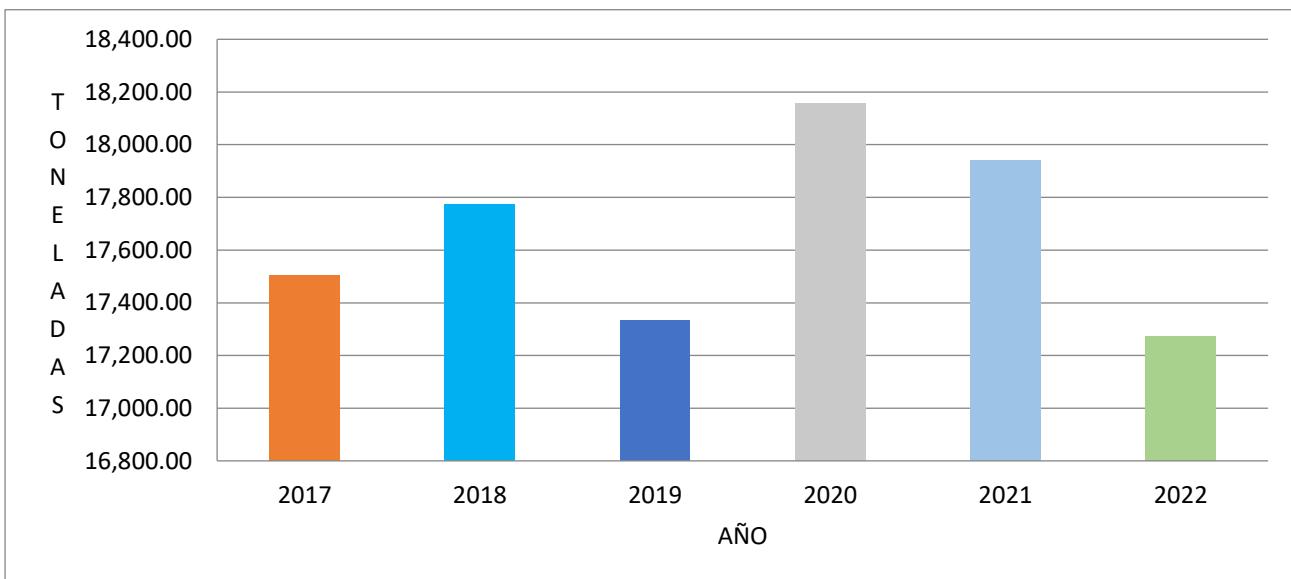
DESECHOS DEPOSITADOS EN EL RELLENO SANITARIO - AÑOS DEL 2016 AL 2022

AÑO	CANTIDAD	INCREM TON	INCREM %
2016	16 886,06		
2017	17 502,27	616,21	3,65
2018	17 772,62	270,35	1,54
2019	17 331,56	-441,06	-2,48
2020	18 158,00	826,44	4,77
2021	17 939,37	-218,63	-1,20
2022	17 273,50	-665,87	-3,71

Fuente: Archivo Interno de Facturación Berthier EBI de Costa Rica año 2022.

El cuadro anterior muestra el comportamiento en cuanto a la Recolección y Traslado de Desechos Sólidos al Relleno Sanitario en donde se observa un incremento constante desde el año 2016 hasta el año 2018, disminuye durante el año 2019, aumenta durante el año 2020, disminuye en el año 2021 y disminuye significativamente en el año 2022.

Detalle Cantidad de Desechos Depositados en el Relleno Sanitario Años 2017-2022



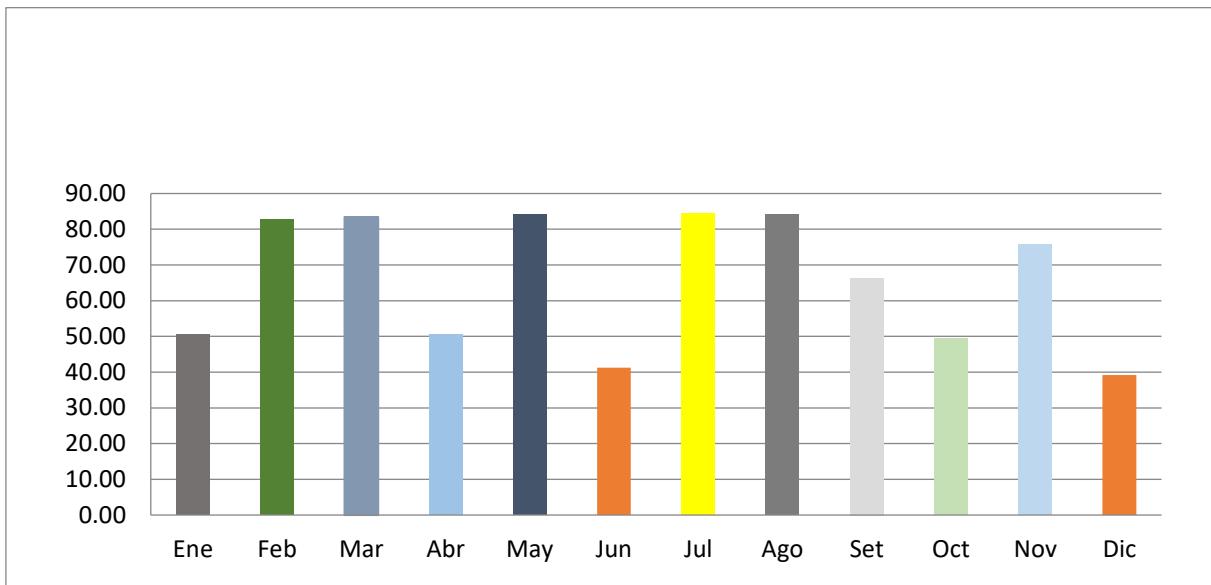
Fuente: Archivo Interno de Facturación Berthier EBI de Costa Rica S.A. años 2017-2022.

El gráfico anterior nos muestra que la cantidad de desechos sólidos recolectados aumentó durante el período comprendido entre el año 2017 al año 2018, disminuye durante el año 2019, aumenta en el año 2020 y baja en los años 2021 y 2022.

RECOLECCIÓN DE BASURA NO TRADICIONAL

Este servicio se mantiene por medio del Programa Permanente de Recolección de Basura No Tradicional establecido para tal fin desde el año 1998, siendo que se realiza con una programación establecida de una vez por semana en cada uno de los sectores durante el día miércoles, también se atendieron cúmulos de este tipo de desechos dejados en diferentes lugares del cantón, mismos que se han intervenido durante fechas no programadas.

BASURA NO TRADICIONAL - AÑO 2022



Fuente: Archivo Interno de Facturación Berthier EBI de Costa Rica S.A. año 2022

El gráfico muestra que los meses en que más desechos se depositaron en el Relleno Sanitario en el transcurso del año 2022 fueron julio, agosto y marzo, el mes de menos cantidad diciembre.

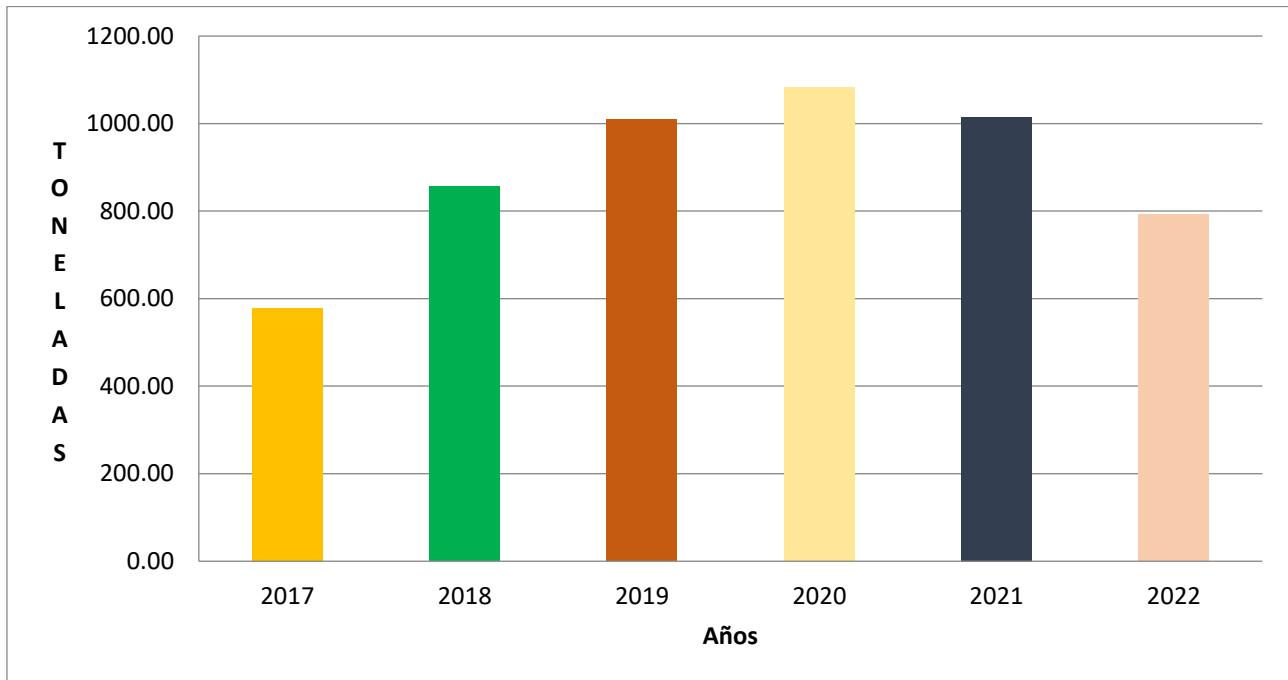


Recolección de Basura No Tradicional en Fecha Programada.



Recolección de Basura No Tradicional en Sector de La Pia Pia.

RECOLECCIÓN DE BASURA NO TRADICIONAL EN TONELADAS AÑOS 2017 AL 2022



Fuente: Archivo Interno de Facturación Berthier EBI de Costa Rica S.A. años 2017-2022.

El gráfico anterior nos indica la cantidad de Basura No Tradicional recolectada aumenta durante los años 2017 al 2020, siendo que en los años 2021 y 2022 disminuye.

ACTIVIDADES DE RECICLAJE

El personal de Recolección de Desechos Sólidos participa en las diferentes actividades de Recolección de Residuos Valorizables que lleva a cabo la Municipalidad Vázquez de Coronado, siendo esto en las fechas programadas del segundo y último miércoles de cada mes atendiendo a instituciones públicas, barrios con grupos organizados, así como la actividad de recolección de residuos reciclables y re utilizables que se organiza en el Parque Amadeo Chinchilla Cubero o Parque Central.



Personal del Programa empacando residuos valorizables.



Vagoneta lista para trasladar los residuos valorizables.

LIMPIEZA DE VÍAS Y SITIOS PÚBLICOS

Se brinda este servicio actualmente con treinta y seis funcionarios a cargo cada uno de una ruta promedio de 3800 metros lineales, con un costo para el administrado de ¢1.125,00 por metro lineal, lo cual permite brindar un servicio eficiente, además se cuenta con tres funcionarios más que se encargan de darle mantenimiento en limpieza de los tragantes y alcantarillas del cantón.



Funcionario Ejecutando labor de limpieza de cordón de caño con pala.



Funcionario Ejecutando barrido de cordón de caño.



Retiro de arena mezclada con tierra y piedras utilizando la vagoneta Hino SM 7963 en una de las rutas de limpieza de vías

Limpieza de tragantes utilizando herramienta como lo son palas, ganchos y tubos metálicos.

MANTENIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES

Este servicio ha permitido brindar el mantenimiento de las parques y zonas verdes municipales, así como una colaboración a Escuelas y Colegios Públicos, en la actualidad se brinda el servicio a 112 sitios de todo el cantón, el costo actual del servicio es de ¢ 245.00 para San Isidro, ¢ 55.00 San Rafael, Jesús ¢ 35.00, Patalillo ¢ 265.00 y Cascajal ¢ 25.00, todos por metro lineal.



Máquinas Motoguadañas adquiridas en el mes de noviembre del año 2022



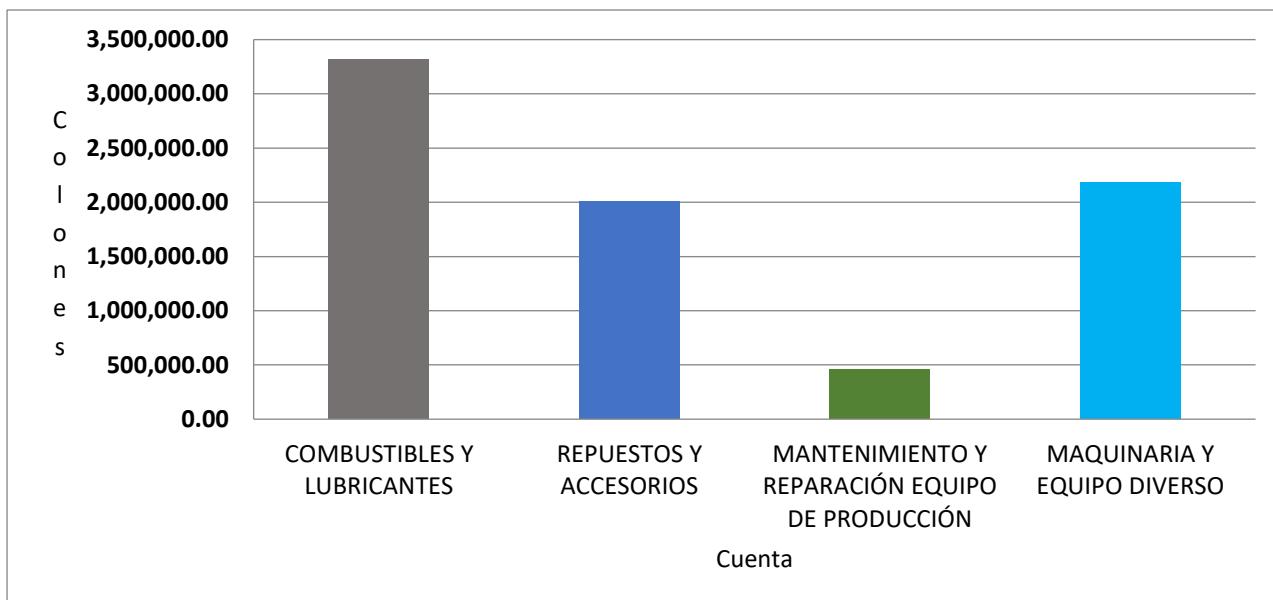
Funcionario del Programa de Mantenimiento de Parques ejecutando la labor de recorta de pasto.

DETALLE DE GASTOS
MANTENIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES - AÑO 2022

RUBRO	MONTO
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	3 316 685,94
REPUESTOS Y ACCESORIOS	2 008 278,07
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN EQUIPO DE PRODUCCIÓN	457 372,64
MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO	2 181 800,00
TOTALES	7 964 136,65

Fuente: Presupuesto Egresos Municipales año 2022.

MANTENIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES
DETALLE DE GASTOS AÑO 2022



Fuente: Presupuesto Egresos Municipales año 2022.

Este gráfico nos muestra que la inversión que se realiza anualmente en combustibles y lubricantes, así como en repuestos y accesorios, mismos que utilizan en las máquinas asignadas al servicio, así como a la unidad móvil de transporte, también se puede apreciar la inversión en el mantenimiento y reparación de las máquinas de cortar pasto y el vehículo asignado al programa, así como la compra de equipo diverso con 6 máquinas manuales de cortar pasto nuevas en el año 2022.

CUMPLIMIENTO DE METAS DE ACUERDO AL PLAN ANUAL OPERATIVO DEL AÑO 2021

Meta	Descripción	Cumplimiento	Justificación
# 13	Proporcionar el servicio de limpieza de parques y zonas verdes de manera oportuna con base en la programación dispuesta para este fin. Indicador: 900 intervenciones por año en 112 parques y zonas verdes públicas del cantón.	100 %	Se cumplió con las intervenciones programadas de acuerdo a una periodicidad de 32 días hábiles como promedio
# 14	Proporcionar el servicio de recolección de desechos sólidos de manera oportuna con base en la programación dispuesta para este fin. 18.600 toneladas por año.	93,00 %	Hubo una reducción de 1.326,50 toneladas de desechos sólidos de acuerdo a la meta planteada, ya que se alcanzó a recolectar 17.273,50 toneladas de desechos sólidos, sin embargo se reciclaron 100 toneladas de desechos aproximadamente, la meta se estableció de acuerdo a una proyección de incremento de un 3.68% aproximadamente en relación con lo que se recolectó en el año 2021.

# 15	Brindar un mantenimiento adecuado al menos de 120 alcantarillas y tragantes pluviales de todo el cantón. 2 veces al año en cada alcantarilla y tragantes pluviales.	100 %	Para el año 2022 se procedió con la limpieza de tragantes y alcantarillas, se utilizó a personal del Programa de Limpieza de Vías y sitios Públicos, tanto a los que están a cargo de esta labor como los que tienen a cargo las 36 rutas de Limpieza de Vías y Sitios Públicos.
# 16	Brindar un mantenimiento del equipo pesado para brindar los servicios. 52 actividades de mantenimiento rutinario.	90 %	Se cumplió con 47 de las actividades semanales en lo que respecta al mantenimiento rutinario de las unidades de transporte pesado asignadas a los diferentes programas de Servicios Públicos Municipales.
# 17	Mejorar la calidad de vida mediante el servicio de limpieza de vías y sitios públicos con la atención de 112,000 metros lineales diariamente	100 %	Se cumplió con la totalidad de la meta establecida de acuerdo a los recorridos que desarrollan los colaboradores por las 36 rutas establecidas en el Programa Municipal de Limpieza de Vías y sitios Públicos.

CONTRALORIA DE SERVICIOS

TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

Enlace con Base 2 y Cementerio

Se estableció un enlace inalámbrico de comunicación entre el edificio municipal y las instalaciones en el cementerio municipal. Esto implicó instalación de antenas y cableado en las diferentes ubicaciones.

Gracias a esto, los equipos de computación que ahí se encuentran hacen uso del mismo enlace hacia internet (lo que elimina la necesidad de adquirir servicios separados de proveedores externos para cada ubicación).

Previamente, se mantenía información duplicada de inventario, entradas y salidas de bodega tanto en el departamento de Proveeduría y como en el de Bodega debido a la separación física. Esta situación, provocaba inconsistencias de registro los cuales debían ser corregidos manualmente. Con el nuevo enlace, el área de Bodega registra la información en los sistemas de información y esto se ve en tiempo real por personal de Proveeduría, y viceversa.

Además los enlaces permiten el monitoreo en tiempo real de la cámaras ubicadas en base 2 y el acceso al equipo de grabación de video ubicado en el mismo lugar.



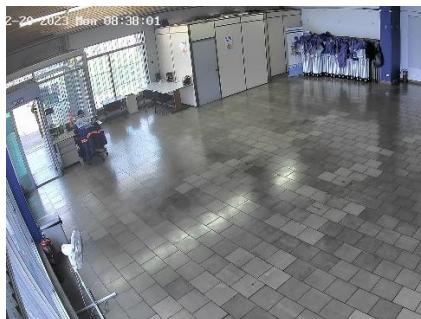
Fuente: Proceso Tecnologías de información

Esto se logró en cooperación de personal calificado de las áreas de Servicios Públicos, Mantenimiento de Edificios y Tecnologías de Información de la municipalidad.

Cámaras de Seguridad para el Edificio Anexo y Plantel Municipal

En continuación con el proyecto de instalación de cámaras de vigilancia que inició con la renovación de cámaras en el 2021 en el edificio principal, se procedió a colocar nuevas cámaras en el edificio contiguo a la edificación principal conocido como Anexo y en la ubicación de base 2 (Plantel), donde se encuentran las oficinas de Bodega y Servicios Públicos.

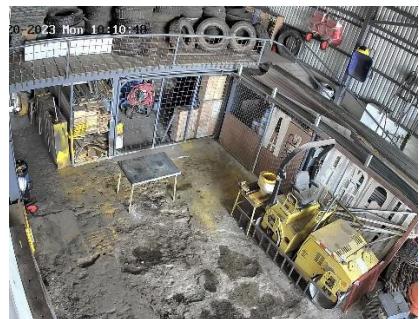
Este sistema está activo las 24 horas de día, 7 días a la semana.



Cámara en el edificio anexo



Cámara externa



Cámara en el área de Bodega en el plantel

Ciberseguridad

En respuesta a la emergencia nacional declarada bajo el documento N° 43542-PM-MICITT la municipalidad procedió a realizar una serie de acciones para minimizar el riesgo de ser afectados por un ataque cibernético.

- Se siguieron las recomendaciones aportadas por el MICITT.
- Se cerraron los puertos en los servidores expuestos a internet, lo que cerró los servicios en línea usado por funcionarios municipales.
- Se reportaron los correos sospechosos al MICITT.
- Se comunicó a los funcionarios municipales para que estuvieran atentos y reporten cualquier correo electrónico sospechoso.
- Adicionalmente se continuaron realizando las tareas de copias de seguridad, mantenimiento y actualización de software en los servidores

Con el fin de mejorar la protección de los servidores de datos y equipos computacionales se procedió a adquirir software para proteger la información de los funcionarios y ciudadanos del cantón.

Respaldo en la Nube

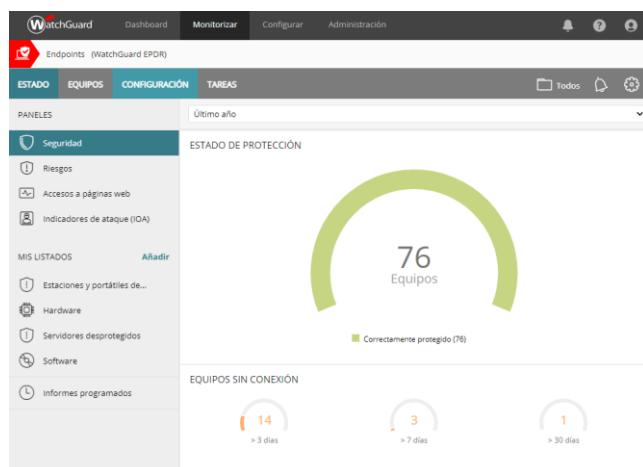
Para reforzar el esquema de respaldos realizados, se invirtió en una plataforma para albergar la información de los equipos que utilizan los funcionarios municipales en sus computadoras, así como la que se encuentra en los servidores de datos.

El espacio para respaldos que se contrató es de 2.5 Terabytes y es asignado dinámicamente para cada usuario de acuerdo con el peso de los datos tenga que se deban respaldar. El software permite programar los días de la semana y la hora a la que el usuario define que se hagan los respaldos, de tal manera que una vez establecidos estos parámetros y sin intervención del usuario, el software envía la información a la nube del proveedor del servicio. Previo al respaldo, el software realiza un análisis y determina qué información ha cambiado o se ha agregado para respaldar solamente los archivos nuevos o cambiados.

Protección antimalware y antivirus

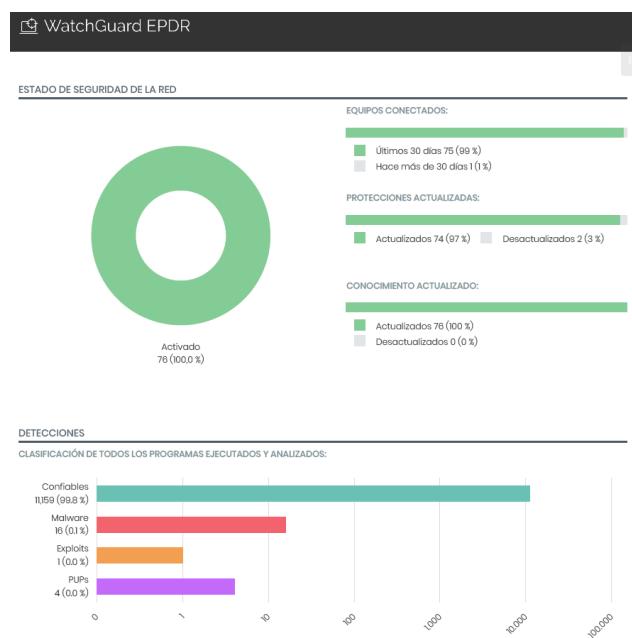
La principal herramienta de protección para los equipos municipales adquirida es una combinación de software antivirus y software EDR (Respuesta ante detección en equipos finales, por sus siglas en inglés). Estas herramientas permiten detectar posibles intrusiones cibernéticas, así como monitorear el estado de los equipos en cuanto a seguridad.

Consola de administración del EDR



Fuente: Captura de pantalla de la consola de administración

Plataforma EDR Watchguard



Fuente: Pantalla de reporte de estado aportado por el software Watchguard

POLICIA MUNICIPAL

INCIDENCIAS ATENDIDAS

Clasificación y cantidades de incidentes

Incidentes	Cantidad
Decomiso Psicotrópico	30
Partes Policiales	6
Operativos Interinstitucionales con Fuerza Pública, Policía Fiscal, SENASA, OIJ, Policía de Transito	70
Clausura de locales Comerciales por violación al Reglamento de Patentes	55
Seguridad y Prevención en actividades comunales recreativas	20
Operativos de control de drogas con K9 en Instituciones educativas	2

Incidencias	Cantidad
Capturas	2
Aprehensión Policial	45
Revisión de antecedentes penales y judiciales mediante aplicación de OIJ	100
Total	330

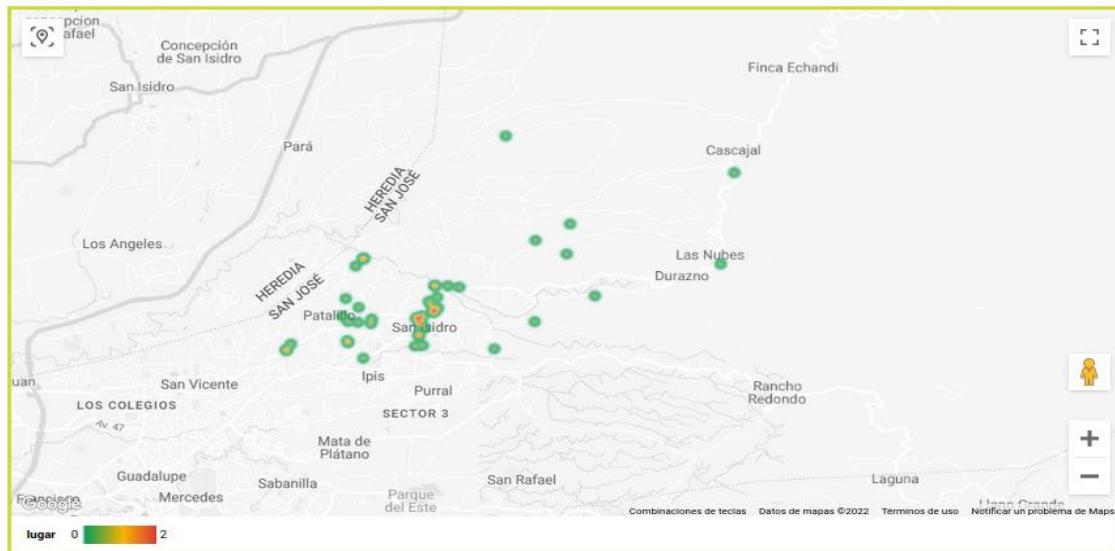
Fuente: Policía Municipal

Capacitaciones recibidas por parte de los oficiales de la Policía Municipal:

- 1) Capacitación en Liderazgo
- 2) Capacitación en conflictos laborales
- 3) Capacitación en fortalecimiento de las finanzas de policía municipal
- 4) Capacitación sobre ley penal juvenil
- 5) Capacitación en explotación sexual de adolescentes niños y niñas
- 6) Capacitación en reconocer mercadería ilícita colaboración con el observatorio comercio ilícito
- 7) Capacitación del oficial Jeison Madrigal en el curso básico policial municipal con duración de 45 días
- 8) Capacitación Técnicas y Tácticas Defensivas Policiales.
- 9) Capacitación impartida por personal policía municipal en escuelas
- 10) Escuela de San Pedro de Coronado, capacitación por la semana de conciencia vial.

OPERATIVOS INTERINSTITUCIONALES ORGANISMO INVESTIGACION JUDICIAL, FUERZA PUBLICA, POLICIA DE MIGRACION, POLICIA CONTROL FISCAL TRANSITO SENASA

Mapa de operativos realizados por la policía municipal



Fuente: Escuela de Ciencias Policiales UNED

**Super Las ofertas 5.5 millones en mercadería ilegal operativo
con policía de control fiscal**





Fuente: Policía Municipal

Super la finca operativa con SENASA y Fuerza Pública venta de carne sin registros de salud





Fuente: Policía Municipal

**Super 82 operativo de venta ilegal de cigarrillos
en colaboración del observatorio de mercadería ilegal**





Fuente: Policía Municipal

Super La Finca Venta de Mercadería ilegal



Fuente: Policía Municipal

Operativo con el OIJ en compra y venta por robo de computadoras



Fuente: Policía Municipal

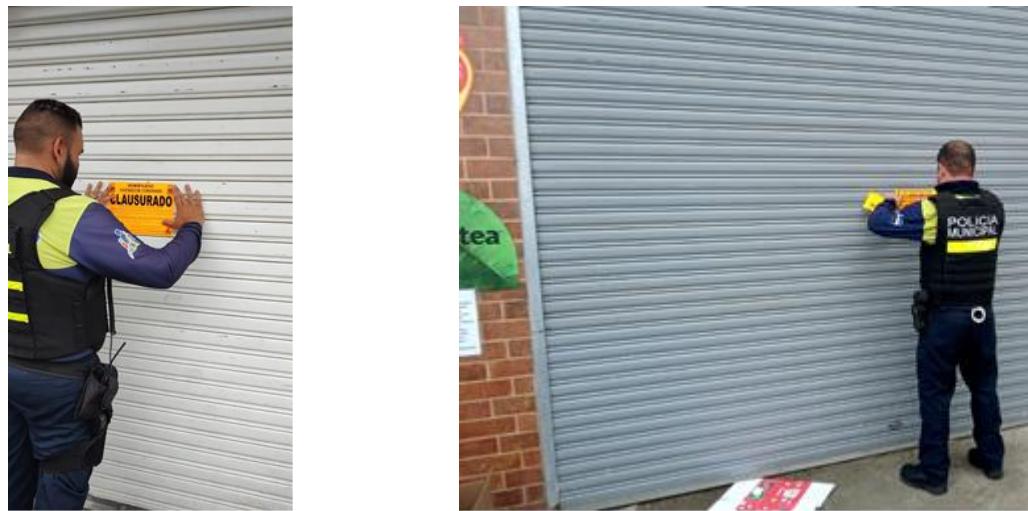
Operativos de verificación de Patentes Municipalidad de Coronado

Día	Lugar	Observaciones +
1.	7 ago 2022	Bar Dofia Ana donde Moncho notificacion sobre patente de licores
2.	26 jun 2022	Restaurante bonensa Notificación para cambio de patente
3.	7 ago 2022	Restaurante la cabaña Notificación de renovación de Patente
4.	17 jul 2022	Bar Poro Notificación de renovación de Patente
5.	5 jul 2022	restaurante villa Notificación de renovación de Patente
6.	17 jul 2022	Bar Pachil Notificación de evento público
7.	17 jul 2022	bar luna Notifica cambio de patente
8.	22 ago 2022	Barberia Shop new stylus Notifica cambio de patente
9.	23 jul 2022	Restaurante la garantía Clausurapor no tener patente
10.	16 sept 2022	super camacho 2 Clausurapor no tener patente
11.	8 sept 2022	Super Camacho Clausura por venta ilegal de cigarrillos 24 h y patente vencida
12.	8 sept 2022	Super la Finca Mercadería ilegal Clausura por venta ilegal de cigarrillos 24 h
13.	8 sept 2022	Super Montero Clausura por venta ilegal de cigarrillos 24 h
14.	8 sept 2022	Super 83 Clausura por venta ilegal de cigarrillos 24 h
15.	8 sept 2022	Abastecedor San Isidro Clausura por venta ilegal de cigarrillos 24 h
16.	24 jul 2022	Soda AKEM Clausura por pantente y permiso municipal vencido
17.	11 ago 2022	San Isidro salon de belleza Clausura por falta de permiso de salud y sin patente
18.	23 jul 2022	Soda KOKOMOS Clausura por falta de permiso de salud y sin patente
19.	12 ago 2022	Bodega Clausura por falta de permiso de salud y sin patente
20.	10 ago 2022	Casa 42 A soda Clausura por falta de permiso de salud y patente vencida
21.	17 jul 2022	Soda pizzería JOY Clausura por estar sin permisos de salud
22.	17 sept 2022	Bar la esquina Clausura patente vencida.
23.	16 sept 2022	Restarurante Villa Clausura patente vencida.
24.	23 jul 2022	Super san antonio Clausura de máquinas tragamonedas
25.	23 jul 2022	Restaurante el rincón del mariachi Clausura de actividad sin permisos y patente vencida
26.	17 jul 2022	El rinconcito JB Clausura actividad de entretenimiento sin permiso, y notificación de pago de pendientes
27.	17 jul 2022	Clausa por falta de pantente de licor

Fuente: Policía Municipal

Super Camacho, Damaris y Montero por operativo en venta mercadería ilegal





Fuente: Policía Municipal

Cierre de Carnicería por vender carne sin registro sanitario de SENASA



Fuente: Policía Municipal

REUNIONES INTERINSTITUCIONALES PLAN ESTRATEGICOS RED NACIONAL POLICIAS MUNICIPALES

Reuniones en la Red de Policías Municipales



Fuente: Policía Municipal

Reunión en fiscalía



Fuente: Policía Municipal

Reunión con INL para donaciones del centro de monitoreo



Fuente: Policía Municipal

Reunión con la Escuela de Ciencias Policiales UNED



Fuente: Policía Municipal

Reunión con Ministro de Seguridad



Fuente: Policía Municipal

COLABORACION CON LA COMUNIDAD

Asistencia en carretera y atención en accidentes



Fuente: Policía Municipal

Cooperación policial al fin de contribuir en la campaña de recolección víveres



Fuente: Policía Municipal

Atención emergencia sector Coca Cola



Fuente: Policía Municipal

Atención robo soda Marce



Fuente: Policía Municipal

Vigilancia en escuelas



Fuente: Policía Municipal

Seguimiento lote (bunker) en propiedad de BANVI



Fuente: Policía Municipal

Prevención consumo sustancias psicotrópicas



Fuente: Policía Municipal

DETENCIONES Y CAPTURAS



Fuente: Policía Municipal

COLABORACION CON CRUZ ROJA COSTARRICENCE



Fuente: Policía Municipal

RECUPERACION DE ESPACIO BAJO EL PUENTE DE RIO ALTO OCUPADO Y TRASFORMADO EN CUARTERIA, LUGAR DONDE LOS MISMOS TENIAN AGUA POTABLE LUZ Y CABLE



Fuente: Policía Municipal

OPERATIVOS K9 COLEGIOS



Fuente: Policía Municipal

Decomiso de armas blancas



Fuente: Policía Municipal

Recuperación de espacios públicos





Fuente: Policía Municipal

Colaboración en la actividad deportiva escuela Amadita Vargas



Fuente: Policía Municipal

Semana educación vial Escuela San Pedro Coronado



Fuente: Policía Municipal

Reunión Interinstitucional Sembrando Seguridad

- Municipalidad Coronado
- Fuerza Pública
- INAMU
- Cruz Roja
- Ministerio de salud
- IAFA



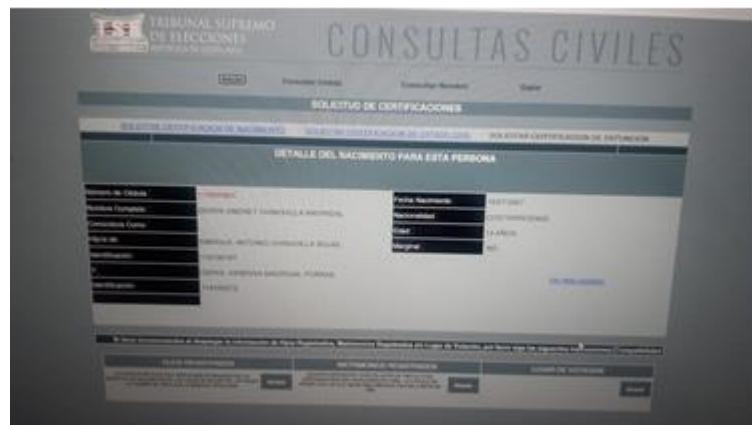
Fuente: Policía Municipal

Presencia y vigilancia nocturna en la feria de artesanos



Fuente: Policía Municipal

Detención menor por robo de muestra de teléfono celular en tienda Monge



Fuente: Policía Municipal

Modificación procedimiento de utilización de armería y entrega y custodia equipos



Fuente: Policía Municipal

Ventas sin Patente Municipal



Fuente: Policía Municipal

Atención denuncia un Bunker en zona escolar



Fuente: Policía Municipal

Atención de denuncias a usuarios



Fuente: Policía Municipal

CAPACITACIONES

Capacitación sobre delitos contra menores de edad



Fuente: Policía Municipal

Capacitación de venta de mercadería



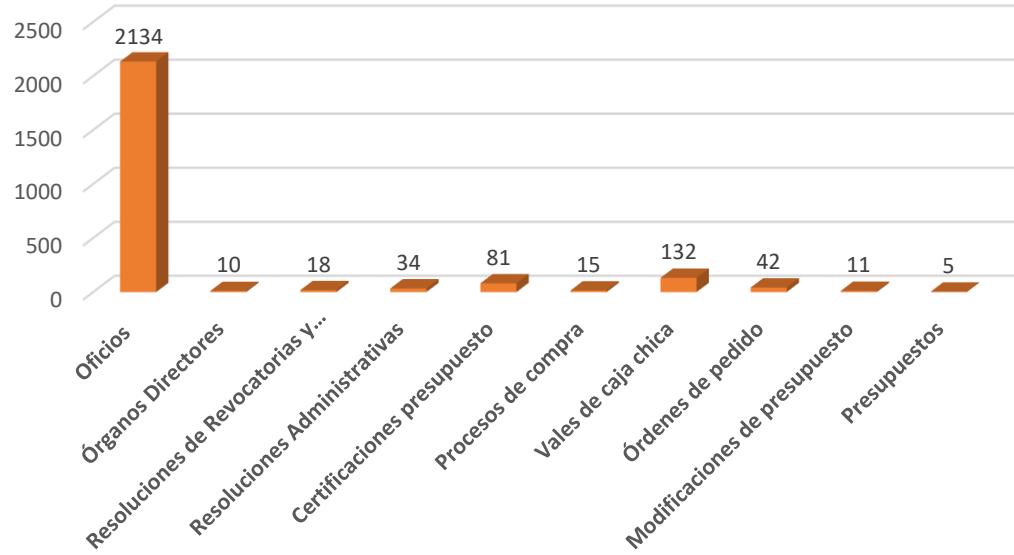
Fuente: Policía Municipal

ATENCIÓN DE CORRESPONDENCIA



Fuente: Control de correspondencia Despacho del alcalde.

Documentos emitidos-Alcaldía



Fuente: Sistemas y registros de Alcaldía

INFORME DE GASTOS AUTORIZADOS POR EL DESPACHO DEL ALCALDE

INFORME DE EGRESOS I TRIMESTRE 2022: presentado ante el Concejo Municipal el día 22 de julio, 2022, mediante oficio AL-200-1141-2022

MUNICIPALIDAD VÁZQUEZ DE CORONADO, SAN JOSÉ, COSTA RICA.

DESPACHO DEL ALCALDE



AL-200-1141-2022

22 de julio, 2022

Señores (as)
Concejo Municipal
Vázquez de Coronado

Asunto: Informe de Egresos correspondiente al Primer Semestre del 2022, en consonancia al artículo 17 inciso f) del Código Municipal

Estimados señores (as):

Por medio de la presente, remito el oficio DF-220-0112-2022, suscrito por el Lic. Jorge Matamoros Rivera, Director Financiero, quien remite Informe de Egresos correspondiente al Primer Semestre del 2022, según lo dispuesto en el artículo 17 inciso f) del Código Municipal. Solicito que esta información se remita a la Comisión de Hacienda y Presupuesto para lo que corresponda.

Sin más por el momento,

Cordialmente,

Arq. Rolando Méndez Soto
Alcalde Municipal

RMS/agb
CI Archivo



MUNICIPALIDAD DE
CORONADO

Teléfono: 2218-0701 - Dirección: 2292-0848 - Fax: 2227-2146 - www.coromuni.go.cr



INFORME DE EGRESOS II TRIMESTRE 2022: presentado ante el Concejo Municipal el día 17 de enero, 2023, mediante oficio AL-200-057-2023

<p>MUNICIPALIDAD VÁZQUEZ DE CORONADO. SAN JOSÉ, COSTA RICA. DESPACHO DEL ALCALDE AL-200-057-2023</p> <p>16 de enero, 2023</p> <p>Señores (as) Concejo Municipal Vázquez de Coronado</p> <p>Asunto: Informe de Egresos correspondiente al Segundo Semestre del 2022, en consonancia al artículo 17 inciso f) del Código Municipal.</p> <p>Estimados señores (as): Con base en el oficio DF-220-00005-2023, suscrito por el Lic. Jorge Matamoros Rivera, Director Financiero, presento el Informe de Egresos correspondiente al Segundo Semestre del año 2022, según lo dispuesto en el artículo 17 inciso f) del Código Municipal. Solicito que esta información se remita a la Comisión de Hacienda y Presupuesto para lo que corresponda. Sin más por el momento, Cordialmente,</p> <p>Arq. Rolando Méndez Soto Alcalde Municipal</p> <p>RMS/rag C/ Archiv</p> <p>MUNICIPALIDAD DE CORONADO</p> <p>Teléfono 2214-6701 - Dirección 2010-0849 - Fax: 2239-2146 - www.coromuni.go.cr</p>	<p>agonzalez@coromuni.go.cr</p> <p>De: agonzalez@coromuni.go.cr Enviado el: martes, 17 de enero de 2023 08:24 Para: 'Secretaría Concejo Municipal'; 'Iris Mora Solis' Asunto: Oficio AL-200-057-2023 Datos adjuntos: AL-200-057-2023.pdf; Oficio-nº 0005- Respaldo Pagos II semestre 2022.pdf; Oficio nº 0005-Informe egresos II SEMESTRE 2022.pdf</p> <p>Buenos días Con instrucciones del Sr. Rolando Méndez Soto, Alcalde de Coronado, remito el oficio AL-200-057-2023 y sus adjuntos.</p> <p>Favor confirmar el recibido</p> <p>Saludos cordiales</p> <p>Ana Ligia González Blanco Secretaria Alcaldía Teléfono: 2216-0701</p> <p>MUNICIPALIDAD DE CORONADO</p>
--	--

SITUACIÓN INSTITUCIONAL

SENTENCIA Y ACUERDO EXTRAJUDICIAL DEL EXPEDIENTE 2012-006845-1027-CA

Con base a lo resuelto por parte del Tribunal Contencioso sentencia 67-2017-I del Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda. Sección Primera que en lo conducente indica:

“Se anula en lo concerniente a la parte actora el Acto Administrativo contenido en el Acuerdo del Concejo Municipal de la Municipalidad Vázquez de Coronado número EXT-029-02 del 13 de setiembre del 2011 y todo acto administrativo posterior, que por conexidad haya dado aplicación a dicho acuerdo en detrimento de los derechos laborales de los actores, en lo demás dicho acto permanecerá invariable.”

De tal forma, con base a lo consignado en el ACUERDO EXTRAJUDICIAL DE EJECUCION DE SENTENCIA EXPEDIENTE NÚMERO 12-006845-1027-CA y acuerdo 2021-068-07 se han hecho pagos en virtud de lo estipulado en los compromisos adquiridos se han honrado los pagos. Del total de los ₡920 000 000,00 se han pagado ₡279 999 999,98, quedando un saldo de ₡ 640 000 000,02.

Sobre este caso, se instauró un órgano director del procedimiento de responsabilidad civil que se encargará de establecer la responsabilidad concerniente a la anulación del acuerdo y por ende de la condena del Municipio. En el momento que se resuelva la investigación se procederá a informar a la Comunidad Coronadeña.

SENTENCIA DE EXPEDIENTE 18—001185-1021-CA (PELYO DEL ESTE)

El proceso judicial seguido bajo el expediente 18-001185-1021-CA, el cual corresponde a un proceso de conocimiento, en donde la Sociedad Inversiones Pelyo del este S.A. interpone demanda contra la Municipalidad de Vázquez Coronado, SENARA, la Secretaría

técnica Nacional Ambiental y la Dirección General de Transporte y Comercialización de combustibles del Ministerio de Ambiente y Energía (estos representados por el Estado). Sobre este caso, no se ha dado curso al Recurso de Casación, presentado por parte de la parte actora. En caso de que se acepte la acción procesas, , se dará audiencia a la representación de la Corporación Municipal, lo cual se atenderá cuando corresponda.

DESPACHO DE VICEALCALDIA

FUNCIONES ASIGNADAS SEGÚN RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA AL-RA-025- 2022

Responsable Administrativa Becas Académicas

Se efectuaron 11 pagos de becas, específicamente el último día de mes, por el monto de 15,000.00 colones cumpliendo con un 96% de ejecución según informe del director financiero.

Control de Certificados																		
Periodo	Nº de Expediente	Institución	Estudiante	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meses Pendientes	Monto Pendiente	
□ 2022	PT-1	ESTADO DE ISRAEL	[REDACTED]	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	0.00	Más Información	Pagos Trámitedos
□ 2022	SI-1	CTP	[REDACTED]	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	0.00	Más Información	Pagos Trámitedos
□ 2022	SI-2	CINDEA	[REDACTED]	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	0.00	Más Información	Pagos Trámitedos
□ 2022	SI-3	SAN FRANCISCO	[REDACTED]	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	0.00	Más Información	Pagos Trámitedos
□ 2022	SR-2	SAN RAFAEL	[REDACTED]	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	0.00	Más Información	Pagos Trámitedos
□ 2022	DN-1	JOSE ANA MARIN	[REDACTED]	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	0.00	Más Información	Pagos Trámitedos

Fuente: Sistema de pago de becas

Además, se indica el movimiento ejecutado en el 2022.

Condigo	Nombre	Presupuesto	Ejecución	%
5.02.09.6.02.02	Becas a terceras personas	45.000.000,00	43.095.000,00	96%

Sin más por el momento, se suscribe, muy atentamente

JORGE HUMBERTO MATAMOROS RIVERA
MATAMOROS (FIRMA)
RIVERA (FIRMA) Firmado digitalmente
Fecha: 2023.01.13
07:52:02 -06'00'

Lic. Jorge Matamoros Rivera
Director Financiero

Fuente: Dirección financiera

Proyectos Ambientales

Coordinación institucional para la limpieza. Así por ejemplo, la correspondiente a la ruta 32 (dos campañas al año en abril y noviembre)

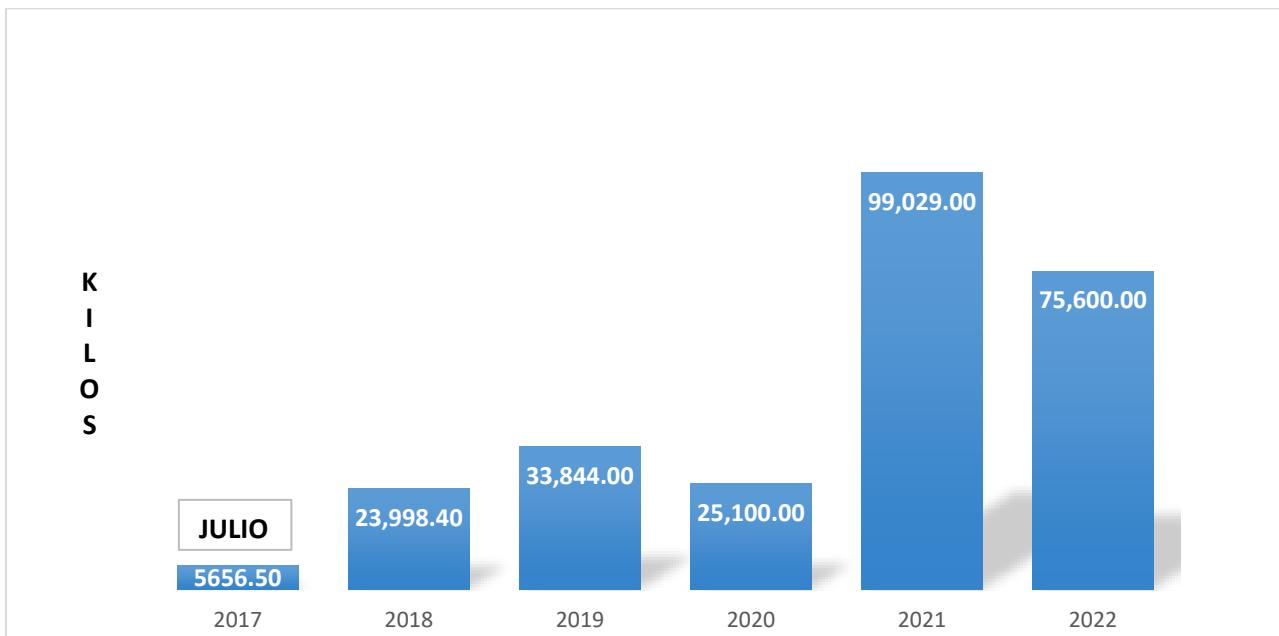




Fuente: Archivo fotográfico vice alcaldía

Desde la Comisión de Mejora Continua hemos logrado mantener y seguir realizando la recolección de material valorizable. Es importante resaltar que se ha aumentado la cantidad de grupos organizados que cuentan con punto de recolección en su comunidad.

Cantidad de residuos recolectados del Recolección Programa Selectivo



Fuente: Proceso de saneamiento ambiental

Atención a la profesora Marianela Rojas Rodríguez según acuerdo 2022-119-02, con el propósito de formular una Política Ambiental para el Cantón.



Fuente: Archivo fotográfico vice alcaldía

Celebración Día del Ambiente

En el marco de esta celebración, se hizo entrega de árboles a las personas que llevaron materiales de reciclaje al Parque Central. Además, se hizo la siembra de algunos en la zona

alta de cantón, se expusieron obras de arte sobre materia ambiental y se contó con el aporte de estudiantes del Liceo de Coronado.





Fuente: Archivo fotográfico vice alcaldía

Gestión de Proyectos dirigidos a fortalecer equidad de género a través de la coordinación de la Oficina de la Mujer y Gestión Social.

La Gestión Social lleva cursos de acción tendientes a mejorar la calidad de vida de las familias Coronadeñas, se pone especial énfasis en las condiciones de vulnerabilidad de los menores de edad, mujeres y adultos mayores.





INAMU, La Oficina de la Mujer y La Comisión Municipal de la Condición de la
Mujer les invitan a participar

Liderazgo Femenino 

Se invita a todas las mujeres del cantón de Coronado que formen parte o quisieran
formar parte de agrupaciones comunitarias a capacitarse en el tema de liderazgo e
incidencia comunal.

Fecha de inicio: Jueves 5 de agosto 2022 (total: 11 sesiones/1 por semana)

Horario: 9 a 12 md

Se dará certificado de participación por parte del INAMU

Inscripciones:
eavilla@coronuni.go.cr
22160748

MUNICIPALIDAD DE
CORONADO

Prematrícula en el enlace:
<https://forms.office.com/r/JTpBcPtXhT>

Fuente: Archivo fotográfico vice alcaldía

Coordinación de trabajo operativo CME

La atención de las emergencias requiere conjugar los esfuerzos de las entidades que conforman la Comisión.





Fuente: Archivo fotográfico vice alcaldía

Proyectos de reactivación económica

Tras los embates de la Covid 19, se intensificaron las acciones para reactivar la economía de la Comunidad. Por tanto, se llevaron a cabo 7 ferias de emprendedores.



Fuente: Archivo fotográfico vice alcaldía

La logística asociada a esta feria, implica compromiso y acciones posteriores para mantener la limpieza y ornato del Parque Central.



Fuente: Archivo fotográfico vice alcaldía

Colaboración del CCCI

Con base al Reglamento de Creación de los Consejos Cantonales, Consejos Distritales y Consejos Regionales de Coordinación Interinstitucional, se llevaron a cabo casi 10 sesiones de trabajo en aras de articular los esfuerzos institucionales. De tal forma se abordado temas como: Programa Sembremos Seguridad, Desfiles Patrios, Implementación de la Plataforma VUI, OVOP y otros.

Representación en el Consejo Territorial de Desarrollo Toyopan

Se han participado en todas las sesiones de trabajo y se han aprovechado las oportunidades de capacitación. En el caso de nuestro cantón, se le da seguimiento a tres proyectos presentados: EBAIS de la comunidad de Las Nubes, Calle “El Tapón” en Cascajal, la cual comunicará Moravia con la parte alta del cantón y la intervención de Calle Montserrat.

Además, se entregaron beneficios en el marco del programa de Fomento vecinos que habitan el territorio



Fuente: Archivo fotográfico vice alcaldía

Coordinar la Comisión Municipal de Directores y Apoyo

En este foro se han analizado casos como: Implicaciones del pago de sentencia laborales en contra de la Municipalidad, efectos del reajuste salarial del segundo semestre 2022, implementación de la plataforma VUI, OVOP, elaboración del Código Ética, entre otros.

Atención al público y gestiones comunales

El quehacer municipal, implica atender presencialmente los requerimientos ciudadano, esta recepción de los ciudadanos, se lleva a cabo en la oficina de la vice alcaldía. Además, se participa múltiples actividades como por ejemplo la inauguración de la Feria del Agricultor.





Fuente: Archivo fotográfico vice alcaldía

Actividades con el personal municipal

Se organizan actividades de convivio con las personas que laboran en la institución para mejorar el clima organizacional y las relaciones interpersonales.



Fuente: Archivo fotográfico vice alcaldía

Apoyar en la coordinación de actividades cívicas, culturales, deportivas y protocolarias

Se coordinó de manera conjunta en las siguientes actividades: Desfiles Patrios, Acto de la Iza de la Bandera, 112 Aniversario de la Creación del Cantón y el Desfile de Bandas,

Celebración del Día Internacional de la Mujer y Conmemoración del Día de la No violencia contra la Mujer, Día del Niño, Celebración de la Persona Adulta Mayor, Día de la Mascarada, entre otras.







MUNICIPALIDAD VÁZQUEZ DE CORONADO. ROLANDO MÉNDEZ SOTO, ALCALDE

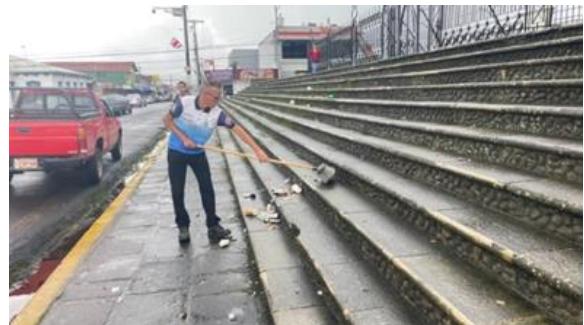


MUNICIPALIDAD VÁZQUEZ DE CORONADO. ROLANDO MÉNDEZ SOTO, ALCALDE



Fuente: Archivo fotográfico vice alcaldía

La logística asociada a estas actividades, implica compromiso y acciones posteriores para mantener la limpieza y ornato del Parque Central.





Fuente: Archivo fotográfico vice alcaldía

Programa OVOP

Se llevó a cabo el lanzamiento oficial del Programa OVOP con la presencia de emprendedores, autoridades locales y presentantes institucionales.





Fuente: Archivo fotográfico vice alcaldía

Comité CONAPAM

Se representó a la Municipalidad en el Comité de Apoyo de CONAPAM, coordinándose las acciones de atención de la Persona Adulta Mayor. Así, por ejemplo, se hizo entrega de las ayudas alimentarias y se canalizaron las denuncias que se presentaron ante las instancias pertinentes.



Fuente: Archivo fotográfico vice alcaldía

Sembremos Seguridad

Se colabora con la política pública del Ministerio de Seguridad Pública, se atienden tres ejes de acción: habitantes de calle, empleabilidad y recuperación de espacio público.



Fuente: Archivo fotográfico vice alcaldía

Atención de cursos, capacitaciones o invitaciones

Se participó en distintas capacitaciones. Además, estuvimos presentes en los encuentros ciudadanos concernientes al proceso de actualización del Plan Regulador.





Fuente: Archivo fotográfico vice alcaldía

Bandera Azul

Se conformó una comisión institucional para que se implementen acciones que permitan que la Municipalidad reciba este reconocimiento en el menor tiempo posible.





Sister Margaret Pollio M
Sister Beatrice B. Keay
Sister Gertrude Deak

RECICLAJE COLOCHOS		FACTURA DE COMPRA	
 Cédula: 1070000454 Teléfonos: 2234-0020 • 7143-0116/154 7143-0111 • 6338-0134 Vazquez de Coronado, San José		Nº: 2423 Día Mes Año: 12 3 20	
Nombre cliente: <i>Francisco Esteban Vazquez</i> Cédula: <i>1071000265</i>			
ARTICULOS	MATERIAL	PRECIO UNIT.	MONTO
Hierro Solido			
Hierro lata			
Hierro Revuelto			<i>75.000</i>
Motores			
Carrocetas			
Otros:			
<i>Cancelado</i>			
DETALLE DEL PAGO			
DEBES AL DIA	75.000.00		
RECIBISTAS	75.000.00		
IMPORTE	75.000.00		
<i>Cancelado</i>			
<i>Gabinete Metalico Lata</i> <i>CARROZ</i>			
<i>12 MAY 2022</i>			
<i>Francisco Esteban Vazquez</i>			
<i>RECICLAJE COLOCHOS</i>			
<i>Cancelado</i>			
<i>Este material se da en préstamo o vendido por su propietario, sin ningún nombre y dirección.</i>			
<i>Existe la obligación de responder de los daños y perjuicios que se causen a las personas o bienes de tercero.</i>			
<i>Existe la obligación de responder de los daños y perjuicios que se causen a las personas o bienes de tercero.</i>			
<i>Firma _____</i>			
<i>Cédula _____</i>			



Fuente: Archivo fotográfico vice alcaldía

Enlace con las Vicealcaldesas

Se asistió a distintos eventos a los que asistieron vicealcaldesas de todo el país, logrando compartir experiencias institucionales para implementarse en nuestro cantón.



Fuente: Archivo fotográfico vice alcaldía

Recafis

Se ha coadyuvado, en la organización de eventos en los que se promueven los estilos de vida saludables y la actividad física.



Fuente: Archivo fotográfico vice alcaldía

Asistencia a Sesiones Municipales

Todos los lunes se asiste a las sesiones del Concejo Municipal, pero debido a disposiciones del Concejo Municipal, me encuentro en la oficina de la Vice alcaldía a disposición del alcalde para lo de su cargo. Esta labor, se ha llevado ininterrumpidamente desde el año 2016.

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

La Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal suministra en el siguiente documento la información concerniente al informe de labores del año 2022 acorde al Plan Anual Operativo y Plan Vial Quinquenal de Conservación y Desarrollo periodo 2016-2021 y periodo 2022-2026, incluyendo las obras elaboradas en todas aquellas calles que forman parte del inventario de Caminos Públicos del Cantón Vázquez de Coronado.

Las obras son parte del mantenimiento periódico, rutinario y mejoramiento de las vías, como lo indica las Leyes N°8114 y N°9329, trabajos realizados en todos los elementos constitutivos de sus derechos de vía, tales como calzada, espaldones, aceras, cordón de caño, puentes vehiculares y peatonales, fijos o colgantes, sistemas de drenaje pluvial, demarcación vial, entre otros, siendo un requisito indispensable que la inversión se lleve a cabo en los 245 caminos para un total de 173 kilómetros que conforman el inventario vial, mismo que se encuentra en los archivos municipales de la Unidad Técnica y en el departamento de Planificación Sectorial del Ministerio de Obras Públicas y Transportes.

Se presenta la tabla de resumen con la indicación del tipo de obra o trabajo que se realizó, la unidad de medida, la cantidad de la obra ejecutada, así como el monto de la inversión.

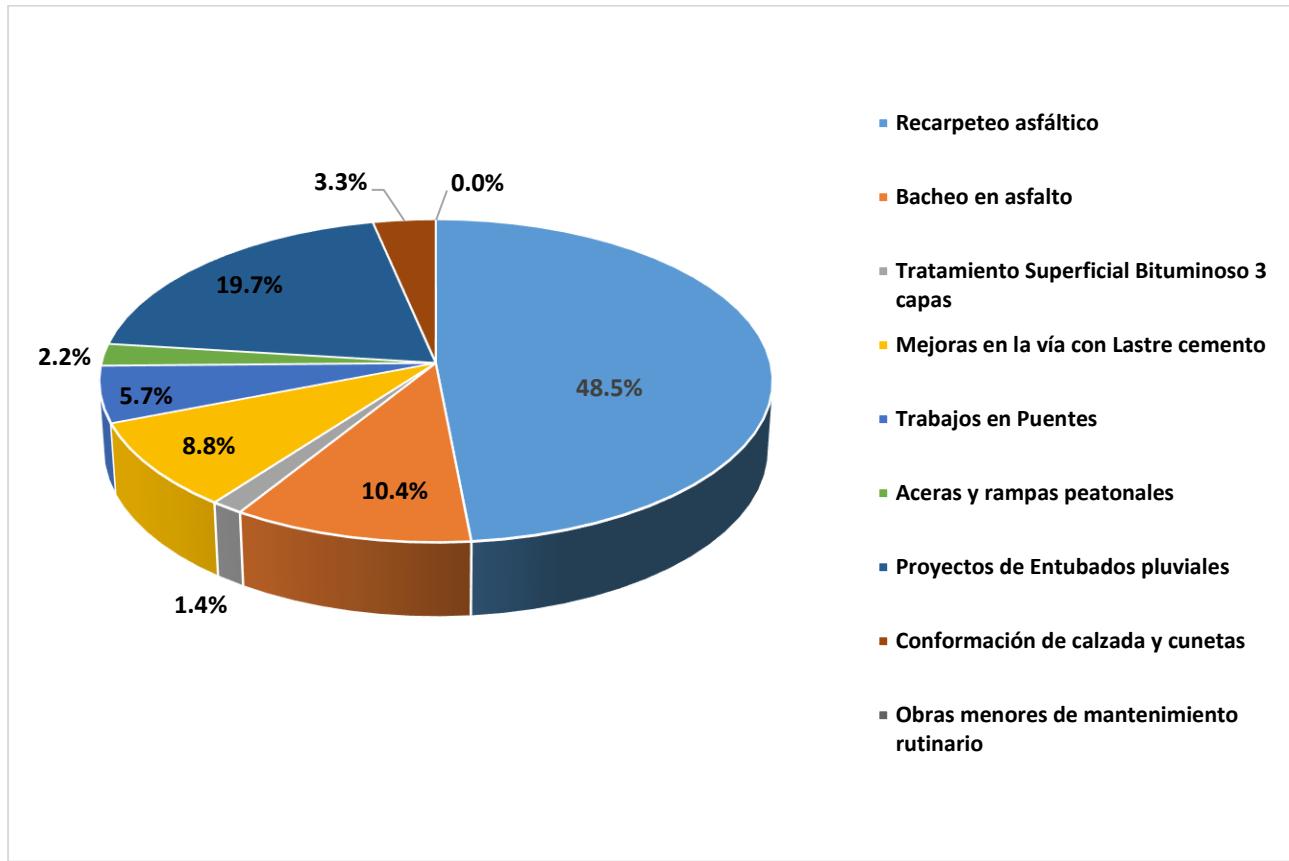
Tabla de resumen de las labores 2022 de la Unidad Técnica de Gestión Vial.

TIPO DE OBRA	UNIDAD	CANTIDAD	INVERSIÓN	%
Recarpeteo asfáltico	metro lineal	7 494,7	₡346 677 952,16	48,4%
Bacheo en asfalto	metro cuadrado	7 675,9	₡75 988 946,90	10,6%
Tratamiento Superficial Bituminoso 3 capas	metro cuadrado	4 319,0	₡10 041 459,05	1,4%
Mejoras en la vía con Lastre cemento	metro lineal	4 533,3	₡62 700 760,00	8,8%
Trabajos en Puentes	Unidad	13,0	₡40 422 536,53	5,6%
Aceras y rampas peatonales	metro cuadrado	634,3	₡15 799 478,28	2,2%
Proyectos de Entubados pluviales	metro lineal	808,0	₡140 960 266,62	19,7%

TIPO DE OBRA	UNIDAD	CANTIDAD	INVERSIÓN	%
Conformación de calzada y cunetas	kilómetro	35,5	₡23 914 486,76	3,3%
Obras menores de mantenimiento rutinario	global	-	-	0,0%
TOTALES			₡716 505 886,30	100%

Fuente: Unidad Técnica de Gestión Vial

Gráfico resumen de las labores 2022 de la Unidad Técnica de Gestión Vial



Fuente: Unidad Técnica de Gestión Vial

En el presente gráfico muestra la distribución porcentual de la administración de los recursos económicos provenientes de la ley N°8114 y N°9329 y recursos municipales, invertidos en proyectos durante el año 2022 en la red vial cantonal de Vázquez de Coronado. Se destaca los trabajos de recarpeteo con mezcla asfáltica en caliente los cuales representan el 48,4% de la inversión en proyectos.

En el presente informe anual de labores se subdividen las labores realizadas según las metas e indicadores del Plan Anual Operativo.

Dotar de una infraestructura vial óptima que garantice la funcionabilidad y capacidad del flujo vehicular de la red vial del cantón, por medio de mantenimientos preventivos y correctivos de recarpeteo de asfalto, lastre cemento y bacheo.

Se realizó el mejoramiento de la superficie de ruedo en 83 caminos de la red vial cantonal, mediante la colocación de asfalto por recarpeteo y bacheo, así como colocación de lastre cemento y el tratamiento de superficial.

Para los trabajos de recarpeteo de asfalto se colocaron 5.782 toneladas asfálticas distribuidas en los cinco distritos del cantón y equivalente aproximadamente a 7,5 kilómetros de vías recarpeteadas.

Tabla trabajos de mejoramiento de transitabilidad por medio de asfalto en la modalidad de recarpeteo con mezcla asfáltica en caliente.

TIPO DE OBRA	UNIDAD	CANTIDAD	MODALIDAD	INVERSIÓN	TONELADA
Recarpeteo asfáltico	metro lineal	7 494,7		₡346 677 952,16	5 782,8
Villa Linda	m	300,0	Por contrato	₡10 656 483,31	210,2
Urb. Oasis	m	490,0	Por contrato	₡15 277 436,24	301,3
Chon Mora	m	243,0	Por contrato	₡10 682 341,17	210,7
Universitarios	m	90,0	Por contrato	₡4 983 470,09	98,3
Urb. Sevilla	m	190,0	Por contrato	₡4 907 417,54	96,8
Villa Armonía	m	172,0	Por contrato	₡8 557 432,93	168,8
Avenida 6	m	170,0	Por contrato	₡10 147 438,24	200,1
Dos Pinos-Cementerio	m	240,0	Por contrato	₡13 168 245,52	259,7
Los Cedros	m	905,0	Por contrato	₡46 715 025,33	921,4
Mora	m	80,0	Por contrato	₡4 606 756,46	90,9
Urb. Andalucía	m	170,0	Por contrato	₡4 069 825,46	80,3
Puente de Hamaca	m	98,0	Por contrato	₡6 623 098,59	104,2
Los Lobos	m	69,0	Por contrato	₡3 817 423,03	60,0
Los Tanques	m	176,0	Por contrato	₡4 510 574,97	70,9
Calle Sotero	m	75,0	Por contrato	₡1 275 653,94	20,1

TIPO DE OBRA	UNIDAD	CANTIDAD	MODALIDAD	INVERSIÓN	TONELADA
Recarpeteo asfáltico	metro lineal	7 494,7		₡346 677 952,16	5 782,8
Chon Mora	m	86,0	Por contrato	₡3 871 476,16	60,9
Calle Emaus	m	251,0	Por contrato	₡10 902 834,88	171,5
San Pedro	m	423,1	Por contrato	₡19 993 938,98	282,7
Emaus I	m	117,4	Por contrato	₡8 453 561,58	119,5
Emaus II	m	322,2	Por contrato	₡11 461 881,05	162,1
Casa Cural	m	150,0	Por contrato	₡11 302 766,84	159,8
Calle Tres	m	60,7	Por contrato	₡2 276 394,07	32,2
Barrio Los Ángeles	m	194,0	Por contrato	₡9 972 571,98	141,0
Villa Cecilia	m	55,2	Por contrato	₡1 472 336,89	20,8
Romilios	m	27,9	Por contrato	₡1 569 926,95	22,2
Venecia	m	16,3	Por contrato	₡1 312 515,50	18,6
Barrio Sinaí	m	203,9	Por contrato	₡5 455 142,55	77,1
El Rodeo	m	521,0	Por contrato	₡19 955 044,40	282,2
Bulevar Cruz Roja	m	71,0	Por contrato	₡6 642 225,00	100,3
Dos	m	95,0	Por contrato	₡9 311 437,50	140,6
Cruz Roja	m	228,0	Por contrato	₡11 958 125,00	180,5
El Rodeo	m	690,0	Por contrato	₡31 900 700,00	481,5
Sinaí Rodeo	m	514,0	Por contrato	₡28 866 450,00	435,7

Fuente: Unidad Técnica de Gestión Vial

En la modalidad de bacheo asfáltico se colocaron 1.301 toneladas asfálticas distribuidas en los cinco distritos del cantón y equivalente aproximadamente a 7.675 metros cuadrados.

Tabla trabajos de mejoramiento de transitabilidad por medio de la modalidad de bacheo con mezcla asfáltica en caliente.

TIPO DE OBRA	UNIDAD	CANTIDAD	MODALIDAD	INVERSIÓN	TONELADA
Bacheo en asfalto	metro cuadrado	7 675,9		₡75 988 946,90	1 301,1
Iglesias	m ²	1065,245	Recurso propio	₡6 144 678,05	105,2
Platanares	m ²	316,8	Recurso propio	₡1 758 750,93	30,1
Bolaños	m ²	186,3	Recurso propio	₡1 165 103,14	20,0
Carretillo	m ²	587,28	Recurso propio	₡3 546 702,45	60,7
Montelindo	m ²	392	Recurso propio	₡2 352 398,72	40,3
Don Carmen	m ²	196,1	Recurso propio	₡1 178 535,41	20,2
Esmeralda	m ²	424,675	Recurso propio	₡2 350 062,68	40,2

TIPO DE OBRA	UNIDAD	CANTIDAD	MODALIDAD	INVERSIÓN	TONELADA
Bacheo en asfalto	metro cuadrado	7 675,9		₡75 988 946,90	1 301,1
AyA San Francisco	m ²	445,7	Recurso propio	₡2 331 374,31	39,9
Montenegro	m ²	34,5	Recurso propio	₡1 173 279,30	20,1
Lizano	m ²	382,8	Recurso propio	₡3 631 384,13	62,2
Lilí	m ²	423	Recurso propio	₡2 484 969,36	42,6
Las Praderas	m ²	187,5	Recurso propio	₡2 020 096,12	34,6
Barrio Los Ángeles	m ²	1047,99	Por contrato	₡16 158 088,23	276,7
Urb. Balboa	m ²	238,33	Por contrato	₡3 340 614,03	57,2
Barrio Santa Marta	m ²	194,39	Por contrato	₡3 269 717,18	56,0
Urb. Jesús	m ²	47,48	Por contrato	₡732 092,33	12,5
Los Ángeles	m ²	529,92	Por contrato	₡8 170 956,37	139,9
Urb. La Cabaña	m ²	111,48	Por contrato	₡1 562 695,25	26,8
Murtual	m ²	185,35	Por contrato	₡2 858 051,45	48,9
Corazón de Jesús	m ²	197,04	Por contrato	₡2 762 145,81	47,3
Urb. Don Jacinto	m ²	188,58	Por contrato	₡2 643 597,11	45,3
Calle 3 (imprenta)	m ²	75,74	Por contrato	₡1 167 952,17	20,0
Los Cedros	m ²	95,51	Por contrato	₡1 472 841,59	25,2
La Máquina	m ²	122,18	Por contrato	₡1 712 860,77	29,3

Fuente: Unidad Técnica de Gestión Vial

Tabla trabajos de mejoramiento de transitabilidad por medio de tratamiento superficial bituminoso de tres capas.

TIPO DE OBRA	UNIDAD	CANTIDAD	MODALIDAD	INVERSIÓN
Tratamiento Superficial Bituminoso 3 capas	metro cuadrado	4.319,0		₡10.041.459,05
TS3 Calle La Palma	m ²	4319	Por contrato	₡10.041.459,05

Fuente: Unidad Técnica de Gestión Vial

Se emplearon 1.360 metros cúbicos colocados en las vías cuya superficie está en tierra, lastre o lastre cemento. Un aproximado de 4,5 kilómetros se mejoraron con lastre cemento mayormente en la zona alta del cantón.

Tabla trabajos de mejoramiento de transitabilidad de las vías por medio de colocación de lastre cemento.

TIPO DE OBRA	UNIDAD	CANTIDAD	MODALIDAD	INVERSIÓN	METRO CÚBICO
Mejoras en la vía con Lastre cemento	metro lineal	4 533,3		₡62 700 760	1 360,0
Praderas	m	160	Por contrato	₡2 212 968,00	48,0
Antigua Lechería	m	160	Por contrato	₡2 212 968,00	48,0
Durazno-Matinilla	m	200	Por contrato	₡2 766 210,00	60,0
La Venita	m	200	Por contrato	₡2 766 210,00	60,0
La Palma San Jerónimo	m	160	Por contrato	₡2 212 968,00	48,0
Chocó	m	200	Por contrato	₡2 766 210,00	60,0
La Calzada	m	400	Por contrato	₡5 532 420,00	120,0
Chayotazo	m	200	Por contrato	₡2 766 210,00	60,0
La Colmena	m	200	Por contrato	₡2 766 210,00	60,0
La Esmeralda	m	240	Por contrato	₡3 319 452,00	72,0
La Canoa	m	173	Por contrato	₡2 397 382,00	52,0
Los Sánchez	m	200	Por contrato	₡2 766 210,00	60,0
Montelindo	m	200	Por contrato	₡2 766 210,00	60,0
Don Carmen	m	160	Por contrato	₡2 212 968,00	48,0
El Carretillo	m	200	Por contrato	₡2 766 210,00	60,0
Platanares	m	400	Por contrato	₡5 532 420,00	120,0
Calle Bolaños	m	120	Por contrato	₡1 659 726,00	36,0
Cascajal (Monserrat)	m	400	Por contrato	₡5 532 420,00	120,0
Hamaca Dulce Nombre	m	80	Recurso propio	₡1 106 484,00	24,0
Don Carmen	m	80	Recurso propio	₡1 106 484,00	24,0
Trapiche	m	40	Recurso propio	₡553 242,00	12,0
Los Lobo	m	80	Recurso propio	₡1 106 484,00	24,0
Corazón de Jesús	m	80	Recurso propio	₡1 106 484,00	24,0
Iglesias	m	160	Recurso propio	₡2 212 968,00	48,0
Montelindo	m	40	Recurso propio	₡553 242,00	12,0

Fuente: Unidad Técnica de Gestión Vial

Desarrollar una intervención de mantenimiento rutinario en puentes del cantón, alargando su vida útil y generando bienestar y seguridad en las comunidades que lo transitan

Se realizó la intervención de 13 puentes del cantón tanto vehiculares como peatonales, en trabajos de reconstrucción y mantenimiento rutinario como limpieza de desagües, refuerzo de barandas, protección de bastiones, pintura, entre otras.

Tabla trabajos en puentes.

TIPO DE OBRA	UNIDAD	CANTIDAD	MODALIDAD	INVERSIÓN
Trabajos en Puentes	Unidad	13		₡40 422 536,53
Reconstrucción puente peatonal Rodeo-Platanares	u	1	Por contrato	₡24 053 814,97
Protección de bastiones puente vehicular Gacho	u	1	Por contrato	₡3 668 851,42
Protección de bastiones puente vehicular Durazno	u	1	Por contrato	₡12 699 870,14
Mantenimiento puente vehicular El Rodeo	u	1	Recurso propio	₡0,00
Mantenimiento puente vehicular El Isidreño	u	1	Recurso propio	₡0,00
Mantenimiento puente peatonal La Maquina	u	1	Recurso propio	₡0,00
Mantenimiento puente vehicular Los Cedros	u	1	Recurso propio	₡0,00
Mantenimiento puente peatonal Dulce Nombre	u	1	Recurso propio	₡0,00
Mantenimiento puente peatonal Municipal	u	1	Recurso propio	₡0,00
Mantenimiento puente peatonal El Rodeo	u	1	Recurso propio	₡0,00
Mantenimiento puente vehicular El Carmen	u	1	Recurso propio	₡0,00
Mantenimiento puente vehicular Durazno	u	1	Recurso propio	₡0,00
Mantenimiento puente vehicular Patio de Agua	u	1	Recurso propio	₡0,00

Fuente: Unidad Técnica de Gestión Vial

Brindar un adecuado y oportuno mantenimiento y mejoras del sistema de alcantarillado pluvial.

Se ejecutaron tres proyectos integrales para mejorar el sistema pluvial de diferentes sectores, mediante la construcción de diferentes componentes como tragantes, pozos, entubados y parillas, levantamiento de tapas de pozos pluviales, conformación de cunetas y construcción de cordón de caño. En total mediante obra por contrato se realizaron 808 metros, la construcción de 15 tragantes con sus respectivas parrillas y 17 pozos pluviales. Además de la reconstrucción y reposición de 50 parillas pluviales las cuales han sido robadas o dañadas.

Tabla mejora sistema pluvial

TIPO DE OBRA	UNIDAD	CANTIDAD	MODALIDAD	INVERSIÓN
Proyectos de Entubados pluviales	metro lineal	808		₡140 960 266,62
Valle Feliz, Nido y Dulce Nombre	m	194	Por contrato	₡26 755 559,61
Maxi Palí Dulce Nombre	m	234	Por contrato	₡53 101 792,96
Icaes-Liceo	m	380	Por contrato	₡61 102 914,05

Fuente: Unidad Técnica de Gestión Vial

Tabla conformación de calzada y cunetas.

TIPO DE OBRA	UNIDAD	CANTIDAD	MODALIDAD	INVERSIÓN
Conformación de calzada y cunetas	kilómetro	35,46		₡23 914 486,76
Praderas	km	0,4	Por contrato	₡269 762,96
Durazno-Matinilla	km	3,6	Por contrato	₡2 427 866,68
Puente de Hamaca	km	0,1	Por contrato	₡67 440,74
La Palma	km	2,4	Por contrato	₡1 618 577,78
Chocó (Pajaritos)	km	1,4	Por contrato	₡944 170,37
La Calzada	km	3,9	Por contrato	₡2 630 188,90
Chayotazo	km	0,8	Por contrato	₡539 525,93
La Esmeralda	km	0,95	Por contrato	₡640 687,04
La Colmena	km	1,4	Por contrato	₡944 170,37
Los Sánchez	km	1,6	Por contrato	₡1 079 051,86
Montelindo	km	0,6	Por contrato	₡404 644,45
La Canoa	km	1,3	Por contrato	₡876 729,63
Don Carmen	km	2,25	Por contrato	₡1 517 416,67

TIPO DE OBRA	UNIDAD	CANTIDAD	MODALIDAD	INVERSIÓN
Conformación de calzada y cunetas	kilómetro	35,46		₡23 914 486,76
La Venita	km	0,9	Por contrato	₡606 966,67
La Guaba	km	1,8	Por contrato	₡1 213 933,34
El Carretillo	km	1,1	Por contrato	₡741 848,15
Platanares	km	2,5	Por contrato	₡1 686 018,53
Cascajal (Monserrat)	km	3,7	Por contrato	₡2 495 307,42
Patio de Agua	km	2,6	Por contrato	₡1 753 459,27
El Carril	km	2,16	Por contrato	₡1 456 720,01

Fuente: Unidad Técnica de Gestión Vial

Dotar de aceras óptimas que garantice la funcionalidad y movilidad peatonal en el cantón.

Se realizó el trabajo multidisciplinario de redacción del borrador del reglamento a la Ley No. 9976 Movilidad Peatonal, para lograr establecer el mecanismo de notificación y cobro de las aceras que no construyen los dueños de las propiedades y poder así construirlas por medio de la contratación según demanda.

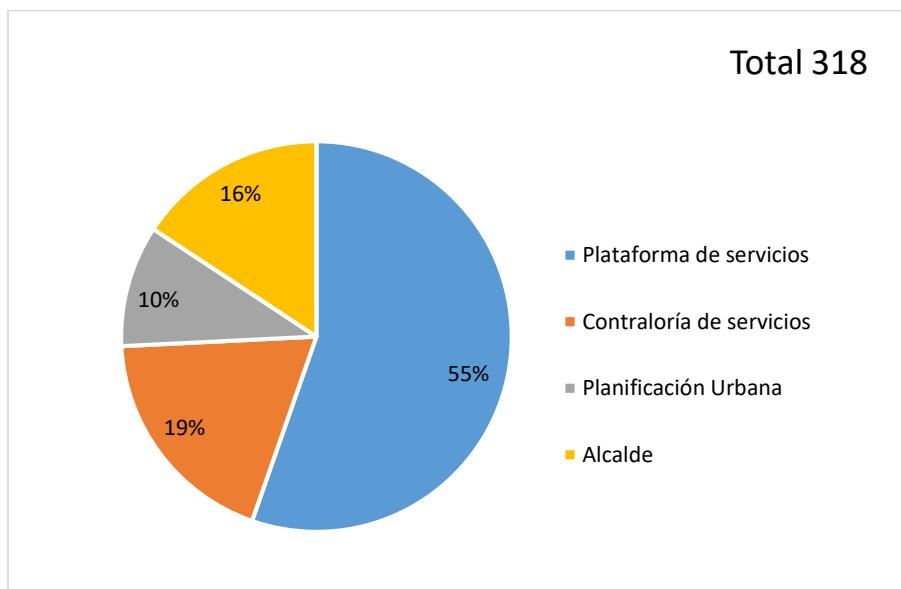
Se inició la construcción de aceras frente a propiedades municipales como los son parques, salones comunales, edificaciones municipales, plazas de deportes y gimnasio municipal.

Brindar mantenimiento a la señalización horizontal y vertical de las diferentes vías de la comunidad, incluyendo los elementos de seguridad.

Se trabajó en el mantenimiento rutinario de la red vial cantonal por medio de demarcación vial horizontal y vertical en las calles recarpeteadas, así como en la reposición de demarcación borrosa en las vías. Se colocaron señales preventivas horizontales en cruces, así como informativas para los habitantes y visitantes del Cantón.

Se recibieron 318 casos de diversas consultas y/o quejas con respecto a la red vial municipal. Los diferentes trabajos de obras menores se muestran en la siguiente tabla.

Gráfico de casos atendidos por la UTGV



Fuente: Unidad Técnica de Gestión Vial

El presente gráfico muestra la cantidad de casos que ingresan a la Unidad Técnica de Gestión Vial, bajo los siguientes mecanismos canalizadores de información tales como: asuntos que ingresan por medio de la plataforma de servicios, contraloría de servicios, planificación urbana y la alcaldía.

Se evidencia que la mayor cantidad de casos que ingresan para atención de esta Unidad es por medio de la plataforma de servicios, seguidamente a través de la contraloría de servicios y planificación urbana, y por último asuntos de la alcaldía; estos canales de información demuestran el interés del gobierno local en brindar la atención y satisfacción de necesidades que presenta el cantón Vázquez de Coronado en materia vial.

Sesiones Junta Vial Cantonal

Se realizaron 12 sesiones ordinarias y 2 extraordinarias de Junta Vial Cantonal, en las siguientes fechas:

Sesiones Ordinarias	Fecha
01-2022	jueves, 6 de enero de 2022
02-2022	jueves, 3 de febrero de 2022
03-2022	jueves, 3 de marzo de 2022
04-2022	jueves, 7 de abril de 2022
05-2022	jueves, 5 de mayo de 2022
06-2022	jueves, 2 de junio de 2022
07-2022	jueves, 7 de julio de 2022
08-2022	jueves, 4 de agosto de 2022
09-2022	viernes, 2 de septiembre de 2022
010-2022	jueves, 6 de octubre de 2022
011-2022	jueves, 3 de noviembre de 2022
012-2022	jueves, 1 de diciembre de 2022
Sesiones Extraordinarias	Fecha
01-2022	jueves, 17 de marzo de 2022
02-2022	jueves, 17 de noviembre de 2022

Fuente: Unidad Técnica de Gestión Vial

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE DIVERSAS OBRAS REALIZADAS POR LA UTGV

Recarpeteos diferentes vías del cantón





Fuente: Unidad Técnica de Gestión Vial

Bacheo diferentes vías del cantón



Trabajos de tratamiento superficial



Fuente: Unidad Técnica de Gestión Vial

Trabajos de colocación de Lastre cemento



Fuente: Unidad Técnica de Gestión Vial

Trabajos en puentes





Fuente: Unidad Técnica de Gestión Vial

Proyecto construcción de aceras



Fuente: Unidad Técnica de Gestión Vial

Proyecto obras pluviales



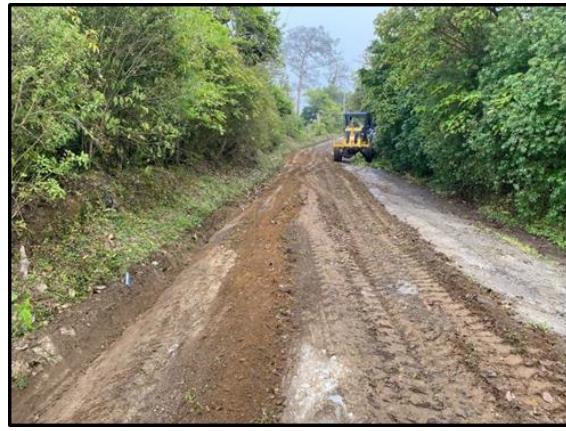




Fuente: Unidad Técnica de Gestión Vial

Trabajos conformación de calzada y cunetas en diferentes zonas del cantón

Trabajos conformación de calzada y cunetas en diferentes zonas del cantón.



Fuente: Unidad Técnica de Gestión Vial

Obras menores







Fuente: Unidad Técnica de Gestión Vial

